ndado el 14 de Enero de 1917
O XXIII N.o 7,764

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE MARZO DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

Hoy se inicia el Cónclave que elegirá al futuro Papa

Anoche se dió término a los últmios preparativos, y sólo falta la presencia de los tres cardenales americanos: O'Conell, de Boston; Leme, de Río de Janeiro, y Copello, de Buenos Aires, quienes llegarán hoy a Roma.— A medio día estará reunido todo el Colegio de Cardenales.— Se cree que el Cónclave durará alrededor de 5 días

LOS VOTOS DE LOS CARDENALES AMERICANOS TENDRAN UNA INFLUENCIA DECISIVA PARA HACER RECAER LA ELECCION EN UN PAPA DE TENDENCIA POLITICA O RELIGIOSA

Cardenal O'Connell

...DAD DEL VATICANO, 28 ... — Se espera que todos ...mbros del Sacro Colegio, ...enales italianos y 27 ex... ...os, se encerrarán maña... ...la tarde en el Cónclave ...elegir el sucesor de Pío

...o ha quedado listo esta ..., y sólo faltan tres carde... ...americanos. — O'Connell ...oston, Leme de Río de Ja... y Copello de Buenos Ai... — quienes llegarán maña... ...e manera que a mediodía ...el Colegio estará reunido. ...se espera que este Cón... ...dure más de cinco días.

Cardenal Leme

...ha quedado listo el Cónclave que elegirá al sucesor de Pío XI

...ha sabido que el Cónclave ...ará mañana a las 10 A. M. ...ardenales americanos, que ...llegarán hoy a Roma, ...ocuparán sus celdas en el ...ado Vaticano. Se señala que los últimos cinco han durado de tres a cinco días. El más prolongado en los últimos 200 años fué el que eligió a Clemente XIV en 1769, que duró 106 días. El más corto ha sido el que eligió a Gregorio XI, que duró un día, en 1621. El más largo reinado papal ha sido el de Pío IX que duró 31 años, y el más corto el de Esteban II, que duró tres días.

POSIBILIDADES DE UN CARDENAL EXTRANJERO

Las posibilidades de que sea elegido Papa un cardenal extranjero se estiman muy débiles. Sin embargo, si declara que los cardenales extranjeros constituirán un elemento decisivo para determinar si el nuevo Papa, italiano, es esencialmente religioso o político.

La 18.a y última reunión general del Colegio de los Cardenales se celebró esta mañana en el Salón Consistorial con asistencia de 55 cardenales. Estaban ausentes: Launa, Dolci, Marchetti-Selvaggiani, Boggiani, O'Connell, Leme y Copello.

Hacen conjeturas los prelados si el nuevo Papa reanudará la antigua costumbre de elevar al cardenalato al secretario del Sacro Colegio, como primer acto oficial de su entronizamiento. Se recuerda que cuando el nuevo Papa es elegido en el interior de la Capilla Sixtina, el secretario del Colegio le entrega el sombrero papal al sacarse el birrete rojo, el nuevo Papa puede entonces colocarlo en la cabeza del secretario, haciéndole así el último cardenal. El actual secretario es Mons. Vincenzo Santoro.

Se señala que Pío XI siguió la tradición, pero solamente unos pocos meses después el secretario de su Cónclave Mons. Luigi Sincero, ahora muerto, fué elevado al cardenalato.

CONJETURAS SOBRE QUIEN SERA EL PROXIMO PAPA

Todo ya listo para el Cónclave, dentro de 24 horas, esa reunión será el principal tópico de las conversaciones en la Ciudad del Vaticano; se hablará primeramente de quién será el Papa, y luego de la "fumate", o columna de humo que saldrá de la chimenea de la capilla Sixtina.

En cuanto a lo primero, se hacen conjeturas sobre las "Tres M", o sea los cardenales Massini, Marmaggi y Maglione. En cuanto al humo se explica que el negro y el blanco serán fácilmente distinguibles; el primero indicará que no se ha alcanzado una decisión y la columna es relativamente corta y delgada; el blanco indica que ha habido elección, y es una columna larga y gruesa.

La idea de emplear estufa se implantó hace alrededor de un siglo; antes los votos se quemaban en medio de la Capilla, un brasero, pero el humo hacía casi irrespirable el ambiente por cuanto las puertas y ventanas de la sala del Cónclave estaban selladas.

Continúa la línea interminable de los coleccionistas de estampillas, que desde la madrugada se apresuran a obtener en la Ciudad del Vaticano la última serie de estampillas que conmemora la "Sede Vacante".

Mañana, a las 9 horas, el Sacro Colegio se reunirá en la Capilla Paulina para la misa del Espíritu Santo, que oficiará el decano de los cardenales S. E. Granito di Belmonte. Mons. Antonio Bacci, secretario de latín, leerá el sermón desde el pulpito, que ha llamado "Pro Eligendo Pontifice".

SE DIFICULTA LA LABOR DE LOS PERIODISTAS FRANCESES

PARIS, 28. — (U. P.) — El Quai d'Orsay realizó gestiones ante el Vaticano, después de acusar a Italia de haber creado obstáculos para la difusión de las informaciones sobre el Cónclave, como ser no dar facilidades adecuadas para las comunicaciones telefónicas y de radio, impidiendo a la vez la entrada a muchos periodistas franceses y otros.

Los franceses consideran que se debe llamar la atención a los cardenales acerca de esta situación, porque interfiere en el ejercicio de la misión universal de la Iglesia, de Roma.

Las suposiciones abundan acerca de la elección del nuevo Papa, en vísperas del Cónclave. Hay mucho interés en si el sucesor de Pío JI será favorable a las dictaduras o las democracias o aún dócil antes las primeras.

Pacelli parece ser el candidato favorito de los comentadores laicos franceses.

El corresponsal de "Paris Soir", en Roma, dice que ya hay asegurados 35 votos de los 42 que se necesitan, en la primera votación, para el cardenal Pacelli.

Cardenal Pacelli

Cardenal Copello

Interior de la Capilla Sixtina

El Presidente Azaña renunció a su alto cargo

En una carta-renuncia dirigida al Presidente de las Cortes Sr. Martínez Barrio, expresa que el reconocimiento del Gobierno de Burgos por parte de Francia y Gran Bretaña lo inhabilita para seguir desempeñando en forma normal las funciones para las cuales fué elegido.— La renuncia fué notificada oficialmente a Negrín

DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION, MARTINEZ BARRIO DEBE ASUMIR INTERINAMENTE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

COLLONGES (FRANCIA), 28 (U. P.).— El Presidente Azaña renunció a su alto cargo y en una carta dirigida al Presidente de las Cortes Sr. Martínez Barrio, dió a conocer las razones que lo han movido a procurar la paz y los fundamentos en que se apoya para creer que la derrota de los republicanos es inevitable.

Rivas Cherif, cuñado de Azaña, publicó la carta a las 12.30 P.M.

Azaña no se hizo presente cuando Rivas Cherif, mientras recibía a una veintena de periodistas franceses y extranjeros dentro de la villa, leía lentamente la carta dirigida a Martínez Barrio, fechada en Collonges el 27 de febrero y enviada anoche a la Embajada de España.

La carta dice así:

"Puesto que el jefe del estado mayor general, a cuyo cargo está la dirección de las operaciones militares, me hizo saber en la oficina del presidente del consejo de Ministros, señor Negrín, que la guerra estaba definitivamente perdida para la República y como en consecuencia el Gobierno Republicano me aconsejó la salida y cumplí mi partida de España, he cumplido mi tarea de Gobierno y propongo al Gobierno mi calidad de jefe de estado la inmediata celebración de la paz bajo las condiciones más humanitarias, de modo que puedan ahorrarse inútiles sacrificios a los defensores del régimen y a todo el país.

"Personalmente he estado trabajando en favor de la paz en la medida que lo permitían mis limitados medios de acción. No he obtenido nada positivo.

"EL RECONOCIMIENTO DE BURGOS ME HACE IMPOSIBLE CONSERVAR EL CARGO DE PRESIDENTE"

"El reconocimiento del Gobierno legal de Burgos por algunos países, especialmente por Francia y Gran Bretaña, ha suprimido la representación jurídica internacional necesaria para hacer saber a los Gobiernos extranjeros con la plena autoridad oficial de mi cargo que estoy haciendo no solamente lo que me dicta mi conciencia como español, sino también lo que constituye el más profundo deseo de la inmensa mayoría de los españoles.

"Habiendo desaparecido el mecanismo político del estado y el parlamento con representación de los partidos, carezco dentro y fuera de España de los órganos de consejo y acción indispensables para la función presidencial de dirigir la acción gubernamental en la dirección que exigen imperiosamente las circunstancias.

"En esas condiciones es imposible conservar ni aún en el nombre el cargo que yo no renuncié el día que salí de España porque esperaba utilizar este lapso de tiempo en bien de la paz.

"Presento, por tanto, en sus manos, como Presidente de las Cortes, mi renuncia a la presidencia de la República, a fin que Vuestra Excelencia pueda dar los pasos necesarios".

(Firmado), MANUEL AZAÑA".

LA RENUNCIA FUE NOTIFICADA A NEGRIN

PARIS, 28. — (U. P.). — La renuncia de don Manuel Azaña a la Presidencia de la República española fué notificada oficialmente al premier Negrín en Valencia por el presidente de las Cortes Martínez Barrios, a quien corresponde la sucesión de la Presidencia de acuerdo con las disposiciones constitucionales. Este acto ha precipitado la crisis que Negrín y el gabinete, reunidos en Valencia, trataban de solucionar esta noche.

La renuncia de Azaña en carta dirigida a Martínez Barrio, no a Negrín, señala la ruptura definitiva entre la autoridad ejecutiva republicana y el gabinete de Negrín.

Martínez Barrio conferenció a mediodía con el embajador en París Marcelino Pascua, sobre las consecuencias de la renuncia de Azaña. Cuando se recibió la carta, Pascua la entregó al presidente de las Cortes.

Martínez Barrio, a su vez, la transmitió por radio al premier Negrín, y declaró que postergaría toda acción hasta que, de acuerdo con la Constitución, la renuncia fuera publicada mañana en la Gaceta Oficial de Madrid.

NEGRIN APRESURO LA RENUNCIA DE AZAÑA

Se ha sabido que la renuncia de Azaña fué apresurada por un nuevo esfuerzo de Negrín, en nombre de todo el gabinete, para conseguir que el presidente regresara a Madrid con el propósito de liquidar la República.

Martínez Barrio inició las consultas con los diputados a Cortes a la 1 P. M., en una reunión a la que concurrieron Augusto Barcia, Carlos Esplá, Antonio Lara, Fernández Clérigo, el ex embajador Albornoz y Santalo, quienes estuvieron de acuerdo en que era constitucionalmente imposible proceder a la elección de Presidente fuera de territorio español.

Martínez Barrio expresó a la United Press que rehusaba asumir la sucesión de Azaña inmediatamente, en la espera... reacción del gobierno ... ante la renuncia.

NO SE PUEDE ... TITUCIO...

Los ... embaj... la C... 74. ... ac...

LA CARTA - RENUNCIA DE AZAÑA SE BASO EN LA OPINION DE MIAJA Y ROJO

Negrín, que sufre intensa presión de los comunistas para continuar la resistencia se encuentra con la hostilidad de Miaja para todo nuevo esfuerzo militar. La carta de renuncia de Azaña se baso totalmente en la opinión de los generales Miaja y Rojo y el estado mayor del ejército central, de que el ejército republicano está condenado a la de... pero los comunistas ar... la situación interna... peora en Europa. ...

(PASA A ... LA PAG. 7)

Presidente Azaña

Medidas policiales para proteger a G. Ciano en Polonia

VARSOVIA, 28.—(U. P.)— Mañana será movilizada toda la fuerza de policía de Cracovia, reforzada con destacamentos de las ciudades vecinas, "en estado de alarma", para impedir las manifestaciones antialemanas cuando llegue el Conde Ciano a colocar una corona sobre la tumba de Pilsudski a nombre de Mussolini.

Cracovia es la sede de la mayor y más antigua Universidad de Polonia donde son más exaltados los sentimientos antialemanes. En consecuencia, las autoridades determinaron impedir las manifestaciones antialemanas como la que se realizó a la llegada de Ciano a Varsovia.

Beck, Ciano y acompañantes pasaron todo el mañana cazando en el bosque de Bialowiet, dirigiéndose a las 8 P. M. a Cracovia en tren especial.

Inmediatamente después de partir Ciano de Polonia Beck se prepararía para otra importante entrevista diplomática, ya que el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Gafenco, llegará el sábado en las primeras horas de la mañana para permanecer hasta el lunes en esta capital.

...leses preparan evacuación de los republicanos

...LES, 28. —(U. P.).—El Go... británico está haciendo ...gles necesarios para que ...ques neutrales evacuen a ...publicanos prominentes, si ...rra española llega a su fin ...tado, según informacio... ...adas aquí.

..."Tour" publica una comu... ...ón de su corresponsal en ... que dice: "Según nuestras ...naciones, el Gobierno bri... está preocupado de la ...ación de los líderes repu... ...os de la zona central.

...ques neutrales, escoltados ...rcos de guerra británicos, ...n listos para evacuar a ...sto número de refugiados ...s. Es posible que se le ...a Hodgson que intervenga ...rigos, y pida a Franco que ...n puerto para la evacuación, un puerto que esté ... los raids aéreos. La pr... de una nueva y larga ...ncia en la zona central ... ...ma seriamente en Lon...

..."Figaro" ha publicado un ...lo de la Agencia de Ra... ...e dice:

...ha sabido que el Embaja... ...zarate preguntó al Go... ...británico el lunes si te... ...formación acerca de cual... ...actitud de Franco ha... ...ejércitos republicanos en ...e que estos últimos re... ...rendirse. Azcarate tam... ...preguntó si el Gobierno ...do estaba dispuesto a ...par en la evacuación de ...republicanos que desean ...ar España. En este úl... ...unto no hay duda de que ...retaña está dispuesta a ...todo lo posible, para ayu... ...la evacuación de los re... ...nos, por razones huma...".

...stergación del ...npeonato Latino ...ericano de Box

...MEVIDEO, 28 (U. P.)—Se ...do hoy al pedido peruano ...l aplazamiento de la fecha ...mpeonato latinoamericano ...eo, otra similar a Chile, ...s asegura extraoficialmente ...el torneo no sufrirá más ...n ya que la Federación ...sua no estimaría la poster... ...a que se juzga obra in...

...de los países que ...bieron oportunamente es... ...a, Brasil, Chile, Perú y ... pero el penúltimo país ...nunciado que no partici... ...solicitud de Chile, abo...usado una opinión des... ...en los círculos deportivos ...que se juzga que ha sido ... para formar un frente ...con las autoridades del ...l Perú.

...peonato que debió cele... ...enero ha sufrido varios ...entos debido a las ... ...a la Federación peruana. ...a semana la Federación ... resolvió disponer el 60 ...o de los gastos de tor... ...solventar exclusivamente ...io de los púgiles ... Li... ...gre que estuvieran en ...o el 11 de marzo que ...a de iniciación.

Aplazamiento de conversaciones de ...ngleses y judíos

LONDRES, 28 (U. P.)—Las discusiones extraoficiales individuales entre los delegados británicos y los delegados judíos en las conferencias de Palestina sobre las objeciones judías a las proposiciones británicas, fueron aplazadas sin que ambas delegaciones avanzaran más hacia un acuerdo sobre la base de la reanudación de las conversaciones oficiales con las delegaciones en pleno. Ninguno de los delegados judíos norteamericanos asistió.

Lord Halifax estuvo ausente debido a estar con la influenza y Butler por hallarse en sesión de la Cámara de los Comunes, pero MacDonald participó en las conversaciones. Los círculos oficiales británicos esperan poder reanudar más tarde las conversaciones extraoficiales, pero los círculos judíos están pesimistas fundados en que MacDonald no dió esta tarde ninguna indicación de modificar las proposiciones del Gobierno británico.

Las conversaciones de la tarde giraron exclusivamente alrededor de las objeciones judías a las proposiciones británicas a las cuales no se hicieron agregados ni modificaciones.

El Gobierno está marcando el paso, valiéndose de la enfermedad de Lord Halifax para no modificar sus proposiciones.

No se ha fijado fecha para reanudar las conversaciones hasta que se presenten nuevas proposiciones, según dicen las fuentes judías. Sábese que las proposiciones británicas contemplan también la reducción de la inmigración judía a Palestina a 10,000 de los 12,000 anualmente por un período de cinco años, pero permitiendo la entrada el primer año de 10,000 niños además de la cuota.

Quiñones de León se hizo cargo de Embajada en París

PARIS, 28.—(U. P.)—Quiñones de León se hizo cargo a las 6 P. M. de la Embajada de España a nombre de Franco.

Los funcionarios republicanos habían entregado, a las 4 P. M., las llaves de los edificios oficiales al Quai d'Orsay.

Quiñones encontró todo intacto en la Embajada, excepto el dosel rojo usado anteriormente para el trono de Alfonso. Los cuadros de Goya, Murillo y Velásquez fueron hallados sobre las paredes como también una serie de tapices diseñados por Goya, y otra serie de tapices con escenas del Quijote que cubren las paredes del mármol del comedor.

Habían desaparecido todos los archivos de la Embajada correspondientes a ocho años de régimen de la República.

Quiñones colocó en un balcón de la Embajada la bandera nacionalista, mientras un grupo de gente en la calle aplaudía y un grupo de mujeres gritaba "¡arriba España!"

Al enarbolar Quiñones la bandera, la Legación del Perú, que queda al frente, enarboló su bandera en señal de saludo.

Campaña contra la política exterior de Pdte. Roosevelt

WASHINGTON, 28 (U. P.) — Los partidarios del aislamiento, encabezados por Borah y Clark, empezaron una ofensiva en contra de la política exterior de Roosevelt.

Clark dijo que durante la investigación hecha por el Senado, en el asunto de las municiones, hace cuatro años, el Gobierno bloqueó la investigación sobre la venta de aviones, motores y otros equipos a Alemania. Agregó que el Departamento de Comercio había pedido el mayor secreto, debido a que la revelación de esto podía llevar a represalias y a una [illegible] que se sobrepasaba en [illegible] lo autorizado por [illegible] Representantes.

[illegible] dió a los partidarios [illegible]amiento y atacó la [illegible]den gran escala del [illegible]rco, asegurando que los [illegible] de guerra de Estados [illegible]eran usados en el pro... [illegible]que rearme de Alemania, [illegible]ó que suponía [illegible] [illegible]aterial[illegible]

Grandes alzas en el Mercado de V. de Wall Street

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — Acciones, bonos y artículos de consumo cerraron en febrero con fuerte mercado, marcando los bonos del Gobierno de Estados Unidos nuevos máximos en el año y muchos de ellos registraron alzas record a consecuencia de la declaración del Secretario del Tesoro, Morgenthau, que no habría nuevo financiamiento con dinero en marzo. Las alzas del mercado bursatil llegaron hasta dos puntos.

Las partidas de seda en mano alcanzaron su más elevado precio desde 1935, subiendo el algodón, el caucho, los cueros, el cobre y el azúcar. Los cereales estuvieron sostenidos. Las transacciones aumentaron, pero el total de las de febrero fué el menor volumen mensual desde 1921.

Las acciones ferroviarias encabezaron el alza del mercado, subiendo Unión Pacific 3 1/2 puntos a nuevo máximo en el año. New York Central, Santa Fe y otras ferroviarias subieron más de un punto. La demanda de acciones ferroviarias se atribuye a la perspectiva de una pronta ayuda del Congreso a los transportes.

Las acciones de aceros compitieron con las ferroviarias en la dirección, alcanzando Bethelem Steel a 75, después de subir 2 1/2 puntos. United States Steel llegaron a 64 3/4, registrando un alza de 1 7/8.

Los metales, exceptuando los de la serie del hierro, se plegaron al alza. Anaconda y American Smelting subieron hasta un punto.

Los valores de empresas de utilidad pública se afirmaron tranquilamente en un promedio el más elevado desde 1937.

El índice industrial Dow Jones fué de 147.3 y el ferroviario de 32.48

Nuevos choques armados hubo ayer en la Palestina

JERUSALEN, 28.—(U. P.) —Se ha sabido que el número de muertos árabes en los choques habidos con las tropas, llega, por lo menos, a 16. Las tropas se apoderaron de 12 rifles y 2.000 [illegible]

Dos árabes [illegible] muertos por las tropas al [illegible] de Nables, mientras [illegible] taban de escapar [illegible] ser arrestados.

En el distrito de [illegible] len, las tropas capt[illegible]

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 90369
Fierro

Indice de Avisos Económicos Clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y peluquería.
15.—Compraventas varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
—Residenciales y pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales, minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compras:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonografos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas
53.—Remates judiciales. Citaciones, Bombas.

AGENCIAS
— de —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1189.— Telét. 76035.
Cigarrería y Camisería "El Record"
FERIA MATADERO N.o 43
Arturo Prat 1851.
PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752 Cigarrería.
SAN PABLO 3258 Peluquería.
MAPOCHO 2874. Peluquería
PROVIDENCIA 1340
MAULE 1006
RECOLETA 794. Peluquería "París"
ALONSO OVALLE 756. Lavandería
INDEPENDENCIA 319 Agencia de Empleos.
SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería
Las agencias se reciben hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS. MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 99 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Marz.

LA ROYAL, ESTADO 56, COMPRA brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 16 mar.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12—Marzo

BOLETOS AGENCIA DE joyas compro, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 13 marzo

ARGOLLAS ORO $ 90 PAR: 18 kilates, $ 198; idem especiales, $ 300. Importadora Relojes. Huérfanos 1087. 11 Mzo.

"MIGUEL MENDEZ" ANUNCIA a su distinguida clientela que ha trasladado su joyería a su nuevo local San Antonio 30. Trabajos de joyería y relojería en general, seriedad y competencia. 16 marzo

RELOJES TODAS CLASES, vendo, pagaderos mensual. Huérfanos 920, 4.o piso, oficina 409. 6 Marz.

TALLER MODERNO DE RELOJERIA: Especialista en composturas de relojes finos. Trabajos garantidos, fornituras para relojes. Pablo Jeanneret e Hijo. Técnico relojero suizo. Calle Estado 360, 2.o piso, Of. 1. Entrada (Hotel Splendid), casilla 3836. Marzo 7.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increibles!!! Bandera 72. (marzo 23

BOLETOS, JOYAS brillantes, oro, compro Nueva York 25, costado Club de la Unión. (marzo 29

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA RESFIOS: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Marz.

MOTO PEUGEOT, 350 C. C., ocasión. Moneda 833. Marzo 7.

VENDESE AUTO FORD, CERrado, modelo 29, ruedas V-8, ocasión. Mac-Iver 637. 1.o Marz.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

VULCANIZACION "ARGENTINA". Trabajos garantidos, precios muy bajos. Diez de Julio 1340. 7 marzo

RECTIFICACION DE SIGUEñales en máquina de absoluta precisión. Unica en el país para la especialidad de rectificación de sigüeñales de motores automóviles, Diessel e Industriales; visítenos sin compromiso, en Avda. Bernardo O'Higgins 2488. Teléfono 91425. Sanhueza y Cádiz. 26 Marz.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO BICICLETA HOMBRE, ganga. Av. Bilbao 1001. 1.o Mzo.

CARROCERIA Y FABRICA DE resortes de Federico Lederman. Delicias 3470, líquida 20 carruajes nuevos y refaccionados. Teléfono 91845. (marzo 13

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Marz.

NECESITO CASA LIMPIA, tres dormitorios. Spleiss Cas. 81 D. (marzo 2

PROPIETARIOS, NECESITO casas, para arrendatarios solventes. Del Río. Bandera 552. (marzo 3

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

PARA MUDANZAS DELICADAS "Para todo sale el Sol". Molina 558. Fono 90395. 8 marzo

$ 300, CASA-LOCAL [illegible] ne 847, [illegible] 2 Mz.

[illegible] ARTURO PRAT 2542. 2 Mar.

PARA EL 15 DE [illegible] ARZO, arrienda espléndida [illegible] tos, moderna, servicio [illegible] dos en Marcoleta 46, instala. [illegible] 3 a 6 P. M. Tratar cieria [illegible] tonio 36.

580 BAJOS MODERNO [illegible] Francisco 905.

[illegible] SAS 1290, LI- [illegible] cal calle' Llal-

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

DE[illegible]M Y PIEZAS

ARRIENDO PIEZA CHICA c.s. muebles, a caballero solo. Merced 588. 3 Mzo.

PIEZAS AMOBLADAS, DESDE 90. Carmen 124. 1.o Marz.

PIEZA A LA CALLE CON BAño y closet. Curicó 93. (marzo 2

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO MEDIO LOCAL, acreditado en radios. Estado 53. 1.o Marz.

7) TURISMO Y VERANEO

¡VERANEANTES! PROXIMO Casino, playa, atención esmerada. Cerro 27. Teléfono 80323. 1.o Mzo.

PARA CATRES
SOBRECAMAS
Y ROPA DE CAMA. LA FAMILIA.
DELICIAS 2698
PRECIOS REBAJADOS
28 Marzo.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FORESTALES, plantas, arbustos, tierra hojas. Ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado de Estación Renca. 23 Marz.

CRIADERO SEMILLAS DEL país. Fabrica maceteros, gran surtido papas de flores. Mercado Central. Rosa Suazo. 8 Marz.

PLANTAS PARA JARDINES, arbustos de flor, papas de flores, buen surtido almacigos ofrece Criadero París-Midi. Avenida M. Montt 1079, Providencia. 10 marzo

UVA VENDO, CHACRA ANITA. San Pablo 5597. 1.o Mzo.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

LIBRERIA "OKEY", COMPRA libros técnicos, estudios, novelas, bibliotecas. Voy domicilio. San Diego 133, teléfono 82099. Marzo 7.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

ALMACEN ABARROTES UNIco en las cuatro esquinas, barrio residencial, utilidades comprobadas, facilidades pago. Huérfanos 1142, Of. 36, fono 87384. Marzo 3

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor. Teléfono 51833. 24—Marzo

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CACHORRITOS FOX TERRIER raza pura, disponibles cinco. Av. M. Montt 1079.

CANARIOS VENDO. CHORRIllos 385, Recoleta.

SE VENDEN 50 GALLINAS DE ocasión. Chiloé 2890. 2 Mzo.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

PERMANENTES "HENRY" $ 30. Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Marzo 5.

$ 25, PERMANENTE SIN ELECtricidad. Peluquería Venus. San Pablo 2871. 17 marzo

$ 25.— HERMOSA PERMANENte: Rizos, ondas, aceite importado, sin electricidad, duración 10 meses. Lazo Villacura. Puente 562, tercer piso. Marzo 9.

PELUQUERIA VENDO DE OCASión por no poderla atender. San Diego 1465.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA GRIPPE: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Marz.

BARRILES MIELEROS, VIneros, cuarterolas, tinas vendo. Tonelería, Independencia 306. (marzo 13

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

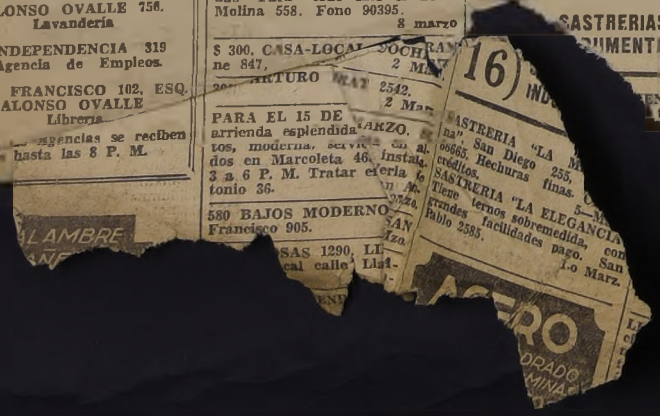

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DENTADURAS, PLANCHAS, composturas 2 horas; puede esperarlas. Nueva York 17.

¡¡¡DEMOLICION!!! HUERfanos 1050, ofrece: Puertas, ventanas, galerías, mamparas, divisiones oficinas, tragaluces, tablas, piso y cielo. Pino Oregón, roble, 250 metros baranda, fierro, aplicaciones, cinc, cortinas metálicas, cinc para techo etc. Bodega: Arturo Prat 650. Teléfono 66668.

$ 95; 150 Y $ 190, REALIzo regios amuebiados, esmaltados en colores. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbres. San Isidro 261.

DESDES $ 20 REALIZAmos novedosos sombreros. Hechuras, transformaciones. El sombrero parisiense, Moneda 850, casi esquina Estado. Teléfono 69730.

"CHOAPINOS" VENDESE negocio ocasión, por ausentarme. Derecho local. Bandera 236.

LICEO ILUSTRACION, KINdergarten. Preparatorias. Metodos modernos. Ingles o francés, desde Kindergarten. Exámenes válidos. Matrícula abierta. Horas: 9 a 11 y 2 a 6. Nataniel 1760 17 marzo

AVISE UD. EN "LA NACION"

16 SASTRERIAS E INDUMENTARIA

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina", San Pablo 1279, fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 10 marzo

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo, entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 1.o Marz.

390, TRAJES, FORRO SEDA, Guendelman, sastres. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. Marzo 24.

REINALDO ROJAS B., SASTre cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 150; viraduras, zurcidos invisibles. Trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. ¡No confundir! Teléfono 64499. 27 Marz.

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplizky. Copiapó 1075. Teléfono 51018. Ofrece ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. (marzo 30

17) DIVERSOS

y mentalistas

VOLVIO PROFESOR BELAhur poderosísimo, triunfante. Consúltelo como siempre. Lotería, Polla, Quiromancia científica. FETICHES milagrosos. Horóscopo carreras viernes, sábado. Todos donde BELAHUR! San Isidro 241. 12 marzo

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", Avenida Vicuña Mackenna 660-662, teléfono 63782. Cooperador de la función educacional del Estado. Enseñanza garantida. Exámenes válidos con excelentes resultados. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Cursos rápidos en preparatorias. Inglés y francés obligatorios desde kindergarten. Profesores de Estado. Recibe internos, mediopupilos, externos. Atención especial y facilidades internos provincias. Servicio médico cargo doctora Clara Barría Vidal. Matrícula abierta. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 22 marzo

INSTITUTO MUSICAL, "R. Acevedo G.". Reanuda sus clases 1.o marzo. Matrícula abierta. San Francisco 879. 23 Marz.

INSTITUTO CERVANTES, Huérfanos 2312. Teléfono 74885. Casilla 4043. Regentado por sacerdotes. Recibe alumnos internos, mediopupilos, externos desde cinco años. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. — Exámenes válidos. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. 6 marzo

LICEO EUROPEO, EL MEJOR internado para señoritas. Avenida Bernardo O'Higgins 2266. Preferido por su honrada labor educacional reconocida por el Estado. Esmerada atención alumnas provincias. Garantiza éxito exámenes válidos rendidos en el mismo establecimiento. Humanidades y Preparatorias completas. Excelentes resultados comprobados larga experiencia pedagógica. Profesorado universitario. Sección infantil niñitos, niñitas. Internas, Mediopupilas, Externas. Enseñanza inglés desde Sección Infantil. Danzas y otros ramos cultura artística. Matrícula abierta. Solicite prospecto. 16 Mzo.

[illegible] SANTA INES.— FUN- [illegible] de este año en sus [illegible] locales de Ca- [illegible] Telef. 67306. [illegible] arten. Pre- [illegible] cio de [illegible] Evi-

18) EDUCACION E INSTRUCCION

MATRICULA ABIERTA, CURsos completos comercio, ramos: contabilidad, taquigrafía, redacción, inglés, matemáticas, dactilografía, etc. Sección femenina independiente. También nocturnos, individuales. Garantizamos enseñanza escritura maquina quince días. Taquigrafía dos meses. Solicitense prospectos, programas estudios. Profesorado primer orden. Instituto Comercial Santo Domingo 690, esquina Enrique Mac Iver. Marzo 9.

COLEGIO SANTA FAMILIA, Bascuñán 148. Teléfono 83869. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés, desde las preparatorias. Economía doméstica y cursos prácticos. Exámenes válidos. Internas, medio-pupilas, externas. Precios módicos. Principiarán los cursos el 15 de marzo. 9 marzo

MATRICULESE: COMERCIO, telegrafía, dactilografía, modas, sombreros, peinados, manicure. Diplomose Instituto Técnico. Rosas 949. 8 Marz

LICEO "JOSE M. CARRERA" Pueden adelantarse dos cursos este año. Métodos especiales alumnos atrasados. Tareas hácense colegio. Inglés desde kindergarten. Profesorado Estado. Altísimo porcentaje éxitos exámenes. Preparatorias, humanidades. "Sección Hombres", Alameda 2407. "Niñas", 2413. Solicitense prospectos. Marzo 4

COLEGIO ALEMAN DE LOS Guindos, Colonia 5138.— Kindergarten. Preparatorias. Primer ciclo Humanidades. Matrícula abierta de 9 a 11. Clases comienzan 6 de marzo. Marzo 7.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía, Contabilidad, Redacción, Dactilografía al tacto 1 mes...! Sombrero, Corte, Confección, Juguetería. Instituto Comercial. Ahumada 358. 1.o Mzo.

COLEGIO "LA UNION". DIEZ de Julio 665. Kindergarten, preparatorias. Enseñanza conforme programas oficiales. Profesorado especializado. Precios módicos. 9 Marz.

LICEO CHILENO. SOTOMAyor 625. Teléfono 90859. Casas separadas, señoritas-niños. Honradez pedagógica; garantiza éxito, exámenes válidos mismo Establecimiento. Humanidades I a VI preparatoria, avanzando cursos. Exitos comprobados. Idiomas desde Kindergarten, Internado. Medio internado, externado. Régimen familiar. Matrícula abierta. Clases 13 marzo. 9 Marz.

INSTITUTO CENTRO AMERIcano. Independencia 1318. Kindergarten, preparatorias superiores, niños y niñitas. Inglés obligatorio. Matrícula abierta. 21 Marz.

CONSERVATORIO CATOLICO, Monjitas 531. Matrícula abierta. Cursos completos válidos: música, declamación, idiomas, pintura, comercio. Clases individuales y colectivas. Enseñanza seria. Profesorado excelente. 23 marzo

CONTINENTAL SCHOOL, Manuel Rodríguez 57. Kindergarten, preparatorias, humanidades, mediopupilaje, inglés obligatorio. Profesorado titulado. Programas Estado. Matrícula 1.o marzo. 17 marzo

COLEGIO URZUA CRUZAT. Gran Avenida 4348. Kindergarten, preparatorias, humanidades, exámenes válidos. Clases comienzan marzo 6. 2 marzo

INSTITUTO ALONSO DE ERcilla, Hnos. Maristas, Santo Domingo 2145. Teléfono 83668. Kindergarten, Preparatorias y Humanidades completas, exámenes válidos. Inglés obligatorio desde preparatorias. En los exámenes de diciembre 1938, resultaron aprobados el 94 por ciento. Atención preferente se da al Kindergarten. Profesor especializado, de aptitudes pedagógicas nada comunes, regenta esta importantísima Sección. Progresos rápidos en lectura, escritura y cálculo. Local espléndido. 13—Marzo

COLEGIO URZUA CRUZAT. Gran Avenida 4348. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Matrícula abierta. 24 Feb.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS COMPLETOS COMERcio: contabilidad, taquigrafía, redacción, inglés, matemáticas, dactilografía, etc. Sección femenina independiente. También nocturnos, individuales. Garantizamos enseñanza escritura maquina quince días. Taquigrafía dos meses. Solicitense prospectos, programas estudios. Profesorado primer orden. Instituto Comercial Santo Domingo 690, esquina Enrique Mac Iver. Marzo 9.

INSTITUTO "PEREZ SAAVEdra". Matrícula abierta. Ambos sexos, kindergarten, preparatorias superiores, humanidades. Dos años en uno. Externos, mediopupilos, internos. Independencia 746. 16 mar

¡¡IMPORTANTE!! LA ESCUela "Chile" de Telegrafía Eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos el curso técnico de radiotelegrafía, conforme a los reglamentos internacionales de telecomunicaciones, a cargo de radiooperador de la Marina mercante Nacional. La matrícula será limitada. Solicite prospectos. Bascuñán 260. 3 marzo

ESCUELA TECNICA Superior Profesional Francesa Madame Jean Filippi, profesora diplomada París y Buenos Aires. Enseña corte, confección, sastrería, corsetería, lencería, [illegible] corativas; mecánica dental, ondulación permanente, peluquería completa. Cursos diurnos nocturnos y por correspondencia. Cursos especiales personas ocupadas, sábado, 3 a 7. [illegible] válidos. Internado con [illegible] Precios económicos. Pidan prospectos. Matrículese sólo en Delicias 151. Casilla 603. Colegio abierto todo el año. 2 Marz.

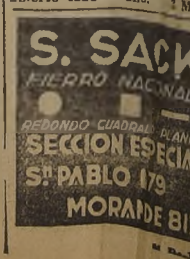

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros. Olga Chagri. Enseñanza rápida, diplomas válidos. Matrícula diaria. Ahumada 2 marzo

INSTITUTO AMERICANO. SAN ANTONIO 255. Matrícúlese comercio completo. Modas, sombreros, sastrería, peluquería, similares. Enseñanza garantida. Diplomas válidos. Internado. Marzo 5.

CHILDREN'S ENGLISH, COIrene Providencia 1061. Clases 1.o Mzo. 6 de marzo.

COLEGIO NACIONAL. FERRAno 154. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. 1.o abril

LICEO SANTIAGO DE SEÑOritas. Dirigido por religiosas suizas educacionistas de la Santa Cruz. Internas, mediopupilas, externas. Cursos completos. Exámenes válidos. Matrícula abierta. Horas: 9 a 11 y 2 a 6. Nataniel 1760 17 marzo

ESTUDIE CONTABILIDAD, taquigrafía, dactilografía. Morande 450, 3.er piso. Matrícula: 3-8. 4 Marz.

¡¡JOVENES!! ¡¡SEÑORITAS!! Aprendan peluquería, manicure, ganarán dinero, actividades. San Francisco 1072 20 Mzo.

LICEO INGLES VICUÑA Mackenna 933. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. — Externas, mediapupilas. Inglés desde el Kindergarten. Música, pintura, bordado etc. Pida prospecto. marzo 14

¡¡¡ESCUELA PRACTICA!!! Cursos rápidos, modista, profesora modas, sombreros, cursos rápidos mecánica dental, enseñanza garantida, facilito instrumental Facilidades pago Títulos válidos. Puente 637, frente Costoya Madame Lidie. (marzo 13

LICEO AMERICANO PARA NIñas. Santa Rosa 128. Dirigido por Laura Vargas Revanal. Externado, mediopupilaje, Kindergarten, preparatorias, 1.o a 6.o años, 1.o, 2o y 3.er años de humanidades. Profesorado competente, titulado. Inglés desde preparatorias. Matrícula abierta. (marzo 31

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 224. Cursos diurnos, nocturnos, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. (marzo 31

JARDINES INFANTILES DEL Liceo Pedagógico. San Gregorio 1974. Ynoa. Vargas Barrera. Rector. (marzo 31

INGLES, MATEMATICAS, PROfesor hace clases particulares, prepara exámenes. Santa Rosa [illegible] (marzo 13

ENGLISH ACADEMY. INSTituto británico de Preparacion Comercial para señoritas y jóvenes. Medios completos. Pensionado, medio pupilos, externos. Además enseñanza privada: Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, etc. Delicias 229. Teléfono 74416. 3 mar.

LICEO ROSA ESTER RODRIguez de Alessandri. En su nuevo y amplio local: Catedral 2963, Teléfono 91983.— Este establecimiento no tiene subvención fiscal ni particular. Internado para señoritas. Las internas tienen comidas y estarán como en sus propios hogares. Kindergarten. Preparatorias y humanidades. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde el Kindergarten. Medio pupilaje. Externado. Modernos sistemas de enseñanza. Profesores de Estado. Matrícula abierta.—Lily Leeson de León, Directora. 15 marzo

LICEO ILUSTRACION, KINdergarten. Preparatorias. Métodos modernos. Inglés o francés, desde Kindergarten. Exámenes válidos. Dirigido por pedagogas y práctica Montessori. Catedral 2374 y Carrera Pinto 1926, Ñuñoa. 23 Marz.

MODAS, CORTE, CONFECción, sombreros. Enseñanza moderna, garantida, rápida, económica. Solicite prospectos. Instituto Profesional. Santo Domingo 960. Teléfono 69982. 12 Mzo.

SEÑORA: SEA UTIL, APRENda una profesión matriculándose en el Instituto Yazigi; de Corte y Confección. "Sistma Camps"; Cursos de sombreros y flores. Diplomas válidos. Recoleta 461, Teléfono 81649. (marzo 31

LICEO "EL CARMEN". ELEUterio Ramírez 1447. Clases desde el 6. Externos, Mediopupilos. (marzo 13

LICEO "CORAZON DE JESUS" Vergara 492. Internos, Mediopupilos, Externos. Avanzan 2 años. Exámenes válidos. (marzo 2

VICTORIA COLLEGE. HUERfanos 2870. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Mediopupilos, Externos. Clases: 6 marzo. (marzo 18

19) PROFESIONALES VARIOS

¡¡¡CONTADOR EXPERTO. AUtorizado!!! Atiende prestamente toda obra contable, Santiago, provincias. Casilla 3478. Teléfono 52596. ¡¡Experto!! 13 Marz.

REPARACIONES Y PINTURAS de casas, precios módicos. Gasper Tello R. Pedro Lagos 1528. 1 Mzo.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

AGRONOMO CON 20 AÑOS DE especialidad en Enología en las principales viñas del país. Laboratorista autorizado por la Dirección de Impuestos Internos. Ofrécese 1.o de abril. Santiago. Agrónomo, Casilla 3005. 1 Mzo.

20) EMPLEA... OFRE...

NIÑO DE 15 AÑOS [illegible] Cáceres. A. Prat [illegible] para cualquier trab[illegible] afuera. Damnificado

COCINERA SALV[illegible] terremoto de Chill[illegible] para ocupación [illegible] dell 1367. Rosalba [illegible] Buenos informes. s.

21) EMPL... BUS...

PRO[illegible]S PA[illegible]

SEÑORITA FARM[illegible] necesito. Catedral [illegible]

DACTILOGRAFA [illegible] escribir castellano [illegible] te. Presentarse, Ar[illegible] oficina 502.

OFICINISTAS [illegible] tes necesitamos. [illegible] N.o 430.

Domésti[illegible]

NECESITO COCINE[illegible] quehaceres casa. T[illegible] mañana. San Diego

EMPLEADA NECESI[illegible] alemana. Providencia

SE NECESITA EMPL[illegible] ra los niños. San [illegible] esq. P. Lagos

NIÑO RECOMENDAL[illegible] to. Farmacia los Le[illegible] dencia 2415.

EMPLEADA PARA [illegible] en pastelería, sueldo [illegible] coleta 404.

23) FRUTOS

BACALAO PRIMER[illegible] del productor al pú[illegible] 880. Teléfono 68639.

24) HOTELE... TAUR...

Residenciales y [illegible]

CONTRA DOLOR [illegible] za. ¡¡Obleas Chinas [illegible]

REGIOS DEPARTA[illegible] piezas a la calle [illegible] veres, matrimonio [illegible] de provincias, pens[illegible] honorables, muy c[illegible] fono 88642. Serran[illegible]

LINDAS PIEZAS, [illegible] comida. Viandas a [illegible] léfono 67245, Alame[illegible]

ESPLENDIDAS PI[illegible] sión. Castro 31.

25) MODAS, PARA... GAR...

CONTRA GRIPPE: [illegible] Chinas Li-Wu-Pa[illegible]

DESDE $ 20.— Ri[illegible] novedosos sombrero[illegible] transformaciones, [illegible] Parisiense, Moneda [illegible] quina Estado. Teléfo[illegible]

LA CERAMICA E[illegible] avisa su traslado a [illegible] 425.

CONTADO Y [illegible] Calzado, carteras [illegible] tes. Huérfanos [illegible] piso.

28) MUEBLES, MENAJES GENERA...

CONTRA [illegible] ¡¡Obleas Chinas [illegible]

¡¡NO PAGUE EL[illegible] Aproveche la [illegible] dación de muebles [illegible] nos, estilo [illegible] ción que ofrece [illegible] "Las Delicias" [illegible] dad para compra[illegible] n bajísimos pre[illegible] meda 3035.

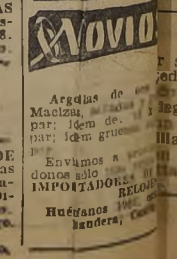

Argollas de [illegible] Macizas, [illegible] par; idem de[illegible] par; idem grue[illegible]

Envíamos a [illegible] donos sólo [illegible] IMPORTADOR[illegible] RELOJ[illegible] Huérfanos [illegible] Bandera, [illegible]

LA NACION

Santiago, 1.o de marzo de 1939

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA
Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

RESION INCONVENIENT

...sigue hablando en los medios populares y ...ltima preparación de grandes comicios que se ...alrededor del Congreso, con ocasión del ...l proyecto de reconstrucción y fomento.

...últimas informaciones sobre el ambiente ...voca...ado a la moción gubernativa, permiten espera...que, ...la efervescencia pública producida por ...n al proyecto, queden sin efecto las manifesta...objetadas.

...hechos han confirmado nuestros pronósticos ...ista de apoyo que la actitud de los dirigente...a encontrar entre los demás elementos de ...menos apasionados o más penetrados de ...y conveniencias del país. A un día de la reuni...aria, casi puede asegurarse que el proyecto ...tendrá suficiente mayoría en la Cámara de ...s.

...ego, la expresión directa de la opinión popular ...desaria.

...ro, aun cuando así no hubiera sido, no parece ...daso conveniente ni para el prestigio del Poder ...tivo ni para la autoridad del Gobierno semejante ...ejercida al margen de la ley, por bien intencio...espetable que sea.

...o mal elegidos los actuales parlamentarios, for...del mecanismo constitucional. No nacería pres...na ley dictada por un organismo que siente a...as el rumor de la asamblea callejera, un cuan...e inspire en los más altos propósitos ciudadanos. ...ganará tampoco con ello el Ejecutivo. El an...pular de estos días, nacido y fomentado por una ...ción inconsulta, que afortunadamente se desva...a la realización de un plebiscito, mecanismo de ...Constitución no arma al Jefe del Estado y que ...consiguiente, no habría podido usar dentro del ...egular de nuestras instituciones.

...residente de la República tiene, en cambio, el ...de veto, con el cual, sin salirse de las normas le...habría podido salvar el escollo que se opone a la ...del régimen y del país.

...pueblo puede, pues, confiar plenamente en los go...es que él ha armado con la más eficaz de las fuer...una democracia: la opinión pública. Y, consciente ...poder, no debe desvirtuarlo en amenazar...as insti...s que, perfectas o defectuosas, son el sueleto ...una organización republicana. Las anunciadas ma...iones populares podrán servir, en pocos días más, ...lebrar el primer triunfo de las ideas d regene...popular sobre la presuntuosa tentativa, a abor...e alzar caducas rutinas ante el avance arrollador ...deas que sustentan los partidos populares que hoy ...el Gobierno.

...no económico

...a inflación alemana

...mi artículo anterior ...mia durante la guerra ...ido que hacer sus gas...papel moneda, pues se ...virtualmente blo...l oro que poseía el ...los particulares debió ...encliastrado. Ex...manera cómo durante ...vera del año 18, fué sa...metal amarillo para la ...n el futuro de materias ...n previsión de que el ...de Versalles acordara ...y quitarle las colo...perio, dejando sin ...ria prima a sus in...

...ación a que me he re...los gastos de la admi...pública y de las ciu...aron aumentando la ...ue ya no solamente era ...el Estado, sino tam...stas, en gran escala, ...para los coleccionis...

...de que el número de ...es se hacía incontа...ro y fuera de Alema...neció la confianza en ...durante los años 19 y ...as más caía su valor, ...en el mundo entero ...de los compradores. ...bían adquirido el pa...mpraban nuevas can...a abaratar el total...dera industria que hi...rio al universo, duró ...sa del año 1923. "Las ...papel especial se ha...plicado en todo el ...producción era consu...te, por la emisión ...since mil litógrafos ...en 56 establecimien...Impresión del papel

...nos cuenta de las su...debió contar Ale...metálico, que más ...hacer posible su res...me bastará recordar ...fines del año 20, lo...mente habían subido ...con relación a los de ...guerra.

...ción monstruosa! se

...mente, para cualquie...n que no hubiese sido ...por un país que ven...ques, transformados ...pintado, al precio del ...indicaba la cifra tim...

...struosa que fue esa ...precio, fácilmente se ...la clase de negocio ...para Alemania, ...cido a partir de la ...del año 18, con pre...es cercanos a la par, ...de, solamente a fines ...se habían desvalori...ces.

...conia que pasar, su...mente; el año 23 el ...barco papel había des...un trillón de veces...

NIEGUESE TERMINANTEMENT

...sustitutos de las famosas Píldoras del Dr. Jayne ...ed de aquellos que durante muchos años no han ...do alivio para su padecimiento delicado. Exija ...legítimas Píldoras del Dr. Jayne, anunciadas por ...n siglo como el tratamiento soberano de las afec...llares, estitiquez, flatulencia, gases, etc. A $ 3.20 ...todas las boticas. (Base: coloquintida, ruibarbo, ...ica, aloina, masa azul).

El informe de minoría

En total concordancia con el pensamiento del Ejecutivo, los representantes de las izquierdas en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados han presentado anoche un informe de minoría, a través del cual podrá apreciar la Corporación el criterio que informa la acción que el Gobierno y sus partidos afines se proponen desarrollar, tanto para ir a la reconstrucción de las zonas devastadas, como para permitir el financiamiento del servicio de los empréstitos que para tal fin y el fomento de la producción nacional se contratarán.

Sin embargo, los parlamentarios frentistas han incorporado a su informe una disposición que, interpretada erróneamente en su alcance, puede provocar confusiones que es indispensable evitar, a fin de que no se piense en la existencia de una innovación en el régimen de reanudación del pago de la Deuda Externa vigente en la actualidad.

Dice el informe en referencia: "Como existe apremio para poner en ejecución el programa de auxilio y reconstrucción de la zona devastada y de fomento a la producción, hemos creído conveniente modificar el proyecto del Gobierno agregando la siguiente disposición: Podrá también hacer uso de los recursos a que se refiere el artículo primero de la ley 5.580, de 31 de enero de 1935, los cuales serán restituídos cuando se contraten dichos empréstitos".

Ya la prensa vespertina de oposición anunció ayer a grandes titulares, la suspensión del pago de la Deuda Externa; la intención manifiesta de echar sombras sobre la proposición izquierdista, queda claramente expuesta con estas interpretaciones antojadizas del agregado, que, bien claramente, sólo indica como un medio de hacer frente con prontitud a las necesidades derivadas del terremoto, el uso temporal de los fondos acumulados para el servicio de las obligaciones exteriores a largo plazo.

Es muy distinto hacer uso de esos fondos por un período determinado de tiempo, a suspender el pago de la Deuda Externa. En efecto, se trata sólo de poner a disposición del Ejecutivo las sumas que, por concepto de intereses o de amortizaciones no cobrados por los tenedores de bonos chilenos en el extranjero, mantiene la Caja de Amortización.

Cuenta el Gobierno, seguramente, ya que ha pedido autorización para ello, con ofrecimientos de empréstitos externos, pero, como, naturalmente, la gestión de éstos ha de prolongarse por algunos meses, y la angustiosa situación de los damnificados no permite retardos en su atención, se trata de hacer frente a la grave contingencia por que atraviesa el país con los medios de que de inmediato puede disponerse.

La Caja de Amortización hace el pago de los cupones correspondientes de bonos externos sólo a fines de año y escalona las compras para amortizaciones a lo largo de todo el ejercicio. Bien puede, pues, sin cercenar en un centavo la suma total que a fin de año debe pagarse, utilizar las divisas que va acumulando; facilitarlas al Gobierno para que vaya en socorro de las víctimas del terremoto, es oportuno y beneficioso.

El afán obstruccionista de la Derecha, sin embargo, ha ido hasta tratar de formar el ambiente propicio, preparado por sus diarios, para hacer pensar que se trata de rescindir un compromiso contraído por el país hace sólo algunos años, y, de este modo, hacer pensar en el extranjero que ya hemos desistido de servir la antigua deuda en las condiciones pactadas de acuerdo con la ley 5.580, y por lo tanto, por este medio, los que se dicen patriotas y desinteresados representantes de las derechas del país, quieren hacer el mal incalculable de privar al Gobierno de los empréstitos que, con generosidad y comprensión de las necesidades de la nación, se le han ofrecido.

Quienes, desapasionadamente, juzguen los hechos, podrán apreciar el alcance de la nueva artera actitud derechista, que ya no solamente consiste en una oposición cerrada a toda iniciativa del Ejecutivo, sino que va hasta privar de auxilios elementales e indispensables a las pobres víctimas del terremoto del 24 de enero.

Principales necesidades del Eje Norte-Sur

Hemos venido dando a conocer las diferentes condiciones que tienen la Avenida Independencia, las calles Bandera y San Diego y la Gran Avenida, que, en su total, son una sola arteria y, sin interrupción, forman el eje Norte-Sur de Santiago. Hemos dado a conocer también, la importancia que tiene para la ciudad esta vía que, además de atravesarla en toda la parte central y por el lado de la Estación de los Ferrocarriles al Norte, a Valparaíso y a la Argentina, le sirve de puerta a los dos caminos más importantes, al Norte y al Sur del País.

Hemos señalado, especialmente, la importancia de los trazos de las calles Bandera y San Diego y sus deficiencias, sobre todo para el tránsito, que en estas dos calles es de un enorme movimiento.

Es oportuno, por ahora, indicar las principales necesidades de esta gran arteria, y ellas son:

1.o— Construir un paso subterráneo que atraviese la plazuela de Mapocho; que vaya desde la estación al punto donde está la garita de los tranvías y a la esquina de Bandera con General Mackenna.

En esta forma se solucionaría el tránsito de los peatones que deben cruzar el espacio que queda frente a la estación, y especialmente de los pasajeros que, en la actualidad, para ir a tomar los tranvías o los autobuses o para entrar a la calle Bandera, tienen que hacer verdaderas proezas por entre los automóviles y centenares de otros vehículos, que salen de la estación en todas direcciones o que vienen desde Independencia y otras calles en dirección a la Estación, a Bandera y al Poniente de la ciudad.

2.o— Ordenar la inmediata demolición de todos los edificios ruinosos de las calles Bandera y San Diego que se salen de la línea y estorban el tránsito, como el de la esquina de Bandera con General Mackenna, y de los de la calle San Diego que quedan al lado del Teatro Caupolicán, al frente y al lado del Esmeralda y a ambos lados del Franklin.

3.o —Activar la aprobación del proyecto presentado por el señor Urzúa Madrid, para el ensanche y mejoramiento de la calle San Diego, haciéndolo extensivo a la calle Bandera. Este proyecto consulta interesantes medidas para obtener un mejoramiento rápido de los edificios de esa calle; de liberación de parte de los impuestos a las nuevas construcciones de material sólido y demás de dos pisos que se levanten antes del año 1941 y de aumento progresivo de las contribuciones a partir del año 1940 para los edificios de un piso o de material ligero que subsistan.

4.o— Prohibición de conceder autorización para el establecimiento de hoteles, restaurants, mercerías, boticas, almacenes y tiendas en locales de edificios de material ligero no contra incendio.

5.o— Retiro de las barracas que existen en la calle San Diego.

6.o— Arreglo de la Estación San Diego.

7.o— Hacer subterráneo el Ferrocarril de Circunvalación.

8.o— Prolongación de la calle Nataniel hasta la Gran Avenida.

9.o— Construcción de una plaza en el final de la calle San Diego, entre Franklin y Bio-Bío.

10.— Construcción del Matadero y del Mercado San Diego.

11.— Construcción de una avenida en los terrenos que va a dejar el abovedamiento del Zanjón de la Aguada y que vaya desde la Estación Santa Elena hasta el camino del Aeródromo de los Cerrillos.

12.— Prolongación del Llano Subercaseaux hasta la Avenida del Zanjón de la Aguada.

13.— Mejoramiento del Camino llamado Departamental que uniría el Camino de Puente Alto con el Camino de Melipilla.

Entregamos estas observaciones al público a fin de que procuran los vecinos, todos del extenso e importante barrio central Sur de la ciudad, obtener de las autoridades la realización de estas medidas que son indispensables para el progreso de esta Zona de Santiago.

COMPAÑEROS PERIODISTAS

Dentro del horror de la tragedia sureña, de los pueblos deshechos por el terremoto y de sus gentes allí como en un enorme cementerio, para nosotros, periodistas, la situación de los compañeros es una espina clavada más hondamente aún en el sentimiento. Los diarios de Concepción, de Chillán, de Cauquenes, de San Carlos, de toda la zona que vive su martirio, son un hacinamiento de vigas y terrones, sin ninguna posibilidad inmediata de vuelta al trabajo. Para los compañeros de redacción, de administración y de taller, para todos y cada uno, hay un largo paréntesis de paro que implica una total miseria. Un largo paréntesis que habrá de cerrarse, sí, ya que sabemos que dentro de poco, como antes, las prensas de "La Patria", de "La Discusión", de "La Verdad", de los otros han de decir su canto de trabajo, y por las calles, como antes también, los chiquillos alocados han de gritar su edición; como antes, sí, rayando de novedades las ciudades reconstruídas.

Pero, ¿y de aquí a entonces? Las obras se apresuran; alrededor de cada diario destruído todo su personal se afana en ponerlo de nuevo en servicio. Pero, ¿cómo se subsiste mientras tanto? Y es entonces cuando el sentido de compañerismo se pone en pie, y los periodistas de Chile, los de todo diario del territorio nacional, se unen en torno a la situación tremenda de los trabajadores de la prensa damnificada y proponden a que cada cual, por intermedio de su Caja, done un día de sueldo en beneficio de los compañeros, que suman más de trescientas personas que, a su vez, cada una tiene sobre sí la responsabilidad de una familia.

Realizada esta erogación a través de todo Chile, cada Caja de diario giraría el total al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se ha abierto esta subscripción con la suma de diez mil pesos chilenos, generoso envío hecho por la Editorial Atlántida de Buenos Aires, por intermedio del Instituto de Periodistas de Santiago.

Y en esta forma, de inmediato, los periodistas chilenos, sacrificando una suma insignificante, llevarían a sus compañeros de labores, ensombrecidos por la desgracia, no sólo lo material que esa ayuda significa, sino que también, y principalmente, el gesto de solidaridad profesional que más conforta y alienta.

MARTA BRUNET

Problemas nortinos

LA MINERIA

La sistemática destrucción de las Fundiciones dió el control de nuestra industria cuprífera a los norteamericanos, tal como la destrucción de las viejas Plantas Schanks, entregó igual control salitrero a los mismos capitalistas.

En tiempos pasados las provincias de Atacama y Coquimbo vivían de su minería y se enorgullecían de contar con grandes Fundiciones de cobre, como las de Caldera, Cheñaral, Carrizal, Totoralillo, La Compañía, Guayacán, Tongoy y Panulsillo.

Allí se fundían los minerales de miles de minas y sus hornos, empenachados con el humo de sus altivas chimeneas, quemaban carbón chileno, y las industrias de transportes marítimo y terrestre tenían gran movimiento.

La minería consumía abundantemente los productos industriales, agrícolas y ganaderos del Sur del país, lo que está muy lejos de ocurrir hoy que Chile es uno de los grandes productores mundiales del cobre, porque los propietarios de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente dan preferencia a productos extranjeros y sólo dejan en el país el mísero jornal de la gleba.

Este floreciemiento de la minería recibía también la desinteresada ayuda del capital extranjero que también solía ser dueño de grandes minas y fundiciones; pero ese capital no estaba "trustificado" como ocurre hoy día.

Con el nacimiento de los "Kartells" y de los "Trust" a que me he referido en artículos anteriores, el capitalismo internacional dirigió sus miras a adueñarse de la minería del cobre en nuestro país, para lo que le bastó una baja de los precios y restricción de compras de nuestro precioso metal, para dar al traste con todos los pequeños propietarios de minas y fundiciones chilenas.

Eran los buenos tiempos del "laisser fair, laisser passer".

Arruinada nuestra minería, aparecieron los "mesías" que vinieron a estudiar nuestro subsuelo y, con gran asombro de nuestros viejos mineros, ofrecieron comprar en unos cuantos dólares aquellas minas más pobres.

Cada dueño de mina chileno a quienes se le ofrecía comprar sus yacimientos de cobre con leyes inferiores, creían "hacer leso al gringo", ya que ellos no podían concebir que se interesaran por esas "basuras" cuando a ellos no les hacía cuenta trabajar minas con leyes superiores.

Ha sido menester el transcurso de muchos años y ver la aparición de esas enormes faenas que explotan cerros enteros en Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente, para que se haya comprendido el verdadero movil de aquellas compras.

Los parlamentarios del antiguo Congreso, queriendo volver por los fueros de nuestra minería criolla, auspiciamos la creación de la Caja de Crédito Minero; pero, debemos confesarlo con dolor, la realidad nos ha resultado verdaderamente contraproducente. Esa Caja no sólo nada ha hecho por reabrir las puertas de las viejas fundiciones, nervio motor de nuestra pequeña minería, sino que ha llegado a ser un poderoso factor de destrucción de aquellas fundiciones.

Ante el clamor de viejos y experimentados mineros, los flamantes dirigentes de ese Instituto al igual que los de la Cosach en la industria del salitre, han respondido olímpicamente de que sólo tienen derecho a vivir quienes pueden producir a bajo costo.

Este criterio de mercader, está bien en los dirigentes de la industria privada, pero no en de gobernantes que están obligados, ante todo, a velar por el bienestar de la colectividad. ¿Qué importancia nacional tiene el que la pequeña planta Schanks o la pequeña fundición de cobre produzca a un costo más elevado que el de las grandes plantas extranjeras, si ese mayor costo se distribuye íntegramente entre los obreros e industriales chilenos?

Pero ha llegado a tal extremo esta complicidad de nuestros gobernantes con las maquinaciones del capitalismo internacional, que el producto de las ventas salitreras y del cobre no vuelve al país sino en ínfima proporción, situación privilegiada sobre todos los demás productos de nuestra escasa producción nacional.

Lo que es más admirable es que toda la producción minera del país está a merced de una o dos firmas internacionales compradoras de metales, a tal extremo que nuestra Caja de Crédito Minero y los Institutos de Fomento Minero de Tarapacá y Antofagasta, no son más que subagentes de esos mismos compradores internacionales.

Hemos escrito estas verdades de "Pero Grullo" en la confianza de que los hombres que hoy nos gobiernan han de meditar sobre tan interesante problema nacional, y han de arbitrar alguna solución apropiada, sea con la construcción de grandes fundiciones regionales sea con la electrificación de la zona norte, o por otra que venga a restablecer en sus verdaderas bases a la minería nacional.

Más vale tarde que nunca.

E. ROJAS MERY.

Iquique, febrero del 39.

Hacia el restablecimiento económico de los Estados Unidos

En los últimos meses ha ido siendo más y más evidente que, excepción hecha del decreciente grupo de extremistas de ambos lados, la gran masa de ciudadanos que representa la opinión pública de este país se ha ido poniendo más acorde de lo que había estado desde hacía años, en lo que respecta a los puntos esenciales del proceso del restablecimiento económico.

La más imponente de las pruebas que hasta ahora se han visto en tal sentido, es la notable declaración que acaba de hacer el Consejo Ejecutivo de la Federación Estadounidense del Trabajo. Lo que de particularmente significativo tiene esa declaración, es el reconocimiento explícito que en ella se hace de la comunidad de intereses entre patrones y obreros.

El referido Consejo comienza por decir que "desde 1929 el número de desocupados ha fluctuado constantemente entre ocho y catorce millones", y añade que, según cálculos hechos por la propia federación obrera en diciembre, ese número pasaba entonces de diez millones. Nuestro principal problema económico, dice, estriba en ver la manera de darles ocupación a esos trabajadores, y no tiene fe alguna en que pueda resolverse el problema "por ninguna de las diversas formas de gastos gubernamentales, ora se trate de la distribución de socorros, ora del desarrollo y sostenimiento de proyectos de obras públicas, que no pueden ser sino medidas pasajeras".

Opina dicho Consejo que para la verdadera solución de tal problema "hay que recurrir a la industria privada, y al efecto hay que estimular también al mundo de los negocios en general, con el fin de que se multipliquen los medios de producción y obtengan así trabajo mayor número de hombres y mujeres".

No sólo reconoce la Federación Estadounidense del Trabajo la comunidad de intereses que existe entre patrones y obreros, sino también el hecho de que el principal interés común depende del aumento de la producción. Sobre este particular declara: "No creemos que el país haya llegado al máximum de producción o consumo de artículos manufacturados. Y no podemos, por ende, aceptar el razonamiento de los que afirman que debemos resignarnos al hecho de que el Gobierno tenga que sostener siempre a un número inmenso de desocupados. Para lograr que la producción aumente, los industriales deben estar dispuestos a correr riesgos, lo que no podrían hacer sino hallándose su espíritu en un estado propicio, y para ello es menester que las leyes y disposiciones gubernamentales a las cuales haya de someterse la industria, sean más precisas, más claras y de más fácil interpretación".

Actualmente la inmensa mayoría de trabajadores en este país está ganando por hora los mayores emolumentos que registra la historia nacional; pero, dado el limitado número de horas que trabaja, en realidad recibe menos dinero que lo que por término medio recibía en 1929. Y hay diez millones de obreros desocupados. El interés principal de los patrones y los obreros es hoy día casi idéntico. Para que el capital prospere es indispensable el máximum de producción, y para el bienestar de los trabajadores es indispensable el máximum de colocaciones. En el fondo vienen a ser una misma cosa, y no puede lograrse sino por medio de estrecha, activa y sincera cooperación entre el capital, el trabajo y el Gobierno.

A. KENNY C. PALMER

Nueva York, febrero 20 de 1939

EL MEDICO PERUANO DR BASBARREN VISITO AYER ALCALDIA DE SANTIAGO

Ayer visitó la Alcaldía de Santiago el doctor Carlos A. Barbarén, médico peruano que se encuentra en nuestro país desde hace algunos días.

En ausencia del Alcalde, señora Graciela Contreras de Schnake, lo atendieron el secretario municipal, señor Luciano López, y el doctor Meléndez, jefe de la Sección Salubridad.

La visita del doctor Barbarén tenía por objeto saludar a la primera autoridad comunal y solicitarle facilidades para imponerse de la forma en que se desarrollan los servicios municipales de salubridad, pues al venir a nuestro país, trae la misión oficial de estudiarlos, en su calidad de médico y de Inspector del Departamento Municipal de Lima, de cuyo Concejo Provincial es miembro. Igual misión deberá cumplir en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Acompañaba al doctor Barbarén, el abogado don Enrique Balón, secretario de la Corte de Arequipa, con quien estudiará en nuestro país y en los del Atlántico el problema de la infancia desvalida y delincuente.

NUEVA ESTRUCTURACION SE DARA AL CONSEJO SUP. DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Antonio Poupin, estudia un proyecto de nueva estructuración del Consejo Superior del Trabajo.

Entre las reformas que se introducirán figura la de reducir a 21 el número de sus miembros, siete de los cuales serían designados en representación del Estado, siete en representación de los empleados y siete en representación de los patrones.

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO ASUME EL 9

El 9 del presente asumirá sus funciones el nuevo Subsecretario del Trabajo, abogado don Marcelo Ruiz del Solar, quien ha sido designado para desempeñar este cargo en reemplazo del señor Juan Agustín Araya.

El señor Araya será nombrado para desempeñar un alto cargo en la Caja de la Habitación Popular.

Sobre el proyecto del Gobierno

En un artículo anterior nos referimos al punto relativo a la utilización de los encajes legales bancarios en el plan de reconstrucción y fomento que el Gobierno ha sometido a la consideración del Legislativo.

Insinuamos en ese comentario la posibilidad de que fuera conveniente reemplazar la fórmula actualmente propuesta de contratación de préstamos con cargos a esos fondos, rebajando los mínimos legales fijados por la ley, por un sistema que tendría su base en la modificación de la actual Ley General de Bancos, de modo que, suprimidas las multas hoy en vigencia para las infracciones a los encajes mínimos, se pudieran utilizar los fondos que los Bancos, teniendo que incurrir en tales multas, mantienen como sobreencaje.

No quiere decir tal cosa que consideremos peligroso el temperamento propuesto por el Ecutivo; estimamos que, en general, de su aplicación podrían derivarse ventajas incuestionables, como es, primeramente, la reducción paulatina y sin violencias, del interés bancario.

Se produciría ésta, puede decirse, automáticamente, pues, al reducirse el encaje legal en un tanto por ciento elevado de sus actuales montos, sería necesario a los Bancos, para hacer frente a las demandas en efectivo de su clientela, mantener una cartera redescontable en el Banco Central bastante más voluminosa que la de la actualidad, ya que sería éste el medio más expedito de que podrían echar mano para disponer de fuertes sumas en dinero en la medida de sus obligaciones normales.

Uno de los requisitos principales para la redescontabilidad de un documento es que no pague éste un interés superior en más de 2 1/2 por ciento, sobre la tasa respectiva del redescuento del Banco Central, y, por lo consiguiente, al aumentar esta clase de documentos en la cartera de las instituciones de crédito comerciales, desde luego se produciría un apreciable descenso en el tipo general de interés.

Además, como de acuerdo con la Ley General de Bancos, el interés máximo cobrable en cada seis meses se fija de acuerdo con las tasas que han regido en el semestre precedente, se tiene el resultado de una baja legal y real para todos los tipos, que se consagraría de manera definitiva.

Poner de relieve la importancia de una baja del interés del dinero en nuestro mercado es ocioso, ya que bien sabemos que una de las rémoras principales del desarrollo económico nacional la constituye la falta de crédito barato y ha sido la derecha misma—que hoy objeta el proyecto del Gobierno—la que ha hecho despachar, más por intereses particulares que por consideraciones de principios generales de beneficio nacional, la ley que rebajó la tasa de interés de los bonos hipotecarios y, mal puede, si obra consecuentemente, oponerse ahora a un intento que tiene una finalidad similar y, además, ha de significar ayuda para las provincias devastadas, construcciones de casas para obreros y fomento de la producción.

Pero, cabe hacerse una pregunta: ¿sufrirían merma las utilidades bancarias con una baja del tipo de interés como la que se produciría al adoptarse este procedimiento? No, pues, junto con reducir a redescontable, con la consiguiente caja del interés, una parte de su cartera, las instituciones bancarias podrían colocar los fondos que hoy, en virtud de las disposiciones sobre encajes mínimos, deben mantener inactivos.

El encaje colocable sería, más o menos, de doscientos cincuenta millones que, a un tipo de 2 o/o, como el que propone el proyecto, representaría una mayor entrada de diez millones de pesos anuales. La baja de interés a que se encontrarían colligados, sería de alrededor de 1 a 2 o/o, y como las necesidades de efectivo no serían superiores a 200 millones de pesos, como la experiencia viene demostrándolo, con sólo reducir este 1 a 2 o/o en una cantidad igual de colocaciones se salvaría toda dificultad y lo que dejarían de ganar subiría, como máximo, a cuatro millones anuales, es decir, quedaría un margen de mayor entrada neto de seis millones de pesos.

Hemos creído conveniente exponer estas características del proyecto del Ejecutivo, continuando en la tarea que nos propusimos, de comentar, en forma clara y práctica, sus disposiciones.

DIRIGIRSE A LOS ELECTORES

(De "El Progreso"; de S. Nicolás, Argentina).

El Presidente de Chile, Aguirre Cerda, que está dando muy buenos ejemplos de discreción en el Gobierno, acaba de mostrarse muy fino psicólogo y acabado demócrata. Conocemos la magnitud de la tragedia las urgentes pérdidas de un país que había arreglado de alguna manera su economía, después de tantas misiones norteamericanas y de la baja del peso a menos de un penique; pero no estamos en grado de comprender cuál de las dos actitudes es la más patriótica y la más prudente, si el pedido de dos mil millones de pesos chilenos que oportunamente ofrece Estados Unidos, o la cantidad de setecientos cincuenta millones que opinan los conservadores serán suficientes para la reconstrucción de la más valiosa y poblada zona de Arauco. Lo que sabemos a ciencia cierta es que con esta última cantidad no se remediarán todos los problemas planteados por el sismo y los que venían pasando sobre la idiosincrasia del país más pobre de América por la explotación compasiva y fetichista de la más rancia tradición hispana. Aparece con toda caridad el propósito de Aguirre Cerda: ya que la naturaleza ha destruído mucho de lo que un buen sistema de Gobierno debía arrasar, anticipándose a las naturales discusiones y divergencias que hubiera desencadenado el triunfo de la idea reconstructora, es muy natural ahora, hacer obra de justicia social desarrollando un mejor plan sobre el terreno nivelado en forma tan trágica y repentina. Pero la mayoría de las cámaras tienen los partidos conservadores, no proporciona igualmente los medios imperiosos que reiniciarían la vida en los campos de la muerte. Los motivos y los fundamentos son muy plausibles, pero sólo en apariencias. No se puede, en efecto, paralizar el movimiento de un país por la probable razón de que el empréstito significa la hipoteca del mismo. Real e infeliz hipoteca fuera, en efecto, si una gran parte de ese capital se usara para logreirismos políticos, achaque muy en boga de graciadamente por los dominios de muchas repúblicas. La seriedad y la probidad del nuevo Gobierno chileno son garantías del buen uso que se hará del empréstito, cuya fiscalización correrá a cargo de un pueblo desesperado por el dolor y la miseria.

Aguirre Cerda no ha pronunciado amenazas ni ha tenido desplantes; ha elegido en cambio la única política noble y consecuente, tratándose de una verdadera democracia que respeta y se respeta. Abandona el retiro de Viña del Mar y visita nuevamente las zonas tan duramente castigadas; habla a los pueblos y les pide que exijan a sus diputados voten los fondos necesarios, tal como lo ven las muchedumbres huérfanas de todo apoyo y de toda posibilidad. Nada de arreglos, ni acomodos; nada de transacciones al margen de la dignidad y de la ley; nada de sometimientos jugando con el porvenir y el ansia elevadora de los pueblos. Si los diputados representan los intereses de las regiones, que respondan ante sus electores del egoísmo de sus respectivas actuaciones y que sufran la presión de las masas como éstas sobrellevan el infortunio y el desgarramiento.

GRAL. HERRERA, JEFE DE LA 2.a DIVISION

Está listo para la firma de S. E. el Presidente de la República el decreto que designa comandante de la Segunda División de Ejército, con asiento en Santiago, al general don Ariosto Herrera, que acaba de regresar de Italia.

PERIODISTA VENEZOLANO SE ENTREVISTARA HOY CON EXCMO. SR. AGUIRRE

El Presidente de la República Excmo. señor Aguirre, recibirá hoy en audiencia especial al periodista venezolano, señor José Ramírez.

El señor Ramírez, es redactor y corresponsal en viaje del diario de Caracas "La Esfera" y desea obtener una entrevista periodística con S. E., a fin de enviarla al diario que representa.

DIRECTOR DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

Por decreto del Ministerio de Educación, ha sido nombrado para ocupar el cargo de Director del Museo Nacional de Bellas Artes, el conocido pintor don Julio Ortiz de Zárate.

Esta designación ha sido muy elogiosamente comentada en los círculos artísticos de la capital.

ASAMBLEA GENERAL DEL INST. DE PERIODISTAS

Extraordinariamente se reunirá, a las 12 M., del próximo lunes la asamblea general del Instituto de Periodistas de Santiago, con el objeto de proceder a la designación del nuevo directorio y resolver, al mismo tiempo, diversos otros asuntos de gran importancia para la buena marcha de la institución.

Esta asamblea deberá pronunciarse sobre los trabajos tendientes a obtener la dictación de la ley que crea el Colegio de Periodistas.

A esta reunión podrán concurrir todos los socios del instituto, cualquiera que sea la situación en que actualmente se encuentren.

Emb. española rectifica a "El Imparcial"

Dice que es inexacto que el Excmo. señor Soriano piense radicarse en Argentina

PUBLICACIONES

La Embajada de España nos ha pedido la publicación de la siguiente rectificación:

"La Embajada de España con la mayor extrañeza se ha ido imponiendo en estos últimos días de varias publicaciones relacionadas con las relaciones diplomáticas de Chile con la República española, que han ido apareciendo en "El Imparcial" y que carecen en absoluto de todo fundamento.

En vista de que la publicación de hoy sobrepasa ya a los límites de toda seriedad informativa, ya que se da por seguro que el Excmo. señor Embajador de la República española, don Rodrigo Soriano, proyecta radicarse en Argentina, esta Embajada se ve en la necesidad de invocar los derechos que la ley le confiere, para rogar a la Dirección de "El Imparcial" que manifieste, en las mismas columnas en donde publicó tal noticia, que el señor Soriano, lejos de ausentarse de Chile, proyecta radicarse en este país, si llegara el caso de tener que dejar la representación que ostenta.

Santiago, 28 de febrero de

$8.000. CASI ESQUINA Av. Antonio Varas, casita vieta, fácil reacondicionar, 3 piezas, servicios y patio. (9x16 m.) Ossandón.

10.000, ENTRE Av. HOLANDA Y Chile-España, casa un piso 8x23.80 m.), hall, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio con árboles frutales. Deuda: 4.000. Bandera 168.

50.000, LADO Av. MANUEL Montt, casa un piso (8.20x32 m.), bien tenida, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio y parrón. Deuda: 20.000. — Ossandón.

52.000, ENTRE VILLASECA y SAN José, casa un piso (12x23 m.) sólida, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y parrón. Deuda: 13 mil. Bandera 168.

70.000, INMEDIATO A SALVADOR y Santa Isabel casa un piso bien tenida (6.50x25.70 m.) asísmica Hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, 2 patios. Deuda: 4.800. Ossandón.

80.000, Av. BOLIVAR CASA UN piso, (10,50x48 metros). Amplio hall comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, parrón pavimentación pagada.. Deuda 5,500. Band ra 168.

80.000 BUNGALOW AL LADO DE Av. Bolivar, estilo californiano, 500 m2. con living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencias jardín, entrada de auto. Deuda 60,000. Ossandón.

Chalets y Bungallows en Ñuñoa

87.000, INMEDIATO A LA PLAZA Ñuñoa, casa-quinta, un piso (12.50x68 metros) con frente a dos bonitas avenidas. Living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias arboleda frutal y jardín. Hay otro edificio en construcción. Transferencia pagada. Deuda 45,000. Bandera 168

87.000, INMEDIATO A IRARRAzaval y Manuel Montt, casa muy bien tenida un piso, (12,25x32 m.) Hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrones. Deuda 38,000. Ossandón.

100,000, ENTRE VILLASECA Y San José, casa un piso, bien tenida (14x69 metros). Hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, parrones, gallineros. Deuda: 45,000. Bandera 168.

110.000, A MEDIA CUADRA DE Irarrázaval, antes de la Plaza Los Guindos, casa un piso moderna (11x27 m.) Living con chimenea, comedor, salón, escritorio 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, parrón pavimentación pagada.. Deuda 5,500. Band ra 168.

110.000, ENTRE PEDRO DE VALdivia y Antonio Varas, bungalow moderno, muy bien tenido, rodeado de 320 m2. de jardines. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 20.000. Bandera 168.

110.000, INMEDIATO AL TEATRO Hollywood, bungalow moderno, rodeado de 375 m2. de terreno para jardines. Porch, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias entrada de auto. Deuda 52.000. — Ossandón.

110.000, A MEDIA CUADRA DE Irarrázaval, antes de la Plaza Los Guindos, bungalow rodeado de 727 m2. de jardines. Con 30.30 metros de frente. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza garage. Deuda: 80.000. Bandera 168.

115,000, ENTRE CAPITAN ORElla y Luis Uribe, inmediato a Pedro de Valdivia, bungalow moderno (12.50x27 metros). Living, comedor, galería, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, transferencia pagada. Ossandón.

125,000, Av. BOLIVAR, CHALET moderno, independencia (12.50 por 10 metros). Living comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 68.000. Bandera 168.

125,000, INMEDIATO A IRARRAzaval y Pedro de Valdivia, bungalow esquina. (11.50x33 metros). Living con chimenea, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, parrón, gallineros modernos para 350 aves, entrada de auto. Pavimentación totalmente pagada. Deuda: 45.000. Ossandón.

130.000, SAN GREGORIO, CASA de 2 pisos, (12 x 22 metros), moderno, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 40.000. Bandera 168.

130.000, Av. BOLIVAR, CHALET rodeado de 500 m2., de jardines, (proximamente va a quedar esquina). Porch, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Deuda: 30.000. Ossandón.

130,000, Av. CASAS, ESQUINA, chalet 2 pisos, bien tenido, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 32.000. Bandera 168.

130.000, INMEDIATO AL ESTADio Nacional, chalet muy bien tenido, (14 x 47 metros). Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage. Deuda: 35.000. Ossandón.

130.000, INMEDIATO A MANUEL Montt é Irarrázaval, bungalow nuevo, asísmico, rodeado de 620 m2., de terreno para jardines. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, closet, dependencias, entrada de auto. Deuda: 87.000. Bandera 168.

135.000, A 3 CUADRAS DE IRArrázaval, cerca de Vicuña Mackenna, (Ayda. de inmenso porvenir), chalet bien tenido, 630 m2. de superficie, con 15 mts. de frente. Hall, living, comedor, escritorio, 3 amplios dormitorios, dependencias en edificio aparte, jardín, parrón entrada de auto. Deuda: 40.000. Ossandón.

140.000, Av. IRARRAZAVAL, ANtes de Pedro de Valdivia, casa quinta, (17 x 60 m.). Hall, comedor, salón, escritorio, salita, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales. Tiene renta. Deuda: 40.000. Bandera 168.

145.000, A 2 CUADRAS DE LA Plaza Ñuñoa, chalet de 2 pisos, rodeado de 1240 m2. de jardines, arboleda, parrones, halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda: 35.000. (transferencia pagada). Ossandón.

150.000, AV. JOSE DOMINGO Canas, chalet moderno, (11 x 24 metros), libre de contribuciones, hall, living, comedor, escritorio, baño costurero, 4 dormitorios, baño instalado, closets, dependencias, jardín, frutales, entrada de auto. Deuda: 80.000. Bandera 168.

155.000, LADO PEDRO DE VALdivia, inmediato a Irarrázaval, espléndido y bonito chalet asísmico, recién terminado, con calefacción central, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, terrazas, dependencias y entrada de auto. Ossandón.

160.000, AV. DEL SALVADOR, INmediato a Irarrázaval, moderno, asísmico, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, instalado, toilette de visitas, dependencias, 2 terrazas, jardín, arboleda, garage, (11.50 x 24 metros). Deuda: 75.000. Bandera 168.

160,000, INMEDIATO A LA PLAza Ñuñoa, chalet 2 pisos, (15.20 x 40 metros). Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, 2 closets, dependencias, entrada de auto, arboleda y jardín. Mo

una casita nueva de renta, con 2 dormitorios, baño instalado, cocina id. y comedor, Deuda: 60.000. Ossandón.

165,000, AV. MACUL, EN LAS primeras cuadras, closet moderno, asfalto, rodeado de 1000 m2., de jardines, arboleda, parrón, gallineros, 2 hnis, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, costurero, baño instalado y toilette de visitas, dependencias, closets, garage para 2 coches. Propiedad muy bien tenida y muy barata. Deuda: 72,000. Bandera 168.

165,000, AV. ANTONIO VARAS, esquina, inmediato a Irarrázaval, chalet moderno, sólido, aislado. Living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garage con pieza para chofer, terrazas, jardín, parrón, 520 m2., de superficie. Pavimentación totalmente pagada. Ossandón.

170,000, ENTRE Av. IRARRAZAvaval y Bolivar, antes de la Plaza Ñuñoa, casa moderna, con 1,100 m2. de superficie, en perfecto estado construcción asísmica, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados, numerosas dependencias, sobreterráneo, garage para 2 autos, boles frutales, jardín, parrón, dineros para reparaciones, ge. Deuda: 35.000

170.000, INMEDIATO A LA PLAza Nacional, chalet 2 pisos, (15 x 40 m.), de concreto armado, central. Living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado y toilette de visitas, dependencias, closets, garage para 2 coches. Propiedad muy bien tenida y muy barata. Deuda: 72,000. Bandera 168.

170.000, INMEDIATO A LA PLAza Ñuñoa, bungalow moderno, (11.50x33 metros), asísmico, rodeado de jardines, arboleda, parrón, gallineros, 2 hnis, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, costurero, baño instalado y toilette de visitas, dependencias, closets, garage para 2 coches, Propiedad muy bien tenida y muy barata. Deuda: 72,000. Bandera 168.

170,000, ENTRE Av. CASAS, BUEna y Av. Casas, bungalow moderno, sólido (14x33 metros), living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 terrazas, dependencias, cocina eléctrica, garage, jardín, parrón. 520 m2., de superficie. Pavimentación totalmente pagada. Ossandón.

175,000, Av. PEDRO DE VALdivia, antes de la Plaza Ñuñoa, moderno, rodeado de jardines y parrones, casa moderna, comedor, 4 dormitorios, toilette de visitas, garage, transferencia de contribuciones, Bandera 168

Carlos Ossandon G.-Bandera 168

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! Amueblen su casa con elegancia y confort, a bajísimo precio, con grandes facilidades, sin recargo. Muebleria Rosenblatt. Bandera 530. Lo Marz.

MUEBLES PARA COCINA, NO olvidar. Carmen 467. 8 mar.

COMPRO MUEBLES, BAÑOS, catres, cocinas, Teléfono 51020. 6 Marz.

FAURE: MUEBLES, ARTICULos de cocina. Carmen 315, entre Jofré y Santa Victoria. 20 Marz.

$ 590, DORMITORIOS; $ 530, amoblados, comedor, hall, salita, escritorio, marquesas, colchones, mesa, sillas, ropero, vendo urgentísimo. Marcoleta 424. 4 Marz

COMPRO MUEBLES, BAÑOS, catres, cocinas. Teléfono 52291. 6 Marz.

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 20 marzo

DORMITORIOS, COMEdores, sillas, mesas, muebles sueltos. Fábrica Nacional de Muebles. San Diego 1371.

COMPRO LANA, CRIN, PAGO mejores precios. Chacabuco 29. Teléfono 92244. 6 marzo

$ 95; 150 Y $ 190. REALIZO regios amueblados, esmaltados en colores. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbres. San Isidro 261. Marzo—1

$ 95; $ 150 Y $ 190. REALIZO negios amoblados esmaltados, en colores. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre. San Isidro 261. 8 Marz.

VENDO OCASION, DORMITOrio, comedor, confortables, marquezas, Ropero. Castro 11. Marzo 7.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión. Máquinas "Singer", grandes facilidades pago, únicamente: San Diego 1877. Marzo 20.

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo todas las existencias de muebles. ¡¡¡Aprovechen!!! Delicias 1158. 3 Marz.

COLCHONES, LANA, COtíes, crin. Encontrará en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 15 Marz.

MUEBLES, MENAJES, LA OCAsión. San Diego 731. 10 Mzo.

RENOVAMOS MUEBLES. Huérfanos 1339. Caffarena Suárez. 10 Mzo.

CONSIGNACIONES CON ANticipo. Huérfanos 1339. Caffarena Suárez. 10 Mzo.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, catres, voy domicilio. Teléfono 51370. 14 Mzo.

$ 350 DORMITORIO, OTRO $ 580, amoblado comedor $ 520, piano, máquina Singer, hall confortable, amoblado escritorio, ropero $ 140, catres, marquesas, colchones, mesas, sillas, vendo urgentísimo. Lira 933. 14 Mzo.

MUEBLERIA HOLLYWOOD. Dormitorios 200; comedor 200; hall 150. Facilidades. Bandera 66 (marzo 19

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

VENDO COCINA GAZ 4 PLAtos, amoblado comedor. Cumming 673. 1 Mzo.

DORMITORIOS, COMEDORES, sillas, muebles sueltos "Fábrica Nacional de Muebles". Facilidades. San Diego 1371. (marzo 8

PARA MUEBLES NORMANDOS y de estilo. Consulte: Muebleria Traiguén. Toesca 2023. Fono 88257. (marzo 31

PARA BUENO, BARATO, MERceria. Ahumada 42. (marzo 13

¡¡¡MUEBLES MODERNOS!!! Enchapados, imitaciones novedosísimos estilos, dormitorios, comedores, hall. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. (marzo 27

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincia. Grandes Talleres Félix. Delicias 9— Marzo

¡¡¡DEMOLICION!!! HUERFAnos 1059, ofrece: Puertas, ventanas, galerías, mamparas, divisiones oficinas, tragaluces, tablas, piso y cielo. Pino Oregon, roble, 250 metros baranda, fierro, aplicaciones, cinc, cortinas metálicas, cinc para techo, etc. Bodega: Arturo Prat 650. Teléfono 66668. 7—Marzo

MADERAS: SURTIDOS COMpletos, precios sin competencia unicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 8 marzo

TECHO ECONOMICO $ 3 PLANcha acanalada 3 cubren d metros cuadrados. Matucana 551. 11 Marz.

¡¡¡ DEMOLICION !!! VENDEmos de ocasión toda clase materiales. San Diego 1758. 6 Marz.

CONTRA DOLOR DE CABEza: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25—Marzo

GRAN EXISTENCIA, MATEriales nuevos, usados, ocasión. Ofrece: Almacenes Materiales Construcción. Santo Domingo 1135. Teléfono 80323. 15 Mzo.

GALVEZ 128, REALIZA PLANchas zinc para techo, maderas roble, álamo, pino, puertas, ventanas, galerías, canales, tejas, adobes, lavaplatos, tablas piso, cielo. 10 marzo

¡¡¡SRES. INGENIEROS, CONStructores!!! Ofrecemos gran partida vigas pino 2-3-4"x6-8-10-12" hasta 8 metros largo, roble diversas medidas, puertas, ventanas, bastidores, tragaluces, etc. San Diego 1671, teléfono 51000. 5 marzo

FABRICA DE PLANCHAS Y cornisas de yeso para cielo, gran existencia. Personal competente. Ferrer: San Luis de Francia 1650. 1.o marzo

¡¡OFRECEMOS PARTIDA DEScargas 5"!! Fierro TT, U, T, L, redondo, platino, rejas de ventanas, descargas, ventilaciones, fittings, etc. San Diego 1671, Teléfono 51000. 5 marzo

ROBLE, RAULI, PINO, DIVERsas medidas; puertas, ventanas, fierro galvanizado, adobes, etc. Demolición Molino Esmeralda, Providencia 835. 5 marzo

¡¡¡DEMOLICIONES!!! VENTA de materiales para construcciones. Avda. General Bustamante 772. Teléfono 45181. 3 Marz

¡¡¡ PINO LARGO PARA PAlas!!! Avda. General Bustamante 772. Teléfono 45181. 3 Marz.

DE DEMOLICIONES: FIERRO, cañerías, rejas, balcones, robles, álamo, pino, canales, caballetes y toda clase materiales. San Diego 1260. 8 Mzo.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25—Marzo

CEMENTO MELON, SACK (marzo 31

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. (marzo 31

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. (marzo 31

PINTURA EN PASTA SACK. (marzo 31

FIERRO REDONDO, CONSstrucción. Sack. (marzo

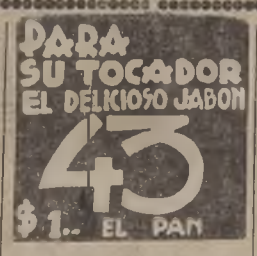

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. (marzo 31

PARA FIERRO SACK (marzo 31

S. SAK BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. (marzo 31

BLOQUES DE CEMENTO, MAquinas para fabricar vendo. Producción 200 - 300 bloques diarios. D. Downey. Providencia 1970. (marzo 30

PARA BUENO, BARATO, MERceria. Ahumada 42. (marzo 13

30) MAQUINAS REGISTRADORAS. ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA ESTA MALA, mándela San Diego 276. Teléfono 87590. Agujas, repuestos. Singer y otras marcas. 2 Marz.

MAQUINA ESCRIBIR, CARRO 24", para planillas, perfecto estado, véndese gran ocasión. Av. O'Higgins 777. 29 Feb.

MAQUINAS SINGER, LIQUIdamos existencia, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 20 Mzo.

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas, voy domicilio. Lira 933, teléfono 51370. 14 Mzo.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

TORNOS, BOMBAS, EJES transmisión de acero Krupp, $ 4.20 el kilo; MOTORES electricos, BOMBAS hidráulicas, llegaron nuevas partidas. R. Cintolesi y Cia. Ltda. Ingenieros importadores. Morandé 220. 1.o mar.

MAQUINARIAS MINERAS, FAbricación de toda clase de maquinarias. Molinos, chancadoras, clasificadoras, alimentadores, máquinas de flotación, etc. Datos y presupuestos: Av. Errázuriz 3004. Casilla 4115. Fundición de Acero "Sima". 17-mar

¡¡¡TALADROS!!! GRAN SURtido. Madrid 944.

MOTORES TRIFASICOS TOdos tamaños marca Asea, fabricación sueca, montados con rodamientos SKF. Transformadores y grupos soldadura eléctrica. Listos para entrega inmediata. Especialidad en rodamientos para automóviles y camiones. Descansos para transmisiones y poleas de acero, partidas. Estado 50. Compañía Sudamericana SKF. 16 marzo

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Dinamos, ocasión. San Diego 222. 2 Marz.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas), para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida. Ofrece: Fábrica Looser, Cumming 861. 20 marzo

EJES PARA TRANSMISION, A precio más bajo en plaza, ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Teléfono 80008. 7 Marz

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

"CHOAPINOS" VENDESE NEgocio ocasión. por ausentarme. Derecho local. Bandera 236. 6 Marz.

ACREDITADA PELUQUERIA señoras, vendo. Avenida Portales 3015. 2 marzo

MOSTRADOR, VITRINAS, ESlanterías, mesas, sillas, realizamos. San Pablo 2126. 2 marzo

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MODISTA SE OFRECE A DOmicilio particular. No taller. Serrano N.o 682. 2 marzo

FABRICA CALZADO, NECESItamos aparadoras. Santa Elena 1487. 1.o Mzo.

NECESITO CARPINTEROS mueblistas competentes. Sierra Bella 1578. 3 Mzo.

SE NECESITAN MAESTRAS platinadoras. Vicuña Mackenna 1348. 2 Mzo.

PRENSISTA COMPETENTE necesita imprenta. Carmen 545. 15 Mzo.

FABRICA CALZADO, ENCHINchador cercos mano, necesitamos. Nueva Valdés 927. 1.o Marz.

NECESITAMOS BUENAS APAradoras y cortadores de cuero. Thompson 3460. 1.o Marz.

FABRICA DE CALZADO. SAcador de punteras, competente, necesito. Gorbea 2860 (marzo 1.o

FABRICA CALZADO. APARAdoras necesito. Gorbea 2860. (marzo 1.o

NECESITO BALNIZADORES. Castro 78. 1 Mzo.

NECESITAMOS ASENTADOR a mano calzado hombre. Vicuña Mackenna 1451. 2 Mzo.

NECESITAMOS BUENAS APAradoras calzado plantilla. Gálvez 1043. 6 Mzo.

NECESITO APLANCHADORA y pañera, tintoreria. Av. Portugal 160. 5 Mzo.

NECESITO JOVEN 16 AÑOS, entienda composturas máquinas Singer y barniz muñequilla presentado por sus padres. Claras 162. (marzo 2

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva los libros de contabilidad de Josefina Laforse perdidos el dia 19 del corriente en góndola N.o 30. Dirigirse a Bascuñan Guerrero 1 Mzo.

36) PROPIEDADES COMPRAN

SEÑORES PROPIETARIOS, tengo muchos interesados por casas chicas, pagos contado, venta rápida. Consulten mi oficina. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

COMPRO CASA O SITIO CON deuda Caja de Habitación Barata. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

37) PROPIEDADES VENDEN

$ 14 METRO, CISTERNAS, 8,000 con frente, 120 metros, Gran Avenida, esquina, cerrado y totalmente plantado. Huérfanos 1142, oficina 36. Fono 87384. Jiménez y Arce. 3 Marz.

$ 110,000. PORTUGAL, PROXImo Matta, propiedad renta de dos pisos, buena construcción, deuda 55.000, facilidades pago. Huérfanos 1142, oficina 36. Fono 87384. Jiménez y Arce. 3 Marz.

CHALET MODERNO, PROXImo Estadio Francés, cinco dormitorios, baño instalado, terraza, parrón, garage, dos dormitorios, servicio. $ 130,000. Copihues 899. 5 marzo

37) PROPIEDADES VENDEN

$ 160.000, ZONA TALCA, FUNdido de 50 cuadras, planas, regadas, terrenos aptos para todos cultivos, agua abundante, pequeña casa habitación, galpón, etc., buenos cierros, facilidades pago. También se permuta por propiedades en Santiago. Huérfanos 1142, oficina 36. Fono 87384. Jiménez y Arce. 3 Marz.

VENDO SITIO, 1,200 METROS, Lo Ovalle, próximo Gran Avenida. Fuerte deuda Caja Empleados Públicos. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

105,000 MAPOCHO, PROXIMO Matucana. Sólido edificio, regias habitaciones, lindo baño, garage, jardines Gran terreno, especial industria. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

62,000 JORGE CACERES, Paradero 17, Gran Avenida, bonita esquina, local para negocio y Quinta de Recreo. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

75,000 SEPTIMA AVENIDA, POblación Atacama, edificio esquina, construcción nueva, regias y confortables habitaciones. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

27,000 MARCOS MACUADA, próximo Independencia, centro habitaciones, dependencias, patio frutal. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

45,000 COPIAPO, CASA CINCO habitaciones, gas, alcantarillado, facilidades pago. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

65,000 SAN FRANCISCO, BUEna casa, diez habitaciones, dependencias, gas, alcantarillado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. Marzo 1.o

OFICINA CATTONI, OFRECE en venta chalets, bungalows, y sitios. Lo Vial, Ovalle y Cisterna. Gran Avenida 4315. Teléfono 50969. 26 Marz.

150,000 HERMOSO BUNGALOW, 17 x 76, Gran Avenida, paradero 27, construcción cemento armado, tres dormitorios, living, escritorio, dependencias, subterráneo, garage pieza cuidador, gran arboleda frutal, parrón, jardín, criadero avs. Deuda Caja Ahorros.

150,000, DOS CASAS RENTA, cada una cinco dormitorios, toilette instalada, escritorio, salón, hall, numerosas dependencias, arboleda, parrón. Construcción ladrillo, 20 : 52. Gran Avenida, paradero 26 Baltra y Omegna, Bandera 75,4.o piso, oficina 342.

CARTAGENA, SITIOS CALLE Condell 300 metros, $ 2,800, frente playa grande $ 1,800, pagadero 3 años sin intereses. Gandarillas 167. Tel. 87828. 5 Mzo.

$ 48.000.— BELLAVISTA 0915-0919, entre Puente Arzobispo, Parque Providencia y Patrocinio San Jose. Dos casas con deuda Caja Previsión. Nideo trescientos metros. Tranvías y Góndolas 9. Teléfono 69081. (4 marzo

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA REUMATISMO: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Marz.

TOME PECTORAL PUA. 14—Mayo

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; sobre de tres, $ 0.40. 2 Marz.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOtencia, agotamiento prematuro, Tabletas "STRING", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Solicítelas farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 4 mar.

ENFERMEDADES ESTOMAGO: dispepsia, acidez, ardores, vinagreras, flatulencias, mala digestión, úlceras gástricas, fermentaciones intestinales, gases, mal aliento, cura "Gastrsan". Base: Anestesina, alcalina. 2 Marz.

GONORREAS, BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico microbicida vías urinarias. Base: Balsámicos. Pídalo farmacias surtidas. 4 mar.

40) PRESTAMOS CION Y SIMILARES

CARLOS OSSANDON, capitalista con dinero para préstamos. Asume hipotecas. Mejores tasas. Bandera 168.

DINERO PARA desde 10.000 ofrecemente. Capitalistas magníficas inversiones interés. Oficina Prat ge Cristi Salamanca 291.

DINERO PARA desde 10.000 ofrecemente. Capitalistas magníficas inversiones interés. Oficina Pugeño ge Cristi Salamanca 291.

¡¡¡DINERO 8 hipotecas, caja títulos, tramito pitivas. Hago gastos rano. Huérfanos departamento 24.

DINERO LISTO Del Río, Bandera

41) PROPU BLIC TIC

OFICINA INGEN Provincia.— Pide públicas mejoramie Santa Inés y Cale Los Morros a Esq y Lo Herrera, com Tango y San Ber se abrirán el 28 d las 17 horas. An sultar en secret 125.—El Ingenier cia.

OFICINA INGEN Provincia de Sant se propuestas públ del puente Rincon Camino Longitudin se abrirán el 28 d las 15.30, en esta la Gobernación de tecedentes consultar ría, Nataniel 125.— ro de la Provincia.

44 RADIOS FONO OTRO

REPUESTOS Y para radio, precios nientes. Morandé

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! las ortofónicas, San

SOC. RADIOS ofrece: reparación radio y radios desde $ 60. men tenos. Morandé bio 1226. Telefono

¡FERIA DE RA Antonio 528. Lique tores todas marc hasta $ 8.500, con ¡Elija el suyo! 528.

RADIOS GENERAL Pilot y Andrea, desc grandes facilidades Palace Radio, Est

RADIOS 5 TUBOS mos con $ 100 pie $ 200, corta y lar das, garantidas.

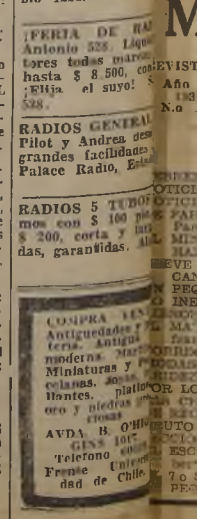

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA Bandera 52.

LISANDRO SANYELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831. 31 Dc.-1939.

SALAS ROMO Hnos. Huérfanos 1294, 7.o Piso. 31 Mzo.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 1.o Mzo.

MEDICOS

Dr. RAIMUNDO RATINOFF Asma - Corazón. Broncopulmonares, Rayos X., Manuel Rodriguez 764. Teléfono 84639. 19—Marzo

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado. Broncopulmonares. Diabetes. 2 a 5. Brasil 39. 1.o Mzo.

Dra. LUISA PACHECO de AVILES Médico Cirujano Señoras y niños, tratamientos esterilidad femenina. Consulta 2-5. Nataniel 475. Fono: 86762. N.O.

Dr. MORENO O. Dentista. San Antonio 787. 3 Mzo.

Dr. CASTAÑON Ausente en Europa. N.O.

ERNANI PARODI Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. 19—Marzo

CLINICA UROLOGICA Dr. Lira Valencia Enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata, Venéreas. Pensionado. Radiografías. Laboratorio, Huérfanos 2347. Teléfono 82207.

LOPEZ CORTES 2 - 6. Piel. Venéreas. Electromedicina, Estado 42. 30 Mzo.

ROBERTO KOHAN Niños — Rayos X París 855 — Teléfono 64754. 13 marzo.

GASTON RAMIREZ Piel, Sífilis, Venéreas, Agustinas 972. — Depart. 820. 6 Mzo.

Dr. DIMITSTEIN Exclusivamente señoras. Rayos X. Ahumada N.o 47. 14—Marzo

WAUGH ROJAS Cirugia Impotencia Sexual Várices, Hemorroides. Miraflores 459. Teléfono 82149. 22 Marzo.

DOCTORA BEHM Mac-Iver 663 18 Mzo.

DOCTOR GRUNWALD Oido, nariz, garganta. Agustinas 972. 4 - 6. 1.o Mzo.

RAMOS Piel, várices, gonorreas, Impotencia sexual, Huérfanos 1917 19 Feb.

LOIS Catedral 1647 Urinarias - (3-5) 64364. 15 marzo

DR. ZAPFE Ojos, oidos, nariz, garganta. 3-5 Alonso Ovalle 864 20 Feb.

DR. JUAN ASTORQUIZA SAZZO Ginecología y Cirugia de Señoras, Diatermia, Ultratermia, Solulvir. Consultas de 4 a 6. Ahumada 47 - 6 piso. Teléfono 88197. 7 marzo

OCULISTAS

CONTARDO ASTABURUAGA Huérfanos 830. Oficina 74. Teléfono 69981. (4 a 7) 16 mzo.

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Dic. 939

OPTICA HERMANN Instituto especialista en anteojos. Estado 40. 17 Jul.

PEDICUROS

YAÑEZ Especialidad pies deformes Curaciones indoloras SANTO DOMINGO 831 Teléfono 65458 12 marzo

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones dificiles. Consultas: 3 a 8 Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N.O

Dr. FORTUNATO ENCINA Ejecuta todo trabajo dental moderno. Huérfanos 1015. 15 marzo

Dr. ALBERTO GIUGLIANO Estudios en EE. UU. Especialista piorrea. Prótesis. Radiografias. Rayos. Solux. Atiende de 9-12 y 3-6. Alameda 881.—Teléfono 84252. 12 marzo

JULIO FLORES ATENDERA vaciones. Facilidades pago. Puente 585. 4 mar.

INGENIEROS y CONSTRUCTORES

PLANOS DE 210 CIUDADES y pueblos de Chile —Diógenes Valenzuela Olivo Ing-Geógrafo, Oficina, Edificio "LA NACION" 4.o piso N.o 407 — Telef. 65806. 6—Marzo.

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281. 30 Mzo.

MECANICOS DENTALES

PLACAS DENTALES. COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 179. 13 marzo

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos, Barahona, San Francisco 120. 19 Feb.

DENTADURAS, PLANCHAS composturas 2 horas: puede esperarlas. Nueva York 17. 15 marzo

MATRONAS

ELCIRA GODOY CONTRERAS Partos, Suturas, Tratamientos. Vicuña Mackenna 514. Teléfono 60285. 10 Mzo.

CARMELA TORO Pensionistas Matucana 640. 6 marzo

SEÑORA PHARISI Atiende enfermas de provincias. Lord Cochrane 95 16— marzo

ELENA DONOSO Baquedano 743 — Teléfono 63753 23 Feb.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes. General Muckenna 1099 entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay planchas). 23 Feb.

TERESA SANTANDER Enfermas privadas. Manuel Montt 2[illegible] Tel. 65858. 8 Mzo.

BLANCA FISHER Trasladose a Avenida España 60. 8 Mzo.

H. IZQUIERDO Partos, Afecciones esmerada. quelme 741- teléfono 86576. Jueves, Viernes, Sábados, Santa Lucia 152, Teléfono 26—Marzo.

...NOR DEL EMBAJA-R TRUCCO.—

...Arturo Prat y señora ...a Echaurren de Prat ...eron un almuerzo en ...tel O'Higgins en Viña ...ar, en honor del Em-...olor de Chile en Estados ... don Manuel Trucco. ...eron: Ministro de Bo-... señor Hernando Siles ...ora Luisa Salinas Vega ...iles, Guillermo Edwards ... y señora María Hur-... de Edwards, Sergio Fi-...a Arrieta y señora Car-... Tagle de Figueroa, Er-... Onfray y señora Adria ...Barros de Onfray, Au-... Ovalle Castillo y se-... Victoria Claro de Ova-...s Undurraga Fernán-...eñora Marta Gana de ...rraga, Carlos Prat ...urren y señora Luz Ga-...le Prat, Camilo de Cas-... Branco, Roberto Vargas ...ora Elena Talavera de ...as, Fernando Illanes y ... Graciela Trucco de ... señorita Berta Truc-...te, Jorge Prat Echau-...

...RIMONIOS —

El 21 de febrero se efec-...rivadamente en Anto-...sta el matrimonio de la ...rita Juana Mora Medina ...el señor León Matamala ...ao.

...ERMOS.—

...sido operado, en el Pen-...ado del Hospital del Sal-..., el doctor don Marcial ...a Martínez.

...Se encuentra enferma, a ...regreso de Viña del Mar, ...gorita Luz Barros Vial.

LA SEÑORA ADELA PEREZ DE ARANDA.—

Ayer dejó de existir en esta capital la señora Adela Pérez de Aranda, vinculada a distinguidos hogares de Santiago, Iquique y Curicó.

Su prematuro desaparecimiento ha sido profundamente lamentado por sus numerosas relaciones sociales, entre las cuales supo sobresalir por sus virtudes, por su espíritu de selección, abierto siempre a las más nobles iniciativas de la vida.

Murió rodeada del afecto de los suyos y confortada por los auxilios religiosos. Sus funerales se efectuarán a las 10 horas de hoy. El cortejo partirá desde Lord Cochrane 252 en direccion al Cementerio General.

MANIFESTACIONES.—

Esta noche, en Moneda 922, tendrá lugar la manifestación que sus relaciones ofrecen al señor Pedro Teillery en vísperas de su matrimonio.

Adhesiones, hasta las 18 horas en Moneda 922.

—Mañana jueves 2, a las 18 horas, las amigas de la señorita Rebeca Retamales Silva, la despedirán de su vida de soltera, con unas once en el Restaurant Naturista. Las adhesiones se reciben en la secretaría del mismo Restaurant.

—Para el sábado próximo 4, a las 17.30 horas, en el Savoy se llevará a efecto la manifestación que sus amigas y relaciones le ofrecen a la señorita Olga Meneses, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Carlos Frías.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Savoy.

...iajeros y Veraneantes.-

...r el avión "Los Andes" ...inerario Lufthansa Cón-...llegaron y salieron en-...Buenos Aires y Santiago ...iguientes pasajeros:

...Buenos Aires: Mercedes ...mour, Juan Rodríguez, ...ro Fontecha, Luis Mau-... Pedro Tjebbes, Sija ... Yosef Klements, ... Oliva, Sofía Oliva, Car-...li, Martha von Wien, ...tline Weil, Guillermo ...en, Jacob Cohen, Ro-... Wiesener, Roberto Star ... Paulino Marino Pon-...

...Buenos Aires: Oscar ...cher, Rodolfo Roth, ... Irrgang, José Calvo ...aire y Eduardo Meyer.

De Viña del Mar, don ...slao Errázuriz y señora ...lia Talavera de Errázu-...

De Pichilemu regresaron ...señoritas Aurora Pinto ...s, Inés Oyarzún Bravo, ...a Lorca Prieto y Domin-...iarte Joglar.

—Del mismo punto las señoritas Eliana Rojas García e Inés Castro Vega.

—En San Antonio, la señora Lucy Rosales de Peña Cereceda e hijos.

—Al fundo "Nogales", en Calera, se han dirigido desde Viña del Mar las familias Edwards Matte, Edwards Hurtado, Edwards Izquierdo, Edwards González y Errázuriz Edwards.

—A su fundo "Curimón", don Osvaldo de Castro, señora Adriana Larraín de de Castro e hijos.

—De Viña del Mar regresará el 6 del presente la familia Searle Pardo.

—Desde Viña del Mar se han dirigido a su fundo don Alfonso Chadwick, señora Luz Hurtado de Chadwick y señorita Verónica Hurtado Fabres.

—De Viña del Mar, don Nemesio Antúnez Cazotte.

—Desde Iloca, el señor Juan Sierra Z., señora Carolina Ruiz de Sierra e hijos.

—A Valparaíso, don Alberto Pérez G. y señora Helia González de Pérez.

—De Viña del Mar el señor Antonio García Gómez.

—De Algarrobo a su fundo "Viluco", don Juan León Noguera, señora Raquel Valdés de Vial y familia.

—Entre los pasajeros llegados al Savoy Hotel podemos anotar los siguientes:

De Buenos Aires: señores José Bruera, Nocedo, Aguer e hijo, Halperin Erich, Muchemberg, Eduardo Meyer, Erbn, Munz y señora, Freydank y Bacherer.

De Viña: doctor Reed, señora Teresa de Gallardo y señor Julián Aguría.

—A Vallenar, la señorita Yolanda Fuentes Ubilla.

¿SPABILE LA BILIS DE SU HIGADO...

...ar calomel—y saltará de su cama ...ñana sintiéndose "macanudo"

...bigado debe derramar todos los ...en su estómago un litro de jugo ...s. Si ese jugo biliar no corre libre-...no se digieren los alimentos. Se ...en en el vientre. Los gases hinchar ...tómago. Se pone usted estreñido. ...iente tiene envenenada, amargado y ...mido. La vida es un martirio. ...na mera evacuación del vientre no ...rá la causa. Nada hay mejor que ...mosas Píldoritas Cartera para el ...do para acción segura. Hacen co-...libremente ese litro de jugo biliar ...siente usted "macanudo". No ...n daño, son suaves y sin embargo, ...maravillosas para que el jugo biliar ...libremente. Pida las Píldoritas ...ra para el Hígado por su nombre, ...se todas las demás. Precio: $4.40. ...ula: Resina de Podofilina 0.064 ...xt. Seco de Aloes 0.016 Gr. Acacia ...88 Gr. Regaliz 0.000154 Gr. Fécula ...81 Gr. Excipientes Q. S.

AMARY

¿Quiere conocer su destino, tener éxito triunfar en sus empresas? Consulte a la gran quiromántica Amary, que con sus sabios consejos le ayudará y le guiará.
Consultas de 8 a. 12 y 2 a 6, en Santo Domingo 2268
PIDA SU HORA AL FONO 85709

...línica de Ortopedia, Trau-...matología y Cirugía Infantil

Especialmente dedicada a la cirugía ortopédica y de las fracturas. Atendida por especialistas Doctores: INOSTROZA — URRUTIA — IZZO (ausente Europa).

MONEDA 1453. — TELEF. 83973.

MUNDO SOCIAL

M. C. R. ES PROPIEDAD
REVISTA DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y DIPLOMATICAS

Año 10 — Administración: — SANTIAGO
1939 — Constitución 209 — Teléfono 68508 — Precio $ 2.00
N.o 109 — Santiago — Chile — Febrero-Marzo

SUMARIO

Pág.

...BRERO (Editorial) ... 7
...OTICIAS SOCIALES DE SANTIAGO ... 9
...OTICIAS SOCIALES DE PROVINCIAS ... 13
...E PARIS.— Noticias tomadas del diario L'Express, editado en ... Paris, por Eugenio Labarca ... 14
... MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DON ABRA-...HAM ORTEGA, por L. ... 15
...VE RESEÑA HISTORICA DE LA REPUBLICA DOMINI-...CANA ... 16
... PEQUEÑO MUSEO EN CHILLAN, por Dora Puelma ... 20
... INEFABLE, por R. W. Stone ... 21
...ROS, por Gladys Thein ... 23
... MATRIMONIO A LA MAYONESA, cuento traducido del ...francés por Sara Jarpa de Lazo-Baeza ... 27
...RREO DE HOLLYWOOD ... 31
...DAS DE HOLLYWOOD, por Luisa Sándreu ... 32
...DEZ, poesía por Amelia Celde ... 33
...OR LOS TEATROS ... 34
...S CHICAS MODERNAS, traducido para "Mundo Social" ... 35
... REGRESO DE UNA JIRA DE 15 AÑOS, por David Perry ... 36
...UTO BALDIO, poesía por Mercedes Luque ... 38
...CION VALPARAISO y VIÑA DEL MAR ... 39
... ESCULTOR ARGENTINO LUIS PERLOTTI, por Sergio Ro-...berts ... 40
... 7.o SALON DE VERANO DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR 46
... PEQUEÑA ALEGRIA, poesía de Pablo Neruda ... 48

En Las Salinas

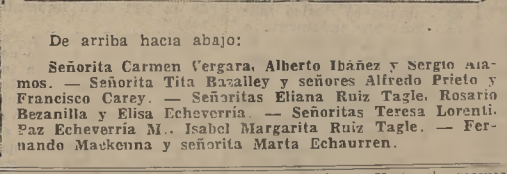

De arriba hacia abajo:

Señorita Carmen Vergara, Alberto Ibáñez y Sergio Atamos. — Señorita Tita Bazalley y señores Alfredo Prieto y Francisco Carey. — Señoritas Eliana Ruiz Tagle, Rosario Bezanilla y Elisa Echeverría. — Señoritas Teresa Lorenti, Paz Echeverría M., Isabel Margarita Ruiz Tagle. — Fernando Mackenna y señorita Marta Echaurren.

BELLAS ARTES.-

Continuará abierta la Exposición en beneficio de los damnificados

Conjunto de obras donadas por el artista Coi y Pi a la Exposición en beneficio de los damnificados por el terremoto.

Gracias a la gentileza del Banco de Chile y de la Compañía de Electricidad que han prolongado por toda la presente semana, gratuitamente, la sala y la luz, respectivamente, continuará abierta la Exposición de Pinturas y Esculturas organizada por un grupo de conocidos artistas con el plausible objeto de destinar todo el producto de la venta a la ayuda a los damnificados por la catástrofe del Sur.

Esta Exposición, que se ha visto honrada con la presencia de centenares de personas que han desfilado diariamente por la sala del Banco de Chile, comprende un grupo selecto de obras de nuestros más conocidos artistas. Hasta el presente son muchas las obras adquiridas y se espera que en el curso de la presente semana los aficionados comprarán otras.

Como se sabe, han aportado su colaboración a este torneo artistas tan prestigiosos como Pedro Reszka, Señor de Santiago, Ministro del Uruguay, Alfredo Araya, Luis Strozzi, Guillermo Kaulen, etc.

Un rincón de la Sala del Banco de Chile, donde pueden verse algunos cuadros de Gambino, Tornero, Zabala, etc.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro garantidas macizas, selladas y grabadas desde $ 98 el par. Entrega inmediata.

Casa Sostin

"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66. — No confundir

Dr. Julio Berdichesky
Enfermedades señoras, cirugía; ultratermia. Tratamientos modernos, afecciones ováricas esterilidad.
LONDRES 79-B.
Teléfono 89750

25 PESOS
HERMOSA PERMANENTE sin electricidad, aceite importado.
RESERVE SU HORA, donde los técnicos del PEINADO
LAZO Y VILLAGRA
Puente 562. Tercer Piso.

Excelente Departamento
EN CHALET MODERNO
Dos dormitorios, comedor baño, terrazas independientes. Teléfono 84812; entrada para auto.
Av. Beaucheff 987

Podrá hacerlo con orgullo y satisfacción cuando use
PASTA DE DIENTES
ESMALTINA

REAL
LA SALA MEJOR REFRIGERADA.
Matinée a las 3 - Tarde a las 6.20 - Noche a las 10
Nuevas exhibiciones de la producción francesa de la Terra:
¡YO ACUSO!
(Mayores)
Creación de Victor Francen y Lina Noro.
Complemento: Noticiario Paramount, EL VERANEO EN VIÑA, instantáneas en el Sporting, Casino etc.

SANTIAGO
TELEFONOS 66444 - 38888.
MATINEE, TARDE Y NOCHE
(Sólo para Mayores)
El éxito resonante ayer, la película francesa por Victor Francen:
¡YO ACUSO!
Complemento: Sinopsis y Noticiario Paramount, llegado ayer.
NOTA: La vermouth empezará a las 6.20 en punto.
Pronto: "La ley que olvidaron", por Libertad Lamarque.

A EUROPA.—

Ayer se embarcaron en viaje de regreso a su patria la esposa del ex Embajador de Italia en Chile, señor Giovanni Marchi, fallecido hace poco en esta capital, señora Margheritta de Marchi, y su hija señorita María Miranda.

—A bordo del "Patria" se dirigieron a Europa don Pastor Valdivieso, señora Teresa Valenzuela de Valdivieso y familia.

—Por el mismo barco partió a Europa el Dr. Guillermo Sohrens.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Violeta del Carmen, hija del señor Roberto Arellano Grez y de la señora Violeta Stevens de Arellano.

RESIDENCIAS.—

La señora Celia Molina de Taland ha fijado su residencia en Agustinas 2346.

—La familia Castro San Cristóbal, en Santa Rosa 84, teléfono 61746.

—En calle Santa Mónica 2361, teléfono 67649, el señor Benjamín Gómez y señora Luisa Novoa de Gómez.

Instituto Inglés

Se avisa a nuestra distinguida clientela que las clases empezarán el día 8. Los internos se recogerán el 7 en la tarde.

José P. Alessandri 774
MACUL

José Dolores Vásquez R.
ABOGADO
Trasladó estudios a Bandera 134, 2.o piso, oficina 4. Teléf. 61043. Atención para Santiago y provincias de asuntos civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de familias, divorcios, nulidades, alimentos, particiones, herencias, etc.
HORAS DE OFICINA: 10 A 12 A. M. Y 4 A 6 P. M.

Compre sus COMESTIBLES
PARA EL MES DE MARZO en
GATH & CHAVES
que le garantiza:
Comestibles Frescos
Peso Exacto
Calidad Superior
Higiene Absoluta
Atención Esmerada
Prontitud en el Despacho y
PRECIOS CONVENIENTES
Pedido por Teléfono al 82931
Gath & Chaves

INSTITUTO HISPANO INGLES
INTERNADO CATOLICO PARA NIÑOS
— Y —
LICEO HISPANO INGLES
PARA SEÑORITAS
Avenida Pedro de Valdivia 2715 - 2735
A cuatro cuadras de Irarrázaval,
ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Matrícula abierta en ambos colegios en sus espléndidas residencias; posee amplias comodidades para internos, mediopupilos y externos, juegos, gimnasia y deportes.
Kindergarten — Preparatorias—Humanidades,
INGLES, FRANCES, ALEMAN. El inglés es la lengua del Colegio; su enseñanza es obligatoria.
LOS ALUMNOS DE PREPARATORIAS Y HUMANIDADES tienen clases diariamente de Castellano, Inglés y Matemáticas. ESPLENDIDA ALIMENTACION, cuidado esmerado, orden y disciplina estrictos.
EXAMENES VALIDOS
Servicio de autobuses para llevar los niños a sus casas.
HERMINIA TAPIA STEWART.
PEDAGOGA PROPIETARIA.

Ha vuelto a postergarse la presentacion de las reclamaciones italianas

Goering se trasladará a Italia y discutirá con Mussolini acerca de las exigencias italianas a Francia, a la luz de la nueva situación española.— Es probable que la actitud de Polonia. induzca a Mussolini a modificar sus métodos diplomáticos respecto de Francia y a substituir la vía diplomática por reclamaciones por medio de discursos

LA PRENSA ITALIANA CONTINUA ATACANDO A FRANCIA

...IS, 28, (U. P.) Según un ...pacho de Londres publicado en ...dence Economique et Financiere, ...acuerdo con una autorizada ...uente, ha vuelto a postergarse por lo menos por dos semanas la ...rmulación oficial de las reclamaciones de Italia.

Según la misma fuente, Mussolini ha aplazado sus peticiones por la vía diplomática en vez de hacerlo en un discurso público.

Los observadores se han tranquilizado completamente de que Ciano hubiese recibido alguna promesa de apoyo polaco a Italia. Por el contrario, asevera Le Figaro que Beck notificó a Ciano su deseo que mejoraran las relaciones franco italianas.

GOERING CONFERENCIA CON EL DUCE EN ITALIA

BERLIN, 28— (U. P.) Espérase que Goering sostenga importantes conversaciones políticas con Mussolini y otros dirigentes de Italia en Roma en pocas semanas más, según una fuente alemana habitualmente diteligna.

Goering se dirigirá a Italia dentro de poco a tomar unas vacaciones que habrán de durar como un mes. Las reuniones con Mussolini probablemente tendrán lugar hacia el fin de marzo.

Según bien informadas esferas las discusiones versarán con toda probabilidad principalmente sobre las exigencias italianas a Francia, particularmente a la luz de la nueva situación de España, que poco a poco se ha ido precisando tras el desmoronamiento de la resistencia republicana en Cataluña y el reconocimiento de Franco por Inglaterra y Francia.

RELACIONES DEL EJE CON LA ESPAÑA DE FRANCO

Las esferas alemanas entienden que las discusiones de Roma versarán también sobre la importantes cuestión de las futuras relaciones del eje Roma-Berlín con la España nacionalista. Las esferas gubernamentales de esta capital expresan plena confianza que habrá de continuar la amistad de Franco hacia las potencias del eje y agregan que no les afecta ninguna preocupación por la posibilidad de "competencia entre los países totalitarios y las democracias por el favor de Burgos."

Sin embargo, se interpreta el reciente comentario de la prensa berlinesa el preocuparse tanto de subrayar la creencia que Franco permanecerá fiel a la amistad con las potencias del eje como señal de nerviosidad porque Franco pudiera estar demasiado receptivo a los avances amistosos anglo-franceses.

El hecho que Goering estará ausente de Alemania las próximas semanas es considerado en los círculos políticos berlineses como una confirmación más que Hitler no proyecta ningún golpe dramático de carácter diplomático o militar, a lo menos en el futuro inmediato.

PROBABLE ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28. (U. P.) En los círculos oficiales británicos no se tiene conocimiento de las noticias de Berlín en el sentido de que se espera que Italia presente sus demandas a Francia por las vías diplomáticas después que Franco tome Madrid.

De llegar a ocurrir por las vías que se menciona, se estimaría el asunto como estrictamente ítalo-francés. Gran Bretaña no intervendría en las negociaciones a menos que se lo pidieran ambas partes.

Si Italia y Francia no llegan a un acuerdo, Gran Bretaña estaría dispuesta a mediar entre ellas, siempre que una de las partes se lo pida, pero no antes.

PROBABLE CAMBIO DE LA POLITICA DE MUSSOLINI

ROMA 28— (U. P.) Desde que Ciano informó que no había podido persuadir a Joseph Beck que se embarcara en nuevos compromisos hasta que el Ministro de Relaciones polaco se dirija a Londres y a París para consultar a los jefes británicos y francés, en los círculos neutrales se estima que el Duce puede verse obligado a cambiar levemente sus métodos diplomáticos frente a Francia.

En los círculos franceses no se excluye la posibilidad de que Mussolini substituya la vía diplomática por discursos airados para insistir en sus reclamaciones.

A este respecto se ha sabido que el embajador Poncet puede dirigirse en breve a París. Aunque el Embajador ha dicho a sus amigos que el viaje se debería puramente a motivos personales, no hay que olvidar que de todas maneras visitaría al Quai d'Orsy y allí recibiría instrucciones sobre la próxima face de la lucha diplomática franco italiana.

LA PRENSA ITALIANA ATACA A FRANCIA

Entretanto, la prensa italiana continúa sus ataques contra Francia. Su objetivo evidente es demostrar que Francia está preparando la guerra, induciendo a Italia a tomar medidas similares con el fin de estar en situación de hacer frente a cualquier ataque francés.

Los diarios de la mañana informan que "Francia está aprovechando los preparativos de guerra en Túnez" y dicen que grandes cantidades de municiones han sido embarcadas para esa región. El corresponsal de "Messagero" en Túnez sostiene que trincheras han sido cavadas en las calles en tanto que cañones antiaéreos han sido emplazados apresuradamente en la costa, y los depósitos de gasolina en Túnez y los suburbios son custodiados por tropas armadas.

El "Messagero" dice que se están enviando tropas a la frontera de Libia y también que 12 poderosas sirenas han sido instaladas en varios puntos de Túnez, destinadas a dar alarma en caso de bombardeos aéreos.

El corresponsal del "Popolo de Roma" en Túnez informa:

'Túnez parece convertido en un gran centro militar en tiempo de guerra. La población civil advierte un movimiento inusitado de tanques, caballería, infantería y fuerza aérea".

Las alternativas de la carrera política de Azaña

(Correspondencia de Hugo Speck, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 28.—(ESPECIAL).—Cuando la figura de Azaña, semejante a la de Buda, se retiró de la escena política española, sus amigos predijeron que la literatura, que lo había atraído antes que la política, volvería a ser su principal preocupación.

Desde su retiro en los Alpes, ellos esperan que el ex Presidente de la República española produzca obras, tan apartadas de la política, como las que produjo hace algunos años, cuando inició su carrera pública notoria. Recuerdan, en verdad, que mucho antes que Azaña fuera conocido en ningún grupo político, aun antes que llegara a ser una figura prominente en las tertulias literarias de Madrid, había ganado cierto prestigio tanto en Paris como en España por algunas de sus obras, y muy poco después por su obra autobiográfica, "El Jardín de los Frailes".

También recuerdan que con el fallecido filósofo español, Miguel de Unamuno, Azaña, cuando joven, publicó en la revista "España", donde se dedicó mucho más profundamente a seguir sus inclinaciones literarias que las políticas.

No fué sino hasta 1917 cuando Azaña, hijo de una familia acomodada, después de recibir educación en la Universidad de los Agustinos del Escorial, y en la Universidad de Madrid, y desempeñar un puesto insignificante en el Ministerio de Justicia, se interesó realmente por la política, cuando la campaña para hacer entrar a España a la guerra junto con los aliados estaba en su punto álgido, y en ella fracasó.

Derrotado en las elecciones legislativas de 1918 y nuevamente en 1923, no sobresalió como figura política hasta casi el final de la dictadura de Primo de Rivera, cuando, como presidente del Ateneo, reunió a su alrededor a muchos hombres que más tarde fueron, junto con él miembros del comité revolucionario secreto y que ocuparon Carteras en el primer Gobierno republicano, en 1931.

Azaña fué Ministro de Guerra del Gobierno provisional y Premier del primer Gabinete regular cuando Alcalá Zamora fué elegido Presidente. Era conocido como un liberal sobrio e inspiró suficiente confianza en el extranjero lo mismo que en España, de manera que su advenimiento a la jefatura tuvo gran influencia en repatriar nuevamente a España el capital. En el año siguiente los problemas de las reformas bajo la República y los conflictos entre los partidos trajeron elecciones desfavorables en 1933 y el eclipse de su Gobierno. Su antiguo empleo en el Ministerio de Justicia lo esperaba y volvió a él.

Su adversidad en política alcanzó su máximo al año siguiente cuando el Gobierno de la derecha lo acusó de tener parte en el putch separatista catalán y lo pusieron preso a bordo del buque de guerra "Uruguay". Durante el proceso probó su inocencia y fué puesto en libertad. Azaña desapareció casi completamente del escenario público, hasta cierto punto "boycoteado" en el Parlamento, aunque todavía era miembro de él, hasta que pudo organizar el Frente Popular y ganar las elecciones en 1936.

ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Entonces volvió a ser Premier; pero cuando Alcalá Zamora fué obligado a renunciar su cargo, Azaña fué elegido Primer Magistrado: hay evidencia de que esto se produjo muy en contra de su voluntad, y que fué empujado hacia arriba por Largo Caballero y sus partidarios.

Desde el estallido de la guerra, Azaña se ha mantenido en segundo plano, excepto cuando ha pronunciado algunos discursos oficiales. Se cree que tenía muy poco que ver en la conducción de la guerra, particularmente en los últimos meses cuando, de acuerdo con lo que él mismo había indicado desde su llegada a Paris, estaba convencido de que la victoria era imposible y que las negociaciones en favor de la paz eran imperativas.

Sólo cuando llegó a París pudo llevar a cabo negociaciones de paz sin intervenciones, pues el Gobierno de Negrín se oponía a las negociaciones como él las comprendía. Pero en esa fecha la victoria nacionalista era tan aparente que desde Burgos no tenían interés en negociar una paz, aun cuando Azaña hubiera podido hacer que un sector representativo de los republicanos se asociara a esa idea. Sin embargo, él continuó en su esfuerzo, y durante el mes pasado hizo tentativas diarias para llegar a una solución, hasta que, como lo señala en su carta de renuncia, por el hecho de que Francia y Gran Bretaña reconocieron a Franco, era inútil que él siguiera como Presidente y hacia al mismo tiempo imposible sus esfuerzos en favor de la paz.

Un aspecto curioso del retiro de Azaña es el hecho de que ocupe una casa en Collonges que pertenece al escritor francés Marcel Griaule, que ha llegado a ser identificado estos últimos años con las causas perdidas.

Griaule fué consejero íntimo del Negus en Addis Abeba en los comienzos de la guerra de Abisinia, y alegó por la causa de los abisinios en Ginebra, prediciendo que ellos podrían mantenerse indefinidamente.— HUGO SPECK.

Bélgica

LA NUEVA CRISIS DE GABINETE

BRUSELAS, 28.— (U. P.). El ex Ministro de Relaciones Exteriores Eugene Soudan, aceptó la invitación del Rey Leopoldo para formar el Gabinete

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO EN AMERICA

ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 28.—(U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores interino, señor Freitas Valle, irá a Petrópolis hoy para su conferencia semanal con el Presidente Vargas; se cree que tratarán del reconocimiento de Franco.

Hasta ahora no hay indicación alguna de que Brasil piense reconocer a Franco mientras los republicanos continúen como entidad activa, así el Encargado de Negocios José Prieto del Río, continúa en la Embajada después de haber visitado ayer el Itamaraty. Prieto dijo que no hay indicación de que su posición vaya a ser modificada por ahora.

Las personas mejor informadas destacan la probabilidad de que Brasil espere que la mayor parte de las Repúblicas americanas reconozcan a Franco antes de hacer lo mismo.

La misión nacionalista expresó a la United Press que la situación no ha cambiado.

COLOMBIA

BOGOTA, 28.—(U. P.)—Un vocero de la Cancillería ha dicho a la United Press:

"La Cancillería de Colombia no ha resuelto todavía el reconocimiento del Gobierno de Burgos. Se espera que la situación jurídica de España se aclare definidamente para proceder a estudiar la posibilidad de tal reconocimiento. Por ahora nada se hará y el señor Ureña, Ministro de España en Bogotá, seguirá siendo considerado como el único representante del legítimo Gobierno de España.

CUBA

LA HABANA, 28.—(U. P.)—El Secretario de Estado don Juan J. Ramos, en un comentario sobre el reconocimiento de Franco por Gran Bretaña, dijo:

"Cuba no ha considerado todavía el caso y no puede hacerlo mientras no sea notificada oficialmente sobre la verdadera situación española.

Hasta el momento, el Gobierno cubano mantiene relaciones diplomáticas con el Gobierno español".

Se cree aquí que Cuba seguirá el ejemplo de los Estados Unidos.

El Encargado de Negocios español, don Cipriano Castilla, desmintió las noticias de que entregaría los pasaportes de España al Gobierno de Cuba.

PARAGUAY

ASUNCION, 28.—(U. P.)—Las informaciones del extranjero acerca de que Paraguay ha reconocido al Gobierno de Franco han sido oficialmente desmentidas esta noche. Sin embargo, se estima seguro que en breve el reconocimiento se anunciará a fines de la semana.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 28 (U. P.)— El Ecuador no ha resuelto aún el reconocimiento del Gobierno de Franco. Se entiende que el Gobierno, que es liberal, no ha tomado de tomar alguna determinación a este respecto debido a la delicada situación política y por no querer ofender al sector izquierdista.

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— En reunión celebrada anoche por las comisiones de prensa de propaganda del comité local de la Union Cívica Radical se solvió efectuar un acto de protesta por lo que precipitado reconocimiento por el Gobierno argentino del Gobierno español de Burgos.

EL JUICIO ENTRE EL BANCO CENTRAL DE CHILE Y EL MIDLAND BANK DE LONDRES

LONDRES, 28. — (U. P.) Cuando se reanudó el martes la vista de la acción del Banco Central de Chile en contra del Midland Bank, Sir William Jowitt, consejero del Banco Central, concluyó el caso para el demandante, y dijo que el objeto del acuerdo entre los dos bancos era cuidarse en contra de la contingencia de que este país dejara el gold standard.

Agregó: "Cuando el acuerdo se hizo a fines de 1925, la posibilidad de que este país abandonara el gold standard era tan remota, que pensé que nada podría ser una dificultad". Luego dijo que en 1928, el Midland Bank vendió las 176 barras que recibió del demandante, y no hay razón por qué no se podía vender el oro.

El juez, Sir George Branson, dijo: "Si tenían el derecho de vender el oro, el demandante no tenía reserva de oro, sino una simple deuda del Midland Bank".

Jowitt sostuvo que el Midland Bank prometió parar la deuda medida en oro y también que el demandante tenía derecho de obtener en cambio medio millón de libras esterlinas, es decir, el mismo monto de oro que habría podido obtener antes de que este país abandonara el gold standard.

Refiriéndose al demandado, se dijo que estaba implicado en los términos del acuerdo que cualquier pedido del demandante, para el pago en oro, debería hacerse dentro de un tiempo razonable, pero Jowitt preguntó si eso significaba un tiempo razonable desde la fecha del contrato o desde que la libra esterlina abandonó el oro. No se puede tiempo razonable mientras las cosas dos partes todavía tas.

Después de oír la la defensa, la Cor sesión.

El Midland Bank el acuerdo está sin sar o implicado sostiene el demandante mando que los les son de $20.00 linas, y que el deman retirado 301,452 libr 2 chelines y 7 pe

— COMPRAMOS —
Propiedad de Renta
De valor entre $ 150.000 y $ 300,000. Pago contado. Se exige buena construcción.
HUDSON Y CIA. LTDA.
MORANDE 251.

— COMPRAMOS —
CHALET MODERNO
En Los Leones, 3 dormitorios, jardín, garage. Precio alrededor $ 180,000.
HUDSON Y CIA. LTDA.
MORANDE 251

ARRIENDO AMOBLA
Casa en altos, lindos muebles. Livingroom, sa... dor, tres dormitorios, dos baños. Espléndidas de... calefacción central. Todas las piezas grandes. T... arrienda la casa en bajos, que consiste de: gran ... salita, espléndido comedor, un dormitorio grand... baños. Dependencias, jardín, garage para dos auto... de comunicar las dos casas haciendo así una sola ca... de. Contrato nueve meses. Arrendando las dos ... to: $ 4,500 mensuales. Por separado, $ 2,500 cad...
J. B. HOBBINS.—Huérfanos 761.—

MOTORES DIESEL LISTER 5 y 10 HP.
BOMBAS GOULDS A MANO
BOMBAS GOULDS CENTRIFUGAS
BOMBAS GOULDS DE PISTON
BOMBAS GOULDS ACOPLADAS CON MOTOR ELECTRICO.
BOMBAS GOULDS PARA POZO PROFUNDO.
ROMANAS FAIRBANKS 250 y 1.000 KILOS.
Morrison & Cía.
AVDA. B. O'HIGGINS ESQ. DE TEATINOS

Avisos Clasificados

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

DESDE $ 100 MENSUALES Radio toda onda, lindísimos colores. Casa Philips. Ahumada esquina Delicias. 19 Marz.

¡APROVECHE! VENDA SUS discos usados en Meiggs 15, pagamos $ 3 c.u. Meiggs 15. 12 Mzo.

TRABAJOS DURABLES, Garantidos ejecuta acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Fono 82553. (marzo 5

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

MODIFICACION TARIFAS.— Administración Ferrocarril Iquique a Pintados solicita autorización suprema alzar trasportes Salitre en 12 o/o, Carbón y Petróleo en 10 o/o.— Solicitud respectiva publícase íntegra Diario Oficial Número 18.303, de esta fecha.— Se hace presente publicación en cumplimiento ... General Ferrocarriles, a fin de que afectados formulen al Departamento de ... cargo, dentro de 30 días, observaciones u oposiciones procedan. Santiago, febrero 27 de 1939.— Firmado: J. Emilio Muñoz H., Director Departamento Ferrocarriles del Ministerio de Fomento. (marzo 5

CON FECHA 26 DE FEBRERO de 1939, en Stgo. de Chile, ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo, Dn. Enrique Saavedra, se constituyó el Sindicato técnico de Profesionales Practicantes y Enfermeros de la Caja de Seguro Obrero.

Se eligió el siguiente directorio: presidente, don Ruperto Vergara P.; secretario, don Alfonso Fernández E.; tesorero, don Juan Narvaez C.; directores: doña Auristela Quiróz de M., y don Pedro Célis L. Hacemos la pte. publicación en conformidad a la Ley. 3 Mzo.

FORMACION DEL SINDICATO de Agricultores de Quilicura. — Ante el Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Varrao M. se constituyó el Sindicato de Agricultores Profesional de Quilicura, de acuerdo con la Ley. Después de reunir los requisitos necesarios, se entró a elegir el directorio; quien quedó compuesto por las siguientes personas: presidente, Luis Castro Peñaloza; Secretario, Humberto Alfaro Rojas; tesorero, Juan ... Trujillo; directores: Abelardo Marín Aranda y Agustín Volta Zebra. 28 Mzo.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS ESPECIALista calzado ortopedico. Esmeralda 834. Fono 68666. 1 mar.

52) VINOS Y VIÑAS

¡SEÑOR VINICULTOR! TRANSforme su prensa antigua a mano en moderna hadráulica con poco costo. Solicite informe a A. Becker y Cia. Ltda. Cas. 793. Santo Domingo 1158, Santiago. Marzo 3

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 19. Marzo 2.

FUDRES, CUBAS, PIPAS, TInas, barriles, mieleros, ofrece: Chacabuco 865. Feb. 28.

53 FOTOGRAFIA y CINE

PARA REVELADOS COPIAS Y ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, 2.o piso. 21 Marz.

54) JUDICIALES

REMATE.— ORDEN PRIMER JUZgado Menor Cuantía, 3 marzo, rematarán propiedad Rebles 899, a las 10 horas, en Bandera 361, Juicio Lacámara y Cía. con González Aurora. Mínimum $ 5.800. Boleta 10 o.o. — El secretario. 2 marzo

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, orden 3.er Juzgado Menor Cuantía rematará 14 marzo, 15 horas, Agustinas 661, especies embargadas en juicio Peralta con Rivas. 8 marzo

REMATE. — Orden Primer Juzgado Menor Cuantía, martillero don Germán Fuenzalida, rematará estanterías embargadas en Catedral 1065, 4 marzo próximo, once horas. Juicio Orlandini Vicente con Scarneo Francisco.— El secretario. 1 marzo

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia". — Cita a la Compañía a ejercicio para el miércoles 1.o, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo, —El ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE MOMBEros "La Unión es Fuerza". — Citase a la compañía a ejercicio para el miércoles 1.o de marzo, a las 21.45 horas, punto de reunión en el Cuartel, uniforme de trabajo. — El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. Convoco la Cia. ad esercizio per martierdi 28 del cite e Venerdi 3 di marzo. Alle ore 22.15, tenuta di lavoro. Reunione In Quartiere. — L Aiutante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia". — Cita a la Compañía a ejercicio para el viernes 3 de marzo a las 6.15 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante.

12.a CIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior". — Cite a la Compañía a ejercicio para el 3 del presente, a las 22 horas con uniforme de trabajo. Punto de reunión: nuestro Cuartel. — El ayudante.

INFORMACIONES DE AMERICA LAT

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— El Presidente don Roberto M. Ortiz no podrá concurrir a las maniobras de la escuadra que se realizarán en Puerto Belgrano dentro de poco, debido a que desde hace algunos días sufre un ligero ataque de grippe, el que recién se anuncia ahora. Irá en su lugar el Ministro de Marina, almirante León Scasso.

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— El ex Embajador de España, Dr. Angel Ossorio y Gallardo, al ser entrevistado por los periodistas, manifestó que tiene el propósito de dedicarse a las actividades literarias, teniendo ya comprometidas algunas publicaciones con los distintos diarios de América y Francia.

Declaró, asimismo, que en la Argentina funcionará una oficina del representante del Gobierno de Madrid, que despachará cuanto se refiere a la zona leal, y que se anunciará quién asumirá dicha función.

Ha trascendido, entretanto, que el Gobierno argentino ha autorizado la venida al país de los hijos de Ossorio y Gallardo, que actualmente están en Francia. Lo mismo harán algunas personas de la familia del ex Secretario de la Embajada española, señor Jiménez de Azúa, quien también realizó los trámites pertinentes.

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— Argentina atrasará a medianoche los relojes en una hora, volviendo al horario de invierno.

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— El Ministro de Finanzas ha revelado que dentro de poco el Gobierno lanzará un empréstito interno por la suma de 50.000.000 de pesos argentinos para financiar el programa de construcciones.

Continuan las negociaciones; no se han fijado las condiciones, pero se cree que el empréstito será con un 4 por ciento de interés y 1 1/4 de amortización anual, y a 25 años plazo.

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— En la combinación de mañana parte a Chile el señor Nieto del Río, acompañado de su hija Teresa Nieto Sarratea.

Durante su permanencia en Buenos Aires, el señor Nieto del Río ha sido objeto de especiales demostraciones de simpatía, recordándose su brillante actuación en las negociaciones de la paz del Chaco y en la Conferencia Panamericana para la consolidación de la paz.

El señor Barros Borgoño, Embajador en Buenos Aires, le ofreció hoy un almuerzo de despedida.

BUENOS AIRES, 28 (U. P.)— Los círculos de la Embajada chilena y del Consulado de Chile han declarado oficialmente que no tienen conocimiento de que se ha organizado una fiesta en honor del Presidente Ortiz.

Se estima que tal manifestación se discute ahora en forma privada entre los miembros de la colonia chilena, pero nada se ha arreglado hasta ahora.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 28 (U. P.)— Trescientos judíos italianos llegaron a bordo del "Oceania" en viaje a Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

COLOMBIA

BOGOTA, 28 (U. P.)— En círculos cercanos a la Cancillería se ha dicho a la United Press que la directiva de la Falange Española de Colombia se ... Ministerio de Relaciones Exteriores para manifestarle tenía conocimiento de que el Ministro de España en Bogotá, Rafael Ureña, proyectaba vender los efectos de la Legación y que los falangistas estaban dispuestos a evitarlo a viva fuerza.

La Cancillería manifestó a los falangistas que la versión era inexacta, y que, por el contrario, el Gobierno ya había manifestado al Gobierno que, al cesar en sus funciones diplomáticas, entregaría la Legación con todos sus enseres el respectivo inventario, como depósito al Gobierno de Colombia, agregando que el Gobierno protegería la Legación con energía y firmeza, y el señor Ureña siendo considerado para el efecto con las prerrogativas de su rango como único agente diplomático de Colombia.

En consecuencia, para prevenir cualquier atentado el Gobierno dispuso que una guardia especial rodeara el edificio de la Legación de España.

"El Tiempo" informe que un grupo de falangistas trató de apoderarse de la Legación, pero la guardia inmediatamente de policía les impidió acercarse al edificio.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 28 (U. P.)— La "Mexicana Car Foundry Co." anunció haber firmado un contrato con el Gobierno para la construcción de 4 aviones de transporte de dos plazas y 10 aviones de entrenamiento en la fábrica mexicana bajo la supervigilancia de 25 técnicos que instruirán al personal nativo para que éste pueda después substituir al extranjero.

PERU

LIMA, 28 (U. P.)— El juez instructor del Tribunal Marcial, coronel José Vazquez Benavidez, ha tomado declaraciones en la Penitenciaría al general Oscar Pedro Heredia, capitán Frías, comandante Díaz, comandante de Aviación Estremadoyro, doctor Jiménez y doctor José Gálvez Ayarza, hijo del anterior, y otros más.

El cronel Vazquez Benavidez sigue activo proceso sobre el abortado intento revolucionario cabezaron los generales Rodríguez y Ortega el brero.

LIMA, 28 (U. P.)— Ante una manifestación de adhesión, el Presidente Benavides dijo: "El atentado que se pretendió consumar contra la ... tra el Gobierno y contra mi persona, ha ... mi más que indignación, indecible pesar que ... causarnos aquellos a quienes hicimos depositarios tra confianza, y la esgrimieron como el arma para traicionarla".

Dijo qe todas las fuerzas armadas, con ... contados elementos, supieron cumplir con su ... maneciendo al lado del orden y la Constitución.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28 (U. P.)— Los diarios ... que es casi seguro que el Gobierno del Perú ... bajador ante el de Burgos al señor Luis Fernán... nistro del Perú en Uruguay.

NO PONGA FRENO A SU MOTOR

Inferior lubricación . . . pérdida de potencia . . . PERDIDA DE GASOLINA

Los lubricantes de baja calidad, por sus costosos efectos en el consumo de gasolina, son un verdadero "freno" invisible que entorpece la marcha libre de la potencia del motor. Solamente un tanto por ciento de la gasolina comprada se utiliza, el resto se pierde, escapándose entre los émbolos, las válvulas y los émbolos. Elimine este "freno" con Veedol . . . el lubricante más económica que se puede comprar.

VEEDOL MOTOR OIL
REPRESENTANTES GENERALES PARA CHILE
S. A. C. SAAVEDRA, BENARD
SANTIAGO Y SUCURSALES

...nerabilidad del Brasil y de los paí... de la costa oriental de Sud Amé... quedó demostrada en las manio... bras navales norteamericanas

...SHINGTON, 28 (U. P.)— Aunque los funciona... del Departamento de Marina se negaron a discutir ...sultados de los juegos de guerra en el Caribe y en ...ntico, la United Press ha sido informada en al... eras que las fuerzas atacantes claramente demos... la vulnerabilidad del Brasil y de todos los países ... en la costa oriental de Sud América, a un ataque ...lo desde el extranjero.

...informante citado dijo que las maniobras demos... que los países centroamericanos, en su mayor ... se encuentran relativamente seguros de un ata... ebido a la habilidad de la flota de controlar las ... al Caribe. Sin embargo, se dijo que la sección ... de que se podría disponer para operaciones ...vas más al Sur, en el caso de un conflicto naval ... importancia, no sería suficiente para extender ... control hacia la zona del Atlántico Sur, por lo ... Canal de Panamá también ha demostrado ser ...able.

...ha hecho notar que las maniobras demostraron ...a poderosa flota área enemiga, que operase desde ...flotantes en el Atlántico Sur podría atacar el Ca... con posibles resultados desastrosos. Se dijo que las ... han puesto en evidencia la urgente necesi... aumentar la flota lo más rápidamente que sea ... y que es necesario desarrollar y mejorar las ba... veles y las estaciones aéreas en la zona del Caribe ...Panamá

...Presidente Azaña...

(PRIMERA PAGINA)

...os continúen las ope... defensivas con la fe... anza de que una cri... europea privará a ... de sus aliados, extranje... mitiendo a los republi... tar en un pie de igual...

...CONVOCO AL GABI... EN VALENCIA

...LID, 28.— (U. P.) El ...dor Civil Osorio, declaró ...sa que los Ministros ...an en Madrid se di... al Levante, en las pri... oras de la mañana, con... por el Premier Negrín. ...lebrar una importante ...de Gabinete".

...las 11.30 del día, Ne... Vayo, Uribe, ... Caba, Paulino Gómez ...o habían regresado a ... Moix se dirigió al Le... n las primeras horas de ...

...inistros de Comunica... Trabajo y Obras Públi... ucación y el Ministro ...era Tomás Bilbao, cele... anoche una conferencia ...general Casado, en Ma... se prolongó hasta la ...ada. Después de la re... Casado manifestó a la ...Press: "Los Ministros ...taron a una comida, du... dual no discutimos nin... nto de importancia".

...ION MILITAR DE LOS ...REPUBLICANOS

...ituación de la vanguar... e la retaguardia es mag... Continúa reinando com... quilidad en todas par... uso en los frentes de ba... os efectos nada sé de los asun... nacionales, que depen... Premier y de los Minis... o sólo me preocupo de ...tos militares".

...nistro de Obras Públi... confirmó a la United ...antes de recogerse a su ...Después de la conferencia, ...discusiones sostenidas ...general Casado no re... importancia, agregando

...S. HORACIO CAM... ...O SE EMBARCO ...Y BUENOS AIRES ...EMBO A ITALIA

...NOS AIRES, 28.— ...)—El Arzobispo Mon... Campillo se embarcó ... Italia a bordo del ...te Grande", a las ...P. M.

...eñor Campillo visi... sanatorio an José de ...rculos católicos obre... antes de seguir viaje ...ma.

...su llegada de San... ayer, monseñor Cam... fué recibido por altos ...sentantes de la igle... y luego visitó a mon... r Fortunato Devoto ...provisional de la igle... Argentina en ausencia ...ardenal Santiago Luis ...llo.

Moción de censura al Gob. británico por el reconocimiento de Franco presentaron ayer los laboristas

"Es una deliberada afrenta al Gobierno legítimo de una nación amiga y una violación de las tradiciones internacionales", dijo el Mayor Attlee en la Cámara de los Comunes.— "Habría sido romper la tradición internacional, postergar el reconocimiento y alentar a los republicanos a seguir la lucha", respondió Chamberlain

LA MOCION LABORISTA FUE RECHAZADA por 344 VOTOS CONTRA 137

LONDRES, 28.— (U. P.) El primer ministro Mr. Neville Chamberlain, hablando en la Cámara de los Comunes con motivo del debate sobre el reconocimiento del gobierno de Franco y en respuesta a los encarnizados ataques del líder de la oposición mayor Clement Attle, dijo: "Habría sido romper la tradición internacional, postergar el reconocimiento y alentar a los republicanos a continuar una lucha que habría sido contraria a los dictados de humanidad.

"La postergación del reconocimiento no habría ayudado a los republicanos, pero habría hecho tirantes nuestras relaciones con el general Franco y habría destruído toda la influencia que pudiéramos haber esperado tener". Agregó el primer ministro: "Espero que no transcurrirá mucho tiempo antes de que se llegue a un armisticio en España".

MOCION DE CENSURA

A las 3.36 p. m., al iniciarse el debate sobre el reconocimiento del gobierno nacionalista español Mr. Attle presentó la moción de censura de los laboristas, que dice: "En opinión de esta Cámara la decisión del gobierno de S. M. de conceder el reconocimiento incondicional a las fuerzas de la España insurgente, dependientes de la intervención extranjera, constituye una deliberada afrenta al gobierno legítimo de una nación amiga, y es una grosera violación de las tradiciones internacionales y señala un paso más en la política que sostenidamente destruye en todos los países democráticos la finanza en la buena fe de Gran Bretaña".

Sir John Simon, se encuentra en su residencia en Milnry, enfermo de influenza y bronquitis, razón por la que no pudo concurrir a la Cámara de los Comunes.

DISCURSO DE ATTLEE

El líder de la oposición empezó refiriéndose a las condiciones que precedieron al momento en que la Cámara de los Comunes fué impuesta de la decisión del gobierno. Dijo que el primer ministro había manifestado que comunicaría la decisión en el primer momento, pero el jueves había evadido una pregunta del propio Attlee sobre la materia. En cambio en la Cámara francesa el 24 de febrero, M. Daladier había podido informar que el día 22 había sido informado que el gobierno británico estimaba que había llegado el momento de reconocer a Franco. De ésto se desprende, dijo Attlee, que el jueves pasado esta Cámara pudo ver que Mr. Chamberlain no cumplía su palabra al no informar de la decisión del gobierno.

ATAQUE A LA POLITICA DEL GOBIERNO

Dijo que la política que se deseaba seguir era la de: "No es falta nuestra, y ya hay otros que lo hicieron primero", pues siempre se ha tratado de echar la responsabilidad a otro gobierno. "Era un recurso para hacer que M. Deladier hablara primero, pero que el primer ministro francés aprovechó porque reveló que lo hacía por notificación y presión de este gobierno. Permitidme ahora que me refiera a la cuestión que considera la Cámara. La declaración que el primer ministro hizo para justificar su acción fué una débil verdad a medias, que es peor que la mentira".

DESPRECIO DEL DERECHO INTERNACIONAL

Manifestó que las condiciones existentes en España no justificaban el retiro del reconocimiento de facto o de jure del gobierno republicano. Pero, añadió, "El primer ministro no se interesa por el Derecho Internacional; con su acción ha hecho más que ningún hombre para demostrar su desprecio por el Derecho Internacional". Citó casos anteriores y dijo que solamente había un caso anterior en que Gran Bretaña no había seguido una práctica ya establecida: el no reconocimiento de Rusia Soviética cuando ya toda oposición había desaparecido del país.

Se refirió en seguida a palabras de Mr. Chamberlain, el 31 de enero, cuando dijo que no era la de España una guerra civil común debido a que se complicaba con la intervención extranjera, de un lado y de otro, razón por la cual declinó entonces conceder derechos de beligerancia a Franco. "¿Cómo entonces puede concebirse que pueda ser correcto reconocer el gobierno de Franco y retirar el reconocimiento al gobierno republicano, cuando era un error el sólo hecho de darle a aquel los derechos de beligerancia?"

Luego añadió: "Parece que el primer ministro reconocerá siempre a un gobierno que viola el Derecho Internacional y ultraja todas las leyes humanas, legales y divinas. Pero cualquier gobierno que obedece al Derecho Internacional corriente y a las leyes corrientes de la civilización será seguramente desconocido por el primer ministro".

LOS NACIONALISTAS NO DIERON LAS SEGURIDADES EXIGIDAS

Dijo más adelante que España nacionalista no accedió a ninguna de las seguridades que pidió Gran Bretaña, excepto vagas promesas. Se refirió a los bombardeos de las ciudades y a los ataques a los buques británicos; respecto de esto último, mencionó la ninguna efectividad de las protestas de Mr. Chamberlain ante el general Franco, quien no ha pagado compensaciones ni presentado excusas.

Añadió: "¿Por qué debemos dar siempre, sin pedir nada a cambio? Respecto del retiro de las tropas extranjeras de España y la independencia de España sólo tenemos que confiar en la palabra del general Franco. Es importante para nosotros saber si reconocemos el Gobierno del general Franco o un Gobierno títere de Mussolini o Hitler ¿Tiene el primer Ministro alguna garantía de que Franco no se unirá inmediatamente al eje? Es importante para nosotros saberlo desde el punto de vista de los intereses británicos".

"INGLATERRA ESTA AHORA DE PARTE DE LOS TIRANOS"

Dijo que el Gobierno ha pasado por todas las violaciones del Derecho a fin de hacerse amigo de Franco. "Hubo un tiempo en que esta país fue conocido como amigo de la libertad, amigo del pueblo y enemigo de los tiranos. Ahora, se le considera como una nación que estará siempre con los tiranos". Terminó manifestando que el reconocimiento de Franco era la culminación de dos y medio años de hipócrita apariencia de no intervención, que la acción del Gobierno no favorece la paz, ni detiene la guerra, sino que "sencillamente anuncia a todo el mundo que todos los que traten de emplear la fuerza pueden estar siempre seguros de la amistad del primer Ministro".

Antes, al referirse a la molestia que Mr. Chamberlain mostró por las interrupciones que se le hicieron el jueves, dijo que bien podía compararsele "con un dictador frente al Gran Consejo Fascista".

RESPUESTA DE CHAMBERLAIN

El primer Ministro, Mr. Chamberlain se levantó para contestar a Mr. Attlee, a las 4.26 P. M. Dijo que durante mucho tiempo la Cámara venía escuchando "tan amargos y personales ataques", como los que formula Mr. Attlee, Dijo que él, personalmente, era incapaz de engañar a la Cámara o de evitar un debate, "aún cuando la materia que se discuta deba ser embarazosa para el Gobierno".

Manifestó a continuación que la decisión de la Cámara, al aprobar o reprobar al Gobierno por su reconocimiento de otro Gobierno, señalaría un precedente para las generaciones venideras, por lo que debía evitarse que el debate descendiera al terreno personal.

Expresó que las palabras de Daladier en la Cámara francesa, eran exactamente de que el Gobierno británico había considerado "que había llegado el momento y que no debíaramos dejarlo pasar" para reconocer el Gobierno de Franco. Dijo que tal no era una decisión, sino que una expresión de opinión, de manera que no había "deliberado engaño" de la Cámara, como lo había señalado Attlee.

Añadió que al tratar del reconocimiento de Franco no podía, adoptarse una actitud partidista, sino imparcial hasta donde fuera posible, y consistente con la política que el Gobierno ha seguido en todo el problema español.

CASOS ANTERIORES ESTABLECEN PRECEDENTES

Citó Mr. Chamberlain algunos casos que establecían precedentes y luego dijo que lo que el Gobierno había decidido "era una cuestión de hecho". Habló luego de la situación en España, señalando la posición de superioridad en que se encuentra Franco, respecto del Gobierno republicano, el cual no puede continuar materialmente la lucha por la inferioridad en cuanto a hombres, armas y abastecimientos en que se encuentra. Dijo que el Gobierno republicano se encontraba disperso, su Presidente renunciante; sus Ministros en Francia y España, y aún "muchos de los propios Ministros y consejeros militares del Dr. Negrín le recomiendan que cese las hostilidades".

NO HA HABIDO VIOLACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

Dijo que lo que realmente habría sido una violación del Derecho Internacional habría sido no reconocer,—en estas condiciones,—al Gobierno del general Franco. Agregó que haber alentado a los republicanos a continuar la lucha no habría mejorado su situación, y la postergación del reconocimiento habría privado a Gran Bretana de la influencia que pudiera tener ante los nacionalistas.

LAS CONDICIONES ERAN IMPOSIBLES DE EXIGIR

En cuanto a las condiciones que debieron haberse exigido a Franco para su reconocimiento, y que fueron mencionadas por Attlee, dijo: "Desearía que algunas veces los HH. miembros de la oposición se pusieran frente a la realidad. Saben que es perfectamente imposible exigir tales condiciones a menos de que estemos dispuestos a ir a la guerra para hacerlas cumplir".

Expresó que lo que pudo obtenerse fueron garantías, pero al mismo tiempo otorgar sin condiciones el reconocimiento. Añadió que tales garantías se habían tenido de parte de Franco durante años, "pero había una en la cual nos interesábamos particularmente, y cremos necesario pedirle que la reiterara, y esa era la cuestión de las represalias. Los miembros de la oposición hablan con gran seguridad acerca de masacres y asesinatos que dicen que han sido cometidos por las fuerzas de Franco. Nunca han dicho nada sobre incidentes similares de la otra parte. Temo que si alguna vez se registra la historia de esta lucha, se encontrará que estos incidentes no se han limitado a una de las partes o a la otra. No sería razonable pedir al general Franco conceder por anticipado una amnistía completa que no incluyera a los hombres que han cometido crímenes horribles. Pero le recomendamos que no tomara represalias generales, ni represalias por lo que pudiera calificarse de estrictas ofensas políticas. Hemos recibido estas seguridades."

Legó a continuación un telegrama del 20 de febrero en que se contienen las garantías a que se refirió anteriormente.

IDENTIDAD DE LAS POSICIONES DE FRANCIA Y G. BRETAÑA

Declaró en seguida que la situación de Francia era la misma de Gran Bretaña, "y puedo decir a esta Cámara que este reconocimiento es en verdad sólo el acto formal que lleva las relaciones de este país y el Gobierno de Franco al plano de la realidad. Lo que ahora se desea es la cesación de las hostilidades. Todo lo que el Gobierno británico pueda hacer por crear el armisticio, lo hará del mejor grado. Confío en que antes de muchos días sabremos que se ha acordado el armisticio".

Terminó diciendo el primer Ministro: "Una vez que la lucha haya terminado esperamos que toda España pueda unirse para reparar la destrucción hecha, para curar las heridas que se han infligido, y que nuestramente unidos crearán un país próspero y feliz, que será digno de su glorioso pasado".

LONDRES, 28.— (U. P.)— La Cámara de los Comunes otorgó su confianza al Gobierno en relación con el reconocimiento del Gobierno de Franco al derrotar la moción de censura presentada por los laboristas por 344 votos contra 137.

A Italia le "gusta vivir en forma peligrosa", dice artículo atribuido a Mussolini

ROMA, 28 (U. P.)— El diario de Mussolini, "Popolo d'Italia", al comentar la reciente advertencia de Lord Halifax de "deteneos, porque hay un camino mayor por delante", dice que Italia gusta "vivir en forma peligrosa. En una colisión, además de la firmeza de la máquina y de la valentía de los ocupantes, lo que importa también es la habilidad del hombre que dirige la maquina".

El artículo ha sido atribuido a Mussolini mismo. Este artículo ha sido reproducido por otros diarios italianos y concluye diciendo: "Debéis estar seguros de que dentro de pocos días, cuando una nueva sospecha surja, la prensa francesa también querrá saber qué señalizaciones de cruces habrán que colocar".

CARTERAS

Con cierres finos recién llegados de las últimas creaciones de París, en Gum Metal y Gamuza importado, y de cocodrilo y lagarto encontrará Ud. a precios sin competencias en la gran

FABRICA DE CARTERAS Y GUANTES

Lira 484, esq. Sta. Isabel

CADA CARTERA UN MODELO

También tenemos un inmenso surtido de GUANTES IMPORTADOS y NACIONALES a precios de Fábrica.

PODEROSO MONARCA DEL AIRE

El empleo de materiales de primera calidad, la colaboración de expertos ingenieros en su construcción y el artístico acabado del gabinete hacen del Radio MAJESTIC el receptor más perfecto.

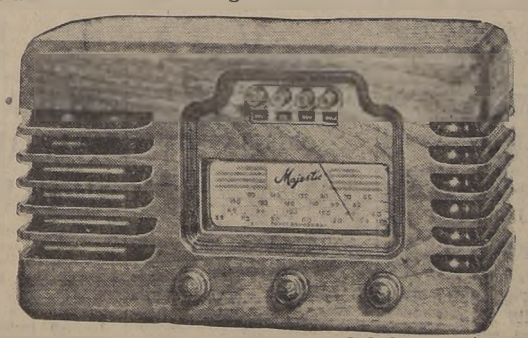

MODELO 62 A. — 6 Tubos superheterodino. Onda larga y corta, control y sintonización automática. Gabinete en nogal de perfecto acabado.

MODELO CHARLIE Mc. CARTHY, 6 tubos equivalentes a 7 tubos Superheterodino. Onda larga y corta. Sintonización automática. Gabinete parlante electrodinámico, corriente universal.

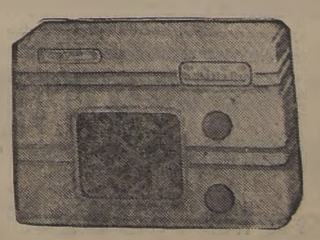

MODELO 521-B. Superheterodino de 5 tubos, con equivalencia de 7 tubos, onda larga, parlante electrodinámico, corriente universal.

CONSULTE NUESTROS PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO.

MAJESTIC RADIO & TELEVISION CORPORATION, CHICAGO, U.S.A.

CASA CENTRAL: Huérfanos 1020 Santiago

Leizgold & Cía

SUCURSAL: Barros Arana 882 Santiago

DESDE HOY RESIDIRA S. E. EN LA MONEDA

S. E. el Presidente de la República, fijará desde hoy su residencia en la Moneda.

En efecto, según se nos ha informado, en la mañana de hoy se efectuará el traslado de los efectos personales del Primer Mandatario, de su domicilio de la calle Mac-Iver al Palacio Presidencial.

Hoy se inicia examen médico en Universidad

Obligatorio para aspirantes a alumnos de los primeros años

INSCRIPCION

Hoy se inicia en el Servicio Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, el Exámen Médico de Admisión, para los alumnos del primer año de las escuelas universitarias, como igualmente para los que por primera vez ingresen a otros cursos.

Este documento es indispensable y él tiene por objeto establecer el verdadero estado de salud del alumno y prevenirlo contra las enfermedades que más tarde pueden ser un obstáculo para la continuación de sus estudios.

La inscripción para fijar día y hora del examen médico, se hará por el interesado o su representante en la Sala N.o 13 del 2.o piso de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas, hasta el día 10 de marzo inclusive.

Designación de altos jefes de Investigaciones

El Ministerio del Interior dió curso a los decretos que designa a los siguientes altos jefes de los Servicios de Investigaciones, a contar del 1.o de enero del año en curso:

Prefecto, don Osvaldo Sagues Olivares, a la Prefectura de Santiago, como jefe;

Prefecto, don Oscar Hormazábal Labarca, a la Prefectura de Valparaíso, como jefe;

Prefecto, don Anastasio Vega Moyano, a la I. Zona, como jefe,

Prefecto, don Osvaldo Miranda Pinto, a la Prefectura de Santiago;

Subprefecto, don Arístides Moncada Castro, a la II. Zona, como jefe;

Comisario don Carlos Herrera López, a la Comisaría de Iquique;

Comisario, don Humberto Fuenzalida Fuenzalida, a la Prefectura de Santiago;

Comisario, don Guillermo Gómez Roosevelt, a la Prefectura de Valparaíso;

Comisario, don Hugo Hinrichsen de la Fuente, a la Prefectura de Santiago;

Comisario don Rodolfo Morales Morales, a la Prefectura de Santiago;

Subcomisario, don Juan Orellana Aravena, a la Prefectura de Santiago;

Subcomisario don Eduardo Rojas González, a la Subcomisaría de San Bernardo;

Subcomisario, don Carlos Díaz Feitzick, a la Subcomisaría de La Serena;

Subcomisario, don Federico Schweitzer Monsalves, a la Prefectura de Santiago.

Subcomisario, don Eduardo Aguirre Escobar, a la Prefectura de Santiago, servicio de Moneda;

Subcomisario, don Luis Caballero Parra, a la Prefectura de Santiago;

Subcomisario, don Humberto Mantero Alvarez, a la Subcomisaría de Viña del Mar;

Subcomisario, don Melquisedec Agüero Palma, a la Prefectura de Valparaíso;

Subcomisario, don Alberto Bouchard Castillo, a la Prefectura de Santiago; y

Subcomisario, don Enrique Soto Godoy, a la Prefectura de Santiago.

Se modificó el reglamento de la Ley sobre tierras fiscales de Magallanes

Esta medida fué adoptada a fin de realizar la subasta en marzo próximo y no perjudicar el año ganadero.— Disposiciones alteradas

El Gobierno dictó ayer un decreto, por el cual se modifican algunas disposiciones del Reglamento de la ley sobre tierras fiscales de Magallanes.

El decreto en referencia establece en su parte expositiva que ésta modificación se hace necesaria para que la subasta de tierras se realice en marzo próximo, a fin de no perjudicar el año ganadero.

Damos a continuación la parte dispositiva del proyecto:

DECRETO:

Primero. Modifícanse las siguientes disposiciones del Reglamento de la ley sobre tierras fiscales de Magallanes, en la forma que a continuación se indica, para el sólo efecto de la subasta que el presente decreto ordena y reglamenta:

a) En el inciso 1.o del Art. 23, suprímese la frase "y en un diario o periódico de la cabecera del departamento donde estuvieren ubicados los terrenos, si no fuere el de Magallanes"; y reemplázase la expresión: "treinta días" por "diez días".

b) En el inciso 2.o del mismo artículo, reemplázase la expresión: "quince días" por "cinco días"; y

c) Substitúyense los arts. 24 y 25, por el siguiente:

"Corresponderá a la Inspección de Tierras de Magallanes determinar quiénes de los postulantes podrán ser admitidos a la subasta y hasta por qué cabidas si se hallaren en los casos previstos en los incisos 2.o y 4.o del art. 7.o de la ley".

2.o La subasta del arrendamiento de los lotes de terrenos fiscales de la provincia de Magallanes, que se individualizan en el número tercero y que han sido clasificados en el tipo b) por decreto No. 2316, de 28 de septiembre último, se efectuará en la ciudad de Punta Arenas, el día 16 de marzo de 1939, a las 15 horas, ante el Director General de Tierras y Colonización, representado por el abogado de la Inspección de Tierras de Magallanes; el Inspector de Tierras de Magallanes y el Notario de Hacienda del departamento del mismo nombre, quien actuará como Ministro de fe.

3.o Los lotes del tipo b) cuyo arrendamiento se subastará, están ubicados en la comuna de Porvenir, departamento de Tierra del Fuego, de la provincia de Magallanes, y están señalados en el plano de hijuelación N.o 13 de Bahía Felipe y Springhill.

Estos lotes son los siguientes:

N.os	Superf. en has.	Ubicación	Avalúo Fiscal
28-	4.400	Río Oscar	$ 378.600.—
29-	5.500	Río Gap	411.000.—
30-	6.000	Río Gap	513.000.—
31-	6.000	Río O'Higgins	513.000.—
32-	6.000	Río Campanario	513.000.—
33-	6.000	Potrero Dieciocho	521.000.—
34-	6.000	Potrero Dieciocho	513.000.—
35-	6.000	Springhill	513.000.—
35-32	4.400	Springhill	385.600.—
35-33	6.400	Springhill	385.600.—
46-71	6.400	Springhill	385.600.—
41-70	6.400	Springhill	385.600.—
4-41	6.500	Springhill	391.500.—
45-68	6.400	Springhill	385.600.—
45-63	6.400	Springhill	385.600.—
46-64	6.300	Springhill	379.200.—
47-66	6.400	Springhill	385.600.—
48-69	6.520	Springhill	539.400.—
49-68	6.100	Springhill	512.000.—
53-	6.000	Río Side	

4.o El mínimum de la renta anual de arrendamiento será igual al 6 0/0 del avalúo de cada lote.

5.o El plazo del arrendamiento será de 15 años, a contar desde el 1.o de abril de 1939.

6.o Las rentas deberán ser pagadas, por anualidades anticipadas, en la Tesorería Provincial de Punta Arenas, o en la Tesorería Comunal de Porvenir. Si el arrendatario no pagare oportunamente las rentas, incurrirá en intereses penales del 1 0/0 mensual.

7.o El retardo en el pago de las rentas correspondientes a dos períodos consecutivos, producirá ipso-jure, la terminación inmediata del arrendamiento, sin perjuicio de las demás acciones que procedieren a favor del Fisco.

8.o Serán de cargo al arrendatario las contribuciones fiscales y municipales que afecten al bien raíz arrendado, y asimismo los derechos notariales y gastos de escritura que origine el contrato.

9.o El arrendatario estará obligado a trabajar el lote personalmente, o por medio de encargados que obren bajo su vigilancia inmediata.

10. El arrendatario estará obligado a plantar en el lote arrendado, las especies forestales que oportunamente determina la Dirección General de Tierras y Colonización.

11. Los edificios, baños para el ganado, cercos y demás mejoras que adhieran al suelo, que introduzca el arrendatario, pertenecerán al Fisco, sin cargo alguno para éste, al término del contrato, cualquiera que sea la causa que lo produzca.

12. Antes de entrar en el goce del lote arrendado, el arrendatario deberá rendir la garantía de conservación de las mejoras existentes, en el terreno, cuyo monto será fijado por la Dirección General de Tierras y Colonización, y será igual al valor de tasación de las mejoras.

13. El Fisco entregará el lote al arrendatario en el estado en que se encuentre al iniciarse el contrato, sin responsabilidad alguna para él, por vicios o defectos de los suelos, construcciones o mejoras en general o por la menor cabida que pudiera tener el lote arrendado, con relación a la indicada en el plano de hijuelación mencionado.

14. El arrendatario no podrá ceder el contrato ni subarrendar el lote, o parte de él, sin previa autorización del Presidente de la República.

15. Las personas que deseen ser admitidas a la subasta, deberán inscribirse con cinco días de anticipación a la fecha fijada en el número segundo, en la Inspección de Tierra de Magallanes, llenando los respectivos formularios.

16. Para poder intervenir en la subasta, los interesados que hayan sido admitidos en ella, deberán presentar a la Inspección de Tierras de Magallanes, antes de las 12 horas del día anterior al fijado para la licitación una boleta de depósito en Arcas Fiscales, por el 10 0/0 de la renta anual, fijada para el arrendamiento que deseen subastar. Esta boleta será devuelta a los interesados que no resultaren adjudicatarios.

17. Por cada adjudicación de arrendamiento que se haga, se levantará un acta en la cual se dejará constancia de las estipulaciones del contrato. La subscribirán el abogado de la Inspección de Tierras de Magallanes, en representación del Director General de Tierras y Colonización, el Inspector de Tierras de Magallanes y el Notario de Hacienda del departamento de Magallanes.

18. Autorízase al Inspector de Tierras de Magallanes, para que, en representación del Fisco, concurra con los adjudicatarios a suscribir las respectivas escrituras públicas de arrendamiento. En dichas escrituras se insertarán las actas a que se refiere el número anterior.

19. Publíquense avisos de esta subasta por una vez en el Diario Oficial", y por tres veces en un diario de la ciudad de Santiago, en uno de Puerto Montt y en uno de Punta Arenas.

Tómese razón, anótese, comuníquese y publíquese en el "Diario Oficial". — AGUIRRE CERDA. —Arturo Olavarría.

TEXTO COMPLETO DEL DECRETO

Sociedad Nacional de Minería coopera con cien mil pesos

En la ayuda a los damnificados del Sur

EROGACIONES

En días pasados informamos a nuestros lectores acerca de diversos acuerdos adoptados por la Sociedad Nacional de Minería, en reunión extraordinaria, para contribuir a la ayuda económica que se está prestando a los damnificados del Sur. En esta ocasión dimos cuenta de la circunstancia de haberse abierto una subscripción entre las empresas y Asociaciones afiliadas y entre los socios de dicha entidad y agregamos que el personal de la institución cedía, por su parte, un día de sueldo para cooperar al fin indicado.

Los socios, empresas y asociaciones afiliadas han respondido ampliamente a los acuerdos tomados por la mesa directiva de la institución. El personal de algunas empresas ha entregado, asimismo, a la Sociedad erogaciones apreciables. Hasta el momento, la Sociedad Nacional de Minería ha reunido la suma de $ 106.084.55.

NUEVO SISTEMA DE CONTROL DE INVERSIONES ACORDO ADOPTAR EL CONSEJO DE LA CAJA AGRARIA

El Consejo de la Caja de Crédito Agrario en su sesión de ayer dió curso a diferentes nombramientos del personal directivo de la institución y se ocupó de la designación de los miembros de los Consejos Locales de las Agencias de Linares, Angol y Castro de reciente creación.

DON LUIS ALVAREZ, CONTADOR GENERAL

Contador general de la Caja en reemplazo de don Luis Quiroga Cossio que ha sido ascendido a Gerente de Sucursales, fue nofbrado don Luis Alvarez Suárez. El Sr. Alvarez Suárez es contador de Estado y ha desempeñado hasta hoy el cargo de tal en la poderosa firma de Coquim bo Floto y Cía. Fué Contador del Banco Español en la misma ciudad y posee una vasta preparacion y una amplia experiencia de su profesión.

CONSEJOS LOCALES

Los Consejos Locales de las Agencias de Linares, Angol y Castro que fueron creadas hace algún tiempo por el actual Consejo han sido integrados por las siguientes personas:

Consejo Local de Linares: Don Puan Pablo Rojas del Campo, don Ignacio Chacón del Campo y don Aníbal León B. en su calidad de Agrónomo Provincial.

Consejo Local de Angol. Don Lázaro Toppali, don Victor Moller y don Baldomiro Guardiola, Agrónomo Departamental.

Consejo Local de Castro: Don Marcos Gilchrist Leyghton, don Juan Barrientos González y don Manuel Andrade Oyarzún, Agrónomo Departamental.

INSPECCION GENERAL DE CUENTAS

Se acordó crear la Inspección General de Cuentas, organismo que tendrá el control de las inversiones y operaciones de la Caja, al igual de otros organismos similares que existen en las instituciones de carácter Bancario y de Crédito. Se estima que esta medida tendrá resultados beneficiosos para la buena marcha de la institución.

PERSONAL ASCENDIDO

Numeroso personal de las sucursales y contaduría fué ascendido en la sesión del Consejo de ayer. Las designaciones en las sucursales fueron hechas por promoción de empleados que prestaban sus servicios ya en las oficinas de Santiago o en las de provincia.

DON JORGE URZUA Y DON LUIS QUIROGA

Ayer se hicieron cargo de sus puestos el Gerente de Santiago, don Jorge Urzúa y el Gerente de Sucursales don Luis Quiroga Cossio.

No podrá alzarse precio actual de la leche fresca

Comisariato de Subsistencia sancionará a los infractores

Con motivo de la notificación hecha al público por los dueños de establo sobre el alza del precio de venta de la leche fresca, el Ministro del Trabajo y Comisario General de Subsistencias, dictó ayer el siguiente decreto:

"Santiago, 28 de febrero de 1939

Hoy se decretó lo que sigue:

Teniendo presente: que la notificación al público aparecida en la prensa relacionada con el alza de la leche fresca, no ha sido justificada, ni es aceptable por el momento, y

Que no es posible autorizar el alza de los artículos de primera necesidad sin antecedentes suficientes, en uso de las facultades que me confiere el Decreto Ley N.o 520, del 30 de agosto de 1932, decreto:

Art. 1.o — Las plantas de pasteurización de leche no podrán alterar el precio actual de $ 1.20 el litro, en los depósitos y a reparto, hasta nueva disposición.

Art. 2.o — Las infracciones al presente Decreto, serán penadas de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley N.o 520, y con el Reglamento de Multas respectivo.

Art. 3.o — Los funcionarios de este Comisariato General y Carabineros de Chile, fiscalizará el cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese. — (Fdo.) — Antonio Poupin Gray, Comisario General de Subsistencias y Precios".

TARAPACA

LOS OBREROS DE LA PAMPA DE TARAPACA ADHIEREN A LA POLITICA DEL S. GOBIERNO

Reunidos en concentraciones y asambleas sindicales, miles de trabajadores acuerdan apoyar el proyecto económico

IQUIQUE, 28. — Los obreros del Cantón salitrero del Norte se reunieron en Huara y acordaron apoyar el proyecto de salvación popular del Gobierno del Frente Popular.

Durante la concentración, que congregó mas de cuatro mil trabajadores, quedó de manifiesto la decisión de los obreros de defender el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda. — (Corresponsal)

EL CANTON SUR

IQUIQUE, 28. — Reunido en una gran concentración, el pueblo de Buenaventura resolvió ofrecer su fuerza y decidido apoyo al Gobierno, ante la presentación de su proyecto económico en favor de la zona devastada y de la producción nacional.

Los trabajadores del Canton Sur de la región salitrera acordaron pedir al Gobierno energía contra los elementos que atacan el proyecto de salvación nacional.

A la concentración asistieron más de tres mil obreros. — (Corresponsal).

ROSARIO DE HUARA

IQUIQUE, 26. — El Sindicato Industrial Obrero de la Oficina Rosario de Huara, en reunion extraordinaria, acordó por unanimidad prestar el decidido apoyo de los trabajadores a la obra del Gobierno y a su proyecto de reconstrucción y fomento de la producción.

Los oradores pusieron de manifiesto la decisión de los trabajadores de la zona de defender el Gobierno Democrático del Frente Popular. — (Corresponsal).

CAMIÑA Y AGUADA

IQUIQUE, 28. — En el pueblo de Camiña se reunieron los trabajadores de los sindicatos industriales de las Oficinas Camiña y Aguada y acordaron defender el proyecto del Gobierno, condenando la actitud de los partidos de derecha. — (Corresponsal).

CONCEPCION

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA OBRERA EN CIUDAD DE CORONEL

CORONEL, 28. — El problema de la vivienda obrera adquiere en esta localidad graves caracteres, debido a que el terremoto destruyo numerosas habitaciones y los propietarios del resto han subido los arriendos.

Se estima que el problema se solucionaria con la construcción de una población obrera, que constituye, por otra parte, una antigua aspiración de la ciudad.—(Jaques, corresponsal)

MAÑANA PARTE A ESTA CAPITAL COMISION DE AUTORIDADES LOCALES

CONCEPCION, 28. — El jueves próximo, por el tren nocturno, se dirigirá a Santiago una comision compuesta del Intendente don Desiderio Gonzalez, del Alcalde don Abraham Romero, del Regidor don Armando Alarcon y del Director de "El Sur", don Luis Silva, que solicitará del Supremo Gobierno rápidos auxilios para la ciudad y demas pueblos de la provincia afectados por el terremoto. — (Fuentes, corresponsal).

LAS LLUVIAS CAUSARON PERJUICIOS A CASAS EN RUINAS DE TALCAHUANO

TALCAHUANO, 28. — Las últimas lluvias caidas en la región ocasionaron serios perjuicios a las casas que quedaron en malas condiciones con el terremoto, especialmente a las que no tienen techo.

Las autoridades han logrado despejar de escombros las calles principales, poniendo a disposiciones de los obreros numerosos camiones de volteo, enviados por el Gobierno. El pueblo tiene absoluta confianza en la pronta ayuda del Gobierno para restaurar la ciudad.— (Echeverria, corresponsal).

EL DISCURSO DE S. E. PRODUJO SATISFACCION EN ZONA CARBONIFERA

CORONEL, 28 —Profunda satisfacción ha producido en la zona el discurso pronunciado últimamente por S. E. el Presidente de la República, y sus palabras que prometieron recurrir a todos los medios constitucionales para conseguir la realización del plan de reconstrucción y de fomento de la producción, llevaron a todos los ánimos una sensación de esperanza de mejores dias para el país.

Toda la region, esencialmente de izquierda, condena la nefasta intervención de la derecha, que pretende obstaculizar la accion gubernativa, en su afán de hacer oposición.— (Jaques, corresponsal).

ALMORRANAS

Irritación constante, comezones, escozores. No descuide estos síntomas. Combata las almorranas con un medicamento realmente digno de confianza use el Ungüento Man Zan.

Elaborada exclusivamente para combatir las almorranas en todas sus formas, el Ungüento Man Zan proporciona alivio desde las primeras aplicaciones. Calma la irritación, desinflama y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cánula especial mediante la cual la pomada se aplica sin dificultad, llegando a todas las partes afectadas. En venta en todas las farmacias.

Fórmula: A base de Hamamelis Virginia Alcanfor, Aceite de Eucalipto y Fenol

MAN ZAN

SINDICATO MER... DE P. ARENAS AL M. DE E...

PUNTA ARE... El Sindicato ... de la Marina ... cibió en su ... Ministro de E... Rudecindo Ort... zo objeto de ... manifestación ...

En seguida ... cion hizo entr... cretario de ... pliego de pe... rresponsal).

VALDIVIA

Intensa ac... del Mini... Tierras e...

El señor Ma... ayer las colo... las de ...

OSORNO, 28 — ... Tierras y Colon... los Alberto Ma... en la mañana ... Volcán", y en ... audiencias al ... cina de Tierras ...

Después visitó ... Frente, lagos y ... pañado de funcio... la de Colonización ...

El jueves, ... el señor Martic... en un anfibio ... hará un vuelo ... sobre la región ... Aysen. — (Vi...

LLUVIAS PER... COSECHAS

VALDIVIA, ... el último ... producido lluvias ... mente, lo que ... do a los produc... go, pues se ve... suspender sus ... cosecha.

Sin embargo, ... to de las semen... ma que será ... Sayago, corresponsal).

COLCHAG...

VELADA ARTI... EFECTUO ...

ROSARIO, ... efectuó con to... lada a beneficio ... nificados del ... ganizada por ... tural "Condell".

Los diversos ... cutados por ... ritas aficionados ... aplaudidos por ... rrencia.— (Cor...

CHILOE

COOPERATIVA ... SE FUNDO ...

CHONCHI, ... dado constituida ... tiva Agrícola de ... un capital inicial ... mil pesos. Pert... institución numer... años agricultores ... (Guarda, corresponsal).

PIDE CONSTRU... UN CAMINO ...

QUEMCHI, ... de, don Antonio ... ha solicitado al ... Fomento que ... sente temporada ... propuestas públicas ... construcción de ... Quemchi a Fun... tudios acaba ... una comisión de ... —(Muñoz, corresponsal).

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

A EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

"ACONCAGUA"

Saldrá de Valparaíso el 28 de MARZO a las 4 P. M., para Antofagasta, Mollendo, Callao, Cristóbal, La Habana, Liverpool, Amberes y Hamburgo, regresando de Europa vía Estados Unidos

PROXIMAS SALIDAS:

"COPIAPO" ... el 19 de Abril de 1939
"IMPERIAL" ... el 17 de Mayo de 1939
"ACONCAGUA" ... el 21 de Junio de 1939
"COPIAPO" ... el 19 de Julio. de 1939

A LA COSTA PERU Y GUAYAQUIL EL VAPOR

"HUASCO"

Saldrá el viernes 3 de Marzo a las 7 P. M.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

SANTIAGO AGUSTINAS 1109 TELEFONO 80239

GRACE LINE

"Santa Clara"

Saldrá de Valparaíso el sábado 11 de MARZO a las 17 horas con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa Cristobal, Habana y Nueva York.

"SANTA MARIA"

Saldrá de Valparaíso el viernes 17 de MARZO, a las 24 horas con escalas en Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil Buenaventura, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA LUCIA", el sábado 1.o de abril a las 17 horas
"SANTA BARBARA", el viernes 7 de abril a las 24 horas
"SANTA CLARA" el sábado 22 de abril a las 17 horas.

PASAJES COMBINADOS A EUROPA VIA NUEVA YORK, A PRECIOS REDUCIDOS

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189. — TELEFONO 63142. — SANTIAGO

PUESTOS QUE VENDEN PESCADO BARATO HAN ABIERTO CON EXITO

El público consumidor recibió ayer con satisfacción la apertura de los dos nuevos puestos que expenden pescado a bajos precios.

Los pescadores de la Caleta de "El Membrillo", proporcionaron la cantidad de pescado suficiente para satisfacer las necesidades del público, prestando así valioso aporte a la campaña emprendida para abaratar las subsistencias.

El éxito con que han abierto estos nuevos puestos ha tenido eco en las comunas, vecinas y desde Viña del Mar, Ulipué y Villa Alemana, se han formulado peticiones al Intendente en el sentido de que se abran establecimientos similares en esas ciudades.

COMIDA A BORDO DEL "NIEUW AMSTERDAM"

Anoche se ofreció una comida a bordo del vapor holandés "Nieuw Amsterdam" en honor del team militar de equitación que nos representó en los torneos internacionales, celebrados en Estados Unidos y Canadá, que capitaneó el mayor don Eduardo Yáñez.

Esta comida fué ofrecida por el general Ascot y el presidente del Horse Club, que viajan a bordo de este barco y fué especialmente invitado el Director de Caballería, general don Waldo Lira, altos jefes del Ejército, autoridades porteñas, etc.

863 LOTES SERAN REMATADOS HOY EN EL ALMACEN ADUANA

A las 10 horas de la mañana de hoy, se iniciará en los Almacenes de Excesos de la Aduana de este puerto el remate de mercaderías rezagadas y de contrabando. En esta oportunidad se ofrecerán en pública subasta 863 lotes de mercaderías y artículos importados, entre los que se cuentan ropa para damas, hombres y niños, licores, tabaco, cigarros, artículos de perfumería, etc.

El remate continuará mañana 2 de marzo, de 10 a 12 y de 14.30 adelante.

CON UNA GRATA IMPRESION DE LAS BELLEZAS DE CHILE REGRESARON A SU PAIS VIAJEROS DEL "AMSTERDAM"

El magnífico barco holandés emprendió el viaje al Sur en las últimas horas de anoche

Los 600 turistas norteamericanos que vinieron a nuestro país a bordo del moderno barco holandés "Nieuw Amsterdam", siguieron viaje al Sur en las últimas horas de anoche, llevando de nuestro país, especialmente de su principal balneario, Viña del Mar, de Santiago y demás ciudades que visitaron una gratísima impresión.

Ayer tarde tuvimos oportunidad de conversar con muchos de los turistas que viajan en el "Nieuw Amsterdam" y todos ellos coincidieron en sus expresiones referentes a nuestro país.

"Teníamos, nos dijeron, las mejores referencias de las bellezas chilenas y en realidad hemos comprobado que los elogiosos conceptos vertidos hacia ellas son pálidos ante la realidad".

"Chile, agregaron, tiene un amplio porvenir turístico, pues a la belleza de su suelo se une un clima privilegiado que contribuye a hacer más grata la permanencia del visitante".

"Nos vamos, terminaron diciéndonos, francamente felices de haber conocido este hermoso país y muy reconocidos de las atenciones que se nos brindaron durante nuestra permanencia en Valparaíso y otras ciudades".

El "Nieuw Amsterdam" partió en viaje a Puerto Montt para seguir, en seguida, de acuerdo con su itinerario a los países del Atlántico y regresar desde Río de Janeiro a Nueva York puerto de término de este crucero de turismo en que participan conocidas personalidades norteamericanas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
ORBITA, de San Antonio.
ARAUCO, de Quellón.
Hoy:
SODEGRAVEN, de El Callao.
HUASCO, de Corral.
DRESDEN, de Corral.
Mañana:
GILDA, de Iquique.
LAILA, de Talcahuano.
JUNIN, de Coronel.

SALIDAS

Ayer:
ORBITA, para Liverpool e intermedios.
COLOMBO, para Génova e intermedios.
SAMUEL BAKKE, para Oslo e intermedios.
TATUNO MARU, para Hong-kong e intermedios.
NIEUW AMSTERDAM, para Punta Arenas.
TEMPLE MEAD, para Tocopilla.
Hoy:
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
MAIPU, para Corral e intermedios.
TERESA, para Lebu e intermedios.
Mañana:
ARAUCO, para Arica e intermedios.
CANELOS, para Arica e intermedios.
SODEGRAVEN, para Hamburgo e intermedios.
LAILA, para Nueva York.
DRESDEN, para Hamburgo e intermedios.
ALONDRA, para Punta Arenas e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo, (bjm)

Asoc. del Personal de Empleados y O. del Agua Potable

Eligió su Cuerpo Directivo para 1939

PRONUNCIAMIENTO

El personal permanente de obreros y empleados de los servicios de agua potable, se reunió en una amplia asamblea el viernes 24 del presente, para elegir el directorio que ha de regir los destinos de esta institución durante el año en curso.

Procediéndose al acto de la elección, salieron elegidos por aclamación de los personales de Valparaíso, Viña, Peñuelas y Concón, los siguientes señores:

Presidente, señor Alfredo López Cádiz; secretario de actas, señor Luis Reyes; prosecretario, señor Armando Soto; tesorero, señor Miguel Acuña; directores señores Eduardo Valenzuela, Gabriel Salazar, Domingo Aravena y José Poblete; consejero, señor José Domingo Pérez.

Después de tomarse el juramento de estilo, el directorio entrante, se celebró una asamblea plena en la que, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: Contribuir con un día de sueldo para los damnificados del Sur, dejándose establecido que el producto de esta erogación deberá ser entregada al Intendente de la Provincia para que la remita a fondos generales.

Hacer una presentación a la Caja Nacional de EE PP y PP, por intermedio de los abogados de la Asociación, para solicitar del Honorable Consejo de esa Caja la clasificación de estos personales.

Requerir del señor Administrador de los servicios de agua potable, un pronunciamiento sobre el pliego de peticiones mínimas presentado por el personal el 9 del presente mes.

Dirigir una nota al Consejo Ejecutivo Nacional de la C. T. Ch., en contestación a la nota en que esa gran central sindical declara oficialmente adherida a esta Asociación.

Autorizar a la comisión de reivindicaciones para que pague sus honorarios a los abogados y active las gestiones encaminadas a dar una pronta y rápida solución a los problemas que afectan a este personal, especialmente lo referente a la clasificación de estos personales.

REGRESO DE S... EL SUPERINT... DE ADUANA...

El Superintende... nas, don David ... rra, regresó de ... na austral, don... nerse de las nec... vicio y a ponerse ... con el personal ... nes.

El señor Her... mismo a Santiago ... ta de los resultados ... al Ministro de Hac...

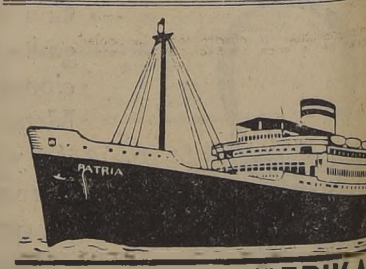

HAMBURG-AMERIKA

Próximas salidas de Valparaíso a Europa

"RODA" ... 22 de Marzo
"SAARLAND" ... 6 de Abril
"AMMON" ... Abril
"HERMONTHIS" ... 15 de Abril
RHAKOTIS ... 29 de Abril

"PATRIA"

SERVICIO EXPRESO

PROXIMA SALIDA A LA COSTA Y EUROPA 5 DE MAYO DE VALPARAISO.

Agentes Generales: VORWERK & Co. Valparaíso-Santiago.

DESPACHADORES DE ADUANA AUTORIZADOS VALPARAISO

EUGENIO DE LA FUENTE M. Prat N.o 656. Piso 8.o Casilla 57...

LUIS GREZ S. Prat N.o 732 Oficina 8, casilla 2014. Telefono 2448

Informe de la Izquierda en defensa del Proyecto Económico del Gobier...

"SON INJUSTOS LOS CARGOS QUE SE HAN FORMULADO AL PROYECTO EN EL SENTIDO DE QUE AUMENTA INMODERADAMENTE LOS IMPUESTOS, EXCEDIENDO LA CAPACIDAD TRIBUTARIA DEL PAIS"

...miembros de Izquierda de ...envisión de Hacienda de la ...e Era. de Diputados, presenta...ver el siguiente informe de ...la sobre el proyecto eco...del Gobierno:

...orable Cámara:

...proyecto económico del Eje...sobre auxilio y reconstruc...de la zona devastada y to...de la producción nacional ...ocado por la Comisión de ...da de la Honorable Cámara ...ecutivo en general. Por ...las ideas matrices en dicho ...contenidas fueron acep...por vuestra Comisión, con ...a lo dispuesto en los ar... 73 y 121 del Reglamento. ...embargo, al discutirse en ...lar el proyecto del Ejecu...la mayoría de vuestra Co... de Hacienda desglosó en ...tro concepto, el proyecto ...cutivo, considerado en lo ...ental y en sus detalles, y ...las innovaciones pro...por los diputados disi... debe obtener la aprobación ...de la Honorable Cámara, ...responde a un programa, ...mente elaborado, para con...los variados efectos de ...strofe. Estimamos necesa...dar en este informe la ...mención de algunos hechos ...os datos estadísticos que ...en ponderar con exactitud ...ión actual de la zona afectada ...con motivo del terremoto ...de enero.

EL DAÑO EMERGENTE

Indudable que la primera ...que ha debido abordar ...vuestra Comisión de Ha... es la relativa al daño ...unto que el fenómeno sís...mico produjo. Como sabe la Ho... Cámara, el terremoto ha ...o las provincias de Talca, ...Maule, Ñuble, Concep...ción-Bío y Malleco. Sus pro...

Provincia	Superf. Kms.2.	Población Total	Población urbana	Avalúo Territorial
...RES	9.820	120.358	34.783	$ 373.566.900
...E	5.626	69.818	20.385	185.609.000
... ...	14.211	341.176	72.112	584.877.300
...CION	5.701	300.471	193.766	770.340.400
...IO	11.248	122.740	32.650	284.133.400
...CO	14.277	143.904	45.355	463.654.700
...TALES ...	60.883	998.490	399.051	$ 2.642.011.700

...Construcción General de Obras ...ha hecho la siguiente ...ción aproximada de los di... necesarios para obras de emergencia, obras de reconstrucción definitiva y préstamos a particulares en la zona afectada por el terremoto:

1.o — OBRAS DE EMERGENCIA

...LLAN: Servicios Públicos, Intendencia, Corte y varios Servicios Públicos, Carabineros, Bodegas para cosechas, Barracas de habitación, Escuelas y Liceos, Bodegas para materiales, Reglamento	$ 9.100.000
...NCEPCION: Servicios Públicos, Carabineros, Bodegas, Barracas de habitación, Bodegas para materiales, Escuelas, Liceos, Cuarteles	7.500.000
...ALCAHUANO: Servicios Públicos, Carabineros, Bodegas, Escuelas, Barracas de habitación, Cárcel, Hospital	3.600.000
...AUQUENES: Servicios Públicos, Carabineros, Bodegas, Barracas de habitación, Cárcel, Escuelas, Cuartel, Hospital	7.000.000
...ARRAL, QUIRIHUE, SAN CARLOS, BULNES	20.000.000
...UNGAY	20.000.000
...STO ZONA AFECTADA	20.000.000
TOTAL	$ 67.200.000

2.o—OBRAS DE RECONSTRUCCION DEFINITIVA

...LLAN: Diversas Obras Públicas	$ 30.000.000
...NCEPCION: Diversas Obras Públicas	56.000.000
...ALCAHUANO: Diversas Obras Públicas	14.700.000
...AUQUENES: Diversas Obras Públicas	24.200.000
...ARRAL, QUIRIHUE, SAN CARLOS, BULNES	35.000.000
...UNGAY	30.000.000
...STO ZONA AFECTADA	30.000.000
TOTAL	$ 189.900.000

RECONSTRUCCION DEFINITIVA DE PROPIEDADES PARTICULARES EN CIUDADES, ALDEAS Y CAMPOS

...AUQUENES	$ 83.000.000
...QUIRIHUE	68.000.000
...N CARLOS	74.000.000
...HUAN	16.790.900
...LNES	100.674.400
...NCEPCION (ciudad)	32.000.000
...NCEPCION (suburbano)	24.000.000
...HIGUAYANTE (industrias)	48.000.000
...NCO (urbano, fábricas)	304.000.000
...NCO (suburbano)	96.000.000
...RQUEN (minas y fábricas)	24.000.000
...ME (urbano, fábricas	
...ME (caseríos, más o menos)	
...LEMU	
...UNGAY	
TOTAL	$ 1.000.000.000

...más, se han producido otros daños de consideración, cuya ...ión señalamos en seguida:

...minos y puentes carreteros	$ 30.000.000
...idráulica (alcantarillados y agua potable)	5.000.000
...especio, canales citados	10.000.000
...correos y Telégrafos	1.500.000
...ocarriles del Estado	40.000.000
TOTAL	$ 86.500.000

...bles oficiales arrojan el siguiente avalúo de las propieda...as en los centros dañados por el terremoto:

...AUQUENES	$ 20.753.600
...ARRAL	20.057.500
...AN CARLOS	16.780.000
...HUAN	100.674.400
...LNES	6.000.400
...NCEPCION (ciudad)	284.673.000
...NCEPCION (suburbano)	1.104.500
...HIGUAYANTE (industrias)	8.120.900
...NCO (urbano, fábricas)	22.541.200
...NCO (suburbano)	1.037.600
...RQUEN (minas y fábricas)	4.000.300
...ME (urbano, fábricas	33.745.600
...ME (caseríos, más o menos)	900.000
...LEMU	3.206.800
...UNGAY	4.154.900
TOTAL	$ 527.849.600

...Cámara Central de Comercio, en una presentación hecha al ...o de Hacienda, dice a este respecto: "Descontando de este ...alor del suelo, que se puede estimar en una quinta parte ...que reparar por más de 400.000.000 de pesos; pero con el ...actual de la edificación, sobre todo si se usa fierro y con...ra que sean asísmicas las construcciones, la reposición de ...uido costaría, a lo menos, mil millones, y más aún si fuera ...lo quien entrara a edificar".

...ivirse aún consignar un cuadro sobre la población y el nú...e viviendas de la zona afectada, de acuerdo con el Censo

	Población	N.o de viviendas
...mento de PARRAL	33.511	5.684
...mento de CAUQUENES	44.776	8.312
... de ÑUBLE	251.000	39.722
...mento de TOME	28.407	5.128
...mento de CONCEPCION	144.224	26.140
...mento de YUMBEL	37.093	6.446
... de CORONEL	20.882	4.173
... LOTA	27.736	4.506
...mento de LAJA	71.400	11.680
TOTAL	639.679	111.804

Los antecedentes que preceden constituyen una demostración numérica de las consecuencias directas del desastre, o daño emergente. Basta examinar los diferentes rubros para afirmar que la obra realizada por el hombre a través de más de dos siglos en la zona devastada ha desaparecido, y sólo han quedado en su lugar la miseria, el dolor y la muerte.

II.—LA CRISIS

Consecuencias económicas del fenómeno sísmico

Desde mediados del año pasado se pudo advertir que el país entraría pronto en un período de crisis provocada por la disminución de las exportaciones de sus principales productos y por la baja de sus cotizaciones en el mercado internacional. Era, pues, fatal que estos dos hechos concurrentes repercutirían en forma desfavorable en el rendimiento de los tributos, en el retorno habitual de divisas extranjeras, en el consumo interno de materias segundas, en el auge de la producción agrícola y manufacturera y, en general, en toda la economía nacional, como lo reconoció el propio Presidente del Banco Central de ese entonces, don Guillermo Subercaseaux.

Ahora, como consecuencia directa del terremoto, la crisis iniciada desde mediados del pasado año ha tenido que agravarse.

Las provincias afectadas por la hecatombe sísmica tienen una extensión de 60.883 kilómetros cuadrados, y contiene una población de más o menos 998 mil 490 habitantes. Tales provincias han alcanzado un gran desarrollo agrícola, comercial e industrial. La destrucción de las poblaciones urbanas y rurales, el práctico desaparecimiento del comercio y de la mayor parte de la industria, la muerte de miles de personas consagradas antes a los trabajos de producción de la riqueza, los quebrantos que tendrá que padecer la agricultura por falta de brazos y por los perjuicios que han sufrido los acueductos que distribuyen las riegos y mil factores más, que sería largo enumerar, han tenido, necesariamente, que dar origen a una crisis zonal, que a medida que transcurren los días, se vuelve grave y alcanza contornos nacionales.

La disminución de la producción agrícola e industrial, el abatimiento del comercio y la suspensión del pago de las obligaciones, como natural secuela de aquélla, unida a la moratoria de hecho que se ha operado en la zona afectada por el cataclismo, harán de la crisis local aludida, una crisis general, que si no se contrarresta de manera adecuada, tendrá fatídicas proyecciones para el país.

III. — EL PROBLEMA PRESUPUESTARIO

No obstante sus enfáticas declaraciones de equilibrio de ingresos y egresos, la pasada Administración dejó un déficit en los presupuestos de mejor dicho financió los gastos nacionales usando entradas extraordinarias de las cuales no se deberá ni podrá echar mano durante el presente año. El Ejecutivo, procuró desde un principio solucionar este grave problema. En las sesiones celebradas por vuestra Comisión de Hacienda, se debatió, con cierta extensión, el asunto y el Ministro del ramo demostró la existencia del déficit, instando a proveer lo necesario para salvarlo. El Ejecutivo advirtió, también, que la situación deficitaria dejada por la Administración anterior se agravará en el curso del presente año por la natural disminución de las entradas fiscales que se producirá en las provincias damnificadas.

IV. — UN PLAN ECONOMICO

Como sabe la Honorable Cámara, fué siempre preocupación preferente de los partidos de la izquierda poner término a la política arbitrista, que en materia económica ha imperado en el país por largos años con tan graves consecuencias para la prosperidad nacional. Hemos vivido permanentemente, solucionando los problemas del momento mediante fórmulas circunstanciales, muchas de ellas ignoradas, en todos sus alcances por la opinión pública. Reemplazar esa política que no obedecía a plan alguno, por otra perfectamente organizada dentro de un programa elaborado con sentido práctico y de acuerdo con las conclusiones que la ciencia y la experiencia aconsejan, ha sido la constante preocupación del Gobierno y de los partidos que lo apoyan.

El proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Hacienda y modificado en ciertos detalles substanciales por la misma de vuestra Comisión, corresponde a una prudente planificación económica, que es conveniente examinar.

Con todo, debe considerarse, en el análisis del hondo problema financiero que la catástrofe del sur ha engendrado, que el Ejecutivo ha hecho frente, usando de auxilios extraordinarios como son las erogaciones acumuladas por la munificencia nacional y extranjera a la ayuda de nuestros compatriotas del sur. Todo cuanto ha sido hacedero, dentro de las posibilidades humanas, en la zona destruída por el fenómeno sísmico, ha sido realizado. Los auxilios de carácter inmediato han sido otorgados. Comprendemos, bajo la denominación de "auxilios inmediatos" la atención de los heridos, la sepultación de los muertos, el levantamiento y remoción de los escombros, las disposiciones y medidas de salubridad para impedir las infecciones y epidemias, la alimentación de las poblaciones que han quedado privadas de víveres; el alojamiento de quienes perdieron sus hogares, el restablecimiento de los servicios urbanos, como agua potable, luz, desagües y, en cierto modo también, la reparación de algunos medios de comunicación.

El proyecto del Ejecutivo, que pende de la deliberación de la Honorable Cámara, no comprende los auxilios inmediatos, que han sido ampliamente otorgados. Se refiere a la satisfacción de las necesidades de carácter mediato o subsecuente. Es esta una cuestión que no debe apartarse de la mente de la Honorable Cámara, porque su olvido produce confusiones, que han perturbado la recta comprensión del vasto problema que los Poderes Públicos deben solucionar.

V. — EL PROYECTO ECONOMICO DEL EJECUTIVO

El proyecto del Ejecutivo contiene tres ideas matrices o fundamentales que pueden sintetizarse de la manera siguiente;

a) Auxilio inmediato a los damnificados y reconstrucción de las zonas devastadas (Plan de Reconstrucción);

b) Anulación de los efectos económicos producidos por la catástrofe (Plan de Fomento para estimular la producción nacional y contrarrestar la crisis); y

c) Construcción de habitaciones para obreros y empleados (Plan de edificación barata).

Las tres finalidades precedentes están íntimamente ligadas entre sí y no inseparables. Así lo ha estimado el proyecto de Ejecutivo. Así ha sido reconocido y reiterado constantemente en las sesiones de vuestra Comisión por el señor Ministro de Hacienda. Y así, también, lo estima la minoría, que informa en disidencia.

Nos cabe expresar, sin embargo, que la indisolubilidad de las tres materias fundamentales que abarca el proyecto, ha dividido hondamente a vuestra Comisión en dos corrientes. La de la mayoría que, después de aprobar en general el proyecto, consideró conveniente desglosar lo relativo a los planes de fomento y de construcción de habitaciones baratas, y la de minoría que, participando del criterio del Ejecutivo, no acepta su división.

VI. — EL PROYECTO CONSTITUYE UN SOLO TODO INDIVISIBLE

Si se analizan con criterio superficial los efectos de la catástrofe, es posible que no se consideren otros perjuicios producidos que los que en este informe disidente se consignan bajo el rubro de "daño emergente". Más, existe un perturbación producida en toda la economía nacional como una consecuencia indirecta del terremoto del 24 de enero, que el proyecto del Ejecutivo tiende a contrarrestar.

Es evidente que en las zonas devastadas se ha producido una paralización económica general, pues to que la agricultura carece de brazos, que las construcciones agrícolas y acueductos del riego han sido notablemente perjudicados, que la industria se ha paralizado por el derrumbe de sus establecimientos y daños en sus maquinarias, y el comercio ha padecido profundos trastornos e ingentes pérdidas en las mercaderías.

El cumplimiento de las obligaciones civiles y comerciales está prácticamente suspendido. Se ha producido, pues, como ya se ha dicho, una moratoria de hecho que se extiende, en sus efectos, a lo largo de todo el territorio de la República.

Anulada en sus principales rubros o muy castigada la producción de las provincias que sufrieron el cataclismo y dedicadas ellas por entero a levantar lo que fue destruído la noche del 24 de enero, no sólo se ha operado una disminución en la producción de la riqueza de aquella región, sino que también se producirá un consumo de valores en objetos muertos, como son generalmente los edificios que directamente no producen riqueza, el bien son indispensables para los fines del comercio, de la manufactura y de las propias labores agrícolas. Los hechos expuestos demuestran que concurren numerosos factores para producir una crisis económica nacional. ¿Será posible, entonces, circunscribir la acción de los poderes del Estado solamente a contrarrestar el daño emergente de la catástrofe, prescindiendo de esta positiva destrucción económica, que tendrá fatalmente que ejercer un efecto deletéreo en la economía del país? De ninguna manera. Por eso que no existiendo otro medio de recuperar las riquezas perdidas y de contrarrestar la depresión económica sino aumentando la producción en rubros de fácil colocación en los mercados internos y externos del país, el Gobierno ha presentado a la deliberación legislativa un plan de fomento que en sus lineamientos fundamentales permite aseverar que las desastrosas consecuencias económicas del terremoto serán dentro de lo posible, contrarrestadas.

La unidad del proyecto obedece, también, a razones de financiamiento. La colocación de un empréstito exterior se facilita cuando tiene por objeto estimular la producción de riquezas. Se comprende que los acreedores desean asegurar el servicio de sus créditos, vale decir, el pago de sus intereses y amortizaciones. Ello no se consigue cuando el producido del empréstito se invierte, en su totalidad, en fines no reproductivos. La experiencia constante, en esta materia, aconseja, pues, arbitrar los medios para asegurar a los acreedores el reembolso de los préstamos otorgados. Esta situación se aclara aún más todavía si se considera que, por razones de la moratoria de 1931, nuestro crédito externo afronta una especialísima contingencia. Sólo la organización de un programa de estímulo a la producción nacional reanimará nuestra economía y procurará rentas al Estado para servir exacta y puntualmente sus deudas.

VII.—EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL EJECUTIVO

El proyecto que nos ocupa financia las inversiones que requieren los planes de reconstrucción y auxilio, edificación barata y fomento de la producción nacional, mediante la colocación de un empréstito en moneda extranjera hasta por una suma equivalente a dos mil millones de pesos chilenos; y por la colocación de un empréstito interno de quinientos millones de pesos.

Según el proyecto, se destinará hasta la suma de mil millones de pesos a la reconstrucción y auxilio de la zona damnificada. Igual cantidad se destinará a la realización del plan de fomento de la producción. Y quinientos millones de pesos serán destinados a la construcción de casas baratas para empleados y obreros.

Conviene recordar que, según disposición expresa del proyecto, el empréstito de mil millones para el fomento de la producción, será contratado en cuatro anualidades iguales. Asimismo, el empréstito interno de quinientos millones será contratado en seis anualidades.

La discusión pública del proyecto del Ejecutivo ha puesto de relieve las fórmulas que se proponen para financiar los gastos que demandará el auxilio y reconstrucción de la zona devastada. No consideramos pertinente entrar a rebatir, en detalle, los sistemas propuestos en otros proyectos que han conocido la luz pública. Más, afirmamos categóricamente que el medio apto de financiar las inversiones que la catástrofe del 24 de enero ha hecho necesaria, reside en la contratación de un empréstito que permita traer al país moneda extranjera, es decir "dinero fresco" que venga a vitalizar la economía nacional, inyectándole una savia nueva, reemplazando la riqueza destruída y evitando, en lo posible, el arbitrio de las emisiones fiduciarias o de otros procedimientos de perniciosas consecuencias.

El proyecto de los diputados de la mayoría, hace frente a los egresos que demanda la reconstrucción de la zona sur, mediante la contratación de uno o varios empréstitos en moneda extranjera hasta por la suma equivalente a 1.000 millones de moneda nacional.

Sin embargo, en el artículo 5.o se autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para hacer uso, con cargo a dicha obligación, del producto de los impuestos establecidos en la misma ley y que se vayan acumulando en la Caja Autónoma de Amortización de una emisión de papel moneda que hará el Banco Central hasta por la suma de 130 millones de pesos; de igual suma, esto es, de 150 millones de pesos, provenientes de las reservas de la Caja Autónoma de Amortización; y de la cantidad de 75 millones de pesos que entregará el Fisco a la Corporación, a razón de 25 millones de pesos anuales de los recursos de la ley 6.011 sobre adquisición de aviones.

Este subsidiario sistema de financiamiento es, a todas luces, inconveniente. En primer lugar distrae fondos que tienen, en virtud de las leyes respectivas, una destinación especial, y que sería perjudicial usar en otras finalidades. Representa también, por lo menos, en uno de sus rubros, una franca emisión de papel moneda y por otra parte, es menester recordar que aquellos recursos se encuentran incorporados ya en nuestra economía. Están en circulación, ya que las Cajas antes mencionadas no los tienen empozados en sus bóvedas, sino que colocados en el mercado del dinero, y por lo tanto, al darles otra destinación, no se aumenta la riqueza y se crean perturbaciones financieras que todo aconseja evitar.

Reconocemos que la tesis del Ejecutivo de contratar un empréstito exterior en moneda extranjera fué aceptada por la mayoría de vuestra Comisión de Hacienda, pero reducida sólo a 1.000 millones de pesos, y contemplando en la ley la facultad, otorgada a la respectiva Corporación de Auxilios y Reconstrucción, para acudir eventualmente a los fondos acumulados por la Caja de Amortización y otros, lo que es altamente inconveniente, porque de ese modo se echa por tierra la posibilidad de acudir a un empréstito exterior, ya que no sería fácil colocarlo, si se empieza por demostrar que no es indispensable y que puede ser reemplazado.

El financiamiento acordado por el proyecto del Ejecutivo para la realización de su plan de edificación barata es muy simple. Se autoriza al Presidente de la República para que contrate un empréstito interno hasta por la suma de 500 millones con los Bancos Comerciales e instituciones de ahorro del país. Los bancos e instituciones mencionados podrán facilitar las sumas que con el objeto indicado se les soliciten, en proporción al monto del encaje legal que les corresponde, constituir de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley General de Bancos, y hasta por el 80 por ciento de dicho encaje.

El proyecto dispone que, para dar cumplimiento a esta última precepto, se considerarán como parte del encaje los documentos que acrediten los préstamos otorgados en conformidad con tal prescripción.

La mayoría de vuestra Comisión de Hacienda se opone a la contratación de este empréstito por el Presidente de la República, arguyendo que se trata de una emisión fiduciaria lisa y llana y que se vulnera un precepto de disciplina bancaria que hay conveniencia en no tocar.

El Ministro de Hacienda, en los debates de la Comisión, manifestó que el empréstito de quinientos millones de pesos para la edificación barata se contrataría conjuntamente, dentro de lo posible, con el empréstito externo y por anualidades, todo con el objeto de regular la emisión de circulante, a fin de que él responda al volumen de los nuevos negocios y no excedía de esa cantidad.

No hay que olvidar que la realización del plan de fomento producirá, en todo caso, un aumento considerable en las operaciones comerciales y requerirá, por lo tanto, mayor cantidad de circulante. Opiniones muy respetables afirman que, actualmente, el dinero en circulación es escaso. De ahí que el proyecto, en la parte que analizamos, no puede considerarse como que da lugar a una emisión fiduciaria, descontrolada y excesiva.

El peligro de perturbar el buen manejo de los negocios bancarios, por el uso que del encaje legal autoriza el proyecto, no es real. En efecto, en la eventualidad de una corrida a los Bancos, es absolutamente improbable que éstos no pudieran hacer frente a sus compromisos, puesto que, en cualquier instante, el Banco Central de Chile, con dictamen de la Superintendencia de Bancos, resolvería la dificultad creada, descontando los documentos que, como representación del encaje prestado, conservarán las instituciones de crédito en su poder.

VIII — LAS CORPORACIONES QUE ADMINISTRARAN LOS RECURSOS Y REALIZARAN EL PROGRAMA DEL EJECUTIVO

El proyecto de ley del Ejecutivo se ajusta estrictamente a los imperativos de la Carta Fundamental. Se ha evitado toda disposición que pudiera ser interpretada como una delegación de funciones en el Presidente de la República y de parte del Congreso.

Se crea, en primer término, una persona jurídica con el nombre de Corporación de Auxilios y Reconstrucción, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la reconstrucción de las zonas devastadas y los préstamos de auxilio a los damnificados por el terremoto del 24 de enero último. Esta Corporación durará seis años".

La administración de la Corporación de Auxilios y reconstrucción se efectuará por un Consejo compuesto por representantes del Gobierno, del Congreso de los Consejos de las Cajas de Crédito Hipotecario, Agrario, Habitación Popular y Crédito Industrial; por el Director General de Obras Públicas, por un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura; y uno designado por cada uno de los Institutos de Ingenieros de Chile, de Arquitectos y Urbanismo.

Además, el Consejo de la Corporación será integrado por tres miembros designados por los Consejeros Provinciales que contempla la ley.

Los Diputados de la minoría hemos introducido algunas modificaciones en la composición del Consejo que la Honorable Cámara encontrará en el articulado del proyecto.

En el deseo de que el programa de reconstrucción y auxilio de la zona damnificada se realice con la mayor intervención posible de los interesados, el proyecto crea Consejos Provinciales con asiento en las ciudades de Talca, Linares, Chillán, Cauquenes, Concepción, Los Angeles y Angol; que serán de carácter consultivo.

El proyecto establece, en segundo término, una Corporación que denomina de "Fomento de la Producción", encargada de formular y de llevar a la práctica el programa de estímulo de la producción nacional que el Gobierno ha elenta y que en lo sucesivo quedará entregado a la administración y control de un Consejo Directivo compuesto de 22 miembros en que están representados el Gobierno, el Parlamento, los Institutos de Crédito semifiscales, las Comisiones de Cambios Internacionales y de Licencias de Importación y los Presidentes de las Sociedades Nacional de Agricultura, Nacional de Minería, de Fomento Fabril y del Instituto de Ingenieros, Cámara de Comercio y Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Ha querido el proyecto confiar el manejo de lo cuantiosos recursos que el plan de fomento utilizará a personas insospechables, de experiencia en los negocios y que por ejercer funciones de importancia en los diversos factores de la producción nacional, ofrezcan al país la máxima garantía acerca de la forma adecuada con que se manejarán los fondos de la ley.

IX.—COMO OPERARAN LAS CORPORACIONES

El proyecto del Ejecutivo se inspira en el propósito de no aumentar la burocracia nacional. Es así, pues, que tanto la "Corporación de Auxilios y Reconstrucción" como la de "Fomento de la Producción Nacional" operarán por medio, en el primer caso, de las Cajas de Crédito Hipotecario, de Crédito Agrario Habitaciones Populares o Instituto de Crédito Industrial; y en el segundo, por medio de las mismas y la de Crédito Minero o Caja de Colonización Agrícola o Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta.

Las solicitudes de auxilios y de préstamos se tramitarán por medio de estas instituciones y serán, en seguida, aprobadas o rechazadas por la respectiva Corporación.

X.— LOS TRIBUTOS QUE SE ESTABLECEN

Las cifras que figuran en el Presupuesto como rendimiento de los impuestos sobre la renta son el 70 por ciento del rendimiento total, porque la Caja de Amortización recibe el 30 por ciento restante.

El rendimiento total actual de la contribución de la renta comparado con el proyecto en estudio de la Comisión de Hacienda es el siguiente:

CATEGORIA	Rendimiento total según Presupuesto	Mayor Rendimiento Según proyecto Minoría
2.a cap. mobiliarios	77 millones	6.5 millones
3.a Ind. y comercio	88 "	11 "
4.a Minería	4.5 "	0.5 "
5.a Sueldos	31 "	— "
6.a Honorarios prof.	2.5 "	— "
Complementario	56 "	— "
Adicional	7 "	— "
(4.a categoría	3 millones	— "
Cobre(	1,5 "	— "
(Adicional		— "
1 por mil sobre imp. territorial		68.7 millones
		10.2 "
Castigo de 15 o.o como consecuencia del terremoto		58.5 millones

En el proyecto gubernativo informado por la minoría de la Comisión, se consideran disminuciones generales respecto de los sueldos, cuya parte eximida es mayor, y de la renta complementaria porque se aumentan las extenciones por cargas de familia. El rendimiento general reducido en esta forma, comparado con los aumentos por la elevación de las tasas, es el siguiente:

CATEGORIA	Rendimiento total según Presupuesto	Mayor rendimiento según proyecto Minoría
2.a cap. mobiliarios	77 millones	13 millones
3.a Ind. y comercio	84 "	10.5 "
4.a Minería	4.5 "	1 "
5.a Sueldos	25 "	12.5 "
6.a honorarios prof.	2 "	0.4 "
Complementario	49 "	19.5 "
Adicional	7 "	3.5 "
(4.a categoría	3 millones del.	12.5 "
Cobre(	1,5 "	10 "
(Adicional		91.3 millones
Castigo de 15 % como consecuencia del terremoto		13.7 "
		78 millones

El proyecto de la minoría contempla además:

Aumento rebaja por carga familia de 2,000 a 5,000— ..	6,5 millones
Aumento mínimo exento cat. 5.a y 6.a de 4,800 a 7,200	76.5 "
Aumento mínimo exento de 3.a y 4.a cat. de 2,400 a 3,600	4 "
	17 millones
Esta pérdida de carácter permanente en la renta del Presupuesto, se reemplazará en el Proyecto de la Minoría por 50 por ciento aumento tasas Herencias .	6 millones
Aumento patentes mineras	4 "
Aumento de presunción complementario	7 "
	17 millones

La justificación de las cifras indicadas como pérdida del Presupuesto por mayores rebajas es ésta:

a) Mayores ebajas por cargas familia de 2 a 5 mil:

Imponiendo como promedio un jefe de familia 2 cargas, tendría una rebaja de 15 mil pesos en lugar de 7 mil que antes tenía. Se pierde 8 mil pesos de renta por contribuyente. Estos fueron 18,000 en 1937.

Total de pérdida de renta: 18.000X8.000—144 millones.

En 1937 el impuesto complementario produjo 45 millones con 1,000 millones de renta afecta a impuesto, o sea, la tasa media fué de 4 por ciento.

Pérdida en el impuesto: 4.5 o|o de 144 millones—6,5 millones.

b) Aumento del mínimo exento en 5.a y 6.a categorías de 4,800 a 7,200 anuales.

Mayor rebaja por contribuyente: 2,400 pesos anuales con un impuesto de 48 pesos.

N.o de contribuyentes de 5.a y 6.a categorías: 130,000.

Pérdida de impuesto: 130,000X 48—6.5 millones.

c) Aumento del mínimo exento 3.a y 4.a categorías, de 2,400 a 3,600 anuales.

Mayor exención por contribuyente: 1,200 pesos anuales.

Impuesto: tasa media 8 o|o-8 por ciento de 1,200—96 pesos.

N.o de contribuyentes: 40.000.

Pérdida de impuesto: 40.000X 96—poco menos de 4 millones.

Los mayores impuestos sobre la renta producirán, pues, 78 millones de pesos. Los saldos hay que agregar dos millones provenientes del aumento consultado sobre las patentes mineras y siete millones más por concepto de impuestos que gravarán a las propiedades raíces, a virtud de la reforma a la ley número 5,169, anteriormente despachada por la Honorable Cámara y que se reproduce en este proyecto, por cuanto aún se encuentra pendiente de la resolución del Honorable Senado.

Precisa observar que las tasas de los impuestos son considerablemente más reducidas que las establecidas por la ley número 5.105.

XI.—LOS IMPUESTOS MINERALES

Las patentes de minas han permanecido inalterables, desde 1928, no obstante la desvalorización monetaria y los cambios que ha sufrido la economía interna y, por otra parte, es necesario evitar la explotación de los yacimientos por parte de quienes se limitan a mantener un mero dominio tiendan a alzar de las patentes mineras reportará una mayor entrada de pocos más de dos millones de pesos. Debe observarse, sin embargo, que el propósito que se persigue no es sólo obtener mayores ingresos, sino que el provocar el abandono de minas que, en otra forma y en otras manos, podrían ser explotadas, de modo que el rendimiento calculado puede perjudicarse considerablemente.

Con relación al impuesto sobre la bencina y la parafina que se destinan en el país, cabe advertir que, en uso de inconvenientes privilegios establecidos por nuestra legislación, se ha creado una precaria industria que, aparte de no satisfacer, en modo alguno, el consumo interno, sólo sirve para privar al Estado de un legítimo ingreso.

Respecto al artículo 38 del proyecto, si bien es verdad que se aplicará un tributo a los artículos protegidos por el Arancel Aduanero o defendidos por el sistema de licencias de importación, también lo es que es un poco difícil de determinar, en la práctica, si tal o cual artículo se dedicará íntegramente al fomento de la producción. Por otra parte, puede asegurarse que no se trata propiamente de un impuesto, sino de una participación del Estado en los beneficios, de la misma manera

(PASA A LA PAGINA 10)

MONTAIGNE COLLEGE

Avda. Pedro de Valdivia 1635
Teléfono 44147

Internado y Medio Internado Familiar Británico para Señoritas

Unico en su género en Chile.
Enseñanza individual.

Preparatorias y Humanidades completas — Exámenes válidos facultativos.

Avisa a los apoderados que ha resuelto, a pedido de numerosas familias, abrir un externado para Kindergarten y Preparatorias solamente.

Matrícula de 10 a 12 y de 4 a 6.

SASTRERIA NEW ENGLAND

San Diego 407

Sus niños deben ir en pocos días más al colegio, vístalos en la antigua casa NEW ENGLAND, que ahora está en

San Diego 407

Ternitos en buen casimir para niños de 6 a 7 años,

DESDE 70 PESOS

NO OLVIDE ESTA DIRECCION.

Escuela de Artes y Oficios

CONCURSO DE ADMISION DE ALUMNOS

Está abierto el Concurso para el ingreso de alumnos al 1.er año del Grado de Oficios de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Prospectos y demás informaciones se proporcionan en la Subdirección de la Escuela, Av. Ecuador 3639, Teléfono 90011 anexo 4.

El examen de admisión para los aspirantes de la provincia de Santiago se efectuará en el local de la Escuela, el lunes 6 de marzo, a las 8 horas.

Debido al gran número de candidatos que solicitan su ingreso a este establecimiento, se previene a los interesados que deben apresurarse a enviar la solicitud y los antecedentes que indica el Prospecto.

EL DIRECTOR.

UNIFORMES PARA COLEGIALES

No deje para última hora el vestido o abrigo que necesita. Comprando con tiempo no se expone a comprar malo y pagar caro.

Le conviene no olvidar que los mejores precios y calidades los ofrecen, como siempre, los fabricantes especialistas.

CABELLO Hnos.
DELICIAS 2517,
frente a Avda. España.

orme de la Izquierda en defensa...

(DE LA PAGINA 9)

...n que la ley número 5,154 estableció contribuciones del 20 al 25 por ciento sobre las utilidades excepcionales.

Las consideraciones que preceden demostrarán a la Honorable Cámara cuán injustos son los cargos que se han formulado al proyecto en el sentido de que aumenta inmoderadamente los impuestos excediendo la capacidad tributaria del país. Imponer a los contribuyentes un mayor gravamen de 87 millones de pesos al año, que se establece desde luego, en forma equitativa y que se destine a un vasto plan de reconstrucción y de fomento de la producción, no puede ser estimado como una extorsión a la ciudadanía, sino que, por el contrario, es un leve esfuerzo colectivo para contrarrestar la más grande catástrofe que la Nación ha padecido en su historia.

Antes de terminar este acápite debemos referirnos al artículo que alude a la consolidación de deudas fiscales; y es oportuno dar una breve explicación:

La ley número 5,296 autorizó para consolidar, complementada por la ley número 6,237, las deudas que se habían contraído para el fomento y atención de las necesidades de la Caja Agraria, de la Caja Minera, de la Caja de Colonización y de la Compañía de Salitre de Chile, que se encontraba en liquidación. Estas deudas fueron autorizadas por la ley en 1.o de enero de 1938 y por otras que la complementaron, por medio de pagarés descontables a largo plazo. La ley número 6,011, autorizó para realizar la adquisición de aviones y obligó a pagarlas por conducto del Banco Central, al cual el Fisco debe cancelarle 25 millones cada año. Quedan actualmente impagos 75 millones y se propone la consolidación. Con esto el Fisco hará el servicio a largo plazo y se ahorrará el pago de 25 millones de pesos en cada uno de los años 1939, 1940 y 1941 alviando de este modo, la situación presupuestaria hoy día en desequilibrio.

XI. — SUSPENSION DE LA LEY 5,580

Como existe apremio para poner en ejecución el programa de auxilio y reconstrucción de la zona devastada y de fomento de la producción, hemos creído conveniente modificar el provecto del Gobierno agregando la siguiente disposición:

"Podrá también hacer uso de los recursos a que se refiere el artículo 1.o de la ley 5,580, de 31 de enero de 1935, los cuales serán restituidos cuando se contraten dichos empréstito".

Esta innovación al proyecto del Gobierno, no perjudica en modo alguno la gestión destinada a conseguir los créditos exteriores y tiene la ventaja de procurar al Estado, desde luego, los recursos en divisas extranjeras que se necesitan.

XII. — EL TEXTO DEFINITIVO QUE PROPONEMOS A LA APROBACION DE LA CAMARA ES EL SIGUIENTE:

PROYECTO DE LEY:

DISPOSICION PRELIMINAR

Artículo primero. A fin de auxiliar a los damnificados por el terremoto del 24 de enero de este año; de contrarrestar los efectos económicos producidos por dicha catástrofe en el país y de reconstruir la zona devastada, crean fe las Corporaciones y los Consejos Provinciales, y los Recursos Extraordinarios en la forma y condiciones que se indican a continuación:

CORPORACION DE AUXILIO Y DE RECONSTRUCCION

Art. 2.o Créase una persona jurídica con el nombre de Corporación de Auxilio y de Reconstrucción, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con los préstamos, expropiaciones, reconstrucción y auxilios a los damnificados en las provincias afectadas por el terremoto del 24 de enero de 1939. Esta Corporación durará seis años.

Art. 3.o La Corporación será administrada y dirigida por un Consejo compuesto de los siguientes miembros:

a) El Ministro de Hacienda, que lo presidirá;

b) El Ministro de Fomento;

c) El Ministro de Agricultura;

d) Dos designados por el Senado, que serán elegidos por las dos más altas mayorías, en una sola votación unipersonal;

e) Dos designados por la Cámara de Diputados, en la misma forma que los anteriores;

f) Uno designado por el director del Banco Central de Chile;

g) Uno designado por el Consejo de la Caja de Crédito Agrario;

h) Uno designado por el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros;

i) Uno designado por el Consejo de la Caja de la Habitación Popular;

j) Uno designado por el Consejo de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública;

k) Uno designado por el Consejo de la Caja de Crédito Agrario;

l) Uno designado por el Consejo del Instituto de Crédito Industrial;

m) El Director General de Obras Públicas;

n) Uno designado por el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura;

ñ) Uno designado por el Instituto de Ingenieros de Chile

o) Uno designado por la Asociación de Arquitectos de Chile;

p) Uno designado por el Instituto de Urbanismo;

q) Tres designados por los Consejos Provinciales a que se refiere el artículo 15; y

r) Cuatro designados por el Presidente de la República.

El Consejo elegirá, con el voto de los dos tercios de los Consejeros, a lo menos, y fuera de sus miembros, un vicepresidente ejecutivo, que tendrá la representación legal de la Corporación y las atribuciones que le confiera el Consejo.

El Vicepresidente gozará de una remuneración anual de ciento veinte mil pesos.

A falta del Presidente y Vicepresidente, presidirá las sesiones el miembro del Consejo que designen los asistentes a la reunión.

El Consejo de la Corporación se constituirá con asistencia de 11 de sus miembros y los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los concurrentes, salvo en los casos en que se exija otra mayoría especial. En caso de empate decidirá el Presidente.

Art. 4.o Los Consejeros permanecerán en sus funciones durante el tiempo que dure la Corporación; y gozarán de un remuneración de cien pesos por cada reunión del Consejo a que asistan no pudiendo exceder esta remuneración de un mil pesos mensuales para cada uno.

Los empleos de la Corporación serán incompatibles con cualquier otro empleo fiscal, semifiscal o municipal, o con el goce de cualquiera pensión de jubilación o retiro fiscal, semifiscal o municipal.

Art. 5.o El Consejo tendrá las siguientes atribuciones:

1.o Formular el plan general de reconstrucción de la zona devastada;

2.o Designar las ciudades, pueblos y otras fiscales y municipales que deben ser construidas y reconstruidas en la zona afectada;

3.o Confeccionar un plano regulador de las ciudades que estime necesario reconstruir total o parcialmente;

4.o Otorgar préstamos hipotecarios, por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, a los damnificados, para construcción de nuevos edificios y para reparación o refacción de los que hayan sido dañados o destruidos por el terremoto.

Estos préstamos devengarán un interés del tres por ciento y dos por ciento de amortización anuales. El servicio de estos préstamos comenzarán a efectuarse dos años después de terminada la construcción;

5.o Otorgar créditos prendarios con otras garantías calificadas por la Corporación, a agricultores, industriales y comerciantes damnificados, destinados a la rehabilitación de sus negocios o instalaciones de explotación.

Estos préstamos se harán por intermedio de la Caja de Crédito Agrario, del Instituto de Crédito Industrial y de la Caja Nacional de Ahorros según corresponda; ganarán un interés de un tres por ciento anual y tendrán la amortización que el Consejo fije en cada caso.

Este interés y amortización se empezarán a cobrar después del segundo año de vigencia de esta ley.

6.o Otorgar cualquier auxilio que el Consejo juzgue necesario en forma de créditos sin intereses y con facilidades de pago, a los damnificados de la zona devastada. El total de la cantidad que se destine a este auxilio o préstamo no podrá exceder de 10 millones de pesos;

7.o Aprobar las reparaciones, construcciones de las obras o servicios fiscales o municipales que se estimaren necesarios en la zona afectada, y destinar para estos fines las sumas que se requieran;

8.o Dictar las normas a que deben ceñirse las obras que se ejecuten en la zona;

9.o Expropiar, comprar, vender o permutar propiedades raíces para cumplir con los fines de esta ley. Esta facultad se extiende a las calles, plazas y demás bienes nacionales de uso público;

10. Aceptar donaciones o erogaciones destinadas a auxilio de los damnificados;

11. Celebrar, en general, todos los actos o contratos que sean necesarios con el Fisco, con las Municipalidades o con particulares para la aplicación de la presente ley.

Ni el Fisco ni las Municipalidades necesitarán de autorización legal especial para celebrar los actos o contratos a que se refiere el inciso anterior; y 12. Nombrar delegados que tengan su representación, con las atribuciones que el mismo Consejo les señale, incluso la de otorgar préstamos:

Art. 6.o Se declaran de utilidad pública los terrenos y construcciones necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Las propiedades se efectuarán en conformidad al procedimiento que establece para las expropiaciones extraordinarias el decreto con fuerza de ley número 345, de 30 de mayo de 1931, otorgándose a la Corporación creada por esta ley las facultades que el decreto con fuerza de ley citado atribuye a las Municipalidades.

Los predios expropiados se considerarán con títulos saneados de 15 años y el Conservador de Bienes Raíces procederá a inscribirlos sin más trámite.

Art. 7.o Para la realización de los fines enunciados en los artículos anteriores, la Corporación de Auxilios y Reconstrucción dispondrá de los fondos consultados en el inciso 3.o del artículo 26, a medida de las necesidades y previo decreto del Ministerio de Hacienda.

Los fondos provenientes de erogaciones o contribuciones voluntarias destinadas a socorrer a los damnificados, serán depositados en la Tesorería General de la República y decretados, también, por el Ministerio de Hacienda, a medida que fuere necesario.

Art. 8.o Los préstamos se tramitarán según corresponda por las Cajas de Crédito Hipotecario, de Crédito Agrario, de la Habitación Popular, Nacional de Ahorros o por el Instituto de Crédito Industrial; y deberán ser otorgados por el Consejo de la Corporación. Estas Instituciones vigilarán la debida inversión de los préstamos.

Estas operaciones se considerarán extraordinarias y para ellas no regirán las disposiciones particulares de las leyes orgánicas de las respectivas instituciones, sino que las condiciones de la presente ley y las que fije el Consejo de la Corporación.

Art. 9.o Las Instituciones mencionadas en el artículo anterior cobrarán y percibirán el servicio de los préstamos acordados por su intermedio y lo depositarán en la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Art. 10. Los préstamos que se concedan por la Corporación no podrán exceder de quinientos mil pesos para los industriales; de trescientos mil pesos para edificación o reconstrucción; de cien mil pesos para los comerciantes, y de cinco mil pesos para el auxilio a que se refiere el número 6.o del artículo 5.o.

Sin embargo, los préstamos para edificación o reconstrucción urbana no podrán ser superiores al doble del avalúo fiscal que tenía el bien raíz antes del terremoto. Y para la edificación y reconstrucción en predios rurales, ellos no podrán exceder del 20 por ciento del avalúo fiscal vigente el 24 de enero de 1939.

Los incisos precedentes no se aplicarán cuando el préstamos sea inferior a veinte mil pesos.

En ningún caso los beneficios que se conceden podrán exceder, para cada persona, de la suma de quinientos mil pesos.

Para todos los efectos legales, se considerará la situación jurídica existente antes del terremoto.

Art. 11. Los préstamos hipotecarios para edificación, reconstrucción o reparación, que conceda la Corporación a los damnificados, se considerarán como legalmente otorgados aun cuando existan gravámenes, embargos o prohibiciones de gravar o enajenar que afecten a los predios; y quedarán garantidos, por el solo ministerio de la ley, con primera hipoteca y a la propiedad, aun cuando existan hipotecas de grado preferente.

Las obligaciones hipotecarias que queden pospuestas a un crédito de la Corporación reducirán sus servicios a un interés del dos por ciento y a una amortización, también del dos por ciento, anuales.

Art. 12. Las hipotecas que se constituyan para garantir los préstamos que se otorguen en conformidad a las disposiciones precedentes, subsistirán no obstante cualquier vicio que afecte al dominio de la propiedad, ya sea anterior o posterior a la constitución del gravamen o de los efectos de cualquiera acción resolutoria que se acoja contra los sucesivos dueños del inmueble.

En los juicios a que dé lugar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo de estos préstamos, no se podrá oponer por el deudor personal o tercer poseedor otra excepción o defensa que el pago de la obligación.

Art. 13. Los créditos que se concedan en virtud de los artículos anteriores, se otorgarán a favor de la Corporación creada por el artículo 2.o.

Terminado el plazo de duración de la Corporación, el patrimonio de ésta pasará a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, la cual continuara cobrando, por intermedio de la Caja u organismo que haya hecho la operación, el servicio del crédito hasta su total extinción.

En el caso de mora en el pago de los créditos, se cobrará un interés penal del cinco por ciento anual.

Art. 14. La Corporación podrá extender los beneficios que se conceden por esta ley para la edificación, reconstrucción o reparación de edificios, a la zona devastada por el terremoto ocurrido el 1.o de diciembre de 1928.

Art. 15. Para el ejercicio de sus funciones el Consejo será asesorado por Consejos Provinciales con asiento en cada una de las ciudades de Talca, Linares, Chillán, Cauquenes, Concepción, Los Angeles y Angol.

Estos Consejos estarán integrados:

a) Por el Ingeniero de la Provincia, que lo presidirá;

b) Por el Alcalde de la ciudad cabecera de la Provincia;

c) Por un representante de las Municipalidades de ciudades cabeceras de Departamento;

d) Por un representante de los Alcaldes de las demás Comunas;

e) Por un Ingeniero de la Provincia; y

f) Por dos representantes nombrados por el Presidente de la República, uno de ellos a propuesta en terna por las entidades sindicales y mutualistas de cada una de las Provincias nombradas y que gocen de personalidad jurídica.

Art. 16. Los Consejos Provinciales designarán los tres miembros que deben integrar el Consejo de la Corporación de acuerdo con lo dispuesto en la letra q) del artículo 3.o.

Con este objeto, en representación de los respectivos Consejos, se reunirán sus presidentes en la ciudad de Concepción, convocados por el Intendente de esa Provincia.

Los Alcaldes a que se refiere la letra d) del artículo anterior, se reunirán en cabecera de la respectiva Provincia, con el objeto de hacer la designación de su representante, previa citación del Alcalde de la capital de la Provincia.

DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Art. 17. Créase una persona jurídica con el nombre de "Corporación de Fomento de la Producción", en adelante "La Corporación", encargada de formular y llevar a la práctica un plan de fomento de la producción nacional.

La Corporación será administrada y dirigida por un Consejo compuesto de los siguientes miembros:

1) El Ministro de Hacienda, que lo presidirá;

2) El Ministro de Fomento;

3) El Ministro de Agricultura;

4) Dos miembros designados por el Senado, que serán elegidos por las dos más altas mayorías en una sola votación unipersonal;

5) Dos miembros designados por la Cámara de Diputados, en la misma forma que los anteriores;

6) El Presidente del Banco Central de Chile;

7) El Presidente de la Caja Autónoma de Amortización;

8) El Presidente de la Comisión de Cambios Internacionales;

9) El Presidente de la Comisión de Licencias de Importación;

10) El Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario;

11) El Presidente de la Caja de Crédito Agrario;

12) El Presidente de la Caja de Crédito Minero;

13) El Presidente del Instituto de Crédito Industrial;

14) El Presidente de la Caja de Colonización Agrícola;

15) El Presidente de la Caja de la Habitación Popular;

16) El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura;

17) El Presidente de la Sociedad Nacional de Minería;

18) El Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril;

19) El Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile;

20) El Presidente de la Cámara de Comercio de Chile;

21) El Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile, y

22) Cuatro miembros designados por el Presidente de la República.

Los miembros indicados en los N.os 4 a 18 inclusives, podrán ser reemplazados, en caso de imposibilidad de asistir a las sesiones del Consejo, por las personas que los subrogan de acuerdo con las disposiciones que rijan en el organismo a que pertenezcan.

Art. 18. El Consejo elegirá con el voto de los dos tercios de los Consejeros a lo menos, y fuera de sus miembros, un Vicepresidente Ejecutivo, que tendrá la representación legal de la Corporación y las atribuciones que le confiera el Consejo.

El Vicepresidente tendrá voz y voto en las deliberaciones del Consejo y reemplazará al Presidente en su ausencia.

El Vicepresidente gozará de una remuneración anual de 120 mil pesos.

Art. 19. A falta del Presidente y Vicepresidente, presidirá las sesiones el miembro del Consejo que designen los asistentes a la reunión.

El Consejo de la Corporación se constituirá con asistencia de 11 de sus miembros y los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los concurrentes, salvo en los casos en que se exija otra mayoría especial. En caso de empate, decidirá el Presidente.

Art. 20. El Consejo tendrá las siguientes atribuciones:

a) Formular un plan general de fomento de la producción nacional destinado a elevar el standard de vida de la población mediante el aprovechamiento de las condiciones naturales del país y la disminución de los costos de producción, y a mejorar la situación de la balanza de pagos internacionales, guardando al establecer el plan, la debida proporción en el desarrollo de las actividades de la minería, la agricultura, la industria y el comercio y procurando la satisfacción de las necesidades de las diferentes regiones del país.

La aprobación de este plan y sus modificaciones deberán constar con el voto favorable de, a lo menos, 14 de los miembros del Consejo.

b) Realizar, en colaboración con las entidades de fomento fiscales, semifiscales o privadas, estudios destinados a encontrar los medios más adecuados para crear nuevas producciones o aumentar las actuales, mejorando las condiciones en que éstas se desenvuelven en cuanto a calidad, rendimiento y costos de producción, y los destinados a facilitar el transporte, el almacenamiento y venta de los productos, a fin de que éstos puedan ser aprovechados en su estado más satisfactorio y a los precios más convenientes;

c) Efectuar, de acuerdo con los resultados que se refieren los estudios del inciso anterior, ensayos de producción o comercio en la escala y con las ayudas que se estimen convenientes;

d) Ayudar la fabricación en el país o la importación de maquinarias y demás elementos para la producción;

e) Proponer y ayudar la adopción de medidas destinadas a aumentar el consumo de productos nacionales o a obtener una mayor participación de intereses chilenos en empresas comerciales y de transporte;

f) Estudiar los medios de financiamiento general del plan de fomento de la producción o de financiamiento particular de las diferentes obras contempladas en él y conceder préstamos en la forma indicada en los artículos 24 y 25;

g) Recibir erogaciones o contribuciones voluntarias;

h) Invertir las sumas necesarias para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.

i) Proponer al Presidente de la República el Reglamento General de la Corporación y sus modificaciones, y dictar los Reglamentos Internos de la misma, y

j) Ejecutar, en general, todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de los fines de la Corporación.

Art. 21 Para atender a los gastos que demande el cumplimiento de las atribuciones de la Corporación contempladas en las letras a) a e) del artículo anterior, y para los gastos de funcionamiento de ésta, créase un "Fondo de Fomento a la Producción" que se formará:

a) Con un dos por ciento del producto de los empréstitos a que se refiere el artículo 26.

b) Con las diferencias entre el servicio de los préstamos hechos de acuerdo con las disposiciones del artículo 24 y el servicio de los empréstitos contratados en virtud de lo dispuesto en los artículos 26 y 27;

c) Con el producto del impuesto a la venta a que se refiere el artículo 38;

d) Con los aportes del Fisco y las erogaciones o donaciones de instituciones semifiscales, de organismos o empresas privadas, de particulares, etc., que contribuyan al Fondo con fines de orden general o con objetivo determinado; y

e) Con los intereses y amortizaciones, arriendos, cobros de servicios y otras entradas derivadas de las actividades que desarrolla la Corporación.

Art. 22. El Fondo de Fomento a la Producción sólo podrá invertirse en los fines indicados en el artículo 20 y previo acuerdo especial en cada caso, del Consejo, cuyos miembros resultarán solidariamente de cualquier acuerdo de que se tome sobre esta materia.

Art. 23. Para llevar a la práctica las obras y demás fines que contemple el Plan General de Fomento a la Producción Nacional que apruebe el Consejo, la Corporación dispondrá de los empréstitos consultados con este objeto en los artículos 26 y 27, en cuotas anuales que no excederán del 25 por ciento del total allí indicado y en la forma establecida en el artículo 7.o

Art. 24. La Corporación podrá conceder préstamos con cargo a estos empréstitos en las condiciones que en cada caso determine, a personas naturales o jurídicas chilenas. Para este objeto se considerarán personas jurídicas chilenas las establecidas en conformidad a las leyes del país, siempre que el 60 por ciento de sus miembros sean chilenos, si se trata de Corporaciones, y que el 60 por ciento de sus acciones sean poseídas por chilenos o personas naturales jurídicas chilenas si se trata de sociedades.

Las solicitudes de préstamos se tramitarán, según corresponda, por las Cajas de Crédito Hipotecario, Agrario o Minero, Instituto de Crédito Industrial o Caja de Colonización Agrícola e Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta, y pasarán, en seguida, a la consideración del Consejo de la Corporación.

Se aplicarán a estas operaciones lo dispuesto en los artículos 8.o y 9.o

Si por la naturaleza del fin a que estuviere destinado un préstamo, no se encontrare éste comprendido entre los que pueden realizarse por intermedio de las instituciones nombradas en el inciso anterior, podrá el Consejo de la Corporación convenir directamente con los interesados las condiciones de la operación.

Art. 25. Los préstamos que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 se destinen a la construcción de habitaciones populares para empleados y obreros, serán tramitados por la Caja de la Habitación Popular y sometidos a la aprobación de la Corporación.

Regirán para los empréstitos a que se refiere el artículo 27 y para los préstamos indicados en el párrafo anterior, las disposiciones que establece el artículo anterior.

Créditos extraordinarios de reconstrucción, auxilio y fomento

Art. 26. Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos en moneda extranjera hasta por una suma equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional.

El servicio de los empréstitos referidos se determinará en cada una de las operaciones y el interes no podrá exceder del tres por ciento anual.

El producto de estos empréstitos será percibido por la Caja Autónoma de Amortización y de él se destinará hasta un mil millones de pesos para el desarrollo de las funciones de la Corporación de Auxilio y Reconstrucción de la zona afectada por el terremoto del 24 de enero de 1939 y el saldo, para las funciones de la Corporación de Fomento de la Producción.

El Presidente de la República podrá contratar, con cargo a la autorización anterior, anticipos bancarios y en cuenta corriente o cualquiera otra operación provisional, con la sola limitación de que el monto no exceda de la autorización a que se refiere el inciso anterior.

Art. 27. El Presidente de la República podrá también contratar con los Bancos Comerciales e instituciones de Ahorros del país, dentro del plazo de seis años, préstamos hasta por la suma de quinientos millones de pesos, que destinará principalmente a la construcción de habitaciones populares.

Estos préstamos se contratarán a razón de cien millones de pesos por año y su producto será percibido, también, por la Caja Autónoma de Amortización.

Mientras el Presidente de la República contrata los empréstitos indicados en el artículo anterior podrá destinar a los fines contemplados en el artículo 5.o los recursos que se crean por este artículo. Podrá, también, hacer uso de los recursos a que se refiere el artículo 1.o de la ley número 5.580, de 31 de enero de 1935, los cuales serán restituidos cuando se contraten dichos empréstitos.

Art. 28. Los Bancos e instituciones mencionados en el artículo anterior podrán facilitar las sumas que con el objeto indicado se les soliciten, en proporción al monto del encaje legal que les corresponda constituir de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley General de Bancos hasta por el ochenta por ciento de dicho encaje.

Para dar cumplimiento a esta última disposición se considerarán como parte del encaje los documentos que acrediten los préstamos otorgados en conformidad con este artículo.

Art. 29. Si por cualquiera circunstancia los préstamos otorgados por un Banco o Caja de Ahorros llegasen a sobrepasar el ochenta por ciento del encaje legal, el exceso de los préstamos se traspasará a los Bancos o instituciones de ahorros que tengan un encaje sobrante, y proporcionalmente en el caso en que los demás bancos y cajas de ahorros estuvieren en la misma situación, se podrá, previo informe de la Superintendencia de Bancos, redescontar en los respectivos documentos en el Banco Central de Chile, el cual no cobrará por esta operación un interés superior al uno por ciento anual, sin ninguna otra prestación.

Art. 30. Los préstamos que se contraten en virtud de las autorizaciones concedidas en los artículos 26 y 27 de la presente ley, devengarán un interés del tres por ciento, también anual, sin ninguna otra prestación.

El servicio de estas operaciones se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización.

Art. 31. El servicio de las obligaciones que se contraigan en virtud de las autorizaciones concedidas en los artículos 26 y 27 de la presente ley, se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización.

Para este efecto, la Tesorería General de la República pondrá a disposición de dicha Caja las sumas necesarias para el servicio de los respectivos empréstitos.

Art. 32. Autorízase al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco en favor del Banco Central de Chile, que se consolidaron y consolidaron con arreglo a las leyes número 5,296, de fecha 8 de noviembre de 1933 y número 6.237, de 25 de agosto de 1938, y en las mismas condiciones establecidas en la primera de esas leyes, el saldo de setenta y cinco millones de pesos a que está reducida la obligación que el Fisco tomó a su cargo en virtud de la ley número 6,011, de 30 de enero de 1937.

CREACION Y MODIFICACION DE CONTRIBUCIONES.

Art. 33. Para cubrir los gastos que demande la aplicación de la presente ley, el servicio de los empréstitos consultados en el capítulo anterior y la realización de los fines de las Corporaciones de "Auxilio y Reconstrucción" y de "Fomento de la Producción", se establecen las contribuciones que a continuación se indican y se modifican las existentes en la forma siguiente:

Art. 34. Es aplicense los siguientes impuestos sobre la renta:

a) Dos por ciento sobre las rentas gravadas en la segunda categoría;

b) Uno por ciento sobre las rentas gravadas en la tercera categoría;

c) Dos por ciento sobre las rentas gravadas en la cuarta categoría;

d) Uno por ciento sobre las rentas gravadas en las categorías quinta y sexta;

e) Veinticinco por ciento de aumento sobre lo que actualmente se paga por impuesto global complementario sobre rentas de hasta doscientos mil pesos, y cincuenta por ciento sobre el impuesto que corresponde al exceso de este límite, y

f) Tres por ciento sobre las rentas gravadas por el impuesto adicional.

Art. 35. Establécese un recargo de cincuenta por ciento en el impuesto sobre herencias y donaciones que deba satisfacerse de acuerdo con la ley número 5,427 de 26 de febrero de 1934.

Mientras se aplique este recargo se suspenderán los efectos del inciso final del artículo 2.o de la citada ley No. 5,427.

Art. 36. Los concesionarios de pertenencias mineras deberán amparar su concesión pagando, además de las patentes anuales que establece el Código de Minería, las que a continuación se indican, también anuales:

a) Veinte pesos por cada hectárea cuando la concesión sea de substancias comprendidas en el inciso primero del artículo 3.o del citado Código; o cuando se trate de concesiones de sales de bórax;

b) Un peso por cada hectárea cuando la concesión sea de substancias comprendidas en los incisos 2.o y 4.o del referido artículo 3.o;

c) Dos pesos por cada hectárea de pertenencias de carbón constituidas en conformidad a la legislación minera, anterior al Código de 1932, y

d) Un peso por cada hectárea de pertenencias constituidas sobre placeres metalíferos.

Art. 37. Establécese un impuesto de setenta centavos por cada litro de bencina y de treinta y cinco centavos por cada litro de petróleo rectificado para alumbrado (Kerosene para lámparas o vulgarmente parafina), que se produzcan en las refinerías del país. Estos impuesto se pagarán antes de extraer de los productos de las fábricas.

Art. 38. Los productos de la industria nacional, para los cuales a petición de los interesados, se dicten o se mantengan medidas ya dictadas de protección aduaneras de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 4.o del artículo 9.o de la ley número 4,321, o medidas de defensa por el sistema de licencias de importación a que se refiere la ley número 5,202, quedarán sometidos a las disposiciones sobre precios máximos y calidad que señale el Presidente de la República.

Las peticiones de los interesados a que se refiere el inciso anterior, deberán ser hechas por industriales que representen a lo menos, los dos tercios de la producción nacional de los artículos que se desea proteger.

En los casos a que se refiere el inciso 1.o podrá el Presidente de la República establecer un impuesto adicional al precio máximo que para los productos respectivos se determine, el que no podrá ser superior al diez por ciento de ese precio. Este impuesto podrá aplicarse, también, a los productos extranjeros similares que sean importados al país.

Art. 39. Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley número 5,169, sobre Impuesto a la Renta, de 30 de mayo de 1939.

a) Substitúyense, en la primera categoría del Título IV, los artículos 6 a 10 inclusive, por los siguientes:

"Art. 6.o Los impuestos que gravan la propiedad raíz no se regirán por la presente ley salvo las disposiciones de los artículos 7.o 8.o siguientes, que se refieren al pago de los impuestos global complementario y adicional".

"Art. 7.o Para los efectos de los impuestos global complementario y adicional, no podrá declararse como renta de los bienes raíces una suma inferior al ocho por ciento del avaluo de dichos bienes, practicado en conformidad a la ley número 4,174, de 5 de septiembre de 1927, sobre impuesto territorial".

"Art. 8.o No obstante lo dispuesto en el artículo anterior y para los mismos efectos señalados en él, podrá declararse la renta realmente producida por los bienes raíces rurales siempre que dicha renta aparezca comprobada por medio de una contabilidad fidedigna.

"El hecho de declarar en un año la renta efectiva, comprobada del modo que se indica en este artículo, obliga al contribuyente a presentar en el futuro sus declaraciones en la misma forma".

"La determinación de la renta imponible se regirá en estos casos por las disposiciones de la tercera categoría".

b) Reemplázase el artículo 22 de la ley número 5,169, por el siguiente:

"Art. 22. Los arrendatarios de terrenos empleados en la agricultura no podrán declarar, como renta imponible, una suma inferior al 30 o/o de la renta de arrendamiento que paguen anualmente por dichos terrenos. Sin embargo, podrá declararse la renta efectiva, siempre que se trate de un contribuyente a quien se le haya exigido el impuesto de la renta efectiva en el año inmediato anterior a aquel en que declare en la forma indicada".

c) Suprímese en el artículo 39 de la ley número 5,169, la palabra "siguiente".

d) En los artículos 32 y 33 de la ley número 5,169, reemplázanse las palabras "dos años" por las palabras "cuatro años".

e) En los artículos 32 de la ley número 5,169, reemplázanse las palabras "4,800 pesos" por las palabras "siete mil pesos".

f) En la letra a) del artículo 37 de la ley número 5,169, reemplázanse las palabras "mil pesos" por las palabras "cinco mil pesos", y en la letra b) del mismo artículo 37 de la misma ley, reemplázanse las palabras "diez mil pesos" por las palabras "cinco mil pesos".

g) Derógase los artículos 58 de la ley número 5,169.

Art. 40. No se aplicará el aumento de los impuestos establecidos por la presente ley, en aquellas disposiciones que otras leyes hayan dispuesto sobre destino o inversión del todo o parte del producto de determinados impuestos.

Art. 41. En la tasación fiscal de los predios rústicos existentes o impuestos que se establezcan por la presente ley, se considerarán todas las mejoras que hayan introducido en ellos sus propietarios, poseedores o tenedores, con posterioridad a la última tasación general efectuada por el Servicio de Impuestos Internos.

Art. 42. Los contribuyentes afectos a los impuestos establecidos por la presente ley, que tengan la calidad de personas o empresas acogidas a la aplicación de la ley sobre la renta mínima presunta, podrán optar por declarar sus rentas efectivas, en conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley número 5,169, sobre Impuesto a la Renta, de 30 de mayo de 1939.

Art. 43. Derógase la ley número 2,989, de 5 de mayo de 1938.

DE LA VIGENCIA

Art. 44 Salvo en lo que se refiere a la quinta categoría de los impuestos establecidos en la ley número 5,169, de 30 de septiembre de 1927, sobre impuesto territorial, y en el artículo 39 de la misma ley, que regirán desde el 1.o de enero de 1939, y por tanto sobre las rentas producidas en 1938. Del mismo modo regirán desde el 1.o de enero de 1939 las modificaciones introducidas por la ley número 5,169, en el artículo 39 de esta ley y también a partir de esa fecha, las disposiciones del artículo 38.

Art. 45. Los impuestos establecidos en el artículo primero de la presente ley se aplicarán a las personas naturales o jurídicas a que se refiere el artículo 2.o de la ley número 5,169, en la misma forma establecida en dicha ley para los impuestos de la categoría a que pertenezcan.

Art. 46. Esta ley comenzará a regir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 47. Las disposiciones de la ley número 5,169, que contemplan las expresiones "4,800 pesos" o "siete mil pesos" en la categoría a que se refiere el inciso anterior, deberán ser hechas por industriales que representen a lo menos, los dos tercios de la producción nacional de los artículos que se desea proteger.

En los casos a que se refiere el inciso 1.o podrá el Presidente de la República establecer un impuesto adicional al precio máximo que para los productos respectivos se determine, el que no podrá ser superior al diez por ciento de ese precio. Este impuesto podrá aplicarse, también, a los productos extranjeros similares que sean importados al país.

Art. 48. Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley número 5,169, sobre Impuesto a la Renta, de 30 de mayo de 1939.

a) Substitúyense, en la primera categoría del Título IV, los artículos 6 a 10 inclusive, por los siguientes:

"Art. 6.o Los impuestos que gravan la propiedad raíz no se regirán por la presente ley salvo las disposiciones de los artículos 7.o 8.o siguientes, que se refieren al pago de los impuestos global complementario y adicional".

"Art. 7.o Para los efectos de los impuestos global complementario y adicional, no podrá declararse como renta de los bienes raíces una suma inferior al ocho por ciento del avaluo de dichos bienes, practicado en conformidad a la ley número 4,174, de 5 de septiembre de 1927, sobre impuesto territorial".

"Art. 8.o No obstante lo dispuesto en el artículo anterior y para los mismos efectos señalados en él, podrá declararse la renta realmente producida por los bienes raíces rurales siempre que dicha renta aparezca comprobada por medio de una contabilidad fidedigna.

"El hecho de declarar en un año la renta efectiva, comprobada del modo que se indica en este artículo, obliga al contribuyente a presentar en el futuro sus declaraciones en la misma forma".

"La determinación de la renta imponible se regirá en estos casos por las disposiciones de la tercera categoría".

b) Reemplázase el artículo 22 de la ley número 5,169, por el siguiente:

"Art. 22. Los arrendatarios de terrenos empleados en la agricultura no podrán declarar, como renta imponible, una suma inferior al 30 o/o de la renta de arrendamiento que paguen anual-

Compramos Bosques de
o Alamo
BARRACA "SAN DIE
San Diego 2320 — Casilla 70

CONTRIBUYENDO A LA DEPURACION ADMINISTRATIVA

TEXTO DEL ACTA SUBSCRIPTA ANTE EL JUEZ DEL CRIMEN EN LA QUERELLA ENTABLADA POR D. JUAN E. MUJICA CONTRA DE DON LEOPOLDO GUILLEN

En Santiago, a veintisiete de febrero de mil novecientos treinta y nueve, tuvo lugar el comparendo decretado con asistencia del querellante don Juan Emilio Mujica y del querellado don Leopoldo Guillen y de los abogados de ambas partes. El Tribunal llamó a las partes a un avenimiento, el cual, después de una breve discusión, se produjo mediante la subscripción del acta que a continuación se consigna, **QUE SE PUBLICARA EN TODOS LOS DIARIOS DE SANTIAGO EN EL QUE EL SEÑOR GUILLEN HAYA HECHO PUBLICACIONES SOBRE LA MATERIA.**

El querellado señor Guillen expresa que al enviar la comunicación que sirve de base a esta querella, al señor Ministro de Fomento y al hacer las diversas publicaciones de prensa **RELACIONADAS CON LA CONDUCTA FUNCIONARIA DEL SEÑOR MUJICA, NO HA TENIDO EL ANIMO DE OFENDER, INJURIAR, CALUMNIAR, DENIGRAR O MOLESTAR EN FORMA ALGUNA AL SEÑOR JUAN EMILIO MUJICA.**

La verdad es que tanto el memorándum como las publicaciones referidas, no reflejan su verdadero pensamiento, pues no trató de desprestigiar al señor Mujica, sino de obtener administrativamente del señor Ministro, la derogación de la gratificación recibida por el señor Mujica, la que, a su juicio, no tenía fundamento. Igual cosa ha ocurrido con las designaciones del señor Mujica y del personal de su dependencia como peritos tasadores. pues ha estimado que esos cargos deben desempeñarse por personal ajeno al Ministerio. **EN CONSECUENCIA, EL SEÑOR GUILLEN RETIRA TODAS LAS EXPRESIONES QUE HAYAN PODIDO HACER APARECER AL SEÑOR MUJICA COMO UN HOMBRE FALTO DE HONESTIDAD O DE CORRECCION.**

El señor Mujica acepta estas explicaciones y renuncia expresamente a entablar en contra del señor Guillen cualquiera acción que nazca del memorándum o de las publicaciones hechas por el señor Guillen, renunciando desde luego a proseguir la presente causa y a hacer publicaciones sobre estos hechos.

Se dió por terminado el comparendo, firmando las partes, previa lectura y ratificación, con S. S., quien, a petición de los interesados ordenó darles copia autorizada de lo actuado y archivar los antecedentes.—Pelegrín Sepúlveda M,, L. E.

¿l ambiente parlamentario permite asegurar el triu... el proyecto del Gobierno que votará hoy la Cáma...

...s gestiones realizadas por el ...utado Sr. Gajardo con sectores ...ependientes así lo confirman

...viernes quedaría totalmente despachado por la Corporación

...AMITE DE EXTREMA URGENCIA

...Izquierda defenderá el plan de reconstrucciones y el que fomenta la producción nacional

...rsas reuniones se realizan antes de la sesión de las 16 horas

...Cámara de Diputados se reúne esta tarde a las 16 para iniciar el debate sobre el proyecto de auxilios ...inarios para la zona devastada y plan de fomento producción que el Gobierno ha sometido a la consi...ión del Congreso Nacional.

...Corporación deberá conocer y votar en su reunión ... dos informes de la Comisión de Hacienda: uno de ...oría de derecha que sólo acepta el proyecto de ...rucción y un empréstito de mil millones de pesos, ... de la izquierda, que reafirma el proyecto del Eje... contemplando también el plan de fomento a la ...ción, y un empréstito de dos mil millones de pesos, ...exterior.

...l ambiente de la Cámara es favorable al despacho del ...rado del Ejecutivo, después de las gestiones realizadas ...l diputado independiente señor Oscar Gajardo, que ...margen para estimar que triunfará por una mayoría ...co votos.

...PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO

...Cámara deberá conocer ...amente el informe ...to por los miembros de ...oría de la Comisión ...ienda, que defenderá ...utado conservador don ...e Alcalde.

...sto en votación este in... al resultar rechazado, ...produce acuerdo pre... dará por aprobado en ... el informe de la mi... que recomienda el pro... del Ejecutivo.

...n nuestras informa... esta materia volverá Comisión de Hacienda ...egundo informe, desti... se para ello todo el día ...ñana.

...o la Cámara acordara ...ite de extrema urgen... la discusión y des... del proyecto, la Cor... volverá a reunirse ...nes dejando totalmen... pachado este asunto y ...do su primer trámite ...ucional.

...NAS SUGERENCIAS

...nte las gestiones rea... por el diputado señor ...o, para que el bloque ...diente apoyara el ...to del Ejecutivo, se ...delantado algunas su... las de parlamentarios ...sector de la Cámara. ...de éstas, que según ...s será planteada en ...nión de hoy de los co... con el presidente de ...nara, se refiere a la ... de tramitación del ...to y contempla la apro... general del informe ...ierda, volviéndose es... a la Comisión pa... despacho inmediato de ...rente a auxilios y re... cción. Lo que se re... l plan de fomento a ...ducción quedaría en ...isión de Hacienda por ...o de treinta días, al ...e los cuales lo tra... a Cámara con urgen...

...n pudimos informar... quencontraría mejor am... la idea del despacho ...ato del proyecto to... nsiderándose que las ...as que contiene son ...

...ON DE DIPUTADOS ...E IZQUIERDA

...s 10 horas de hoy se ...n en una de las salas ...Cámara los diputados ...sponden los diversos co... de izquierda, para ...omentar lo relativo al des... del proyecto del Eje... sobre recursos extraor... para la zona devas... plan de fomento a la ...

...ADO HUBNER VIENE ...REGRESO AL PAIS

...os círculos parlamen... fuimos informados ...e en breve llegará de ... Santiago el diputado ...ta don Manuel Eduar... ...ner, que se encuentra ...iente en Estados Uni...

...travesía entre aquel ...el nuestro la efectua... diputado señor Hübner ... de los aviones del ...internacional.

...tima que en los úl... días de la presente se ...encontraría en San... este parlamentario.

...DIPUTADO SEÑOR ...OJEDA

...comunicaciones parti... recibidas en Santia... abe que el jueves lle... Santiago el diputado ...a don Efraín Ojeda, ...encontraba en Maga...

...ANZA POPULAR LI... ...ORA COOPERA A ...ION DEL GOBIERNO

...gestiones tomadas a ... por el diputado don ...jardo ante los par... ...os de la Alianza ... Libertadora diputa... ...es Isaías San Mar... ...cisco Lobos. Amaro ... Ricardo Latcham ...tenido el más com-

Diputado radical don Pedro Opitz, informante de izquierda que apoya el proyecto del Gobierno

pleto éxito, asegurándosenos que los parlamentarios antes nombrados han resuelto apoyar el proyecto económico del Gobierno en favor de los damnificados del Sur y el plan de fomento a la producción.

REUNION DE PARLAMENTARIOS DE LA ZONA DEVASTADA

A mediodía de ayer, en una de las salas de la Cámara y en cumplimiento de una circular invitación del diputado socialista por Concepción doctor don Natalio Bermann, se reunieron los diputados de la zona devastada con el objeto de estudiar la manera más rápida y efectiva de auxilios a los damnificados de esa región.

El diputado señor Bermann explicó a sus colegas las finalidades de la gestión que había tomado a su cargo, pidiéndoles que hicieran las observaciones que estimaran por conveniente, con el objeto de dar debido cumplimiento a las aspiraciones de los habitantes de las provincias afectadas por el terremoto.

Después de un cambio de ideas se resolvió designar una comisión integrada por los diputados señores Rafael Cifuentes, conservador; Lionel Edwards, radical; Dionisio Garrido, democrático, y Natalio Bermann, socialista, para que visiten al Presidente de la República a fin de solicitarle dispusiera el inmediato envío de fondos, materiales de construcción, vestuarios y otros elementos para ser distribuídos entre los damnificados de la provincia de Concepción.

Por último, acordaron los asistentes volver a reunirse hoy, con la totalidad de los representantes de la zona, para tratar sobre el proyecto económico que deberá conocer la Cámara en su sesión de esta tarde.

I

LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

Hoy a las 15 horas se reunirán en la Sala de la Presidencia, todos los comitées parlamentarios de la Cámara de Diputados con la mesa de la Corporación, a fin de cambiar ideas respecto al trámite que habrá de dársele al proyecto que apruebe la Cámara sobre auxilios a los damnificados del Sur.

A esta reunión se le da toda la importancia que ella encierra, y en los círculos del Congreso se estimaba ayer que podrían producirse importantes novedades tendientes a aunar opiniones y a la rápida tramitación de los auxilios en referencia.

DIRIGENTES FRENTISTAS CON S. E.

En la mañana de ayer se reunieron con el Presidente de la República el senador don Juan Pradenas Muñoz y los diputados señores Gabriel González Videla, Juan B. Rossetti, Carlos Contreras Labarca y Carlos Cifuentes. Además asistieron los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Roberto Wachholtz y Arturo Bianchi, respectivamente.

Terminada la reunión, algunos de los asistentes nos manifestaron que se había cambiado ideas acerca del proyecto del Ejecutivo sobre reconstrucción de la zona devastada y el plan de fomento de la producción. Hubo acuerdo para no permitir el desglosamiento del plan de fomento del proyecto primitivo, ya que esto perjudicaría seriamente el financiamiento del proyecto.

El diputado don Gabriel González expresó al Presidente de la República que el Comité Ejecutivo del Frente Popular realizaría el sábado 11 de marzo un gran comicio y que la consigna que se había dado era manifestar la más absoluta adhesión a S. E. y apoyar cualquiera determinación que el Excmo. señor Aguirre Cerda adoptara en defensa del proyecto para ayuda de la zona afectada por el terremoto.

GRAN ACTIVIDAD EN EL PARLAMENTO

Tanto en los pasillos como en las salas de partidos de la Cámara de Diputados se notó ayer gran movimiento, con motivo de la proximidad de la discusión del proyecto sobre recursos extraordinarios para reconstruir la zona devastada, que preocupa la atención de todo el país.

Los diputados de los diversos partidos y dirigentes políticos de todos los sectores celebraron reuniones para cambiar ideas con respecto a la posición que adoptarán en la discusión y despacho del proyecto y para analizar los recientes acontecimientos que se han sucedido en torno de la materia que se discute.

Los diputados liberales estuvieron reunidos en una de las salas de la Cámara, y consideraron la situación sin que se pudiera conocer una versión de lo tratado. Algunos parlamentarios con quienes conversamos nos informaron que tal reunión tuvo carácter informal y que en ella sólo se cambiaron ideas alrededor de la materia que preocupa a los sectores parlamentarios.

LOS DEMOCRATAS

Presididos por don Clodomiro Figueroa, jefe del Partido Demócrata, se reunieron ayer los diputados de esta colectividad para adoptar los últimos acuerdos relacionados con el proyecto del Ejecutivo que será sometido a votación en general esta tarde.

La reunión se prolongó por espacio de más de dos horas, y al final de ella, los parlamentarios y el presidente concurrieron a la sesión del Directorio General en la que se siguió analizando la situación política.

LOS SOCIALISTAS

Convocados por el jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista don Carlos Müller Rivera, se reunirán hoy a las 11.30 horas en la Cámara los diputados de este partido para considerar lo relativo a la discusión y despacho del proyecto del Gobierno.

REUNION DE ANOCHE DE la DIRECTIVA DEMOCRATA

La directiva general democrata se reunió anoche para considerar el momento político y resolver diversos asuntos de interés de la colectividad.

En esta reunión se analizo ampliamente lo relativo al proyecto del Gobierno sobre reconstrucción de la zona devastada y plan de fomento a la producción, dejándose pendiente el debate para una reunión que el Directorio General celebrará hoy a mediodía con los parlamentarios.

En esta sesión se fijarán los puntos de vista del partido con respecto a la votación de hoy, y sobre la cual la democracia ha anunciado su cooperación al proyecto del Ejecutivo, reservándose el derecho de proponer algunas modificaciones en su discusión particular.

POSICION DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO AGRARIO

Los diputados del Partido Agrario entregaron ayer una declaración en la cual despues de hacer diversas consideraciones con respecto a los proyectos que se han presentado para auxiliar a la zona devastada y realizar un plan de fomento a la producción, expresan que votarán en contra del proyecto que se discutirá esta tarde en la Cámara.

Forman la representación parlamentaria del Partido Agrario en la Cámara los diputados señores Manuel Bart, Humberto del Pino y Julián Echavarry.

Comicio de apoyo al proyecto económico del Gobierno acordó organizar el Frente Popular

En la sesión de ayer se consideró el problema de los mejoreros y arrendatarios

En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular, presidido por don Marmaduke Grove V. Concurrieron a la reunión los delegados del Partido Radical, don Jorge Rivera V., del Partido Socialista, Luis Zúñiga, Salvador Allende y Pablo López; por el Partido Democrático, el senador Juan Pradenas Muñoz; por el Partido Comunista, el diputado Carlos Contreras Labarca y Raúl Barra, y por la CTCH., Juan Díaz Martínez y Salvador Ocampo.

En esta reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar una comisión organizadora del gran comicio de todas las fuerzas de izquierda que se ha acordado organizar en apoyo al proyecto gubernativo, de recursos extraordinarios para auxilio y reconstrucción de la zona devastada por el terremoto del 24 de enero y sobre plan de fomento a la producción nacional.

Esta comisión quedó compuesta por los señores Marmaduke Grove V., presidente del Comité Ejecutivo Nacional del F. P.; Astolfo Tapia M., presidente provincial del F. P.; por Luis Gálvez, secretario provincial de la CTCH y en representación de los partidos del F. P., a los señores César Godoy, por el P. S.; Raúl Barra, por el P. C.; Aurelio Valdevenito, por el P. D.; Jorge Rivera V., por el P. R., y Salvador Ocampo, por la CTCH Nacional.

Esta comisión se reunirá hoy día para ocuparse en fijar la fecha y demás detalles relacionados con el comicio en preparación.

PROBLEMAS DE LOS MEJOREROS Y ARRENDATARIOS

A continuación el C. E. se ocupó de la situación planteada a los mejoreros y arrendatarios con el alza de arriendos y lanzamientos que se han estado efectuando.

Al respecto se designó una comisión para que se entreviste con el señor Ministro del Interior, don Pedro Alfonso y le pida que adopte las medidas correspondientes para poner término a esta situación que afecta a miles de familias escasas de recursos.

La comisión quedó integrada por los señores: Juan Pradenas Muñoz, Juan Díaz Martínez diputado José Vega, diputado Salvador Allende y Jorge Rivera V.

Finalmente se trataron diversos otros asuntos relacionados con la acción y desarrollo del programa del Frente Popular.

La Directiva Radical acordó ayer amplio plan de acción

González Videla hizo una exposición sobre la situación política al reasumir la presidencia del Partido

POSTERGADA LA CONVENCION DE LA SERENA

Bajo la presidencia de don Gabriel González Videla, actuando de secretario, el titular don Pedro Opitz y el prosecretario don César Echeverría, se reunió en la tarde de ayer la Junta Central del Partido Radical, con asistencia de los delegados señores Héctor Arancibia Laso, Mario Bunster, Luis A. Cuevas, Abelardo Contreras, Carlos Céspedes, Gastón Cerda y Juan Castellón, Amical Chorrini, Ramón Briones Luco, Januario Espinoza, Exequiel González, Pedro Jara Arturo Lois, Ramón Lobos, Eliecer Mejías, Ramón Olave, Luré Quinteros, Juan Antonio Ríos, Jorge Urzúa y de los parlamentarios señores Humberto Mardones, Raúl Brañez, Carlos Morales San Martín, Pedro Castelblanco, Justiano Sotomayor Jorge Beeche, Armando Holzapfel, Isauro Torres, Angel Faivovich, Pelegrín Meza, Alfredo Rosende y Humberto Alvarez.

Concurrieron también los Ministros del Interior don Pedro Alfonso, de Relaciones don Abraham Ortega y de Agricultura don Arturo Olavarría.

Abierta la sesión, el presidente del Partido, don Gabriel González Videla, al hacerse cargo de la Jefatura superior del radicalismo hizo una amplia exposición sobre la situación política del momento, y las medidas que a su juicio eran indispensables para fortalecer la acción gubernativa del Frente Popular y la unidad de todos los partidos de Izquierda.

Al término de sus observaciones presentó a la consideración de la Junta un proyecto de acción política, que fué aprobado por unanimidad, y cuyo texto damos a continuación:

Finalmente la Junta aceptó una proposición del presidente señor González para prorrogar la fecha de la Convención General de La Serena, acordándose efectuarla los días 28, 30 y 31 del próximo mes de mayo.

ORGANIZACION Y DISTRIBUCION DEL TRABAJO DE LA DIRECTIVA RADICAL

A).—El presidente del Partido atenderá la dirección y orientación política del Partido y las relaciones con el Gobierno los Partidos Aliados y los de Izquierda en general.

B).—El primer vicepresidente tomará a su cargo todo lo concerniente a la defensa de los intereses del Partido y atenderá y resolverá todas las antiguas peticiones relacionadas con la Administración Pública.

C).—El segundo vicepresidente tendrá a su cargo la organización de la Juventud Radical, velará por el correcto funcionamiento de los organismos radicales y se ocupará de las dificultades que se susciten en las Asambleas del país, informando a la Junta Central.

D).—El Secretario General tendrá a su cargo la organización de la Convención de La Serena y ejecutará los acuerdos de la Mesa Directiva.

PLAN DE ACCION DE LA DIRECTIVA RADICAL

1.o Estrechamiento de la unidad de todos los Partidos del Frente Popular y restablecimiento del comando único de los Jefes de Partidos que asumirán la Dirección Ejecutiva Superior del Frente Popular.

2.o Ampliación del Frente Popular facilitando el ingreso de todos los Partidos de Izquierda para terminar con la multiplicidad de directivas izquierdistas.

3.o Deslindamiento de las facultades del Gobierno con la intervención política de los Partidos del Frente Popular.

a) El Gobierno en uso de sus facultades constitucionales gobierna con independencia de los Partidos políticos; y como representante de éstos debe mantener la línea política trazada por el Programa de Gobierno.

b) Los Partidos de Gobierno, al cumplir con su obligación de cooperar decididamente al Ejecutivo, formular representaciones relacionadas con los actos del Gobierno, pero sólo por intermedio del Comando Unico de los Jefes de Partidos pueden representar al Presidente de la República o a sus Secretarios de Estado, sus reclamos o sugerencias relacionados con el cumplimiento del Plan de Gobierno o rectificación de la línea política.

Quedan prohibidos, por ser contrarios al principio de unidad en que se basa la organización del actual Gobierno, los reclamos o sugerencias individuales de los Partidos, como también toda intromisión de los Comités Provinciales o Departamentales del Frente Popular en la Dirección Política o Administrativa del Gobierno.

4.o Organización de una mayoría parlamentaria con los sectores democráticos de la Cámara, que facilite la labor del Ejecutivo.

5.o Defensa del plan de reconstrucción y de fomento del Gobierno, por medio de una organizada campaña de opinión en todo el país y una disciplinada acción de las fuerzas de Izquierda en el Parlamento.

Para este efecto, todo lo relacionado con la discusión, modificación y votación del proyecto, quedará a cargo de los presidentes de Partido, quienes instruirán en cada caso a sus respectivas colectividades.

Toda acción individual contraria a las instrucciones de los jefes de Partido, será considerada como indisciplinada y antiunitaria y deberá ser sancionada en el acto, según la gravedad por la respectiva directiva.

6.o Allegamiento de nuevos recursos y contribuciones para el financiamiento de las nuevas actividades del Partido.

Se faculta a la Mesa Directiva para fijar su monto provisional y establecer su percepción y cobro mientras la Convención establezca su fijación definitiva.

7.o Prorrogar la Convención General del Partido que debía celebrarse los días 3, 4 y 5 de abril, en la ciudad de La Serena para los días 28, 29, 30 y 31 de mayo e invitar al acto inaugural a S. E. el Presidente de la República, a sus Ministros de Estado y jefes de todos los Partidos de Izquierda.

"Si el proyecto es aprobado como estoy cierto, se deberá a la comprensión y patriotismo"

"Esto le permitirá al país salir en forma tranquila de la difícil situación en que un desgraciado suceso nos había colocado"

DICE DIPUTADO OSCAR GAJARDO

El diputado independiente don Oscar Gajardo Villarroel formuló ayer a la prensa la siguiente declaración:

"He terminado mis gestiones; y si el proyecto es aprobado, como yo estoy cierto, se deberá a que en todos los sectores a que he debido recurrir he hallado la mayor comprensión y patriotismo para llegar a terminos que le permitan al país salir en forma tranquila de la difícil situación en que un desgraciado suceso nos había colocado.

Debo declarar que en manera alguna todos los que hemos concurrido a este acuerdo aceptaremos la indebida presión que algunos sectores pretenden ejercer sobre ese poder soberano que es el Congreso.

Estamos en la obligación de amparar con nuestra palabra y con nuestro ejemplo a los altos organismos en los cuales las democracias delegan su soberanía".

CITACIONES POLITICAS

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas en San Diego 164.

BRIGADA SANITARIA SOCIALISTA. — Cita a sus miembros para hoy, a las 19.30 horas en Delicias 1187, altos.

PARTIDO SOCIALISTA, 7.a Comuna. — Sección de la A. M. S.—Hoy, a las 21 horas iniciará sus cursos de capacitación. Cita a todos sus componentes.

JUVENTUD DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita para hoy a sus militantes.

BRIGADA SOCIALISTA DE EMPLEADOS MUNICIPALES. — Cita a amplio general para mañana, a las 19.30 horas en San Pablo 1541.

CLUB VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA. — Cita para hoy, a las 20.30 horas en Brasil 531.

PARTIDO DEMOCRATICO DE LAS CONDES. — Cita para hoy, a las 20.30 horas en Vitacura 1165.

PARTIDO SOCIALISTA. Seccional Carlos Marx. — Cita para hoy, a las 21.30 horas en la Sala Haya de la Torre, a las charlas culturales.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA. — Cita a sesión el jueves 2 de marzo en su local de Estado 239, 2.o piso oficina 10.

Ruega presentarse con urgencia a las siguientes personas: Cristina Ramírez Artigas, Lili Díaz de la Fuente, Teresa Ramírez Artigas, María T. Botel González, Sara Valencia Díaz, Sofía Villaseca de Valdés, Herminia Valenzuela Aldea, Amalia Hermosilla de Zurita, Ernestina Godoy de Gosling, Ana Arya de Alvarez, Zoila Márquez de la Plaza, Felicia López de Calvo, María L. Martínez de Orellana, Emilia Muñen Núñez, Otilia Uribe Bastén, María Guerra de Gatica, Sara Rivas, Concha de Palma, Elvira Cordova Silva, Julia Contreras de González, Rosario Matta vda. de Guzmán, Rosa Varas Almarza, Elvira Canales Wacea, Leonor Hidalgo Casanova, Elsa Sanz Letelier, Sara Flores, Ruffo, Rosalva Caro de la Fuente, Laura Pacheco de Vidal, Lucía Escobedo La Paz, Lila Martínez 102 a la charla del señor Barrero, Olga Carmona, Bernardo Ibáñez.

PARTIDO COMUNISTA

EN CONMEMORACION DEL 20.o ANIVERSARIO DE LA TERCERA INTERNACIONAL COMUNISTA

El viernes próximo, en Casa América, Santo Domingo 1147, el Partido Comunista, realizara una gran velada y concentracion en conmemoración del aniversario de la Tercera Internacional Comunista.

El Departamento Cultural del Partido Comunista ha confeccionado un selecto programa en el que figurarán números escogidos de los Cuadros Teatrales del Partido.

Hablarán en dicho acto, destacados dirigentes regionales y nacionales del Partido.

PARTIDO COMUNISTA, SECTOR PROVIDENCIA

En ampliado llevado a efecto el sábado 25 ppdo., se procedio a reorganizar el Secretariado del Sector, como asimismo, a nombrar los miembros integrantes de la Comisión Local. La Asamblea procedió a elegir los miembros del Secretariado, asignándoles los cargos a los militantes siguientes: Secretario, Sasal; agitación y propaganda, Trujillo; sindical, Gacitúa; cultura, Retamales; organización, Paredes; y finanzas, Castro.

La Comisión local quedó formada por: secretario general Trujillo; secretario de actas, Ruiz; finanzas, Castro, y directores, Raquel Palma y Graciela Carvajal.

El Secretariado procedió a designar los días sábados, a las 15 horas para sus reuniones, confirmándose los días miércoles, a las 21 horas las sesiones de la cédula para todos los militantes adultos y juveniles.

AVISO

Sdad. Cooperativa Ferroviaria de Consumos Ltda.

Pongo en conocimiento de las instituciones bancarias, del comercio y de la industria, los siguientes hechos:

1.o La Sociedad continúa su curso en situación absolutamente normal;

2.o El Directorio no ha sufrido modificación alguna. Está constituído en conformidad a la ley 595 y su reglamento, por cuatro representantes de los FF. CC. del E. y tres representantes de los socios y funciona normalmente.

3.o Existe una petición al señor Ministro del Trabajo, en orden a aumentar la representación de los socios. Esta petición está en estudio por el S. Gobierno y cualquiera que sea la resolución que se tome, no afectará la posición de responsabilidad comercial de la Sociedad, según lo ha declarado expresamente el señor Subsecretario del Miniserio del Trabajo.

4.o Toda noticia que circule y que diga algo fuera de lo que establece este aviso, es falso o tendencioso.

EL GERENTE.

GESTION DEL DIPUTADO SR. FRANCISCO LOBOS PARA LOS FERROVIARIOS

En la legislatura pasada de sesiones el diputado por Concepción, señor Francisco Lobos R., hizo algunas observaciones en la H. Cámara, referente a la situación por demás aflictiva, en que se encontraban las viudas de los ferroviarios fallecidos en "Actos del Servicio", pues, era inhumano creer que la mayor parte de ellas recibían pensiones ínfimas que fluctuaban entre $ 60, $ 80 y $ 100 mensuales, ya que dada la carestía de la vida, no les alcanzaba para sus más primordiales necesidades.

Hacia presente el diputados Lobos, que la Empresa había interpretado antojadizamente el Art. 2.o de la Ley 5,925, de fecha 29 de septiembre del año 1936, que reajustó las pensiones e indemnizaciones para el personal ferroviario.

La Contraloría General de la República, ha dictaminado sobre la interpretación de dicha Ley, ya que el Ministerio de Fomento, ha procedido a darle curso a más de un decreto, por el cual se fija la suma de $ 250 como minimum a la pensión que le corresponde percibir a los deudos de los ferroviarios, muertos en "Actos del Servicio". El Ministro le Fomento deberá ordenar que la Dirección General de la Empresa de los FF. CC. del Estado proceda al reajuste de las pensiones, en conformidad a la Ley 5.925, con lo cual se vendrá a aliviar en parte la difícil situación porque atraviezan todas estas personas.

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR CELEBRO SESION AYER

(VERSION OFICIAL)

"Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por don Fernando Alduante Errázuriz y con la asistencia de los señores Maximiano Errázuriz Valdés, Carlos de Castro Ortuzar, Rafael Cifuentes, Sergio Fernández, Luis Felipe Letelier, del Secretario General, don Lucio Concha, y del prosecretario del Partido don Zenón Urrutia Infante.

La Junta en uso de sus atribuciones reglamentarias designó a los directorios comunales de La Serena, Ancud, Cauquenes y La Florida, por el período que se inicia.

El señor Alduante se refirió a su reciente visita a la ciudad de Concepción dando cuenta de una reunión verificada en dicha ciudad, a invitación del Intendente de la Provincia y del Alcalde de la Comuna, a la cual también concurrieron otros parlamentarios por dicha Agrupación. El señor Alduante manifestó que en esta oportunidad hizo una detallada exposición de los sucesos políticos en torno a los proyectos de ley sobre auxilio y reconstrucción a las provincias devastadas por el terremoto de enero, vindicando la actitud que ha asumido la derecha, especialmente el Partido Conservador frente a estos problemas.

A continuación la Junta Ejecutiva se preocupó de otros asuntos de orden interno y de política general"

PROPUESTA POR ARTEFACTOS SANITARIOS

Se solicitan propuestas por artefactos sanitarios para el edificio de renta de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio en el Barrio Cívico.

Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sección Arquitectura de la Caja de Seguro Obligatorio, por lo menos cinco días antes de la fecha de la apertura de las propuestas.

Bases y antecedentes pueden retirarse diariamente de 11 a 12 M. de la Sección Arquitectura, calle San Martín 367.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

SECCION ARQUITECTURA

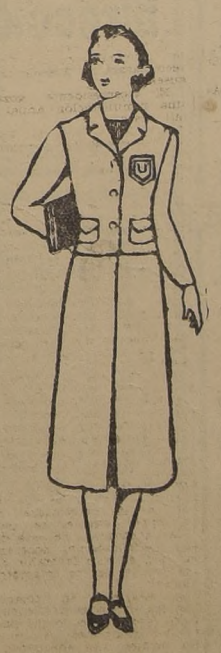

UNIFORMES

— PARA —

COLEGIALES

De ambos sexos, para Liceos Fiscales y Particulares, ofrecemos confeccionados y sobre medida.

En trajes y abrigos para niños tenemos el surtido más completo de plaza, hechura y corte irreprochables.

Emilio Delporte y Cía Ltda.

BANDERA ESQ. ROSAS.

...GANIZARA UNA GRAN ENTIDAD ...UE REUNA EN SU SENO A TODOS LOS ELEMENTOS JOVENES DEL PAIS

Acuerdos tomados en la reunión de ayer del Comité Nacional de Juventudes.— Se confirmó en su cargo al Comité Provisorio

Ayer se reunió el Comité Nacional de Juventudes que lo integran hasta la fecha las Federaciones de Estudiantes, Sección Juvenil de la Alianza de Intelectuales de Chile, Juventud Radical, Asociación de Jóvenes Israelitas, Federación de Estudiantes Secundarios, Falange Nacional, Juventud Comunista, Club Universitario de Deportes, Juventud Democrática, Juventud de la Alianza Popular Libertadora, Juventud Unión Socialista, Centro Cultural del Pedagógico, Asociación Cristiana de Jóvenes, Club Tracción Eléctrica, Sociedad de Artistas y Escritores Noveles, Asociación Cristiana Femenina, Federación Femenina Metodista, Institución Sweet de Obra Social, Federación Nacional de Juventudes Metodistas, Boy Scouts de Chile, Orquesta Sinfónica Nacional, Federación Evangélica de Acción Social, Centros de Estudios A. L. A. S. y muchas otras más y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Ir a la organización de una gran entidad que reúna a todos los elementos juveniles del país, sin distinción de tendencias políticas ni credos religiosos, para considerar objetivamente la realidad social chilena y examinar y precisar las condiciones de vida de las generaciones jóvenes, de acuerdo con las inspiraciones del Congreso Mundial de Juventudes y del llamado del Ministro del Trabajo, señor Poupin.

2.o— Confirmar la calidad de provisorio del Comité Nacional de Juventudes, integrado por los organismos ya adheridos y por los que enviaron observadores o delegados a la reunión del 27 de febrero.

3.o— Ampliar este comité con todas las Instituciones y elementos juveniles que adhieran en el futuro.

4.o— Confirmar en sus funciones provisionales a la directiva actual que integran los señores Arturo Venegas, Lautaro Ojeda, Mario Rojas, Luis Pezoa, Galvarino Rivera, Rolando Armijo y Eduardo Carmona.

5.o— Celebrar sesión todos los lunes, a las 7.30 P.M., en el local de la Y. M. C. A., Arturo Prat 130.

Las distintas ramas del transporte nacional contribuirán hoy a allegar fondos para los damnificados del Sur

Las empresas del ramo destinarán hoy un porcentaje de sus entradas para ayudar a las víctimas del terremoto.— La Dirección del Tránsito acordó cooperar en las labores de propaganda y organización para el mejor éxito de la recolección de fondos

Conforme al Calendario que ha organizado la Comisión Nacional de Auxilio y Reconstruccion Zona del Terremoto, corresponde a todas las ramas del transporte, en el día de hoy, erogar un porcentaje de sus entradas a los fondos pro damnificados, al igual que lo hicieron las Empresas Teatrales y Cinematográficas y los dueños de Hoteles, Bares, Restaurantes y Similares de Chile, en el "Día de los espectáculos" y en el "Día de los alimentos", respectivamente.

Digna de todo elogio es la acogida que el público supo prestar, en el día de ayer, al reconocido esfuerzo que se impusieron los dueños de hoteles, bares y restaurantes, al ceder el 10 o/o de sus entradas al noble fin de ayudar a los damnificados.

Se pudo notar en los diversos establecimientos del ramo una concurrencia superior que la de los días ordinarios, lo que demuestra que todos los habitantes han sabido comprender los fines que se persiguen.

COOPERACION DE LA DIRECCION DEL TRANSITO

La Dirección General del Tránsito ha acordado prestar su concurso para cooperar en las labores de propaganda y organización del "Día del Tránsito" dentro de los diferentes gremios para asegurar el mayor éxito en el día destinado a estas actividades.

Para mañana "Día de los profesionales", la Comisión Nacional ha enviado a todos los profesionales de las diversas ramas, la circular que más abajo se transcribe y que se espera haya llegado a las generosas manos de sus destinatarios, a quienes de antemano los damnificados agradecen el óbolo liberal que aporten para ayudarlos.

Comisión Nacional de Auxilio y Reconstrucción (Zona del Terremoto), Amunátegui 66. Tel. 67663.—Santiago. (Solicita cooperación para el mejor éxito de la Semana Nacional) N.o 119.—Santiago 25-II-939.—Al señor... Pte.—Distinguido señor: La Comisión Nacional de Auxilio y Reconstrucción de la Zona del Terremoto, ha organizado la Semana Nacional pro damnificados, que se verificará entre el 27 del actual y el 5 de marzo próximo, inclusive. La recolección de fondos que se hará, constituirá un último esfuerzo concentrado que pondrá en acción todas las actividades de la vida nacional. La Semana Nacional pro damnificados, se desarrollará de acuerdo con el programa que nos permitimos adjuntarle.

Por este programa Ud. comprobará que hemos querido molestar su atención rogándole que quiera ayudarnos en el "Día de los profesionales", en la forma que mejor estime conveniente para asegurar el buen exito de los fines que se persiguen, y ojalá que logre Ud. obtener una cooperación parecida de sus relaciones profesionales y sociales. En espera de su contestación, que no dudaremos sea favorable la Comisión compromete desde luego su gratitud y la de los damnificados. Se le ruega que los valores que tenga a bien aportar se envíen a esta Comisión, Amunátegui 66, el 3 de marzo próximo, en documento bancario a nombre del señor tesorero general de la Republica. Saluda muy atentamente a Ud. (Fdo.)—**Aníbal Alvear Godoy**, coronel de Carabineros y director de turno."

DIA DE LOS ESPECTACULOS

Por retardo de la recolección de los dineros que deben de entregar las empresas teatrales, no se ha hecho aún posible dar a conocer el monto de lo recolectado en Santiago por este capítulo.

"ES SOLO UN GRUPO DE DUEÑ... FARMACIAS EL QUE PROPI... ATROPELLO DE LEYES SOCIA...

Dice la Asociación Chilena de ... y Farmacia al condenar el funcio... to ilegal de estos establecimientos ... domingos

La Asociación Chilena de Química y Farmacia, institución representativa del Cuerpo Farmacéutico Nacional, ante los acuerdos tomados por la Asociación de los señores prácticos del ramo, respecto del descanso dominical y la ayuda a los damnificados por el terremoto, se hace el deber de informar que los farmacéuticos no acatamos el temperamento indicado por esa entidad, por cuanto las disposiciones del Código del Trabajo, relacionadas con el descanso de los días domingos son bien claras y precisas.

Debemos manifestar, al mismo tiempo, que es un grupo muy reducido de dueños de farmacias, que se ha tomado la representación de todos los propietarios de Santiago, quien propicia este temperamento de franco atropello a las leyes sociales, y valiéndose de la desgracia que azota al país para trasgredir el Código del Trabajo, y presentar dificultades al Supremo Gobierno, cuya norma es defender las leyes establecidas.

Declaramos públicamente que ese grupo no representa a la totalidad de los dueños de farmacias de Santiago y a los empleados, desconociéndoles sus acuerdos cuya finalidad resal... lan a la simple ... har el Código ... abriendo sus ... días domingos, ... bajadores de ... mientos exigen ... zones fundamen... sanitario, económi...

Nuestro Instituto ... primer momento ... interesado concur... Gobierno y a las ... sanitarias para ... vamente en pro ... ficados por el ... esta oportunidad ... vez más que ... posicion del Supremo ... para realizar cualq... nom... de dinero y elem... siempre que se ... días hábiles de trab... nerar las disposicion... en un ... digo del Trabajo y ... la República cuen... iniciativa es anacrónica ... den.

Respecto a la ... público del día ... ten farmacias de ... distintos barrios de ... y si fuere necesario ... más estas farmacias ... ción General de Sa... hacerlo en cualquier ... para que el servicio ... tico no sufra ningún ... cimiento y se res... mas condiciones.

ARMADA NACIONAL

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE (CUATRO) GRUPOS DE CASAS PARA LA CENTRAL DE RADIOCOMUNICACIONES NAVALES (Quinta Normal)

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de Cuatro Grupos de Casas para la CENTRAL de RADIOCOMUNICACIONES NAVALES; de la Quinta Normal; las propuestas deberán presentarse de acuerdo con el Reglamento de Especificaciones Técnicas y Generales que rigen en la Armada.

Informaciones pueden solicitarse en el Departamento de Obras Marítimas o en la Central de Radiocomunicaciones (Quinta Normal), de 15 a 18 hrs.

La apertura de las propuestas se efectuará el día viernes 31 de marzo de 1939, a las 16 horas, en la Subsecretaría de Marina.

LA COMANDANCIA.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Propuestas Públicas

ADQUISICION DE MATERIALES Y ARTEFACTOS.

Se solicitan propuestas públicas, que se abrirán simultáneamente en las Oficinas de la Caja en Santiago y Valparaíso, y en las fechas que se indican, a las 16 horas, para la adquisición de los siguientes materiales y artefactos destinados a las Poblaciones de la Caja de Habitación Popular:

1.—PUERTAS Y VENTANAS: el viernes 3 de marzo de 1939.

2.—CERRAJERIA: el lunes 6 de marzo de 1939.
a) aldabas; b) bisagras; c) cerrojos; d) españoletas e) chapas; f) pomos; g) guarniciones; h) picaportes.

3.—ARTEFACTOS: el miércoles 8 de marzo de 1939.
a) lavatorios murales; b) W. C. con estanque alto; c) depósitos para lavaplatos; d) desgrasadores; e) chayas para lluvias.

4.—INTERRUPTORES PARA LUZ ELECTRICA: el viernes 10 de marzo de 1939.

5.—VIDRIOS: el lunes 13 de marzo de 1939.

Los interesados en presentarse a las propuestas deberán inscribirse previamente en el Registro correspondiente de la Caja, con cinco días de anticipación a la fecha de la apertura de las propuestas.

Planos, bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente de 15 a 18 horas en la Oficina de Materiales del Departamento Técnico de la Caja, Av. Bernardo O'Higgins 1489 Santiago; y en la Oficina de Valparaíso, altos Estación del Puerto de los Ferrocarriles del Estado.

EL DIRECTOR.

PROPUESTA PUBLICA

Para el Viernes 3 de Marzo, a las 15 horas, se reciben propuestas públicas, entre otros, por los siguientes artículos:

ROPERIA

1.000	metros	Brin crudo
20500	"	Casineta
800		Colchas blancas
6.000	metros	Cotón azul
5.500	"	Crea blanca
24.000	"	Crea cruda
9.000	"	Cotí americano
5.400	"	Franelas
1.800		Frazadas de lana
1.800	"	Género para vestidos
4.800	"	Lienzo buena clase
10.000	"	Loneta cruda
2.500	pares	Medias de algodón
25.000	metros	Mezclilla
35.000	"	Osnaburgo
30.000	"	Tocuyo asargado y liso
14.000	"	Tocuyo para pañales
3.000	"	Vichy
20.000	"	Tocuyo para vendas

GASTOS DIVERSOS

2.300	kilos	Cera para pisos
450	"	Cera en bruto pura
1.000		Escobillas diversos tipos
1.700	litros	Insecticida
17.000	rollos	Papel higiénico
7.000	panes	Sapolio o similar
8.000	paqtes.	Virutilla de acero
1.700	litros	Aceites diversos

...ses y antecedentes en el

...EPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS de la ...UNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA —— Av. Matta 644 ——

EL JEFE.

Armada Nacional

PROPUESTA PUBLICA N.o 6

APERTURA: MARTES 7 DE MARZO DE 1939, A LAS 16 HORAS

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", solicitando propuestas publicas por diversas maquinarias y herramientas para el Taller de Combustión Interna del Arsenal de Valparaíso. Las propuestas deberán presentarse de acuerdo con el Reglamento de Bases, que puede ser adquirido en la Oficina de apertura.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 14.

ARMADA NACIONAL

APERTURA, VIERNES 17 DE MARZO DE 1939, A LAS 16 HORAS.

Llámase la atención hacia el Aviso que publica el "Diario Oficial", solicitando diversos artículos, para abastecimiento del Apostadero Naval de Valparaíso. Folletos y Bases pueden consultarse y adquirirse en la Dirección de Abastecimientos, Prat 620.— 2.o piso — Valparaíso.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

ARMADA NACIONAL

Propuestas Públicas N.os 10|13

APERTURAS:

Prop. Public. N.o 10.— 21 de Marzo de 1939, a las 15.00 horas.

Prop. Public. N.o 11.— 21 de Marzo de 1939, a las 16.30 horas.

Prop. Public. N.o 12.— 24 de Marzo de 1939, a las 16.00 horas.

Prop Public. N.o 13.— 24 de Marzo de 1939, a las 16.30 horas.

Llámase la atención hacia el Aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando diversos artículos para equipo de Gente de Mar, y abastecimiento año 1939.

Folletos y bases pueden consultarse y adquirirse en la Dirección de Abastecimientos, Prat 620, 2.o Piso, Valparaíso.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

Comisión estudiará sindicalización de obreros agrícolas

La presidirá el Inspector General del Trabajo. — Personas que la integran

PRIMERA REUNION

Se ha dado curso al decreto del Ministerio del Trabajo que designa una comisión compuesta por el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, que la presidirá y por los señores Eduardo Rodríguez, Pablo Cuello, Arturo Velásquez, Enrique Gillet y por el jefe de la sección Asociaciones de la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, señor Carlos Espinoza Aliste(que actuará de secretario, para que estudie todo lo relacionado con la constitución de los sindicatos de obreros agrícolas.

Esta comisión se reunirá por primera vez el jueves próximo, a las 10 horas, a fin de iniciar el estudio de las materias que se les ha encomendado.

Relacionado con este mismo problema, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo el secretario general de la C.T.Ch. de Valparaíso, señor Primitivo Palma.

EL DR. CUTLER OFRECIO UNA BECA AL MEJOR ESTUDIANTE QUE SE DEDIQUE A LAS INVESTIGACIONES DEL CANCER

Buena impresión se llevó del Instituto Chileno del Radium

Interesantes declaraciones a "LA NACION" del distinguido hombre de ciencia

A BUENOS AIRES

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el doctor señor Max Cutler, director del "Chicago Tumor Institute", quien ha permanecido algunos días en nuestro país en viaje de descanso, en compañía de su esposa, la dama chilena señora Graciela Iturriaga de Cutler.

El doctor Cutler, además de ser uno de los fundadores y actual director del Chicago Tumor Institute, uno de los hospitales más grandes del mundo, que cuenta con una dotación de 1.800 camas, de las cuales 500 son destinadas especialmente para el tratamiento de enfermos del cáncer, es director de la Sección Cáncer del Hospital de Veteranos de Hins, estado de Illinois y profesor asociado de cirugía del cáncer del North Western Chicago.

UNA PERSONALIDAD

El doctor Cutler ha recorrido la mayoría de los países de la costa del Pacífico, en los cuales ha dictado conferencias sobre el cáncer, materia en la cual es una de las personalidades científicas más reputadas del mundo. Conjuntamente con el doctor Henry Coutard, que tiene un sistema propio universalmente aceptado para el tratamiento del cáncer, ha desarrollado en los Estados Unidos una vasta labor científica. En esta tarea ha contado también con la valiosa cooperación de su esposa la señora Graciela Iturriaga de Cutler.

LO QUE ES EL CHICAGO TUMOR INSTITUTE

A nuestras preguntas, el doctor Cutler nos manifestó que el Chicago Tumor Institute, es uno de los más modernos y más grandes hospitales del mundo para el tratamiento del cáncer. Posee la mayor cantidad de radium, que alcanza a 12 gramos y las mejores instalaciones de rayos X.

En dicho establecimiento, se ha puesto en práctica un sistema de tratamiento ideado por su colaborador, el doctor Coutard y perfeccionado por el Dr. Cutler, que ha dado espléndidos resultados, ya que se basa en el perfeccionamiento en la aplicación de los rayos X., y de las bombas de radium de gran potencia.

Dr. Max Cutter

VISITA AL INSTITUTO DEL RADIUM

El doctor señor Max Cutler, acompañado de su esposa, del Director General de Sanidad, doctor don Leonardo Guzmán y del doctor don Enrique Raventos, visitó en la mañana de ayer el Instituto Chileno de Radium.

El sabio norteamericano quedó gratamente complacido de la forma en que se trabaja en dicho establecimiento, el cual por otra parte según pudo comprobar, carece de los elementos modernos que se emplean en los principales países del mundo.

Se impuso personalmente de los métodos que se han puesto en práctica para tratar los casos del cáncer y los espléndidos resultados obtenidos, especialmente debido a la tesonera labor desarrollada por el Director del Instituto, doctor Leonardo Guzmán y sus colaboradores.

ELOGIA A CHILE

El doctor Cutler tuvo palabras de franco entusiasmo para referirse a Chile, a los chilenos y, especialmente, a la vasta preparación que ha podido comprobar en los médicos de este país.

Lamentó, eso sí, que la falta de recursos económicos, dificultara y, aún llegara a impedir, el efectuar una labor más intensa y efectiva en el tratamiento del cáncer que es sencillamente admirable si se considera los escasos elementos con que se cuentan.

NOS VISITARA PROXIMAMENTE

El profesor Cutler nos manifestó que ha quedado muy agradecido de las atenciones que se le han prodigado durante su estadía en Chile, país al cual espera volver nuevamente, a fin de asistir a la inauguración del moderno hospital para cancerosos.

BECA PARA ESTUDIANTES

El doctor Cutler ha ofrecido al Director General de Sanidad y Director del Instituto del Radium, doctor Leonardo Guzmán, una beca para el mejor estudiante de medicina que se especialice en el tratamiento del cáncer, a fin de que perfecione sus estudios en el Chicago Tumor Institute.

Igual ofrecimiento ha hecho en cada país americano que ha visitado en su actual jira.

AYER SE DIRIGIO A BUENOS AIRES

A bordo del Niew Amsterdam se dirigió ayer a Buenos Aires el doctor Cutler, a fin de seguir después viaje de regreso a su patria.

12.000 litros de leche diarios se venderán a $ 0.80

Se hará una encuesta para determinar a quienes se expenderá a ese precio

PASTEURIZADA

El Ministro de Salubridad doctor don Miguel Etchebarne y el Jefe del Departamento de Higiene de la Nutrición de la Dirección General de Sanidad, doctor don Francisco Landa, continúan preocupados de estudiar la forma en que procederá a vender leche pasteurizada a las clases trabajadoras a razón de ochenta centavos el litro.

Para este efecto, se efectuará una detenida encuesta, con el objeto de determinar a quienes venderá leche a ese precio, ya que por el momento sólo se dispondrá de 12.000 litros diarios para este objeto.

La distribución de la leche al público a este precio, se hará desde fines de esta semana, por intermedio de los Centros preventivos de la Madre y del Niño, de la Dirección General de Sanidad.

SE DEROGO CONVENIO CON... SAA VIAL PARA CONSTRUCCI... F. C. DE ANTOFAGASTA A...

Fondos para el servicio de mensura... ras del Estado se pedirán a Minist... Hacienda

El Ministro de Fomento adoptó en el día de ayer las siguientes resoluciones:

Derogar el decreto que aprobó el convenio ad-referendum suscrito entre el Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, don Gabriel Quirós, y la firma Saa, Vial y Cía. Ltda., para la construcción de las obras de infrastructura del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, entre los kilómetros 140.250 y 156.719. Adoptó esta medida en atención a que dicho decreto fué dictado con violación de terminantes preceptos reglamentarios ya que no hubo previa licitación pública, ni circunstancias excepcionales que aconsejaran la adjudicación de la obra directamente al contratista.

Poner a disposición del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta 2 millones de pesos, correspondientes al aporte del Fisco, en el presente año, al capital de la institución.

Solicitar del Ministerio del Interior, con cargo a los fondos de emergencia la ... $ 5.000, a fin de ... pesquero "Almiran... las reparaciones nec... que se traslada a ... las órdenes del Jefe ... Plaza.

Solicitar del Mi... Hacienda la des... $ 500.000, con cargo ... dos que la ley fi... ne al fomento de la ... para organizar el ... mensura de minas ... de catastro minero ... blica, con lo que ... tara en forma desc... ducción minera. Del ... se eliminarán los es... constitución de la ... nera, en la superfi... ción de las pertenen... las causales determ... los innumerables jui... que, subsidiariamente ... la explotación de ... contribuyen a abur... personas que la exp... rama de la producci... de tal importancia ... dadas las condicione... del país.

S. E. RECIBIRA HOY AL EMBAJADOR DE ALEMANIA

El Excmo. señor Aguirre recibirá hoy al Embajador de Alemania Excmo. señor Wilhem von Schoen.

S. E. recibirá también al Ministro del Ecuador, Excmo. señor Vicente Santistehan Elizalde.

CHARLA SOBRE ESPIRITU ANDARIEGO DEL CHILENO ESTA NOCHE POR RADIO

Mañana, a las 21 horas, hablará por la Radio Otto Becker el periodista chileno radicado en Buenos Aires, señor Luis A. Benavente, antes de regresar a ese país.

El señor Benavente dará una serie de charlas radi... y el tema de la prim... será "El espíritu ... chileno".

TERNA PARA PR... de la COMPAÑIA ... SIDERURGICA de ...

Ayer se reunió ... torio de la Compañ... tro Siderúrgica ... de Valdivia, y a... var a la consider... Gobierno la siguie... na para la provis... cargo de presidente ... Empresa:

Señores Exequiel ... nez, Luis Lagarri... Miguel Letelier E...

Dirección de Aprovisionamiento DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes materiales de fabricación nacional y extranjera, destinados a nuestro stock y correspondientes a los Grupos N.o 1, ARTICULOS DE ESCRITORIO, y N.o 1-B ARTICULOS DE DIBUJO:

460	N.o	Abre-cartas
1.100	frs.	aceite máquina escribir
100	N.o	aceiteras metálicas
2.500	cjs.	alfileres
2.800	N.o	apretadores metálicos
550	N.o	bolsones correspondencia
1.300	cjs.	broches para papeles
570	N.o	canastillos metálicos
810	N.o	canastillos mimbre
16.600	N.o	cintas máquinas escribir
750		cintas máquinas sumar
280	N.o	clavos para papeles
5.800	cjs.	clipp de acero
70	frs.	correctil
10	N.o	depósitos para agua
2.020	cjs.	de elásticos
540	N.o	esponjas naturales
740	N.o	esponjeros de vidrio
8.140	frs.	tintas escribir, diversas
1.200	frs.	tintas lapiceros fuentes
190	tarros	tintas para mimeógrafos
17.680	frs.	tinta timbre de goma
1.590	N.o	tinteros para 1 y 2 tintas
3.100	N.o	gomas de borrar
9.200	hjs.	papel mantequilla
210		blocks papel milimetrado sepia
170		rollos papel milimetrado sepia
90	N.o	Escuadras de madera.
3.200	N.o	gomas de borrar p. dibujo
35.660	N.o	gomas
2.000	N.o	cauchos con goma, grandes
20	N.o	imprentas de goma
1.000	cjs.	lacre en barras
84.780	N.o	lápices diferentes
9.300	N.o	lapiceros
200	N.o	limpia-plumas de loza
580	frs.	líquido limpiar tipo máq.
220	N.o	máquinas sacapuntas lápices
150.000	cjs.	papel carbón negro
320	cjs.	papel stencil mimeógrafo
140	N.o	perforadores
200	N.o	porta-lapiceros cilínd. vid.
18.320	cjs.	de plumas diversas marcas
380	N.o	raspadores
100	N.o	reglas
220	N.o	reglas
2.080	N.o	tampones diversos colores
250	N.o	timbres fechadores y foliad.
2.420		cajas chinches de acero
870	N.o	escalas métricas
240	N.o	escuadras de celuloide
1.040	N.o	escuadras de madera
290		pinceles
1.330	N.o	reglas T
20		rollos tela para calcar
60	N.o	compases de madera pizarrón
10	N.o	compases de madera pizarrón

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, el día 2 de mayo de 1939 a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

DIRECCION GENER... DE OBRAS PUBLIC...

Departamento de Arquitectura.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pabellones de madera para hospitales en las siguientes ciudades:

CAUQUENES:	Un hospital de 80 camas compuesto de 4 pabellones de 40 camas, un pabellón de cirugía, y un pabellón de servicio mayor.
TOME:	Un hospital de 80 camas igual al ...
QUIRIHUE:	Un hospital compuesto de un pabellón de 40 camas y un pabellón de servicio menor.
LA FLORIDA:	Un hospital de 40 camas igual al ...
SANTA JUANA:	Un hospital compuesto de un pabellón de 20 camas y un pabellón de servicio menor.
NACIMIENTO:	Un hospital de 20 camas igual al ...
CHILLAN:	Cuatro Pabellones de 40 camas ... en el terreno del hospital.
CONCEPCION:	Tres pabellones de 40 camas cada ... el Hospicio de Concepcion.
TALCAHUANO:	Dos pabellones de 40 camas cada ... un pabellón de servicios tamaño ...

Bases y antecedentes pueden consultarse de 15 a ... ras, en Santiago, Departamento de Arquitectura, ... N.o 45; en Chillán y Concepción en la respectiva ... Arquitecto de Zona residente y en Temuco en la ... Ingeniero de la Provincia.

SANTIAGO, 27 de febrero de 1939.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENT...

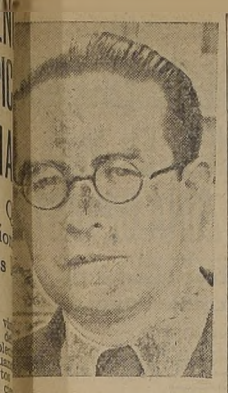

Hector Pacheco Pizarro

...N HECTOR PACHECO ...EVO CONSEJERO DE ...MPRESA "LA NACION"

...yer, en reunión extraor...daria celebrada por la Jun... de Accionistas de la Em... "LA NACION", ha ...nombrado miembro del ...sejo Directivo el señor ...ector Pacheco Pizarro.

...te nombramiento recaí... en un antiguo y merito... empleado de esta Empre... ...sido amplia y favora... acogido por el per... pues el señor Pache... tanto por su cultura como ...s excelentes cualida... personales, reúne los re... ...itos indispensables para ...er una honrada y fructí... labor en sus nuevas ...nes de consejero.

...SE RESOLVERA sobre ...VOS CONTRATOS a los ...LEADOS MUNICIPALES

...Alcaldía de Santiago dicta... un decreto renovando los ...tos de los empleados a ...categoría que hayan sido ...dos en el examen a que se ...metió.

...principios de febrero, se dic... decreto alcaldicio, desahu... a todos los empleados a ...ta de la Municipalidad, a ...e que la Alcaldía pudiera ...en libertad de acción pa... ...cionarlos. Posteriormente, ...bró una comisión, forma... el Tesorero Municipal, uno ...queces de Policía Local, y ...sidente de la Asociación de ...ados, para que sometiera a ...n a los afectados con el ...que en el mencionado exa... demostraran la capacidad ...ria para el desempeño de ...nciones.

...empleados son 106 y, se... nuestras informaciones, gran ...de ellos continuará en sus ...

...ertura del año ...dicial tendrá ...gar esta tarde

...posición del Pre... ...ente de la Corte ...prema, don Romi... ...lio Burgos

SORTEO

...a las 15 horas, tendrá ...e la sesión de apertura ...año judicial en audiencia ...blica que celebrará la Cor... Suprema, conforme a la ...3.390, que modificó el Có... ...de Procedimiento Civil, ...la cual concurrirán sus ...embros y el Fiscal del Tri... ...al, y los Ministros y Fis... de la Corte de Apela... ...es de Santiago.

...esta audiencia el pre... ...de la Corte Suprema, ...Romilio Burgos, dará ...ura al discurso de inau... ...n de la labor judicial, ...el que se dará cuenta del ...bor realizado por el Tri... ...al en el año anterior, del ...ha quedado pendiente ...el año que se inicia, y ...los datos remitidos al ...onal por las Cortes de ...laciones del país, con la ...ción que le mereciere ...labor judicial, indicando ...edidas que, a su juicio ...a juicio del Tribunal, ...necesario adoptar pa... ...orar la administración ...usticia.

...dicho discurso se hará ...n una exposición de ...dudas y dificultades que ...an ocurrido a la Cor... ...rema y a las Cortes de ...laciones en la inteligen... y aplicación de las le... y de los vacíos que se ...en en ellas, y de que se ...a dado cuenta al Gobier... en cumplimiento del ar... ...quinto del Código Ci...

...n seguida la Corte Su... ...ma procederá al sorteo de ...miembros para determi... ...la composición de las dos ...s en que ha de dividir... y a la formación de las ...de abogados integran... ...del mismo Tribunal y de ...Cortes de Apelaciones.

FIERRO
CEMENTO CAL YESO
FIERRO IMPORTADO de toda clase
y NACIONAL
TEL. 90369
92019
Para construcciones
Chacabuco 61
Hinze y Bostelmann

331 MIL AGRICULTORES SERAN AGRUPADOS EN COOPERATIVAS

Se pondrá a cubierto, de esta manera, a los pequeños agricultores de los abusos que se cometen en su contra

Se reemplazará al especulador por el crédito del Estado, al bajísimo interés de un cuatro por ciento anual

INTERESANTE PROYECTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Con ocasión de los abusos que se han venido cometiendo contra los pequeños agricultores, a quienes se ha comprado su trigo a precios muy inferiores de los fijados por el Gobierno, el Ministro de Agricultura, don Arturo Olavarría, ha estudiado las causas de este problema.

El señor Olavarría ha llegado a la conclusión de que los agricultores pequeños, no disponen de todo el capital circulante necesario para afrontar sus faenas agrícolas, viéndose obligados a recurrir a préstamos a alto interés y a comprometerse, además, a entregar sus cosechas a bajos precios a sus acreedores, quienes se aprovechan de la situación angustiosa del pequeño productor para especular en forma desmedida.

Estudios hechos por los organismos correspondientes del Ministerio de Agricultura, indican que tan grave situación afecta a 331.357 pequeños agricultores cuya producción anual es de $ 377.433.047.

Como solución de este problema, el señor Olavarría se propone enviar al Congreso Nacional, para su discusión y aprobación, un proyecto de ley encaminado a agrupar en Cooperativas comunales a todos los agricultores del país que sean dueños o arrendatarios de predios de valor inferior a $ 100.000.

Un Departamento creado para el efecto en la Caja de Crédito Agrario, prestará a las Cooperativas constituídas en la ley que se proyecta, semillas, abonos, útiles, enseres, maquinarias, animales y dinero a bajo interés.

Las Cooperativas quedarán obligadas a vender sus cosechas, al precio corriente, a la Caja de Crédito Agrario, la cual pagará el precio de las ventas, deduciendo el capital e interess de los anticipos hechos a la Cooperativa durante el año agrícola.

La Caja construirá bodegas para recibir las cosechas, en la zona misma de cada Cooperativa.

Se trata, en una palabra de reemplazar al actual intermediario o especulador que explota al pequeño agricultor, por el crédito del Estado al bajísimo interés, del 4 0,0 anual.

El Ministro de Agricultura nos ha solicitado la publicación del proyecto de ley en referencia, con el objeto de que sea conocido por la opinión pública antes de su envío al Congreso Nacional, para el efecto de que se le sujieran las modificaciones o enmiendas que se estimen necesarias.

El proyecto, que ha sido confeccionado por el Departamento de Economía Rural del Ministerio de Agricultura, cuyo jefe es el Ingeniero Agrónomo don Carlos Fuenzalida, consta de los siguientes artículos:

PROYECTO DE LEY PARA COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES

TITULO I.

De las Cooperativas de pequeños agricultores, su objeto y constitución

Art. 1.— Créanse las Cooperativas de Pequeños Agricultores con arreglo a las disposiciones de los artículos 3.o; 4.o inciso 1.o, 2.o y 3.o; 12; 14; 15; incisos 1.o y 3.o; 16; 18; y 19 de la Ley N.o 4531 sobre Cooperativas Agrícolas; a los artículos 49, 50 y 65 del Decreto N.o 596, de 14 de noviembre de 1932, sobre Sociedades Cooperativas, y a las que establece la Presente Ley.

Art. 2.— Las Cooperativas de Pequeños Agricultores tendrán por objeto:

a).— Servir de intermediarias entre el Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario y los asociados para proporcionarles; dinero, semillas, abonos, enseres, maquinarias, animales, etc. con fines reproductivos; y

b).— Desarrollar una o más de las actividades enumeradas en el Art. 1.o N.os 1.o, 2.o, 3.o y 4.o de la Ley N.o 4531, sobre Cooperativas Agrícolas y especialmente las siguientes:

1.o— Vigilar el buen cumplimiento de los fines asignados a los préstamos recibidos del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario;

2.o— Disciplinar la producción de sus socios con arreglo a las exigencias de los mercados de consumo;

3.o —Encauzar la venta de los productos, debidamente envasados y clasificados en la forma más conveniente al interés de los cooperados;

4.o— Representar a sus socios en todas las cuestiones y dificultades que encuentren en el ejercicio de sus labores agrícolas asistiéndolos por todos los medios a su alcance en sus necesidades y aspiraciones;

5.o— Atención de las chacras y huertos cooperados para el tratamiento de las enfermedades de las plantas y otros fines análogos;

6.o Transporte de los productos al mercado en vehículos de gran tonelaje o ferrocarril;

7.o Venta en locales propios, en los mercados, al por mayor y al por menor;

Art. 3.o La responsabilidad de la Sociedad será limitada y proporcional; es decir, que cada asociado responderá, en caso de liquidación, con todos sus bienes, y sólo en proporción a la participación que le corresponderá en los compromisos o las deudas en liquidación.

Art. 4.o Se considerará como fiadores respecto del socio insolvente y para responder a las obligaciones contraídas por éste con la Cooperativa, a todos los demás asociados de la institución.

Art. 5.o Las Cooperativas de Pequeños Agricultores que establece esta ley podrán constituirse en todo el país; pero no se reconocerá más de una por comuna.

En la constitución de las cooperativas intervendrá un ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura.

Art. 6.o Se constituirán por instrumento público, de conformidad al artículo 4.o de la ley 4531.

Obtenida la personalidad jurídica, el instrumento deberá protocolizarse en la Oficina del Registro Civil de la localidad.

Art. 7.o La zona de operaciones no tendrá limitación alguna; pero las explotaciones de los socios deberán estar ubicadas dentro del territorio de la comuna que fuere sede de la cooperativa.

TITULO II.

DEL CAPITAL Y DE LOS SOCIOS

Art. 8.o Los asociados deberán hacer un aporte en dinero, el que será como mínimo de diez pesos ($ 10.00), aumentándose esta cuota en proporción al número de votos con que cuenta cada asociado.

Se establecerá en los estatutos la obligación de constituir un fondo de reserva con el producto de esta cuota de incorporación que subscribirán los socios y con el diez por ciento (10%), a lo menos, de los beneficios sociales.

Art. 9.o Las cooperativas de pequeños agricultores obtendrán el capital necesario para sus operaciones del Departamento de Cooperativas que se creará con este objeto en la Caja de Crédito Agrario, el que a su vez, también, entregará en préstamo o venta a los asociados los elementos que establece el Art. 1.o, letra a, de esta ley.

Art. 10. Los préstamos que hará la Caja de Crédito Agrario por intermedio de su Departamento de Cooperativas serán de tres tipos:

a) Préstamos controlados a las Cooperativas para los asociados, en dinero, semillas, abonos, enseres, envases, animales, hasta dieciocho meses plazo;

b) Préstamos controlados a las cooperativas para los asociados, con el fin de mejorar sus predios, hasta cinco años plazo;

c) Préstamos controlados a las cooperativas, con fines colectivos, para edificios e instalaciones de carácter agropecuario y para establecer industrias derivadas, hasta diez años plazo.

Todos estos prestamos constarán en un instrumento que las cooperativas otorgarán a favor del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario.

Art. 11. El servicio de los préstamos será de un cuatro por ciento (4%), incluyendo intereses y comisiones, sin perjuicio de las amortizaciones que correspondan, según sea el tipo del préstamo.

Los préstamos del tipo b y c se principiarán a amortizar al segundo año.

Art. 12.— Los asociados, a quienes el Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario hubiere otorgado un préstamo del tipo a o b, deberán firmar a favor de la Cooperativa un pagaré agrario por la suma del préstamo, intereses y comisión.

Este pagaré se regirá por lo dispuesto en la ley N.o 5.185, sobre pagaré agrario y la Cooperativa deberá endosarlo a favor del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario.

Art. 13.— Los prestamos del tipo c, los pagarán las Cooperativas por anualidades vencidas, con fondos provenientes de las entradas que arrojen los edificios, instalaciones o industrias derivadas.

Art. 14.— Cuando el Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario lo estime conveniente, podrá tomar a su cargo los trabajos de explotación y cosecha de cualquier predio sobre cuya siembra hubiere hecho préstamos y vender todo o parte de la producción, deduciendo del valor obtenido, el monto de la deuda con los intereses y entregando el saldo a la Cooperativa respectiva.

Art. 15. — Los Ferrocarriles del Estado, facilitarán gratuitamente, dentro de los recintos de las estaciones, el terreno necesario para las construcciones e instalaciones de que trata el artículo 10, letra c. El mismo gravamen pesará sobre los terrenos y locales del Estado y Municipalidades que se proporcionarán gratuitamente a las Cooperativas de Pequeños Agricultores, siempre que no sea en perjuicio de los Servicios Públicos o Comunales.

Art. 16. — El Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario queda facultado para adquirir maquinarias y reproductores que pondrá a disposición de las Cooperativas, las que podrán adquirirlos en cualquier momento. Las Cooperativas cancelarán el valor de estas máquinas y reproductores entregando al Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario el producido total, deducido los gastos, que se obtenga por el arrendamiento de ellos a los asociados y a terceros no asociados.

Si las Cooperativas no tienen interés en adquirir las máquinas y reproductores de que trata el presente artículo, el producto que de ellos se obtenga por arrendamiento, ingresará al Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario y se considerarán amortizados en igual suma para el evento de que las Cooperativas decidan adquirirlos posteriormente.

DE LOS SOCIOS

Art. 17. — Sólo podrán pertenecer a estas Cooperativas los pequeños agricultores propietarios o arrendatarios, los medieros a aparceros y los inquilinos de los predios agrícolas que reúnan las condiciones que determinará el reglamento.

Se entiende por pequeño agricultor, propietario o arrendatario, aquel que posee o arrienda un predio de valor inferior a cien mil pesos.

Para determinar el valor de los predios se tomará como base la tasación fiscal.

Art. 18. — Las Cooperativas de Pequeños Agricultores no podrán constituirse con un número de socios inferior a diez.

Los que se incorporen en una Cooperativa ya constituída pagarán solamente el valor de su aporte.

Art. 19.— Podrán retirarse voluntariamente los socios que lo deseen.

Si con su retiro el número de socios quedare reducido a menos de diez y no se completare este número dentro del plazo de seis meses, la Cooperativa deberá disolverse.

El socio que se retire conservará por un año la responsabilidad que pueda afectarle en los negocios hechos por la Cooperativa durante el tiempo que fue socio. Si existieren deudas pendientes la responsabilidad subsistirá hasta la total cancelación de ellas.

TITULO III

DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Art. 20.— En la Junta General las personas que figuren como arrendatarios, medieros o apareceros e inquilinos sólo tendrán derecho a un voto.

Los asociados propietarios tendrán derecho a un voto cuando su propiedad o porpiedades dentro de la Comuna, tenga un valor inferior a cuarenta mil pesos y un voto más por cada treinta mil pesos o fracción superior a veinte mil, pesos, que sobrepase a los primeros cuarenta mil pesos.

Ningún socio podrá representar a más de tres votos ausentes.

En las Cooperativas constituídas por menos de veinte socios sólo podrá representarse a un voto ausente.

Art. 21.— La Junta General no podrá tomar acuerdo si no concurren a lo menos el sesenta por ciento de los socios que figuren en los registros de la Cooperativa; y los acuerdos deberán contar con la mayoría absoluta de los votos presentes.

Art. 22.— Un Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Agricultura, que determinará el Reglamento, formará parte por derecho propio del Consejo de Administración con derecho a voz y a voto.

Art. 23.— Las resoluciones del Consejo de Administración deberán contar con la mayoría absoluta cuando tengan a su favor el voto del Ingeniero Agrónomo, de que trata el artículo anterior, y por los tres cuartos de los consejeros, cuando el Ingeniero Agronomo no asista o asistiendo se oponga.

Art. 24.— Cuando el número de socios sea inferior a veinte, no será obligatorio el nombramiento de un Gerente, y la Administración directa de los intereses sociales podrá desempeñarla el que haga de presidente.

TITULO IV

DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES

Art. 25.— La disolución de una Cooperativa podrá ser acordada solamente en Junta General de Socios, citada especialmente al efecto en la forma que indiquen los estatutos. A la sesión deberán concurrir el setenta y cinco por ciento de los socios que figuren en los Registros de la Cooperativa y el acuerdo contará con el setenta y cinco por ciento de los votos presentes.

Art. 26.— Disuelta una Cooperativa los bienes pertenecientes a ésta quedarán en poder del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario.

Si dentro del año se constituye, en conformidad a esta Ley, en la Comuna, una nueva Cooperativa, los bienes de que trate el inciso anterior pasarán a la nueva Sociedad, siendo de cargo de ésta sólo la parte no amortizada por la Cooperativa anterior. En caso contrario el Departamento de Cooperativas podrá disponer de ellos empleándolos de preferencia en el fomento y constitución de nuevas Cooperativas.

TITULO V

DE LAS UNIONES Y FEDERACIONES DE COOPERATIVAS

Art. 27. — Todas las Cooperativas de Pequeños Agricultores que existan en cada provincia, siempre que su número no baje de cinco, constituirán una Unión Provincial, cuya sede será la ciudad capital de su respectiva provincia y cuyo directorio estará formado por un representante de cada Cooperativa asociada en la Unión.

Estas Uniones tendrán por objeto:

a) Encauzar, dirigir y propagar la organización cooperativa de pequeños agricultores de su respectiva provincia.

b) Orientar y estimular a las Cooperativas en el cumplimiento de los fines indicados en el artículo.

c) Representar a sus Cooperativas ante la Federación Nacional de que se habla más adelante y ante los Poderes Públicos en la atención de todas sus peticiones y necesidades.

d) Atender a la colocación de los productos de las Cooperativas, en el comercio y mercados de la provincia.

e) Toda gestión e iniciativa que tiendan al mejor desarrollo de los fines cooperativos.

Cuando en una provincia el número de Cooperativas existentes no alcance a cinco, éstas Sociedades integrarán la Unión de la provincia más próxima.

Art. 28.— Todas las Uniones que se constituyen en el país, de conformidad a los incisos precedentes, constituirán la Federación Nacional de Cooperativas de Requeños Agricultores de Chile, cuya organización y finalidades serán las siguientes:

1.o. Tendrá a su cargo la dirección de todo el movimiento de esta clase de organismos en el país; su representación ante los poderes públicos; la difusión de los principios de cooperación y mutualidad en la agricultura; la venta de los productos en las Cooperativas en los mercados nacionales y extranjeros, debiendo ser necesariamente consultada para el estudio y firma de los contratos que se subscriban con el extranjero.

2.o. La Federación será dirigida por un Consejo compuesto por un representante de cada Unión Provincial, elegidos a pluralidad de votos; por el gerente del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario o su representante; por el director general de los Servicios Agrícolas o un funcionario de los mismos Servicios que lo represente; por el Comisario General de Subsistencias y Precios o un funcionario del mismo Comisariato que lo represente; y, por el director de la Junta de Exportación Agrícola o un funcionario de esa Junta que lo represente.

El Consejo elegirá de su seno un presidente, un vicepresidente y un secretario, y dispondrá del personal técnico y administrativo que sea necesario.

TITULO VI

DISPOSICIONES DIVERSAS

Art. 29. — Dos asociados quedarán obligados a vender sus productos por intermedio de la Cooperativa, la que al momento de la liquidación descontará, además de la comisión correspondiente, un tres por ciento de las ventas, que se destinará a fondos de ahorros en una cuenta especial que se abrirá a nombre de cada asociado en el Departamento de Cooperativas, de la Caja de Crédito Agrario. Este depósito ganará un interés del dos por ciento anual y se entregará al asociado cuando éste se retire de la Cooperativa o cuando lo solicite para mejorar o para adquirir propiedades agrícolas.

Art. 30—El Estado se reserva el derecho de adquirir los productos de las Cooperativas que establece esta Ley, al precio corriente, al por mayor de plaza, en la zona.

Art. 31.—Los Consejos de Administración de las Cooperativas quedan facultados para emitir vales de depósitos por los productos almacenados en bodegas de las Cooperativas. Los vales de depósitos llevarán además, la firma del Inspector de Cooperativas del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario, quien deberá certificar el estado, cantidad y calidad de las mercaderías.

El Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario tendrá la facultad exclusiva para negociar los vales emitidos por las Cooperativas.

Art. 32.— Para la aplicación de esta ley, se autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos, en forma de préstamos, descuentos y redescuentos a la Caja de Crédito Agrario para su Departamento de Cooperativas hasta la cantidad de ciento cincuenta millones de pesos ($ 160.000.000).

Los créditos de que trate el inciso anterior devengarán intereses que no excedan del dos por ciento (2 %) anual incluso comisiones.

Art. 33.— El Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario tendrá el siguiente personal superior: Un Gerente; un Subgerente; un Jefe Sucursal; un Abogado; un Contador; 8 Jefes de Cooperativas en las Sucursales; 18 Inspectores de Cooperativas en las Sucursales. Todos estos empleados serán designados por el Consejo de la Caja de Crédito Agrario a medida que, por el aumento de Cooperativas, se haga indispensable su concurso.

La designación del Gerente del Departamento de Cooperativas se hará a propuestas del Presidente y Director Gerente de los demás a propuestas del Gerente del Departamento de Cooperativas, igualmente se procederá para la designación de demás personal que sea necesario para la buena marcha del Departamento.

La renta de los empleados del Departamento de Cooperativas indicados en esta ley, serán la misma asignada por la Caja de Crédito Agrario para empleos análogos.

Art. 34.— El Ministerio de Agricultura por medio de su Departamento de Economía Rural tendrá a su cargo el Registro de las Cooperativas de Pequeños Agricultores y correspondera a este Departamento el control, estadística y vigilancia de las que se establezcan en el país en conformidad a esta ley.

Para este efecto se autoriza el aumento del personal del Departamento de Economía Rural a medida que las necesidades lo requieran.

Los Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agricultura, prestarán su colaboración técnica gratuitamente a las Cooperativas y a los asociados.

Art. 35—Modifícanse todas las disposiciones legales que sean contrarias o no armonicen con la presente ley.

Art. 36.— El Presidente de la República dictará los Reglamentos que sea necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la presente Ley.

Art. 37.—En todo lo que no esté prevista en la presente Ley regirán las disposiciones de la Ley N.o 4531 de 16 de enero de 1929 y su Reglamento.

Art. 38.— La presente Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Santiago, febrero 24 de 1939.

EL GOBIERNO NO SUSPENDERA PAGO DE DEUDA EXTERNA

En un diario de la tarde de ayer, aparece una información en la que se expresa que entre las modificaciones introducidas al informe de minoría figura la de autorizar al Presidente de la República para suspender el pago de la Deuda Externa.

Esta información da a entender que el Gobierno tendría el propósito de no pagar la deuda contraída con los acreedores extranjeros. Pues bien, estas modalidades introducidas al informe se refieren solamente a autorizar al Presidente de la República, para suspender transitoriamente el pago de la Deuda Externa, con el objeto de que esos fondos sean usados como de emergencia, mientras se tramita la contratación del empréstito, los que se reintegrarán después a la Caja de Amortización.

"CASA IMPERIAL"
Estado 350
GRAN LIQUIDACION ANUAL
Precios extraordinarios

CALZADO PARA DAMAS

GRAN VARIEDAD DE MODELOS Y COLORES. HECHOS A MANO. DE $ 85 A
$ 45.-

OTROS MODELOS EN FINOS MATERIALES IMPORTADOS. DE $ 100 A
$ 55.-

CALZADO TROTEURS. DE $ 80 A
$ 45.-

PARA CABALLEROS

INMENSO SURTIDO. TODOS EMPLANTILLADOS EN CAFE Y NEGRO. DE $ 95 A
$ 55.-

OTROS MODELOS EN FINO GUM-METAL. DE $ 120 A
$ 65.-

PARA NIÑOS. LA MEJOR CLASE, EN CAFE Y NEGRO. DE $ 75 A
$ 35.-

CALZADO PARA NIÑITAS en toda numeración,
a $ 35, 30, 25 y . . . . . $ 20.-

NO DEJE DE ASISTIR A ESTA GRANDIOSA LIQUIDACION

CASA IMPERIAL
ESTADO 350 Teléfono 67929

$ 10.494,009 SE HAN EROGADO EN TODO EL PAIS PARA AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS DEL SUR

De esta suma, el Ministro del Interior ha autorizado giros para atención de la zona devastada por $ 7.122,108.66.—

QUEDA SALDO DE $ 3.371,900

El Ministerio del Interior nos ha entregado para su publicación la siguiente información sobre los fondos ingresados en la Tesorería General en moneda nacional:

TESORERIA COMUNAL DE SANTIAGO

Ingresos Generales.

Depósitos a Cta. F-134.— Fondos Auxilio y Reconstrucción.

C. I. N.o	Donante	Cantidad
	SALDO en 25 de febrero - 39	$ 6.648.296.22
493	Bautista Constantino. Empleados y músicos de la Bolte Africa	2.143.00
494	Cia. Industrial	150.000.30
495	Sindicato Ricardo Neuport	1.346.46
496	Organización Hotelera Bonfanti..	3.847.80
497	Obreros del fundo San Javier	56.00
498	Erogante anónimo	626.00
499	Personal de la obra de la firma Constructora Neut Latour	630.70
500	Colectividad Israelita de Santiago, 2.o aporte	50.000.00
501	Alcalde Isla de Maipo. Colecta..	6.153.00
502	Personal del National City Bank	4.395.00
503	Personal del Banco de Londres..	4.286.30
504	Automóviles Opel	4.000.00
505	Cia. de Seguros la Sud América	4.634.75
	Ingresado el día 27 de febrero - 39 .. $	232.019.31
	Saldo en 27 de febrero	6.880.315.53

CUENTA F-134.— "Fondos de Auxilio y Reconstrucción".

Tesorería Santiago:	Saldo anterior .. .... $	6.648.296.22
	Ingresos el 27 de feb..	232.019.31
Otras Tesorerías:	Saldo anterior	3.605.034.92
	Ingresos el 27 de feb.	8.656.55
TOTAL		$ 10.494.009.00

De la suma anterior, o sea, de $ 10.494.009.00, el Ministerio del Interior ha autorizado giros ascendentes, para la atención de la zona devastada, por la suma de $ 7.122.108.66 moneda nacional; en consecuencia, queda un saldo de $ 3.371.900.34 moneda nacional.

EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA PAPELERA

Los funcionarios designados por el Ministro de Fomento para estudiar la situación creada por el exceso de producción en la industria papelera, se constituirá hoy en visita en la Fábrica de Puente Alto con el objeto de iniciar las investigaciones del caso y emitir el informe respectivo.

Los funcionarios mencionados conferenciaron ayer con representantes de la fábrica y con los dirigentes obreros, sobre el despido de 245 trabajadores de esta industria hecho por la Compañía al tomar la determinación anunciada de reducir la producción.

HORAS DE ATENCION DE LA OFICINA DE SALVOCONDUCTOS

La oficina de Salvo-Conductos del Ministerio del Interior, que funciona en el primer patio del Palacio de la Moneda, atiende al público de 9.30 de la mañana a 12 M. y de 3.30 a 6 de la tarde.

Los salvo-conductos que se otorguen en la mañana serán entregados a los interesados en la tarde del mismo día, y los que se otorguen en la tarde serán entregados en la mañana del día siguiente.

Los trabajadores de todo Chile harán el 11 del presente una demostración de apoyo a la política del Gobierno

La C. T. CH. prepara para ese día una gran concentración de adhesión al plan del Ejecutivo sobre reconstrucción y fomento de la producción.— Se concentrarán en la capital elementos obreros de todos los puntos de la República

La Confederación de Trabajadores de Chile prepara con todo entusiasmo una gran concentración en esta capital, para el día 11 del presente, en la cual exteriorizará su leal apoyo a la política del Gobierno y al proyecto de reconstrucción de la zona devastada y de fomento de la producción. A esta concentración han adherido todas las instituciones de trabajadores del país.

La Directiva Nacional de la C. T. Ch. presentó al Comité Ejecutivo del Frente Popular un plan de movilización general de los trabajadores de Chile, el cual fué aprobado por esa directiva.

ENTREVISTA CON S. E.

En la mañana de ayer, el senador don Juan Pradenas Muñoz y varios diputados, entre ellos el señor Gabriel González, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, a quien informaron sobre la concentración que preparana la Confederación de Trabajadores de Chile, como una demostración del apoyo de las fuerzas trabajadoras del país a la política del Ejecutivo.

INSTRUCCIONES A PROVINCIAS

La C. T. Ch. ha enviado instrucciones a Valparaíso, Chillán, San Carlos, San Javier, Talca, Rancagua, Linares, etc., relacionadas con la movilización de un fuerte contingente de trabajadores a la capital, cuyos gastos correrán por cuenta de la Confederación.

De acuerdo con las instrucciones de la C. T. Ch., cada confederado deberá traer mochila con alimentos y elementos para abrigarse.

SE EVITARA EL USO DE UNIFORMES

Se nos ha informado que la Directiva Nacional impartirá oportunamente instrucciones tendientes a evitar el uso de uniformes, con el objeto de darle a la concentración un carácter profundamente unitario. Sólo un grupo de uniformados en igualdad de número por cada partido frentista, escoltará a las directivas del Frente Popular y de la Confederación de Trabajadores.

Durante el día de ayer la directiva de la C. T. Ch. recibió numerosas adhesiones de organizaciones obreras del norte y sur del país.

ADHESIONES ENVIADAS A S. E.

Con motivo de iniciarse en el Congreso Nacional la discusión sobre el proyecto del Ejecutivo de auxilio a los damnificados, reconstrucción de la zona devastada y fomento de la producción, el Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, ha recibido los siguientes telegramas de organizaciones obreras y políticas de todo el país:

DE IQUIQUE.— El Sindicato Industrial y Obrero, en reunión general, acordó por unanimidad reiterar su adhesión al Gobierno y su apoyo sincero y decidido dispuesto al sacrificio en favor de la aprobación del proyecto de auxilio y reconstrucción industrial. Acordó protestar del procedimiento de los parlamentarios de la Derecha de obstaculizar la obra del Gobierno.— Juan Vargas, presidente Sindicato Oficina La Aguada.

DE PAMPA UNION.— En concentración pública las juventudes comunistas de las oficinas Sección, Anita y Pampa Unión, aplauden al actual Gobierno y reiteran su resolución de defenderlo en bien de la Democracia. —(Firmados): Donoso, presidente; Ayala, secretario.

DE PAMPA UNION.— Los trabajadores de las oficinas Sección, Anita, Pueblo Hundido y Pampa Unión, en manifestación pública, ratifican su adhesión al Gobierno, y declaran que están dispuestos a defender y amparar su proyecto sobre reconstrucción de la zona devastada y fomento de la producción.— Por las organizaciones sindicales, Arturo Leiva, Pedro Rebies, Carlos Araya, Pedro González y Manuel Tapia.

DE BUENAVENTURA.— El Partido Radical de Buenaventura, en una grandiosa asamblea acordó adherir en todas sus partes el proyecto del Ejecutivo sobre reconstrucción de la zona devastada y salvación de nuestra patria.— (Firmados): Lucila Zapiqueta, Alejandro Recabarren, Rita de Morales, Lino Sepúlveda.

DE IQUIQUE.— En un gran comicio, el Frente Popular y la Confederación de Trabajadores, en nombre de los trabajadores de toda la provincia, reitera su decidida cooperación y apoyo al Gobierno y su resolución de hacer triunfar su proyecto de salvación del país. Acuerdan protestar de la actitud antipatriótica de los parlamentarios de Derecha.— (Firmados): José Barrera; Mojsés Gallardo, secretario.

DE IQUIQUE.— En grandiosa concentración sindical en el pueblo de Huara, los sindicatos industriales de obreros de Pampa y Cantón Norte acordaron su apoyo al proyecto del Ejecutivo de reconstrucción industrial del país. Cuatro mil obreros reiteran su decidida adhesión al Gobierno y su resolución de defenderlo de cualquier actitud en su contra. — (Firmados): Por el Sindicato de la Oficina Rosario de Huara: Luis Navarrete; por el Sindicato Santa Rosa de Huara: Antonio Muñoz; por el Sindicato de la Oficina Mapocho: Ernesto Tolm; por el Sindicato de la Oficina Humberstone: Genaro Campos.

DE HUARA.— El Sindicato Industrial de la Oficina Santa Rosa, en reunión amplia, manifestó su decidido apoyo al proyecto gubernativo de reconstrucción y fomento. Estimo unánimemente que el proyecto de fomento de la producción es indispensable para salvar el país del estado calamitoso en que fué dejado por la ineficacia de Gobiernos anteriores. El Sindicato se hace solidario incondicional con el proyecto del Ejecutivo, y está dispuesto a defenderlo a todo trance.— (Firmado): Antonio Muñoz, presidente; Pedro Gamboa, secretario.

DE IQUIQUE.— El Sindicato Industrial de la Oficina Rosario de Huara acordó por unanimidad su decidido apoyo al proyecto de auxilio. Su aprobación significa la solución de los problemas de las masas laboriosas. Los obreros organizados están dispuestos a defender el Gobierno Democrático y el Frente Popular. Un deber patriótico exige a los Parlamentarios de Derecha votar en favor del proyecto del Gobierno. — (Firmado): Luis Manjarí, presidente; Segundo Toro, secretario.

DE BUENAVENTURA.— Con asistencia de tres mil personas, el Consejo Provincial de la CTCH organizó en esta subdelegación una manifestación ferrocarrera de apoyo al proyecto gubernativo.— (Firmado): Sobarzasse.

DE IQUIQUE.— El Pueblo de Catalina, reunido en una gran concentración con los Sindicatos Obreros de las Oficinas Arusda y Camiña, declaró su resolución de defender el proyecto del Gobierno. En nombre del país, pide a los parlamentarios de Derecha votar en su favor, y reitera la inquebrantable adhesión al Gobierno del pueblo y los trabajadores. — (Firmados): Por el Sindicato de la Oficina Camiña: Elías Cornejo, presidente; por el Sindicato de la Oficina Aguada, Juan Venegas, presidente.

DE IQUIQUE.— En una gran concentración sindical, el pueblo de Buenaventura resuelve su franco y decidido apoyo al proyecto de arbitrio y reconstrucción industrial del país. Los Sindicatos de Trabajadores de las zonas salitreras, Cantón Sur, piden al Gobierno proceda con energía contra los elementos que obstruyen su labor y atacan con falsedades el proyecto, que es de salvación nacional. Cinco mil obreros organizados están dispuestos a defender la libertad y la democracia.— (Firmados): Por el Sindicato de la Oficina Bellavista: Domingo Hidalgo, presidente; por el Sindicato de la Oficina Iris: Juan Araya, presidente; por el Sindicato de la Oficina Anita: Pedro Correa.

DE ANTOFAGASTA.— El consejo provincial de la CTCH realizó un comicio con asistencia de más de siete mil manifestantes, reiterando su apoyo incondicional al Gobierno en su plan de reconstrucción y Fomento Industrial. Todos los obreros montan guardia en defensa del régimen democrático.— (Firmados): Alberros, secretario general; Muñoz, subsecretario.

DE ALTAMIRA.— Los Sindicatos Industriales de Cierra Obera y Mina Sara, en amplia reunión, expresar todo su apoyo al Gobierno en la gran obra emprendida en favor del mejoramiento y grandeza de nuestro país. Los trabajadores norte esperan de pie que S. E. les ordene.— (Firmados): Henríquez, Villalovos, Gallegullos y Trejos.

DE ANTOFAGASTA.— El sindicato profesional de lancheros de Antofagasta está alerta dispuesto a defender su Gobierno y el proyecto de mejoramiento económico.— (Firmados): Gálvez y Vásquez.

DE MEJILLONES.— El Sindicato Industrial de Obreros Ferroviarios de Mejillones aplaude el proyecto que crea la Corporación de Auxilio y de Construcción, y presenta su más decidida adhesión al Presidente de la República, a su Gobierno y al Frente Popular.— (Firmados): Sierralta, presidente: Araya, secretario.

DE PUNTA COLORADA.— El Sindicato Minero de Aguarande, en una magna concentración, reitera su confianza al Gobierno, y pide a los parlamentarios de Derecha que, en bien del país, apoyen el proyecto de reconstrucción económica.— (Firmado): Ayala, presidente.

DE TOCOPILLA.— La Juventud Comunista de Tocopilla, en una grandiosa concentración departamental, reitera su confianza al Gobierno, y a su proyecto de reconstrucción económica.— (Firmado): Núñez, secretario.

DE CHUQUICAMATA.— Los Sindicatos Industriales de Planta y Mina, el Profesional de Empleados y los de Panificadores, representantes directos de toda la masa asalariada de Chuquicamata, tributan al Gobierno genuinamente nacional su más espontánea y calurosa adhesión a su política financiera. En todo momento estamos al lado del Presidente de la República, y reciba Vuestra Excelencia nuestro respetuoso saludo.— (Firmados): José Díaz L. Daniel Huerta, Juan Salinas, Guillermo Cortés, Antonio Montier, Erberto Méndez, Juan Vella Leodegar Acuña.

DE CALAMA.— La Conferencia local del Partido Comunista de Calama acuerda su adhesión incondicional al Gobierno y a su proyecto económico.— (Firmado): Avalos.

DE POTRERILLOS.— En grandes concentraciones efectuadas en Mina y Potrerillos con asistencia de todos los Sindicatos y partidos políticos, se acordó reprobar la actitud intransigente de la Derecha, y reiterar su apoyo al Gobierno. No queremos ninguna clase de transacciones con la Derecha, porque significaría claudicar de nuestros ideales.— (Firmados): Víctor Lie, secretario; Cabino Peña, delegado provincial de la CTCH.

DE LOS ANDES.— El pueblo de Los Andes, en una magna concentración, en vista de la negativa de la Derecha para apoyar el proyecto del Gobierno de reconstrucción de las ciudades del sur y fomento de la producción, reitera su adhesión al Presidente de la República.— (Firmados): Comité Ejecutivo del Frente Popular.

DE CATEMU.— Concentración de obreros y campesinos de Catemu, adhieren al proyecto del Gobierno y le declaran que el pueblo está dispuesto a defenderlo.— Contreras, presidente; Víctor Hugo Figueroa, secretario.

DE NOGALES.— En magna concentración, el pueblo de Nogales declara su adhesión al Gobierno y su apoyo al proyecto económico. — (Fdo.): Comité Ejecutivo del Frente Popular.

DE LLAY-LLAY.— En un gran comicio celebrado en ésta, se acordó telegrafiar a Vuestra Excelencia nuestra adhesión incondicional y nuestra protesta más enérgica ante la intransigencia de la Derecha.— (Firmados): Mario Mazor, presidente del Frente Popular.— (Firmado): Isaías Rocco, por la CTCH.

DE SAN FRANCISCO DE LIMACHE. —Reunidos en magna asamblea, los Sindicatos de la CTCH de Limache acuerdan adherirse incondicionalmente a la labor de reconstrucción del Gobierno de Frente Popular, su repudio más enérgico por la actitud de los elementos desplazados de la Derecha, y piden a S. E. ponga mano enérgica contra sus atentados en perjuicio del país.— (Firmados): Juan Jorquera, presidente; Francisco Escudero, Director.

DE QUINTEROS.— Frentistas de corazón, apoyamos el proyecto Ejecutivo, y rogamos a S. E. tener presente que el país entero lo defiende.— (Firmado): Lula Rojas.

DE SAN ANTONIO.— La CTCH y el Frente Popular, en una grandiosa concentración pública, reafirman su amplio apoyo al Gobierno. El proyecto económico debe ser cuanto antes ley de la República para bien del país y especialmente de los cien mil chilenos de la zona devastada, que viven sin techo ni pan. El pueblo confía en la energía de S. E. para desbaratar las sobardes maniobras obstruccionistas de los malos chilenos, que pretenden explotar la desgracia nacional con fines mezquinos. —(Firmados): Cañón y Hernández.

DE REQUINOA.— En grandiosa concentración, el Frente Popular y la CTCH acuerdan defender su proyecto con toda energía.— (Firmado): R. Gálvez.

DE CHIMBARONGO.— Después de brillante triunfo que hemos obtenido en la elección complementaria municipal, le manifestamos nuestra gran adhesión al Presidente de la República y nuestro apoyo para que realice el plan financiero que pretende obstruir la reacción.— (Firmados): Comité del Frente Popular.

DE SAN VICENTE DE TAGUATAGUA.— Auspiciado por el Partido Socialista, el pueblo de San Vicente, en una gran concentración, exteriorizó su fervoroso apoyo al proyecto económico del Gobierno.— (Firmados): Enrique Allaga; Antonio Cura.

DE CURICO.— El Frente Popular de Curicó acordó apoyar el proyecto del Ejecutivo sobre ayuda a los damnificados del sur y fomento de la producción, y manifestar su adhesión a S. E., que en estos momentos recibe los ataques de los elementos reaccionarios y antipatrióticos de nuestro país, que se dedican sólo a conspirar abiertamente contra el Gobierno y son, por lo tanto, un peligro para la estabilidad de nuestra libre y democrática República, encarnada genuinamente en Vuestra Excelencia, a quien pedimos energía y serenidad para afrontar la situación.— (Firmado): Hevia, presidente; Navarrete, secretario.

DE TALCA.— El Centro de Vecinos de la Población San Gabriel condena la actitud antipatriótica de los parlamentarios derechistas, y apoya íntegramente el plan económico del Gobierno, pidiéndole una actitud enérgica contra sus enemigos. — (Firmados): Vergara, presidente.

DE EMPEDRADO.— El pueblo de Empedrado aprobó un voto de adhesión al Gobierno en la reunión celebrada hoy, y acordó protestar contra las Derechas por su actitud ante el proyecto de Reconstrucción Económica. Estamos seguros que no prevalecerán las artimañas de la minoría reaccionaria contra el país, ni tampoco su intento de impedir que el Gobierno legítimo del pueblo cumpla su promesa.— (Firmados): Peñaloza y Torres.

DE TALCA.— El ciudadano que subscribe, y a nombre del pueblo de Talca, agradecen a S. E. su proyecto en favor de la zona devastada. — (Firmados): Florencio Favez.

DE LONGAVI.— El Partido Socialista y el Campesinado de la Zona piden a S. E. enérgicas medidas contra los desmanes derechistas de destruir su labor.— (Firmado): Raúl Avalos, secretario regional.

DE EL CARMEN.— El Pueblo de El Carmen, en concentración pública, acordó su adhesión y apoyo al Gobierno y al proyecto económico y su condenación por la actitud de las Derechas.— (Firmado): Fuentes, presidente del Frente Popular.

DE CONCEPCION.— En gran asamblea, los campesinos de Talcamávida y Unihue acuerdan su adhesión al proyecto de salvación nacional y condenan la actitud de las Derechas. — (Firmados): José Cruz, presidente; Muñoz y Barraza, secretarios.

DE CONCEPCION.— La concentración de presidentes y secretarios del Partido Democrático, después de conocer ampliamente la actuación de la mayoría de la Comisión de Hacienda en la aprobación de la ley de auxilio, reconstrucción y fomento, considerando que esa ley no es posible fraccionarla porque importa la anulación de sus efectos, y convencidos, además, que esos ciudadanos al proceder así, sirven mezquinos y estrechos intereses, desoyendo el dolor y la amargura que aflige a la mayoría del país, acuerda señalar a la opinión nacional como traidores a la patria y a su juramento constitucional.— (Firmados): Astudillo, presidente; Gorrotea, secretario.

DE CONCEPCION.— El Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción, en amplia asamblea, acuerda su adhesión al proyecto de salvación nacional y de ayuda a los damnificados, presentado por el Gobierno a las Cámaras.— (Firmado): El Directorio.

DE TALCAHUANO.— En una gran concentración, el pueblo de Talcahuano acordó su adhesión total al plan de salvación de la zona devastada y de apoyo al Gobierno. Pedimos una enérgica actitud del Ejecutivo en contra de especuladores que, aprovechando una situación de desgracia nacional, siembran el confusionismo en desmedro de nuestra patria. — (Firmados): Rivera, presidente del Frente Popular; Mendoza, secretario general de la CTCH.

DE LOTA.— Cuatro mil obreros de la zona carbonífera acuerdan apoyar el proyecto de reconstrucción de la zona devastada y cooperar con todo el apoyo necesario para mantener el Gobierno de S. E.— (Firmados): Pablo Labrafia, secretario de la CTCH.

DE LOTA.— Los radicales de Lota reafirman su fe en Vuestra Excelencia, su apoyo al proyecto económico, y aplauden su patriótica actitud.— (Firmados): Ortiz, presidente; Leiva, secretario.

DE CURANILAHUE.— El pueblo de Curanilahue, reunido en una gran concentración pública, acordó expresar a Vuestra Excelencia su inquebrantable apoyo al Gobierno del Frente Popular. Manifiesta, al mismo tiempo, su airada protesta por la actitud torpe y antipatriótica de la oligarquía, y espera que S. E. tome enérgicas medidas contra el cobarde sabotaje de las Derechas. Reafirmamos nuestra fe en los principios triunfantes del 25 de octubre y nuestra confianza en el gran Presidente de los chilenos.— (Firmado): Tránsito Solar.

DE ARAUCO.— El pueblo de Arauco, reunido anoche en el local del Partido Socialista, y después de oír al regidor señor Rosales, de Coronel, acordó unánimemente manifestar a S. E. nuestro apoyo al proyecto económico y nuestra resolución de defenderlo en la forma que sea necesaria.— (Firmados): Gallardo y Becerra, secretarios.

DE SANTA FE.— En cumplimiento de un deber patriótico, la Liga de Campesinos Pobres de Santa Fe, en comicio público, acordó apoyar el proyecto de S. E. y su protesta más enérgica por la actitud de la Derecha. —(Firmado): Alejandro Morales.

DE LOS ANGELES.— El Frente Popular y la CTCH, en un magno comicio, acordó protestar por la actitud antipatriótica de la Derecha y pedir a Vuestra Excelencia mano enérgica contra los traidores del pueblo.— (Firmados): Guillermo Pizarro, presidente del Frente Popular; Mercado, secretario de la CTCH.

DE ANGOL.— El Frente Popular y el pueblo de Angol, en un grandioso comicio, exteriorizó su repudio a los enemigos del interés nacional y acordó apoyar su proyecto económico, jurando defender su Gobierno. Confiamos en la pronta ayuda a esta zona.— (Firmado): Eufracio Medina.

DE TEMUCO.— El pueblo de Temuco, en un grandioso comicio público, reitera a Vuestra Excelencia su decisión de luchar hasta el final por el éxito del proyecto del Ejecutivo y por el triunfo del Gobierno del Frente Popular.— (Firmados): Federico Klein, presidente suplente del Frente Popular, Jorge Espinoza, secretario.

DE TEMUCO.— Los Panificadores de Cautín, ante las maniobras de las Derechas, exteriorizan su amplio apoyo a lactual Gobierno, y declaran que están listos para su defensa. — (Firmado): Jara.

DE NUEVA IMPERIAL.— En un gran comicio público, el pueblo de Imperial acordó apoyar la actitud del Gobierno en el proyecto en favor de los damnificados y fomento de la producción. Denunciamos a S. E. la actitud del Alcalde de este pueblo de dificultar el comicio por todos los medios.— (Firmados): Arellano, presidente.

DE CARAHUE.— El Frente Popular y la Confederación de Trabajadores, en una gran concentración pública, acordaron apoyar el proyecto económico del Gobierno, y reiteran su adhesión al Presidente de la República. (Firmados): Palma, Morelli y Cía.

DE LONCOCHE.— La Sociedad de Conductores de Vehículos de Loncoche reunida en asamblea amplia acordó manifestar a S. E. su apoyo al proyecto de restauración económica del país. (Firmado): Rafaelita Silva, presidenta; Humberto Andrade, secretario.

DE PUERTO VARAS.— El pueblo de Puerto Varas reunido, en gran asamblea en el Teatro, en presencia del Alcalde don Carlos A. Martínez y de los dirigentes de los partidos de Izquierda, acordó apoyar incondicionalmente el proyecto del Ejecutivo en favor de los damnificados y fomento de la producción.— (Firmado): Abel Segundo Bustos; Federico Minter.

PLAN DE MOVILIZACION GENERAL

TURNO JUDICIAL PARA ESTE MES

En lo Criminal:

Abogados, Don Raúl Garretón (G. García 1420); Don Carlos Infante, (Campos de Sport 911); Don Tomás Chadwick, (Huérfanos 1294).

Procurador, Don Leopoldo Castro, (Tribunales).

Receptor, Don Roboam Pacheco, (Tribunales).

En lo Civil:

Abogados, Don Rafael Castillo, (Plaza Prieto 380); Don Mario Villalobos, (Avenida España 1181).

Procurador, Don Edmundo Pizarro, (Tribunales).

Receptores, Don Roberto Barragán y don Eulalio Echeñique, (Tribunales).

PASES LIBRES

Los boletos de tranvías cuya serie, número y color se indican a continuación han sido premiados con un pase libre válido en todas las líncas para el mes de Marzo de 1939.

BOLETOS DE PRIMERA CLASE			BOLETOS DE PRIMERA CLASE			BOLETOS DE S. BERNARDO		
Serie	Número	Color	Serie	Número	Color	Serie	Número	Color
A	062494	Verde	D	401311	Rosado	D	160024	Blanco
B	081694	Verde	D	423310	Rosado	D	317024	Amarill
B	169487	Rosado	D	477184	Rosado	G	988193	Verde
B	262903	Rosado	D	558813	Rosado	H	011382	Verde
B	287239	Rosado	D	587472	Rosado	H	017582	Verde
B	308359	Rosado	D	681754	Rosado	V	041924	Verde
B	341165	Rosado	D	878113	Rosado	V	663560	Rosado
B	347019	Rosado	D	952421	Rosado	V	718207	Rosado
B	447034	Rosado	D	952860	Rosado	V	771568	Rosado
B	478206	Verde	E	001426	Rosado	V	792219	Rosado
B	478347	Rosado	E	053442	Rosado			
B	478954	Rosado	E	071999	Rosado	**BOLETOS DE SEGUNDA CLASE**		
B	489056	Verde	E	147185	Rosado			
B	577709	Verde	E	209009	Rosado	A	259480	Amarillo
B	612878	Verde	E	227917	Rosado	A	275524	Amarillo
B	619428	Verde	E	249778	Rosado	A	296976	Amarillo
B	658206	Verde	E	254609	Rosado	A	393936	Amarillo
B	665711	Rosado	E	314699	Rosado	A	401349	Amarillo
B	675563	Rosado	E	400341	Rosado	A	410399	Amarillo
B	675605	Rosado	E	819170	Rosado	A	447876	Amarillo
B	681708	Rosado	H	133675	Rosado	B	961440	Amarillo
B	689048	Rosado	H	213743	Rosado	D	132001	Verde
B	697243	Verde	M	448980	Rosado	D	163373	Blanco
B	763312	Rosado	T	218262	Rosado	D	163649	Blanco
B	769679	Rosado	U	297297	Rosado	D	178211	Rosado
B	779489	Rosado	U	304035	Rosado	D	216579	Verde
B	788878	Rosado	U	494014	Rosado	D	238047	Verde
B	808207	Rosado	U	523780	Rosado	D	264592	Blanco
B	808560	Rosado	V	595259	Rosado	D	305390	Blanco
B	997103	Rosado	V	162609	Rosado	D	371702	Blanco
B	997791	Rosado	V	279611	Rosado	E	071011	Blanco
C	037086	Rosado	V	321311	Rosado	E	147388	Blanco
C	151091	Rosado	V	321613	Rosado	E	174013	Blanco
C	258060	Rosado	V	394853	Rosado	E	825479	Verde
C	258141	Rosado	V	453968	Rosado	E	995097	Verde
C	286511	Rosado	V	477539	Rosado	F	623051	Blanco
C	350492	Rosado	V	478386	Rosado	F	630481	Amarillo
C	379021	Rosado	W	979010	Rosado	F	630671	Blanco
C	462491	Rosado	X	493946	Rosado	G	304879	Blanco
C	564515	Rosado	X	690962	Rosado	G	440431	Verde
C	750201	Verde	Z	077216	Rosado	G	492772	Verde
C	863944	Rosado	Z	147110	Rosado	G	493004	Verde
C	883021	Rosado	Z	147115	Rosado	Z	072747	Rosado
C	883640	Rosado	Z	297320	Rosado			
C	890290	Rosado	Z	326118	Rosado			
C	891139	Rosado	Z	353860	Rosado			
C	921035	Rosado	Z	474142	Rosado			
D	041855	Verde	Z	720429	Rosado			
D	044065	Verde	Z	724862	Rosado			
D	083370	Rosado	Z	891930	Rosado			

ADEMAS SE OTORGARA PASE LIBRE A LOS TENEDORES DE LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS SEAN INMEDIATAMENTE SUPERIORES E INFERIORES A LOS ARRIBA INDICADOS, SIEMPRE QUE SEAN DE LA MISMA SERIE Y COLOR.

Los tenedores de estos boletos, al exhibirlos en las Oficinas del Departamento de Tráfico, Mapocho N.o 1878, los días 1.o y 2 de Marzo, entre 9 y 12 y entre 14 y 18 horas, recibirán un PASE LIBRE.

COMPAÑIA DE TRACCION DE SANTIAGO.

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA SE DIRIGIO EN VIAJE DE INSPECCION A LA ZONA DEVASTADA

Se ocupará del restablecimiento de escolares y de las condiciones de del alumnado

UN CAMION CON AUXILIOS

Ayer se dirigió al Sur el Director General de Educación Primaria, don Luis Galdames, quien inspeccionará los servicios a su cargo en la zona devastada.

El principal objeto de esta visita es el restablecimiento de los locales escolares destruídos por la catástrofe y a la vez observar las condiciones de vida del alumnado, a fin de adoptar las medidas que las circunstancias aconsejan.

Lleva, además, el señor Galdames dos camiones totalmente cargados con ropa para los maestros y otras personas damnificadas, que se distribuirán principalmente en los pueblos menores donde hará de esos auxilios.

La visita del Jefe de vicios de Educación alcanzará desde Concepción. Lleva propósito de visitar Coronel y Lota.

Acompañan al mes el Jefe de la Comercial y Técnica, Domínguez, y el Jefe ción Locales Rolando Coloma.

El cargo de Director de Educación Primaria empeñará interinamente Oscar Bustos, jefe de ñanza Normal.

GENEROSA AYUDA DE NORUEGA A VICTIMAS DEL TERREMOTO

El total de lo erogado por este país asciende a $ 300,000.— Donaciones de la colonia residente

Una nueva demostración del sentimiento de solidaridad internacional, despertado en todos los países amigos con motivo de los países que asolo a las provincia del sur, es la generosa ayuda de Noruega a las víctimas del terremoto del 24 de enero último.

Desde luego, según nuestras informaciones, el Gobierno de Noruega presentó al Parlamento de dicho país un proyecto para de auxiliar a las víctimas de Chile que consultaba una suma ascendente a 190 mil pesos chilenos. Este proyecto fué aprobado por unanimidad en el Parlamento del país nordico.

En su oportunidad mos que el conocido noruego señor Knu propietario de la Lí pores entre ese país Chile, donó la suma de pesos y además dispu vapores de su línea puestos a disposición Gobierno para el tra heridos y damnificados zona sur, pocos días d la catástrofe.

A las donaciones en debe agregarse la sum mil pesos, erogada en lectividad noruega re Santiago, Valparaíso ciudades y las tripulac los buques noruegos aguas chilenas en l tos del terremoto.

Hemos sido informad la ayuda noruega as total a trescientos mil

El Ministro noruego tiago Excmo. señor Andvord, informará particular al Presiden Aguirre Cerda en l más.

De Policía

Confesaron ser autores de más de treinta robos

Cabecillas de una banda de ladrones fueron detenidos ayer

VEINTE MIL PESOS

El comisario don Luis Chambeyron, jefe de la Tercera Inspectoría de Investigaciones, trabajaba desde hace varios días en la detención de una audaz banda de "Monreros" en la cual se destacaban como jefes de la organización Lupo Nieto González, alias, "El Azul" y Raúl Espinoza, conocido por el apodo de "El Chino Landrú".

Las pesquisas del personal de la Tercera Inspectoría culminaron ayer con la detención de estos dos cabecillas.

La banda ha realizado robos por cerca de 20 mil pesos.

Los detenidos después de un interrogatorio confesaron ser los autores de más de 30 robos. Los detectives lograron recuperar ayer mismo especies por valor de diez mil pesos.

"EL MONO OLEA" INTERPUSO AYER RECURSO DE AMPARO

"El Mono Olea" que se encuentra detenido en Investigaciones, acusado de varios robos, elevó en el día de ayer un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones. "El Mono" estima que su detención es una injusticia que es preciso remediar.

En las últimas horas de la tarde este recurso de amparo fué informado por el prefecto señor Sagües quien establece que se trata de un ladrón muy conocido en los círculos policiales.

NO ES EFECTIVO QUE HAYA SIDO DETENIDO

En la tarde de ayer estuvo en nuestras oficinas el señor Federico Palacios Vásquez, conductor de la carretela N.o 023, quien nos manifestó que era inexacto lo afirmado en una información dada en la prensa en el sentido de que hubiera sido detenido por haberse apropiado de mercaderías de propiedad de una señora de Chillán.

El señor Palacios nos manifestó que él no había cometido el delito que se le imputa en dicha información y que la señora afectada tampoco ha reclamado, pues las mercaderías le fueron entregadas oportunamente.

EL "CHE NATALIO" FUE EXPULSADO DEL PAIS POR INDESEABLE

Personal de Investigaciones condujo en la madrugada de hoy a la frontera a Natalio Burnstein, alias el "Che Natalio", quien ha sido expulsado del país por indeseable de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

PUPILOL

Se llama el específico para enfermedades de la vista. Quita la irritación, suprime la supuración, fortifica la masa del ojo, dando una vista envidiable

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madrina y tía señorita

MARIA MERCEDES ALVAREZ F.

Sus restos llegarán a Valparaíso el [illegible] General a las 3 y 3 María Formas de [illegible] y familia. José Luis rez y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo

JUAN [illegible]

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General el cortejo partirá de [illegible] brics Material de [illegible] del Ejército a las 1 [illegible] ras (Avda. Pedro [illegible] 1003).

Comandante Juan [illegible] D., y señora.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

CARLOS ENRIQUE [illegible]

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico a las 4 P. M. tiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Aldea 944.

Amelia Cortés, viuda e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo

PEDRO [illegible] BELAUS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio [illegible] mañana jueves a las 4 A. M. El cortejo partirá de Avda. Constanera (Los Leones).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madrina y tía señorita

MARIA [illegible] ALVAREZ F.

Sus restos llegarán a Valparaíso el [illegible] General a las 3 y 3 María Formas de [illegible] y familia. José Luis rez y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo

JUAN [illegible]

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General el cortejo partirá de [illegible] brics Material de [illegible] del Ejército a las 1 [illegible] ras (Avda. Pedro [illegible] 1003).

Comandante Juan [illegible] D., y señora.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

CARLOS ENRIQUE [illegible]

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico a las 4 P. M. tiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Aldea 944.

Amelia Cortés, viuda e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madrina y tía señorita

MARIA MERCEDES ALVAREZ F.

Sus restos llegarán a Valparaíso el [illegible] General a las 3 y 3 María Formas de [illegible] y familia. José Luis rez y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de

Arquitectura

rtefactos de baño presentan hoy adaces disposiciones y diseños

pvisto de los nuevos artes diseñados y científica- realizados en colores vis- la pieza de baño presen- om un aspecto verdadera- agradable y atractivo. No la dependencia que se ba en el rincón más apar- de la casa; desempeña hoy apel tan importante en creado una nueva dependencia.

Las nuevas exigencias de confort e higiene, constituyeron las bases esenciales para que se operaran tales cambios. Hasta no hace mucho se toleraban las piezas de baño obscuras y frías; nos dábamos por satisfechos con una lluvia "a gotas", y con escasa cantidad de agua tibia;

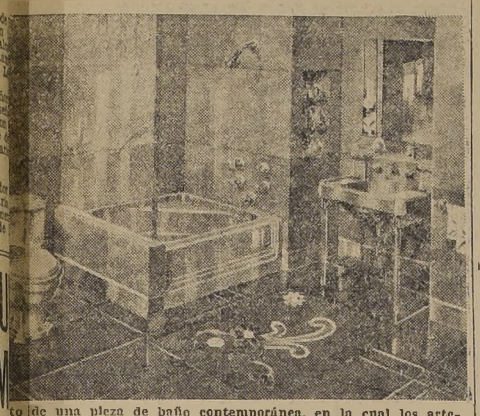

to de una pieza de baño contemporánea, en la cual los artes adoptan ubicaciones, diseños y colores atractivos y racionales

ra vida, que es preciso pdérsele tanta atención co- las demás habitaciones. realidad, los baños actua- enen muy poca semejan- n los antiguos. Se ha va- su emplazamiento y ha al el cambio operado en odelos de artefactos, tan- s creaciones y los nuevos introducidos, y se ha me- en tal forma la distribu- e esos artefactos, que pue- rse que la arquitectura ha

también se aceptaba una luz artificial inadecuada y hasta una inconveniente disposición de los artefactos.

Actualmente, como se comprende que el cuarto de baño debe ser claro, limpio, abrigado y eficiente, los fabricantes de artículos sanitarios y los arquitectos realizan, en este sentido, múltiples esfuerzos para obtener conjuntos que reflejen el valor y la importancia de los adelantos de nuestra época.

Los cuatro artefactos más importantes de la pieza de baño moderno son, desde luego: el baño propiamente dicho; el lavatorio; el W.C. y el bidet; para asegurarse de que la instalación está completa, se dejará lugar a otros accesorios, dedicándoles cuidadosa consideración.

Varios dispositivos, aunque no imprescindibles, como ser: el armario embutido; el ropero embutido; las perchas para ropa de baño; el riel y la cortina impermeable para el baño de lluvia, la silla, el banco, la alcombra con ventosas anti-resbaladizas, el felpudo de algodón y una serie de otros más, complementarán el confort.

La bañadera sigue siendo el artefacto principal y primordial. Se ubica generalmente en un receso en forma de nicho, rodeado de tres tabiques que se protegen con revestimientos impermeables; este tipo es el más conveniente, pues con él se ha conseguido eliminar las patas y todos los espacios perdidos debajo de ella, que constituían un punto difícil de acceso para la limpieza diaria. Las hay con un solo frente a la vista, mientras otros modelos presentan dos aparte.

Para cuartos de baño muy reducidos, y en los cuales debe aprovecharse un ángulo para alojar en él la bañadera, se disponen modelos adecuados, diseñados especialmente.

El sistema más moderno de cañería para bañadera incluye un juego de llaves para agua caliente y fría, con una sola canilla de salida; este sistema, que se llama "a válvula de mezcla", tiene la ventaja de permitir utilizar agua graduada a voluntad o impide que, por descuido, pueda quemarse la persona que se baña.

El lavabo o lavatorio será una pieza de construcción fuerte y cómoda elegido de medidas generosas, dentro de lo posible, pues resulta muy incómodo utilizar como lavatorio un artefacto que ha sido diseñado sólo para lavamanos.

Es inútil decir que el lavabo, como la bañadera, tendrán provisión de agua caliente y fría, ambas imprescindibles para la higiene diaria, y que convendrá adicionarles válvula de mezcla, como en el caso anterior.

Los W.C. serán sumamente cómodos y según diseños especiales; presentarán evacuación rápida, evitándose así emanaciones y conservándose siempre limpios.

Como tipo de bidet, deberá preferirse aquel que está adicionado de una pequeña ducha.

Formas y técnicas nuevas presenta la actual arquitectura

En nuestros días, avance veloz sobre las civilizaciones pasadas próximas, época de total bien entendida renovación, hemos establecido el dominio de la lógica y el equilibrio.

En la habitación preferimos la luz a la sombra, los tonos alegres a los colores tristes. Queremos ofrecer, al espíritu y a los ojos, un descanso después del apresuramiento agotador y la multiplicidad de nuestras jornadas.

Pensamos poder alisar estéticamente un equipo práctico a una atmósfera psicológica. Soñamos con ciudades vastas, ranas, abiertas, alegres entre la verdura...

Y para ello hemos buscado formas nuevas, porque son justas y exactas.

Hemos creado materias nuevas y rehabilitado a otras injustamente desconocidas.

Hemos tratado de aprovechar cada descubrimiento, cada progreso, cada nueva técnica. Al lado del antiguo dúo remoto: madera y piedra, que nunca hemos despreciado, hemos ensayado el constituir el cuarteto: cemento, vidrio, metal, electricidad; cuarteto armonioso del que hemos querido determinar los principios y enaltecer los recuerdos.

Hemos hecho, como lo hicieron las lejanas civilizaciones pasadas, un llamado a todas las formas de arte: cerámica, tejidos, ebanistería, orfebrería. Hemos pedido su concurso a la escultura decorativa, no hemos rechazado jamás la colaboración con los pintores, hemos renovado la técnica del vidrio artístico; no hemos despreciado ni la llaneza de la calefacción ni la nobleza de la iluminación.

En fin, hemos descendido a la calle, para que el vulgar aviso tuviera su parte de belleza.

Y actuando así estamos persuadidos de que no hemos muerto nada, que no hemos hecho desaparecer nada que debiera ser conservado, que no hemos roto ninguna tradición.

Por el contrario, estamos convencidos de que los esfuerzos y los sacrificios que empezamos por exigir de nosotros mismos y de los otros después, sólo pueden ser favorables a la estética contemporánea, porque exigen, en su renunciamiento a lo fácil, la afinación de nuestra sensibilidad.

C. D. Z.

Cocina precisa artefactos que se relacionen armónicamente entre sí

Hoy, en la concepción de habitación, el recinto destinado a la confección de los alimentos adquiere, indudablemente, importancia análoga a la que poseen las dependencias de recepción y de reposo, por lo cual su planeamiento debe agrupar, exacta y coherentemente, las diversas funciones que en él se desarrollan.

La cocina presenta tres centros de elementos constitutivos: limpieza de alimentos y utensilios, preparación de alimentos y cocción de los mismos.

Además, la conservación de tales alimentos y la vinculación con el comedor, son elementos anexos que preceden y siguen, respectivamente, a los anteriores.

El conjunto de limpieza estará formado por un fregadero, provisto de dos piletas profundas con disposición de agua caliente y fría, que llevará, a su izquierda, un escurridero y, a su derecha, una mesa, de color azulejo, preferentemente, que contendrá la vajilla sucia.

La preparación de alimentos comprenderá una mesa con su asiento fijo, un clasificador de provisiones, y diversos utensilios.

Para la cocción se utilizará una cocina de nuevo tipo, eléctrica o a gas. Una tabla plegable, adosada al muro, o un pequeño armario-mesa, completan esta función.

Un pasaplatos giratorio o una mesa rodante, relacionará el comedor con el conjunto de cocción de alimentos.

Puesto que los recintos de cocina son, generalmente, de reducidas proporciones, se dispone en uno de los tramos largos, la cocina, la pileta, el escurridero y la mesa de trabajo; en el muro opuesto se distribuyen los armarios con estantes y cajones varios, susceptibles de contener todos los materiales necesarios. Así, desde cualquier punto, se puede alcanzar los utensilios u objetos que se necesiten en un instante determinado.

Se han obtenido armarios perfectos, grandes y pequeños, que llegan hasta el piso o forman muebles embutidos, los cuales son pintados a la laca, interior y exteriormente, a fin de que sean tan lavables como el zócalo o el piso de baldosas.

El refrigerador es indispensable en la concepción de cocina, pues asegura la buena conservación de los alimentos, preservándolos del contacto con los de 40 watts, cubiertas por u insectos y con las reacciones de reflector muy profundo. temperatura. La expedita ven-

C. D. Z.

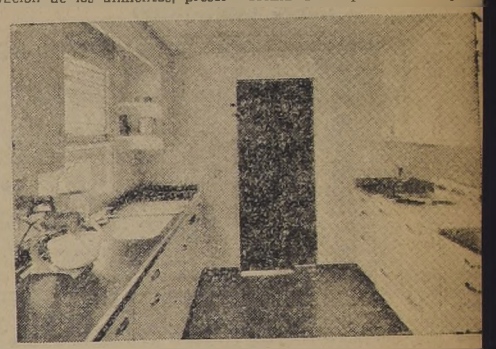

Interesante disposición actual de cocina, en la cual los elementos constitutivos forman conjuntos que se relacionan exacta y coherentemente entre sí

AREA DEL CONDUCTO DE HUMO ES TRASCENDENTAL EN CHIMENEA

La chimenea no debe ser solamente un elemento decorativo de la habitación, sino, conforme a su carácter, un buen radiador de calor.

Simplificado al máximo, el problema de su construcción se reduce a la observancia de tres puntos esenciales.

Primero, mantener la necesaria relación entre la abertura de la chimenea y el área de la sección del conducto de humo. En consecuencia, variando las dimensiones de la boca de la chimenea debe cambiar la dimensión del tubo de humo, lo que muy a menudo se desculda.

Segundo, dar una cierta inclinación (60 grados) a los flancos de la cámara de fuego, con respecto a la pared posterior, e inclinar ésta hacia adelante, en un ángulo de 23 grados, para obtener que el calor de la combustión se propague en el ambiente, evitando así que se escape por el conducto de humo.

Tercero, formar una garganta larga y estrecha, sobre el arquitrave de la chimenea, y una cámara para el humo, de forma apropiada.

Para solucionar el primer punto, es necesario recordar que es buena regla cuidar que la boca de la chimenea esté proporcionada al ambiente por calefaccionar. Conviene también preocuparse de otros detalles; así, el ancho de la abertura o boca de la chimenea deberá ser superior a su altura, de manera que

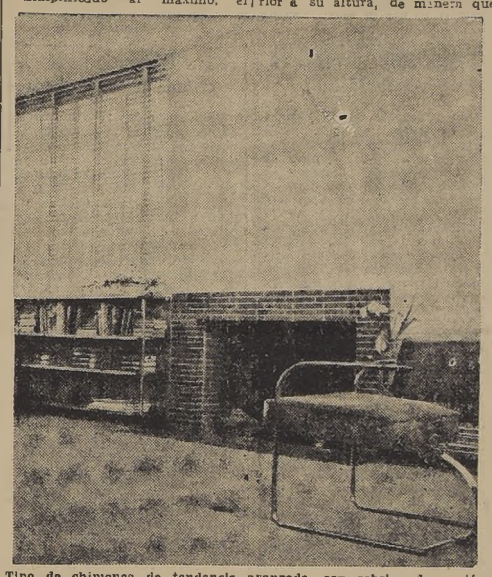

Tipo de chimenea de tendencia avanzada, con sobria decoración rectilínea y tubo de humo en resalte interior

resulte un rectángulo bien proporcionado, con la dimensión horizontal mayor en un quinto o sexto que la vertical.

En chimeneas pequeñas la abertura puede ser de forma cuadrada.

La práctica ha demostrado que entre el área de la boca y el área del cañón de humo, debe haber una relación de 1 a 12. Es necesario insistir sobre este punto, pues se podrán descuidar en parte los otros dos: hogar e inclinación de las paredes, garganta y cámara de humo, pero si el área de la sección de conducto de humo es insuficiente, se deberá renunciar, prácticamente, a hacer funcionar la chimenea.

Los tubos serán protegidos con un curso de ladrillos, siendo también precaución útil el revestir, con material refractario, piedra pómez o cualquier materia antitérmica, el vano resultante en el muro.

Pasemos al segundo punto: la inclinación a 60 grados de los flancos de la cámara de fuego, con respecto a la pared del fondo. Es ella la que en unión con la pared posterior contribuye a la difusión del calor.

En esta última se puede iniciar la inclinación a la altura que resulte igual a un tercio de la distancia entre la base de la chimenea y el arquitrave, o también iniciarla en la base y continuarla en un plano sin interrupción.

Refiriéndonos al tercer punto, podemos observar que la función de la garganta es aumentar el tiraje y evitar, mediante el estanco para el hollín que se produce con su estructura, el regreso del humo a la habitación.

Es ella una abertura estrecha, a través de la cual pasan el humo, los gases calientes y el hollín, dirigiéndose hacia el cañón. Su área no debe ser inferior a la de la sección del cañón de humo, y su longitud igual al ancho de la abertura de la chimenea; estando ya fijadas estas dimensiones se puede calcular fácilmente el ancho.

La garganta se forma, generalmente, sólo 15 centímetros arriba de la parte superior del arquitrave de la chimenea; es ésta la posición más conveniente. Allí va aplicada la válvula para la regulación del tiraje; siendo necesario, además, formar en ella el estanco del hollín apto para detener la corriente de aire que venga, por arriba, del exterior, y que produciría la entrada del humo a la habitación.

Dicho estanco se construye ligeramente cóncavo, siendo su largo igual el de la chimenea. Es suficiente disponer de 10 centímetros en chimeneas de dimensiones medias, y de 15 en las grandes. Para la base donde va la concavidad.

C. D. Z.

ALTOS HORNOS DE CORRAL
FIERRO EN BARRAS
FIERRO EN LINGOTES
MARCA "ESVAL"
VENTAS HUERFANOS 1234
TELEFONO 85073

VIDRIOS PLANOS
"PIVOLSTRA"
ROGAMOS PEDIR PRESUPUESTOS
O'HIGGINS 2284
TELEFONO 61636

BETONERAS
DE 5
Huinches
PARA ELEVAR CONCRETO
Capachos
Ofrece
FUNDICION SANTA ELENA
Avda. San Eugenio 599, Ñuñoa
Teléf. 45177— Cas. 1910.

EMISORAS OTTO BECKER
CE 89 — ONDA LARGA y CORTA DE 25 METROS — CE 1170

TRANSMITEN HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO "LA NACION"

12.45 A 13 HORAS

DORMITORIOS, COMEDORES, sillas, mesas, muebles sueltos. Fábrica Nacional de Muebles, San Diego 1371.
¡¡¡DEMOLICIONES!!! VENTA DE materiales para construcciones. Avda. General Bustamante 772. Teléfono 45181.
¡¡¡PINO LARGO PARA PALAS!!! Avda. General Bustamante 772. Teléfono 45181.
IMPRENTA Y LIBRERIA "MASIS". Compre sus libros y ordene trabajos del ramo en San Pablo 1564.
PROPIETARIOS: ANTICIPO DINERO tomando en arriendo propiedades, hago reparaciones. Del Río, Bandera 53.
LINDAS PIEZAS. EXCELENTE COmida. Viandas a domicilio. Teléfono 67245, Alameda 113.
VISITE LA PIAMBRERIA SUIZA de más confianza. Pasaje Matte.
PROFESORES ESTADO. PREPARA: Bachilleratos, exámenes madurez, repetición. Estudiantes extranjeros pueden validar estudios. Vallavicencio 358.
PROFESORES ESTADO GARANTIzan éxito exámenes humanidades, bachillerato. Ingreso liceo, Escuela Militar. Nueva York 52, piso 9.o, oficina 7.
FABRICA DE CALZADO. SACADOR de punteras, competente, necesito. Gorbea 2860.
VOLVIO PROFESOR BELAHUR PODEROSISIMO, triunfante. Consúltelo como siempre. Lotería, Polla. Quiromancia científica. FETICHES milagrosos. Horóscopo carreras viernes, sábado. Todos donde BELAHUR! San Isidro 241.

22 A 22.15 HORAS

EJES PARA TRANSMISION, A PRECIO más bajo en plaza, ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Teléfono 80008.
DE DEMOLICIONES: FIERRO, CAñerías, rejas, balcones, robles, álamo, pino, canales, caballetes y toda clase materiales. San Diego 1260.
LICEO CHILENO. SOTOMAYOR 625. Teléfono 80859. Casas separadas, señoritas-niños. Honradez pedagógica; garantiza éxito. Exámenes válidos mismo establecimiento. Humanidades I a VI preparatoria, avanzando cursos. Exitos comprobados. Idiomas Kindergarten, Internado. Medio internado, externado. Régimen familiar. Matrícula abierta. Clases 13 marzo.
LICEO EUROPEO. EL MEJOR INTERnado para señoritas. Avenida Bernardo O'Higgins 2266. Preferido por su honrada labor educacional reconocida por el Estado. Esmerada atención alumnas provincias. Garantiza éxito exámenes válidos rendidos en el mismo establecimiento. Humanidades y Preparatorias completas. Excelentes resultados comprobados larga experiencia pedagógica. Profesorado universitario. Sección infantil nifitos, nifitas. Internas, Mediopupilas, Externas. Enseñanza inglés desde Sección Infantil. Danzas y otros ramos cultura artística. Matrícula abierta. Solicite prospecto.
INSTITUTO CERVANTES, HUERFANos 2312. Teléfono 74885. Casilla 4043. Regentado por sacerdotes. Recibe alumnos internos, mediopupilos, externos desde cinco años. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades. — Exámenes válidos. Matrícula abierta. Pídanse prospectos.

Gardner Denver Co.
Compresoras de Aire.
Perforadoras
Bombas
Christen, Haynes y Cía Ltda.
Casilla 4640. Tel. 90273.
Portales 3184.

FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 58 - SANTIAGO
CASILLA 4746
OFRECE:
TUBOS de acero para calderos.
TUBOS de cobre y bronce.
LLAVERIA de bronce para calderos.
MANOMETROS para presión y vacío.
EMPAQUETADURAS de todas clases.
CORREAS para transmisiones.
UNIONES y pasta para correas.
HERRAMIENTAS para mecánicos.

LA SUD-AMERICANA
FABRICA DE PUERTAS y VENTANAS
Vicuña Mackenna 1420.- Tel. 50949
Especialidad en puertas terciadas livianas sin ondulaciones; el peso de la puerta 23 kilos, 2.20 x 0.80, 155 pesos.
Maderas. Caovilla importada a $ 25 metro, de 4 milímetros.
Estudios de presupuestos.
Maquinarias modernas.
Importadora de maderas terciadas.
Francisco Irizar e Hijos

CORREAS DE TRANSMISION
S. A. C.
SAAVEDRA BENARD
402 MORANDE 402

PROGRAMA DE LAS EMISORAS ALEMANAS DE ONDAS CORTAS

EMISORA DJN — 31.45 m. y DJQ — 19.63 m.
HORA CHILENA

MIERCOLES 1.o DE MARZO

17.50	Apertura de las transmisiones a la América Latina.
18.00	Velada Musical.
18.45	Noticias en alemán y castellano.
19.15	Actualidades del día.
19.30	Revista de la prensa.
19.45	Un cocktail party musical.
21.00	Noticias en alemán y castellano.
21.30	Melodías.
22.00	Música para piano, de Robert Schumann.
22.15	Lo que Uds. desean.
23.15	Noticias en alemán y castellano.
23.45	Saludo a los oyentes y fin de la transmisión.

LAMIFUN
M.F.R.
ACERO EN BARRAS PARA CONSTRUCCIONES
HOMOGENEO - ENSAYADO - GARANTIDO
FABRICANTES:
Cía. Siderúrgica
LAMIFUN S. A.
BIO - BIO 698. —o— SANTIAGO.
AGENTES GENERALES:
Graham Agencies Ltda.
EN PROVINCIAS:
GIBBS Y CIA.

MADERAS
Por estar de balance ofrecemos a menos del costo:
30.000 Tablas Raulí Machihembrado para piso a $ 1.80
Recibimos una gran partida de:
Pino Oregón hasta de 12 metros de largo.
ANTES DE HACER SUS COMPRAS, DIRIJASE A LA
Cía. Maderera Villanueva Ltda.
IRARRAZAVAL N.o 361 ESQUINA SEMINARIO.

Los vencedores de hoy serán los representantes de Chile al Campeonato de Box en Montevideo

EL COMBATE LOPEZ-HERRERA ES ESPERADO CON INTERES

Viadallolid, excelente pluma, peligroso rival del "Cacharro". — La agresividad de Schiaffino ante el fuerte Castellano

CAMUS Y MARIN, LA ATRACCION DE LOS PESOS ALTOS

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, se efectuarán los encuentros finales de la selección especial que ha realizado la Federación de Box de Chile, con el fin de designar nuestra representación al Campeonato Latinoamericano de Box próximo a realizarse en Montevideo.

Por este motivo es que la reunión pugilística amateurs de esta noche en el Estadio Chile, adquiere los caracteres de un acontecimiento de esos que sólo se producen cada año en casos similares.

La final de esta noche en seis categorías, aquella en que los actuantes han revelado mejores méritos, tiene especial importancia e interés, siendo de todos los encuentros programados, los del peso mosca, gallo, pluma y medio mediano los de mayores atracciones, esto sin restarle méritos a las peleas de los pesos medio pesado y pesado, donde por una rara excepción se han juntado elementos que si bien es cierto no son de la calidad técnica de los anteriores, por lo menos son hombres que, por su agresividad y resistencia, han llamado la atención en este torneo, así como Valentín Marín, el fuerte defensor de Santiago en la categoría máxima y Valentín Camus, de Talcahuano en el medio pesado.

LOPEZ ES DE MAS CLASE QUE HERNANDEZ

Fernando López, del Badminton de Santiago y Luis Hernández, de Viña del Mar, son los encargados del encuentro de los pesos mosca, categoría en que debe definirse el empate logrado por estos dos muchachos con una derrota cada uno. Hernández venció a López y al viñamarino lo venció Arias, quedando en consecuencia los dos con dos peleas a favor y una en contra.

Ya en el match anterior estos muchachos brindaron emoción y colorido, pues resultó uno de los encuentros más sangrientos y encarnizados del campeonato. En esa oportunidad Lopez se entregó a los continuos cambios de golpes a que lo obligó a su adversario con su fiereza competitiva, no haciendo uso de sus condiciones de mejor boxeador. Estamos ciertos de que esta noche, si el peleador del Badminton desarrolla una acción más meditada y pone en juego sus recursos técnicos, superiores a los del de Viña del Mar, puede lograr un triunfo consagratorio y muy merecido, pues contaríamos en López con un buen defensor de nuestros colores en el próximo Campeonato Latinoamericano.

Su contendor de esta noche, aun cuando posee innegables recursos combativos, es un hombre menos indicado para un torneo de la clase de un latinoamericano, ya que no tiene más medios que su gran valentía, que también la posee López, mucha agresividad, sin control, y buen golpe, pero su guardia invertida es un factor poderoso en su contra.

GUILLERMO LOPEZ EN LOS PESOS GALLO

Muchos son los que estiman que Alfredo Herrera, el fuerte y valiente zurdo de Antofagasta, es un hombre capaz de vencer a Guillermo López, el científico peso gallo de Santiago de las filas del Badminton B. C.

Nosotros diferimos de esta opinión y aun cuando consideramos en el antofagastino a un peleador peligroso en su peso y con grandes aptitudes para el box, sólo consideramos que puede hacer peligrar a López y hacerlo emplear la totalidad de sus innegables recursos.

Es cierto que Herrera en sus peleas anteriores ante Astudillo y González, logró dos triunfos por K. O. y al Chino Díaz lo venció por puntos y que, su golpe de izquierda es tan potente que si logra entrarlo libremente a la mandíbula de López, lo hará pasar un mal rato; pero no le resultará fácil esta tarea si consideramos que López está conceptuado, unánimemente, como el más completo de nuestros boxeadores amateur.

Hemos visto a López otras veces ante adversarios como el de esta noche, y siempre el muchacho del Badminton ha sacado partido de sus medios técnicos tan ponderados, siendo ante estos hombres, ante los que se agranda y da espectáculo más sensacional y emocionante el hábil campeón panamericano.

UNA REVANCHA SENSACIONAL

Ya han peleado Raúl Moreno, El Cacharro, también del Badminton de Santiago y Oscar Viadallolid, del Rafael Franco, de esta capital. Han sido las veces que se han encontrado en un ring, espectáculos sensacionales y de alto valor emotivo, favoreciendo los resultados hasta ahora obtenidos al Cacharro.

Pues bien, este encuentro de la noche en que definirán el segundo lugar de los pesos pluma, es esperado con vivo interés.

Los dos han realizado en este torneo peleas espectaculares, estando aun fresco el recuerdo de la actuación de Viadallolid ante Moreira y Vergara, venciendo al primero y perdiendo con el segundo y las de Moreno que ha peleado con Cisternas, la mejor pelea de la selección y ante Vergara, quien lo venció estrechamente, de tal manera que, no necesitamos ocuparnos de sus medios. Baste sólo decir que son dos muchachos cuyos medios técnicos y físicos, valor y agresividad, están tan comparados, que se hace muy difícil un pronóstico.

El Cacharro es escasamente superior en técnica. Es más completo, armoniza mejor la defensa con el ataque, pero su adversario es superior físicamente, tanto que en la última pelea que sostuvieron en el ring del Franco, estuvo a punto de anotarse un triunfo por K. O. al primer round, del que se libró Moreno, sólo gracias a sus innegables medios defensivos.

CASTELLANOS TENDRA TRABAJO

Joaquín Castellanos, el noqueador medio mediano de Ovalle, tendrá trabajo esta noche frente a Rolando Schaffino, el buen medio mediano de los Ferroviarios. Este muchacho que lleva una sola pelea perdida, con Zárate, se jugará entero por ganar esta noche al fuerte pegador de Ovalle y por los méritos y condiciones que posee, no sería sorpresa para nadie verlo triunfar, pues basta recordar su actuación valerosa y entusiasta frente a Zárate.

Castellanos obligadamente tendrá que ganar esta noche para quedar seleccionado en este peso y no obstante contar con muchas probabilidades, no podemos dejar de reconocer que tiene un contendor porfiado, de gran vitalidad y resistencia y buenos recursos técnicos.

CAMUS ES EL CANDIDATO EN EL MEDIO PESADO

Sin dejar de reconocer que en el peso medio pesado, Pedro Silva ha tenido actuación destacada en sus peleas frente a Miguel Morales y José Chamorro, hay que convenir en que Valentín Camus, el valiente marinero de Talcahuano cuenta con gran opción para clasificarse en este peso, ya que en su última pelea con Chmorro, evidenció estar en grandes condiciones físicas.

Su reciente pelea ante el porteño sirvió para aquilatar en Camus los mismos recursos que el año pasado lo hicieron popular al disputar en el pesado la selección para el Panamericano y esta noche, ante el negro del Famae, tendrá mejor oportunidad ya que será un adversario de más calidad que el último que tuvo.

Camus es valiente, posee fuerza en el golpe, rapidez y movilidad y resiste muy bien los tres round, de tal manera que sería un representante magnífico si es que esta noche logra pasar bien la prueba a que será sometido ante el canchero y experimentado ex-campeón de Chile Pedro Silva.

MARIN ENCONTRARA UN RIVAL DIFICIL EN CONTRERAS

Valentín Marín, peso pesado que después de su última victoria sobre Espinoza, convenció más al público por su violenta pegada, tendrá esta noche un rival difícil en Nonato Contreras.

Este último, ex-Campeón de Chile de los medio pesado y ex-vice Campeón del peso máximo, es un hombre de muchos recursos, que, al reaparecer después de estar ausente del ring mucho tiempo, ya que, superando al propio Marín, venció a Gajardo por K. O. a quien Marín sólo venció por puntos.

Hay si que convenir en que Marín ha mejorado en cada presentación y esta noche estará sin duda en el máximo de su apogeo y buenas condiciones físicas, de tal manera que Contreras encontrará en el a un rival peligroso por su golpe y gran corazón.

EL PESAJE

El pesaje de todos los aficionados que intervienen en la reunión de esta noche, se hará a las once de la mañana en la Secretaría de la Federación de Box de Chile.

TRES PRELIMINARES

Completará el interesante programa de esta noche, tres encuentros preliminares de primer orden, en los que actuarán muy buenos aficionados de los clubes de la capital.

NO HABRA ENTRADAS DE FAVOR

Se nos ha pedido hacer presente que, para la reunión de esta noche han sido suspendidas y anuladas todas las entradas de invitación.

No tendrán derecho a estas entradas más que aquellas personas que de oficio tienen entrada gratuita a todo espectáculo y la prensa.

A LAS 20 HORAS

El local del Estadio Chile será abierto al público a las 20 horas en punto, evitándose así a los asistentes las aglomeraciones molestas.

Las boleterías, tanto de ring, plateas o galerías, funcionarán en el Estadio desde esa misma hora.

RESERVA DE ASIENTOS

Las personas interesadas en hacer reservar sus entradas numeradas pueden hacerlo durante el día en la Federación de Box de Chile, Enrique Mac-Iver 464, o por teléfono 84311.

GUERRA FIRMO CONTRATO POR TRES PELEAS

El conocido profesional Simón Guerra, ha firmado contrato por tres peleas con la Empresa Tagini-Ojeda, para actuar en nuestra capital contra boxeadores extranjeros que esta empresa ha contratado.

Esta noticia será muy bien recibida entre nuestros amateurs, pues Guerra es un elemento que da espectáculo.

SOLO SUBO AL RING A CUMPLIR CON UN DEBER

A raíz de haber circulado el rumor de que el Cacharro Moreno no seguiría actuando en la selección, el defensor del Bádminton nos hizo ayer la siguiente declaración:

Por mi parte no ha habido determinación en ningún sentido. Han sido sólo rumores infundados, ya que yo obedezco al mandato de mi Club y de parte de esta autoridad no ha habido determinación.

En consecuencia yo seguiré peleando hasta que el Badminton me diga que no debo hacerlo más.

No discuto ni el fallo, ni opiniones que merecen respeto como aficionado. No voy tras el triunfo buscado por la buena o por la mala. Solo subo al ring a cumplir con un deber deportivo y lo hago siempre de buena fe, procurando satisfacer la curiosidad del público y no defraudar a mis admiradores.

Mucho me estimula el triunfo, pero también me fortalecen las derrotas cuando éstas, como en el caso de mi pelea con Cisternas o Vergara, son ante hombres de calidad, ante los cuales han sido inútiles mi voluntad y mi esfuerzo. Es decir que ellos son mejores y han merecido ganar.

Lo que opinan los rivales de esta noche

Hemos conversado con todos los elementos que esta noche disputan la final de la selección, y en todos hemos encontrado un optimismo a toda prueba, mostrándose todos dispuestos a ofrecer un espectáculo que revista los caracteres de un acontecimiento extraordinario en la historia de nuestro boxeo.

Fernando López.— Creo que mi estado es el mejor de estos últimos años, y estoy dispuesto a luchar con hombría y valor hasta lograr el triunfo.

Luis Hernández.— Ya sé lo que vale mi contendor y de tal manera que he procurado alcanzar un estado físico de mi capacidad para reafirmar el triunfo que obtuve frente a él.

Guillermo López.— Siempre me tocan las peleas difíciles. Se hará cuanto se pueda por resistir el empuje de la famosa del zurdo Herrera y por ganar dos veces.

Alfredo Herrera.— El maestro López es muy fuerte y habrá que agotar todos los medios para poderle ganar. La pelea es difícil, pero por mi parte me jugaré entero.

Joaquín Castellanos.— Con el fin de terminar victorioso esta competencia, haré cuanto esté de mi parte por ganar esta última pelea para dar un triunfo a Ovalle.

Rolando Schiaffino.— Muy peligroso es el pegador que tengo, pero creo que me comportaré como hasta ahora lo he hecho: con entusiasmo y valor.

Pedro Silva.— Un hombre peleador como Marín, lo que quiero para poder demostrar mi buen estado actual. Creo que ganaré y en forma amplia.

Valentín Camus.— Si me pelea mi contendor, haremos una lucha interesante y ganará el que sea más fuerte. Yo, como siempre, voy dispuesto a todo por ganar.

Nonato Contreras.— He tenido rivales más difíciles y peligrosos que Marín, de tal manera que no me preocupa el cartel de éste. Si me gana es porque es bueno.

Valentín Marín.— Mucho vale en el ring la experiencia y cancha que tiene Contreras; pero yo opongo a estos factores con corazón y entusiasmo, y creo que me sobra.

— DEPORTES —

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Cita a sesión de consejo para el miércoles 1.o de marzo próximo, en su secretaría, Moneda 730, a las 21.30 horas, a fin de tratar la siguiente tabla:

1.o Apertura de la temporada.
2.o Período de pases.
3.o Torneo de verano.
4.o Asuntos varios.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

Minerva con Freire.—Tres equipos el domingo, a las 14.30 horas, en cancha de la Población San José.

Unión Santa Elena a Melipilla. — Van dos equipos a jugar con el 21 de Mayo F. C., en disputa del Trofeo "Elisa R. de Leppe".

Dep. Providencia a Peldehue. —Llevarán tres equipos para jugar con el Peldehue F. C. Parten el domingo, a las 13 horas, de Pérez Valenzuela 37.

Luis Nebot F. C. a Linderos.— Con tres equipos del Viña Linderos. Parten el domingo, a las 13 horas de Domeyko 2157.

CITACIONES

Dep. Minerva. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de Irarrázaval 3176.

Caupolicán Sporting Club. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre. Tabla: Elección de directorio.

General Baqueduno F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local social de costumbre.

Miturana F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre.

Club Ciclista Cóndor. — Junta general mañana, a las 21 horas, en su local de costumbre. Tabla: Manifestación al socio don Roberto Morales.

Dep. Jorge V. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre. Tabla: Elección de algunos directores y balance de tesorería.

Félix Cantín F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre.

Loma Blanca F. C. Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre.

Santos Aybar F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de Gran Avenida 2942. Tabla: Elección de directorio.

Club Ciclista Chacalluco. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre.

Dep. Taltal. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de Moneda 922.

Dep. Tucapel. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre.

Dep. 3 de Enero. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de Roberto Espinoza 1138.

Santiago Rangers F. C. —Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de Caupolicán 991.

Dep. Apolo. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Escanilla 484.

Aliro González F. C. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

Mercado Matadero F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Franklin 949.

1.o de Mayo F. C — Junta general hoy, a las 21 horas, en A. Prat 1242, para elegir directorio.

Santiago Moto Club. — Directorio para hoy, a las 22 horas, en el local de costumbre.

Club Ciclista "Chile". — Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION CHILENA DE NATACION

El Directorio de la Federación Chilena de Natación se reunirá hoy, a las 19.30 horas, en Ahumada 141, a fin de preocuparse del Campeonato Nacional que se efectuará la próxima semana en Viña del Mar y aprobación de varios records establecidos por metropolitanos y porteños.

A esta sesión deberán concurrir los señores Germán Boisset Ortega, Francisco Barbier, Gustavo Weber, Pablo Lazo y Eduardo Benavides.

TORNEO DE FOOTBALL ORGANIZA EL CANTIN EN CANCHA MEDICINA

Uno de los números deportivos de mayor atracción, con que el Club Félix Cantín, celebrará su aniversario, es el torneo libre de football, que se efectuará el domingo venidero en la cancha de la Escuela de Medicina.

Hay siete premios principales para los equipos y jugadores, siendo el primero de ellos el Trofeo Embajador del Brasil. Las eliminatorias de equipos comenzarán en la mañana, a las 9 horas, jugándose las finales en la misma tarde.

Las inscripciones se reciben en Artesanos 961 y San Pablo 3057, personalmente al señor José Bravo.

FENIX CLUB ELIGIO PRESIDENTE AL SR. HERNAN CONTRERAS

El Fénix Club, nueva institución deportiva de la capital, eligió en su última sesión el directorio para el presente año. Quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Hernán Contreras Elgueta; vice-presidente señor Viterbo Ugalde González; consejero, señor Mario Silva; secretario, señor Raúl Ugalde G.; pro-secretario, señor Víctor Olas Kashy; tesorero, señor Guillermo Gómez P.; pro-tesorero, señor René Ramírez; directores, señores René Elgueta Dantón Contreras, Eduardo Pinto, Leoncio Durandeau y Mario Ugalde.

ANIVERSARIO DEL FELIX CANTIN F. C.

Hoy continuarán en la secretaría del Félix Cantín F. C. los torneos de juegos de salón y culturales, preparados por la institución, en celebración de su aniversario social.

Los concursos en referencia, que han logrado despertar enorme interés en los asociados, se comenzarán a desarrollar en su local de San Diego, a las 21 horas, de hoy miércoles.

1.ra etapa del Campto. de Natación se inicia en la pileta de Carabineros

A las 17 horas se dará comienzo al programa que consulta la disputa de cinco títulos locales

Mañana, a las 17 horas, se dará comienzo en la pileta de Carabineros al campeonato de Natación de Santiago.

En esta oportunidad actuarán los mejores nadadores de la capital, y se espera que se produzcan algunas performances de relieve, toda vez que los cracks de la natación se encuentran en pleno entrenamiento para el torneo nacional que se desarrollará la próxima semana, en Viña del Mar.

En la primera etapa de la competencia local se disputarán cinco pruebas por el campeonato de Santiago y la eliminatoria por el certamen oficial de water polo.

Sin duda, los elencos de la Unión Española y Badminton, que intervendrán en el lance, deberán protagonizar una brega de especial atracción, ya que demostraron la equiparidad de sus fuerzas en el partido que debió suspenderse, por desperfecto de la luz, en la pileta militar.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa de mañana consulta, cuatro pruebas para damas, e igual número de competencias para hombres.

Las damas actuarán en: 100 metros estilo pecho y 400 metros estilo libre por el Campeonato de Santiago y en 100 metros a la espalda para primera categoría y 50 metros en el mismo estilo para segunda categoría.

Los hombres disputarán los títulos de 1.500 metros estilo libre, 200 metros estilo pecho y 100 metros estilo espalda. Además, se efectuará una prueba de 100 metros en el mismo estilo para nadadores de tercera categoría.

DOS NUEVAS ETAPAS

El Campeonato de Santiago continuará desarrollándose el sábado y domingo próximos, día en el que se pondrá término al torneo.

En la segunda etapa se disputarán los títulos en 800 y 200 metros estilo libre y saltos ornamentales para hombres; 100 metros estilo libre. 200 metros estilo pecho y saltos ornamentales para damas.

Fuera de campeonato se efectuarán, además, 100 metros estilo pecho para hombres 3.a categoría; 50 metros estilo pecho, damas, 2.a categoría; 100 metros estilo pecho, hombres, 4.a categoría y 50 metros estilo libre, hombres, 1.a categoría.

El resto de las pruebas por el Campeonato de Santiago se efectuará en la etapa del domingo.

GUSTAVO PIZARRO JUGO ENFERMO EL MATCH DEL DMGO.

Ayer estuvieron en nuestra redacción, dirigentes del Club Bádminton, con el objeto de explicarnos la defección del jugador Gustavo Pizarro, de sus registros, al integrar el domingo último el team internacional frente a los paraguayos.

En realidad, y ésto lo reconocen los dirigentes y el propio jugador, que hizo un mal partido; pero, ello en ningún caso significa mala preparación, ya que actuó enfermo. Dejamos gustosos, constancia del hecho.

DE SANTIAGO A CURACAVI LOS CICLISTAS DEL CHILE

Continúan con entusiasmo los preparativos para la gran carrera sobre carreteras Santiago-Curacaví, que ha organizado el club ciclista Chile, como campeonato interno de este año.

Se cuenta ya con la participación de más de treinta corredores.

Esta carrera se llevará a efecto sin postergación el próximo domingo 5 de marzo y su largada se dará a las 7.30 horas, desde el puente Iquique. En Curacaví se efectuará un almuerzo, para regresar en la tarde a esta capital.

Se cuenta con el señor Armandini como juez de camino, quien acompañará a los corredores en automóvil.

La inscripción vale $ 2 por corredor y se reciben en la secretaría del club, 10 de Julio 1035, y en Alonso Ovalle 756.

Referente a premios se han donado ya varios y de gran valor, por lo que se estima que será este campeonato interno del Chile uno de los de mayor éxito en los últimos años.

FALLECIO ANTIGUO DIRIGENTE DEL... FERNANDO A...

Ha fallecido el ... deportista de Quinta... señor Ernesto Monte... cio activo y fundad... Fernando Allende ... muna, ocupando ... último, por espacio ... años consecutivos, la ... cia de la colectivid...

Fué trabajador ... de la causa deportiva ... su institución, a la ... más laboriosas y ... impulsadores.

El directorio del ... Allende, reunido ... riamente, tomó diver... dos relacionados ... nerales, los cuales, ... rán hoy, a las 15 ... tiendo el cortejo ... de Rozas 4501.

SESION EXTRAO... DE LA ASOC... SANTIAGO

Por orden del ... te de la institución ... reunión extraordinaria ... torio para esta tarde ... horas, en Santo Do... a fin de tratar impor... terias.

En esta reunión ... oficialmente al señor ... noviente, deportista ... rante 3 años en B... quien dictará una ... la organización de ... amateur en la Repú... tina.

HOY ELIGE DIREC... RIO JANEIRO

En su secretaría de ... bel 394, se reunirá ... 21.30 horas, la junta ... Río Janeiro F. C., ... to de elegir sus nuevos ... dades, oír la lectura ... moria y balance.

Luego de ser ... nuevos dirigentes de ... ción se procederá a ... sencilla manifestación

Los que pelean esta noche en el ring del Estadio Chile

Damos a continuación el programa de las seis peleas oficiales, del programa de esta noche, sin considerar tres buenos preliminares con que se iniciará la reunión.

Categoría mosca: Fernando López, Santiago, con Luis Hernández, Viña del Mar.

Categoría gallo: Guillermo López, Santiago, con Alfredo Herrera, Antofagasta.

Categoría pluma: Raúl Moreno, Santiago, con Oscar Viadallolid, Santiago.

Categoría medio mediano: Joaquín Castellanos, Ovalle, con Rolando Schiaffino, Ferroviario.

Categoría medio pesado: Valentín Camus, Talcahuano, con Pedro Silva, Santiago.

Categoría pesado: Nonato Contreras, Santiago, con Valentín Marín, Santiago.

LA FEDERACION DESEA CORRESPONDER AL PUBLICO

Conversamos en la tarde de ayer con don Alejandro Rivera, presidente de la Federación de Box de Chile, quien, respecto al resultado de la selección, nos dijo lo siguiente:

La Federación de Box de Chile desea corresponder al favor del público que ha contribuido en forma extraordinaria al mejor resultado de esta selección; y financiado ya el gasto de la selección y acumulados los fondos que se requieren para el envío de una delegación al extranjero, ha resuelto rebajar los precios de las entradas en la última reunión en vez de subirlos como ha sido siempre costumbre.

Nos informo sobre estos precios que han sido reducidos a tres pesos la galería, ocho pesos la platea sin numerar, doce la numerada, veinte los asientos de ring demas fila y treinta las dos primeras.

Esto, nos agregó, no obstante el interés e importancia de la rueda final, lo hacemos con el decidido propósito de dar a la reunión carácter más popular y asegurar un franco éxito deportivo.

Nos parece muy lógica la determinación y no podemos menos que destacarla como un hecho plausible.

EN EL MEXICO B. C. PELEARAN LOS DEL FAMAE B. C.

Existe interés por ver actuar el sábado próximo en el ring de la calle San Pablo, al equipo del Famae B. C., que combatirá con los mejores amateurs del México B. C.

Tanto uno como otro de los protagonistas del encuentro de fondo del sábado, han estado sometidos desde hace varios días a un extenso entrenamiento, lo que permitirá que Durban y Méndez, que son los adversarios apelen a todos sus recursos por obtener un triunfo que no deje dudas a los numerosos asistentes que se apresten a presenciar este match.

Las peleas restantes son de tanto interés como el match antes nombrado y vamos a dar a conocer los nombres de los que actuarán, siendo los primeros del México B. C. y los segundos del Famae.

Berford Bernal, con Nibaldo Quezada; Horacio Martínez, con Alberto Gutiérrez; Adrián Arce, con Fernando Sagal; Roberto Rodríguez, con Roberto Cortez; Luis Lizama, con Jorge González; Joaquín Pinto, con Luis Campos; Mario García, con Luis Solorza; Agustín Núñez, con Enrique Ruz, y Juan Durbán, con Manuel Méndez.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

ESCUELA DE ARTESANOS DE SASTRERIA

HUERFANOS 1524 — FONO 84134

Concurso de admisión

Se pone en conocimiento de los candidatos a alumnos para esta Escuela, que se reciben antecedentes en la Secretaría del Establecimiento, hasta el 4 de Marzo próximo, inclusive.

Prospectos y demás datos pueden solicitarse en la Inspectoría de la Escuela.

Las solicitudes de candidatos procedentes de la zona afectada y que se encuentran en Santiago, pueden enviarse directamente a la Secretaría de la Escuela.

Las clases comenzarán el lunes 13 de marzo próximo.

LA DIRECCION.

LOCAL

con casa habitación y capacidad para guardar 6 camiones, — necesitamos. —

Radio: hasta 10 cuadras de Plaza Constitución. Indicar condiciones a la

Empresa "La Nación"

— GERENCIA. —

Basketball habrá hoy en la noche en Exposición

Juegan el Internacional con Comercial, Cabrera Gana con Ferroviarios, y los femeninos del Estrella Polar y Las Novedades

Hoy en la noche se efectuará en la cancha de Avenida Exposición 246 el festival mixto de basketball, preparado por la Sección Femenina del Club Estrella Polar.

La reunión de esta noche, que ha logrado reunir a calificados conjuntos de la capital, debe resultar de buenos atractivos.

TRES PARTIDOS

A las 21 horas, inician el programa los quintetos masculinos del Cabrera Gana y el Ferroviarios, encuentro de la División Ascenso de la metropolitana.

El semifondo lo juegan los equipos femeninos del Estrella Polar y el Las Novedades, dos equipos de fuerzas equivalentes, y dispuestos a lograr lucimiento en su presentación.

Finalmente, el partido de fondo, entre el Internacional, vicecampeón de Santiago, y el Deportivo Comercial, uno de los clubes que destacaron campeones en la temporada oficial de la dirigente de la capital. Disputan estos cuadros el Trofeo "Club Estrella Polar", y debe constituir un lance de interés.

Llegó Delg. de basketball femenino que fué al Norte

En la noche del lunes, arribaron a esta capital, las integrantes del equipo seleccionado femenino de la Federación de Basketball de Chile, de regreso de la gira que realizaron a Iquique, Pampa Salitrera y Antofagasta.

CAMPAÑA REALIZADA

Participaron en Iquique, en tres festivales nocturnos, incluso una exhibición de conjunto con sus propios elementos. Jugaron además en la Oficina Salitrera Rosario de Huara. Todas estas presentaciones, fueron éxitos halagadores para el conjunto, y una alta demostración de juego técnico.

Aprovechando la estadía del barco, jugaron un partido en Antofagasta, que ganaron en buena forma.

La presidenta de la delegación y Federación, señorita Sara López Ramírez, como así también las jugadoras del equipo, vienen gratamente impresionadas de las atenciones que le dispensaron tanto los reportistas, como las autoridades de las ciudades del norte que visitaron.

ACTIVIDADES DEL DEP GERMAN CONTRERAS

El próximo viernes en la Academia Buenos Aires, esta institución rendirá un homenaje a la República Argentina, Estados Unidos, México y España, con motivo de la solidaridad que tuvieron con los hermanos del Sur. En esta ocasión se realizará un interesante acto cultural al cual han sido invitados representantes de diferentes instituciones, autoridades civiles y militares.

El Deportivo "Germán Contreras" desafía a cualquiera institución que posea cancha con sus tres equipos, para cualquier domingo del mes. Las informaciones pueden ser enviadas a Pedro Lagos 1461.

Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Pedro Lagos 1461.

CELEBRA ANIVERSARIO EL CENTRO S. ATLANTIDA

Hoy celebrará con sesión solemne, el Centro Sportivo Atlántida, sus 19 años de fundación y activa vida deportiva en la rama atlética del deporte metropolitano. En la sesión de hoy, que se efectuará en la secretaría de Ñuble 372, se procederá a premiar a los socios más destacados de la institución.

El viernes en la noche habrá un función de beneficio en el Teatro América, y una carrera con antorchas por el barrio; y el domingo finalizarán los actos aniversarios con una once-comida en la Quinta de Arnaldo (Leon 1340).

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNA...
Linares	Manuel Losada	E. Matu...
Talca	Pedro Mohano	R. Rojas
Trumao	Geth y Chaves Ltda.	G. Hidal...
Ranquilco	Félix Copetta	L. Canal...
Valdivia	Enrique Vergara	M. A. Ri...
Osorno	Melej y Cía. Ltda.	J. Cabal...
Talca	Kulempkaff, Knoop y Cía.	L. Jimen...
Talca	Angel Matos C.	G. Brun...
Osorno	Sastrería Lozano	H. Pérez

A MAPOCHO:

Copiapó	Galvarino Rojas	S. Gómez
Ligua	Nicolás Rubi	E. Silva
San Felipe	Ernesto Cáceres	J. Hoyos
San Felipe	Francisco J. Juillet	H. Ibeas
San Felipe	Herman, Lalanne y Cía.	E. Cuevas
Puerto	Fundición O'Higgins	Salwater...
Talca (2)	Rutin y Cía.	E. Navar...
Lautero	Abarzúa y Peña	P. M. ...
Colgue	International Machinery Co.	M. y G...

UNIVERSIDAD DE CONCEPC...

Funcionará normalmente durante el presente año con todos sus cursos comprendidos en las siguientes escuelas:

Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Escuela Dental.
Escuela de Ingeniería Química.
Escuela de Ingeniería Civil (1 año).
Escuela de Farmacia.
Escuela de Medicina (4 años).
Escuela de Educación (Cursos de Inglés, Castellano y Francés).

La Universidad ha arrendado cerca de la Ciudad Universitaria dos casas sólidas y cómodas que servirán de residencias de estudiantes.

El Director se preocupa de la manera de dar becas a los estudiantes en relación con el número de becas y del monto de la subvención que consulta estas becas con subsidio.

Oportunamente se anunciará la fecha en que comience la matrícula.

EL SECRETARIO GENERAL

El Mercado de Valores

Algo más activo que el del lunes fué el movimiento mercado durante el día de ayer.

Las transacciones fueron más amplias y variadas, ociándose importantes lotes de Acciones Mineras, ustriales y Petróleos, como son: Andacollo, Puni- ui, Marga Marga, Bellavista, Copec y Papeles y rtones.

En Bonos el movimiento fué también muy superior urando conformes por valor de 723.000 nominales. Los Bonos cerraron flojos y firmes las demás eraciones.

ERACIONES ECTUADAS

ER

1.a Rueda

00 Caja 6-3/4, 77 1/2; 14000
6-3/4 mzo. 1934, 78 1/2;
Hip. 6-1, 77 1/2; 39000
Int. 7-1, 74; 50000 Ga-
F. 7-1 G|D, 72 1/2; 10000
Electr. 70; 367 Banco
260; 100 Fuegos 26f, 30;
100 Cervezas 86 1/2;
Andacollo 5; 1000 Andaco-
1/4; 3000 Andacollo mzo.
3/8; 1000 Andacollo Mzo.
1/4; 100 Tocopilla mzo.
1/2; 100 Tocopilla mzo.
1/4; 100 Tocopilla mzo.
mzo. 16, 64; 700 Pu-
37; 300 Punitaqui mzo.

RA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

Marga Marga 2; 1000
5 3/8. Px.; 1000 An-
1/2. Px.; 100 Bellavis-
5/8. Px.; 200 Bellavista
1000 Punitaqui 26 3/4.
500 Punitaqui 26 1/2. Mc.;
ro 175. A|C; 200 Lota 41,
300 Disputada 50 1/4. Px.;
Melón 226. Px.; 700 P.-
o 47. Px.

2.a Rueda

00 Caja 6-3/4, 77; 44000
6-1, 77 1/4; 14000 Hip. 7-1,
90000 Deuda Int. 7-1, 74;
Deuda Int. 7-1, mzo. 15,
0000 Garantía F. 7-1 G|D.
000 Garantía F. 7-1, 72;
ebentures 70; 200 Renta
Port. 150; 40 Renta Ur
147; 100 Paños Tomé 28;
Cartones 40 3/4; 200 Car-
mzo. 30, 40 1/2; 5 Gas
go 72; 400 Tej. Salto 30;
Alcoholes OD 13 1/2; 2200
ello 5 1/2; 2000 Marga
2; 1000 Carlota 6; 100
OD. 13 7/8; 700 Copec
300 Copec mzo. 16, 14;
Copec mzo. 30, 14; 500
qui 26 7/8; 400 Tocopilla
1, 65; 100 Tocopilla mzo.
200 Tocopilla mzo. 30,

RA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

0 Hip. Valp. 6-1, 79; 700
Copec 14 Px.; 300 Cartones 40 y cuarto. Px.; 300 Cartones 40 y medio Px.; 200 Patiño 354 Px.; 3000 Bellavista 36 3/4 Px.

3.a Rueda

6000 Garantía 7-1, 72 1/2. G|C; 200 P. Tomé 27 3/4; 40 Gas 72; 32 Cartones 40; 400 Cartones 40 1/4. M.; 500 Marga-Marga 2 1/4. M.; 800 Marga-Marga 2 1/4. OD.; 1500 Andacollo 5 1/2. Px.; 100 R. Urbana 148. Px.; 100 Patino 352. M.; 100 Chañaral 15 1/2. Px.; 500 Punitaqui 27. Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

271 Andacollo 4 1/2; 5000 Andacollo 5; 2000 Andacollo mzo. 30, 5; 100 Andacollo mzo. 30, 5 1/4; 4000 Marga-Marga, 1 7/8; 1 Tabaco 160; 100 Vidrios Planos OD, 10; 300 Punitaqui mzo. 30, 27 1/4.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28. —(U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 174 1/4; American Can, 93 1/2; American Foreign Power, 3 1/4; American Metal, 35 3/8; American Rolling, 18 3/4; American Smelting, 49 1/4; American Tel y Tel., 158 3/4; American Tobacco, 87; American Woolen, 5 1/4; Anaconda Copper, 30 5/8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III. (A), 5 1/4; Armour III. (Prior P.), 45 1/2; Bendix Aviation, 27 1/8; Bethlehem Steel, 74 1/4; Canadian Pacific, 5; Case Threshing Machine, 88 1/2; Cerro Pasco Copper, 43 1/4; Chile Copper, 30; Chrysler Motors, 80; Columbia Gas, 8 1/4; Consolidated Edison, 34; Continental Can 40 1/2; Cuban American Sugar, 3 7/8; Du Pont de Nemours, 149; Eastman Kodak, 181 1/2; Electric Power y Light, 11 3/8; General Electric, 41 1/2; General Food, 41; General Motors, 49 1/2; Gillette, 7 1/4; Goodyear Rubber, 34; Hudson Motors, 7 1/4; International Bus. Machines, 184 1/4; International Harvester, 61 1/8; International Nickel, 52 7/8; International Tel. y Tel. Foreign, 3 3/4; International Tel. y Tel. Domestic, 9 1/2; Kennecott Copper, 37 7/8; Kroger Grocery, 24 3/8; Lambert Corporation 16 1/2; Lehmenn Corporation, 25 5/8; Loew, 50 1/2; Lone Star Cement, 56 3/4; Montgomery Ward, 51 3/4; National Cash Register, 23 1/2; National Lead, 24; New York Central, 20; North American Corporation, 25 7/8; Otis Elevator, 22 3/4; Pacific Gas, 33 1/2; Pan American Airways, 14 3/4; Paramount Pictures, 11 1/8; Patino Mines, 11 5/8; Pensylvania Railroad, 22 1/4; Public Service New Jersey, 36 1/2; Radio Corporation, 7 3/8; Standard Brands, 7; Standard Oil California 27 7/8; Standard Oil Indiana, 26 7/8; Standard Oil New Jersey, 48 1/2; Socony Vacuum, 12 1/4; Swift International, 27 1/4; Texas Corporation, 43; Texas Gulf Sulphur, 20 7/8; Unión Carbide, 84 3/8; Unión Pacific, 102 1/4; United Aircraft, 40 1/4; United Fruit, 72; United Improvement, 12 7/8; United States Leather, 4 7/8; United States Steel, 63 3/4; Warner Brothers 5 5/8; Warren Bros, 2 3/4; Westinghouse Electric, 111 1/2; Woolworth, 46 1/2; Missouri Kansas Texas Pref., 7 3/4; Swift and Co., 19 3/8; American Gas, 39; Atlas Corporation, 8 1/8; Brazilian Traction, 8; Electric Bond y Share 12; Niágara Hudson Power, 9; United Gas, 2 7/8; Bankers Trust, 52 1/2; Chase National Bank, 32 1/2; First National Bank Boston, 41 1/8; National City Bank, 24 3/4; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.50; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 14.37; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3/4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962, 13.25; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 8.25; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 9.25, Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o, 1973, 23.25.

Las ventas totales fueron de 1.060.000 acciones.

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 20 5|8; Allis Chalmers, 43 1/2; American Car y Foundry, 30; Blaw Knox Co., 14 7/8; Bridgerport Brass Co., 14 1/4; Consoleum Nairn, no se cotizó; Eagle Pitcher Lead Co., 11 1/2; Glidden Company, 21 1/2; Goodrich Company B. F. 22 3|8; Hecla Mining, 8; Hudson Bay Mining y Smelting, 34 3/4; Hupp Motor Car Corp., 1 3/4; Inspiration Copper, 14 7/8; National Acme Co., 15 1/4; National Distillers, 28 1/4; North American Aviation Inc., 18 1/2; Ohio Oil, 8 7/8; Remington Rand, 19 7|8; Atlantic Coast Line, 25 1/2; Republic Steel, 21 5|8; Boeing Airplane, 30 1/2; Servel Inc., 17 1/4; Chesapeake Corp., 23; Stone y Webster,

TOSES REBELDES catarros, resfriados, asma. Lo más seguro e inofensivo es el específico denominado
SOLVINA.
Base: Sulfoguayacolado. Potasio y Bálsamos.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

28 DE FEBRERO DE 1939

	(Valor en Cambio mte.	Compras
Dólar	19.37	
Franco francés	90.16	
Franco suizo	0.510	0.603
Lira	4 403	5.724
Belga	1.09	1.328
Corona sueca	3.359	4.237
Corona checoeslov.	4.678	
Corona danesa	0.663	0.861
Florín holandés	4 054	5.27
Oro chileno	10.305	13.397
	400.—	

ECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES TIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

no 8-1, 76 c.
Públicas, 76 1/2 v.
Interna, 74 v.
Francia 6 o|o, 72 t.
Hipotecario G|F, 72 v.
6-1, 77 v.
6-3/4, 77 c.
6-1, 77 v.
7-1, 79 t.
6-1, 79 t.
Ferrocarriles, 70 v.

BANCOS

Chile, 260 c.
, 125 v.
Nacional, 142 t.
, 150 v.
97 c.

MINERAS

Andacollo, 5 5|8 vp.
Bellavista, 36 3/4 tp.
Potrerillos, 6 v.
Cobre, 16 1|8 cm.
Unión Minera, 15 1|2 cm.
Andacollo, 51 cp.
Atacama, 0.25 c.
Brasil, 0.40 c.
Cerro, 41 vm.
Marga Marga, 2 1|4 c.
Mercedes, 7 1|4 cp.
Barrat, 15 1|2 cp.
0.30 v.

DIRECTRICES

Caño, 180 cp.
Caño, 332 cm.
Itaqui, 27 cp.
Wager, 95 1|2 vm.
Sopilla, 65 cp.

GANADERAS

Junta del Fuego, 268 cp

INDUSTRIALES

Cemento, 42 cc.
Melón, 227 cm.
Tales, 32 v.
Cic, 13 7|8 v.
Fósforos, 38 v.
Hípico, 13,000 c.
Ind. Industr., 47 vp.
Melón, 7 v.
Sitgo., 72 v.
Vidrios, 33 cm.
Penco, 22 3|4 vp.

REMATES ANUNCIADOS PARA HOY

MENAJES, MUEBLES y VARIOS en Agustinas 865, ante el Martillero de Hacienda señor Rob. Fernández, a las 10.30 horas.

EXISTENCIAS E INSTALACIONES, calzado para señoras y materiales importados en Moneda 877, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Gran Vía, San Pablo 3098, a las 9.30 horas

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 10.30 horas.

La Protectora, Rosas 1777, a las 15 horas.

La Recoleta, Recoleta 104, a las 16 horas.

AVISO

El 16 de Marzo de 1939, en la Oficina de la Inspección de Tierras de Magallanes, ciudad de Punta Arenas, a las 15 horas, se subastará el arrendamiento de 19 lotes de terrenos fiscales del tipo b), ubicados en Springhill y Bahía Felipe, Isla Grande de Tierra del Fuego, del departamento del mismo nombre. Mínimum para las posturas, el 6% del avalúo fiscal. Plazo: 15 años, a contar desde el 1.o de Abril de 1939. Plano y demás especificaciones pueden consultarse en Santiago, en la Dirección General de Tierras y Colonización, calle Teatinos N.o 254, 6.o Piso, y en Punta Arenas, en la Oficina de la Inspección de Tierras de Magallanes. Los que deseen ser admitidos a la subasta, deberán inscribirse con cinco días de anticipación a la fecha de ésta, en la Inspección de Tierras de Magallanes. — Guarterio Bianchi, Director General de Tierras y Colonización.

El subrogante.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió firme y tranquila para las acciones; los bonos abrieron extendidos. El algodón abrió sostenido para las operaciones al contado: a 9.60 centavos la libra para las operaciones para marzo.

La libra esterlina abrió a 4.6912 dólares.

NUEVA YORK, 28. —(U. P.).—La Bolsa de Valores cerró más alta y con movimiento moderadamente activo.

NUEVA YORK, 28. —(U. P.). — La Bolsa de Valores cerró con alza y con movimiento moderadamente activo; los bonos cerraron más altos; los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron más altos.

El algodón cerró de 4 a 9 puntos más alto, con entregas al contado a 9.07 y en marzo a 8.64. El algodón cerró registrando ganancias hasta de 45 centavos por bala, debido al movimiento de última hora y a la compra extranjera. Se ha dado una interpretación de alza a la resolución de la Federación de Hilanderos, que aconseja, que la política de empréstito de los Estados Unidos está haciendo muy difícil la obtención de algodón norteamericano de calidad apropiada.

El azúcar cerró a un punto más bajo. El azúcar nacional se mantuvo estrechamente alrededor del nivel del cierre anterior, pero hubo mucho movimiento, mientras las ofertas mundiales se manifestaron firmes y más tranquilas. La venta de azúcar cubana eclipsó la demanda especulativa.

Los cereales cerraron firmes; el caucho cerró a 10.70.

La libra esterlina se cotizó al cierre a razón de 4.6881 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 1.060.000.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28. —(U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 174 1/4; American Can, 93 1/2; American Foreign Power, 3 1/4; American Metal, 35 3/8; American Rolling, 18 3/4; American Smelting, 49 1/4; American Tel y Tel., 158 3/4; American Tobacco, 87; American Woolen, 5 1/4; Anaconda Copper, 30 5/8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III. (A), 5 1/4; Armour III. (Prior P.), 45 1/2; Bendix Aviation, 27 1/8; Bethlehem Steel, 74 1/4; Canadian Pacific, 5; Case Threshing Machine, 88 1/2; Cerro Pasco Copper, 43 1/4; Chile Copper, 30; Chrysler Motors, 80; Columbia Gas, 8 1/4; Consolidated Edison, 34; Continental Can 40 1/2; Cuban American Sugar, 3 7/8; Du Pont de Nemours, 149; Eastman Kodak, 181 1/2; Electric Power y Light, 11 3/8; General Electric, 41 1/2; General Food, 41; General Motors, 49 1/2; Gillette, 7 1/4; Goodyear Rubber, 34; Hudson Motors, 7 1/4; International Bus. Machines, 184 1/4; International Harvester, 61 1/8; International Nickel, 52 7/8; International Tel. y Tel. Foreign, 3 3/4; International Tel. y Tel. Domestic, 9 1/2; Kennecott Copper, 37 7/8; Kroger Grocery, 24 3/8; Lambert Corporation 16 1/2; Lehmenn Corporation, 25 5/8; Loew, 50 1/2; Lone Star Cement, 56 3/4; Montgomery Ward, 51 3/4; National Cash Register, 23 1/2; National Lead, 24; New York Central, 20; North American Corporation, 25 7/8; Otis Elevator, 22 3/4; Pacific Gas, 33 1/2; Pan American Airways, 14 3/4; Paramount Pictures, 11 1/8; Patino Mines, 11 5/8; Pensylvania Railroad, 22 1/4; Public Service New Jersey, 36 1/2; Radio Corporation, 7 3/8; Standard Brands, 7; Standard Oil California 27 7/8; Standard Oil Indiana, 26 7/8; Standard Oil New Jersey, 48 1/2; Socony Vacuum, 12 1/4; Swift International, 27 1/4; Texas Corporation, 43; Texas Gulf Sulphur, 20 7/8; Unión Carbide, 84 3/8; Unión Pacific, 102 1/4; United Aircraft, 40 1/4; United Fruit, 72; United Improvement, 12 7/8; United States Leather, 4 7/8; United States Steel, 63 3/4; Warner Brothers 5 5/8; Warren Bros, 2 3/4; Westinghouse Electric, 111 1/2; Woolworth, 46 1/2; Missouri Kansas Texas Pref., 7 3/4; Swift and Co., 19 3/8; American Gas, 39; Atlas Corporation, 8 1/8; Brazilian Traction, 8; Electric Bond y Share 12; Niágara Hudson Power, 9; United Gas, 2 7/8; Bankers Trust, 52 1/2; Chase National Bank, 32 1/2; First National Bank Boston, 41 1/8; National City Bank, 24 3/4; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.50; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 14.37; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3/4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962, 13.25; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 8.25; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 9.25, Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o, 1973, 23.25.

Las ventas totales fueron de 1.060.000 acciones.

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 20 5|8; Allis Chalmers, 43 1/2; American Car y Foundry, 30; Blaw Knox Co., 14 7/8; Bridgerport Brass Co., 14 1/4; Consoleum Nairn, no se cotizó; Eagle Pitcher Lead Co., 11 1/2; Glidden Company, 21 1/2; Goodrich Company B. F. 22 3|8; Hecla Mining, 8; Hudson Bay Mining y Smelting, 34 3/4; Hupp Motor Car Corp., 1 3/4; Inspiration Copper, 14 7/8; National Acme Co., 15 1/4; National Distillers, 28 1/4; North American Aviation Inc., 18 1/2; Ohio Oil, 8 7/8; Remington Rand, 19 7|8; Atlantic Coast Line, 25 1/2; Republic Steel, 21 5|8; Boeing Airplane, 30 1/2; Servel Inc., 17 1/4; Chesapeake Corp., 23; Stone y Webster,

15 3|8; Consolidated Aircraft, 21 1/2; Tinker Keller Seaking Co., 48; Curtiss Wrights 26; Twentieth Century Fox Films, 24 1/8; Irving Trust, 10; Underwood Elliott Fisher, 57 7/8; John Menville, 95 1/4; United States Gypsum, 99; Martin Glen Aircraft, 37 1/2; United State Rubber, 49; United Airlines, 12 1/2; Reston Electrical Instrument, 10 3/8; Westinghouse Air Brake, 28 1/4.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) — He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado 4.68 13|16; la libra esterlina, a 30 días 4.68 7|16; la libra esterlina, a 60 días, 4.68; la libra esterlina, a 90 días, 4.67 9|16; 100 chelines austriacos, no se cotizaron; 100 belgas, 16.02; 100 coronas dinamarquesas, 20.03 1|2; 100 francos franceses, 2.65 11|16; 100 marcos alemanes, 40 13 1|2; 100 florines holandeses, 53 11; 100 liras italianas, 5.26 1/4; 100 coronas noruegas, 23.56 1|2; 100 pesetas españolas, no se cotizaron, 100 coronas suecas, 24 15; 100 francos suizos, 22.74 1|2; 100 nacionales argentinos (no oficial), 23 15.

CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 28. —(U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.6881 dólares; Francia, 176 15|16 francos; Bélgica, 27.873 belgas; Alemania, 11.585 reichmark; Finlandia, 226.75 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda, 8.6225 florines; Italia, 89.187 liras; Suiza 20.529 francos; Suecia, 19.45 coronas; Noruega, 19.00 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 200 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 20.325 nacionales por libra; Checoeslovaquia 137 coronas; Portugal, 110.25 escudos; pesetas de franco se cotizaron oficialmente a 42 vendedor.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre: (Comprador): dólar, 4.32 1|2; libra esterlina, 20.30; cien francos franceses, 11.40; cien liras, 22.70; cien pesetas, no se cotizaron. (Vendedor): dólar 4.34; libra esterlina, 20.35; cien francos franceses, 11.50; cien liras, 22.85; cien pesetas, no se cotizaron.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 28.— (U. P.) El dólar abrió en esta plaza a razón de 37.72 francos; la libra esterlina abrió a 176.98 francos.

EL ORO

LONDRES, 28.— (U. P.) El precio del oro se fijó hoy en 148 chelines y peniques por onza; las operaciones transadas sumaron 678.000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28.— (U. P.) A las 11 horas, la libra esterlina se cotizó a razón de 4.6912 dólares.

ANGLO CHILEAN NITRATE Y CO.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4.1|2 por ciento de emisión de 1937 no se cotizaron.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 28.— (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.562 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28. —(U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 12.50, y los del seis por ciento de emisión de 1926 se cotizaron a razón de 12.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 28. —(U. P.). — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.00 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 28. —(U. P.). —Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 60.

METALES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras: zinc, 4.64; plomo: 4.75; tungsteno, 1.63; bismuto, 1.08. Estaño: marzo, 41.75; abril, 45.70; mayo, 45.80; junio, 45.80; plata: 42.75 (centavos por onza). Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y su precio fué de 11.25; exterior cerró con tendencia firme, y su cotización final fluctuó de 10.056 a 10.10.

LONDRES, 28 — (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales, en libras esterlinas: Plomo: entrega inmediata, 14.5; entrega futura, 14.5. Estaño: entrega inmediata, 214; entrega futura, 213.10. Cobre standard: entrega inmediata, 41.13.9; entrega futura, 42.1.3. Cobre electrolítico: entrega inmediata, 47; entrega futura, 48. Zinc: entrega inmediata, 13.11.3; entrega futura, 13.15. Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en este mercado, se fijaron los siguientes precios: antimonio en barras 99 o|o, a 11.25 centavos por libra; bismuto en barras 99 o|o, a 1.05 centavos por libra; plata, centavos 99 o|o, a 43.75 centavos por onza.

LONDRES, 28. —(U. P.). —Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado), 16.45; tungsteno, la unidad (al contado), 47.00; bismuto, la libra, 4.30.

ANTIMONIO BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 28. — (U. P.). — Cotizaciones oficiales del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes, en libras esterlinas:

Antimonio británico: entrega inmediata, 71; a noventa días, 71; antimonio extranjero: entrega inmediata, 40; a noventa días, 40.

Todos estos precios están libres de derechos.

COBALTO

LONDRES, 28.— (U. P.) En el mercado de metales, el cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 9 peniques por libra.

CEREALES

CHICAGO, 28.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel: trigo: febrero, 67 5|8; marzo, 0.68 1|8. Maíz: febrero, 0.46 3|4; marzo, 0.46 5|8. Avena: febrero, 0.28 3|4; marzo, 0.27 3|4.

WINIPEG (Canadá), 28.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel: trigo: marzo, 0.82; julio, 0.82 3|8. Avena: mayo, 0.29; julio, 0.28 3|8.

BUENOS AIRES, 28. —(U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado: Trigo, 5.90; avena, 4.45; cebada, 5.25; maíz amarillo, 6.72 1|2; lina (tipo uno-cero los 70 kilogramos) 6.35; trigo: (para entrega en marzo), 7.60.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras: marzo, 1.82, mayo, 1.91, julio, 1.95.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al cierre del mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra: marzo, 1.83; mayo, 1.92; julio 1.96.

LIVERPOOL, 28. — (U. P.) — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por "Hundreweights" de 112 libras: Para entrega en marzo se cotizó a 6|2 0|0; para entrega en mayo se cotizó a 6|2 o|o; para entrega en agosto se cotizó a 6|1 3|4.

LINAZA

DULUTH, 28.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.75 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 28.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.81.1/4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 28 — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra: caucho en planchas, 16.5|8; latex-creppe fino, para entregas inmediatas, 18.11|16; latex-creppe grueso, 16.15|16; up-river fino, en el lugar de la producción, 13.7|8; up-river fino, para entrega inmediata, 13.5|8.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entregas en las fechas que se indican: marzo, 10.46; junio, 10.98; septiembre, 11.23; diciembre, no se cotizó.

LANAS

LONDRES, 28.—(U. P.).—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta pero sobre la base del valor después de limpia y lavada en peniques por libra, eran los siguientes:

Australiana, N.o 70 arriba: esta semana, 23 1|2; hace un mes, 23 1|2; hace dos meses, 24.

N.o 64: esta semana, 19; hace un mes, 19; hace dos meses, 20.

N.o 60: esta semana, 18; hace un mes, 18; hace dos 19 1|2.

Neo-Zelandez, N.o 56 arriba: esta semana, 14 1|2; hace un mes, 14 1|2; hace dos meses 16.

N.o 50: esta semana, 13 1|2; hace un mes, 13 1|2; hace dos meses, 15.

N.o 40|46: esta semana, 12 3|4; hace un mes 12 3|4; hace dos meses, 14.

La tendencia: esta semana se ha mostrado firme; hace un mes, las cotizaciones en este mercado eran irregular y hace dos meses los precios se mostraban tranquilos.

LANAS

AMBERES, 28. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en marzo se cotizo a 22 peniques por libra; para entrega en junio se cotizó a 22 3|8 peniques por libra.

En las operaciones en moneda nacional se registraron los siguientes precios: para entrega en marzo se cotizó a razón de 28 1|2 y para entrega en junio se cotizo a razón de 29 3|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 28. —(U. P.) —Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios: la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en marzo a razón de 35.90, y para entrega en junio se cotizo a razón de 36 40 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 23.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican: marzo, 4 90; mayo, 4.88; julio, 4.72; octubre, 4.58; enero (1940) 4.58.

NUEVA YORK, 28 — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican: marzo, 8.60; mayo, 8.33; julio, 8.11; octubre, 7.57; diciembre, 7.551.

LIVERPOOL, 28.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 5.25; marzo, 4.92; mayo, 4.89; julio, 4.73; octubre, 4.57; enero (1940), 4.55.

NUEVA YORK 28.—(U. P.) — A las 11 horas los precios en el mercado del algodón eran los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.07; marzo, 8.63; mayo, 8.25; julio, 8.00; octubre, 7.58; diciembre, 7.52.

NUEVA YORK, 28 — (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: al contado, 9.07; marzo, 8.64; mayo, 8.26; julio, 8.06; octubre, 7.81; diciembre, 7.54.

NUEVA ORLEANS, 28.— (U. P.) El mercado del algodon cerró con los siguientes precios: para entrega en marzo se cotizó a 8.76; para entrega en mayo se cotizó a 8.35.

Para el REUMATISMO, gota, ciática, neuralgia, lo mejor es friccionarse con
REUMON.
Desde la primera unción se nota gran alivio. (Base: Mentol. Trementina y Croton).

MUJERES QUE ESTAN OBLIGADAS A VESTIR AL MARIDO

Cuando un hombre se ve atacado por el reumatismo, hay veces que sufre de dolores tan agudos que no puede vestirse el mismo, y la esposa se ve, entonces obligada a ayudarlo. El reumatismo, generalmente, es causado por la presencia del ácido úrico en el organismo, y solamente logrando disolver y expeler dicho ácido del cuerpo se consigue alivio.

Las SALES KRUSCHEN, fabricadas en Inglaterra y famosas en todo el mundo por su eficacia para combatir el reumatismo, obran como diurético ligero y laxante y por medio de una suave acción depurativa ayudan a eliminar del organismo el ácido úrico.

Las Sales Kruschen, fabricadas en Inglaterra, son una mezcla científicamente preparada de seis sales, que contienen los elementos principales de las aguas minerales más famosas del mundo, como las de Spa, Vichy, Carlsbad, etc. Sus propiedades diuréticas, laxantes y depurativas son de gran valor para combatir reumatismo, gota, lumbago, eczema, constipados y algunos casos de obesidad. No son efervescentes.

SALES KRUSCHEN M R están en venta en todas las farmacias del país. Agente para Chile: H. V. Prentice, Laboratorio Londres, Valparaíso.

Precio: $ 22,00 Frasco.

Base: Sales de Sodio. Magnesio y Potasio.

FERIA DE ANIMALES

NOVILLOS:

18; total kilos: 11.754; precio: 2.37; Procedencia: La Unión S. I., dest. 10: 12.568; 2.37; Id. Id. dest.
18: 11.058; 2.35 1|2; Id. Id. dest.
20: 10.850; 2.28; Candelaria F. F. d
21: 10.350; 2.27 1|2; Perquilló L. E.
22: 10.728; 2.26; Barmiento, H. V. C.
10: 4.254; 2.22; Linares, E. y C. del C.
25: 11.170; 2.22; Mulchén, C. A. dest.
14: 5.476; 2.19; A. G.
13: 4.644; 2.16; Salamanc., J. E. E.
18: 7.598; 2.10 1|2; Cahildo, A. C.
12: 4.384; 2.09; San Carlos, E. U. des.
10: 3.618; 2.07 1|2; Linares, E. y C.
12: 5.550; 2.06; Quinta, L. M.
12: 4.836; 1.99; Id. Id.
10: 3.684; 1.87 1|2; Curicó, M. C.
27: 8.402; 1.82; Rancagua, C. S., dest.
13: 4.142; 1.71; C. L. M.

VACAS:

13: 7.324; 2.33 1|2; Carahue, D. y Cía.
17: 8.398; 2.33 1|2; Id.; E. H. dest.
11: 4.516; 2.29 1|2; Id. Id. dest.
12: 4.440; 2.17; Osorno, B. y O.
12: 5.468; 2.14; Id. Id.
21: 9.30; 2.10; Osorno, G. J. dest.
12: 5.022; 1.98 1|2; Osorno, B. y C. d.
12: 6.520; 1.97; Fierro, R. G. dest.
14: 5.538; 1.93; San Carlos, E. U. dest.
20: 8.064; 1.91 1|2; Maipú, F. R.
15: 5.616; 1.90 1|2; Id. Id.
12: 4.726; 1.88; Pudahuel, M. A.
10: 3.686; 1.86; Batuco, E. P.

BUEYES:

7: 3.994; 2.22 1|2; Curacautín, L. A.
3: 1.632; 2.11; Carahue, D. y Co. dest.
4: 2.772; 1.95; Osorno, B. y C.
4: 2.488; 1.93; Los Angeles, R. L.
3: 1.636; 1.91; Id. Id. dest.
8: 5.370; 1.90; Curacautín, L. A. T.
4: 1.800; 1.85; Los Angeles, R. L. d.
2: 1.142; 1.85; Id. Id. dest.
3: 1.792; 1.73; Quinta, L. M.
4: 1.950; 1.63; Los Angeles, R. L. d.
8: 3.946; 1.17; Batuco, E. P.

SOCIEDAD FERIA "EL TATTERSALL"

Cotizaciones de productos

Transacciones verificadas ayer:

AFRECHO, los 100 kilos:
50 sacos S. J. 30.
AFRECHILLO, los 100 kilos:
29 sacos M. S. J. 33.50.
200 sacos S. C. 31.
AVENA, los 100 kilos:
10 sacos bca. E. P. 60.
125 sacos bca. R. L. 55.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
35 sacos A. L. 36.
108 sacos C. A. 27.
CARBON NEGRO, los 100 kilos:
255 sacos A. F. 48.
54 sacos C. A. 48.50.
35 sacos M. B. 47.50.
130 sacos A. T. 47.
8 sacos A. L. 46.
6 sacos E. G. 42.50.
632 sacos R. D. 40.
146 sacos Com. H. La H. 33.
CEBADA, los 100 kilos:
6 sacos chevalier J. T. 50.
16 sacos alemana F. G. 46.50.
15 sacos país F. G. 45.50.
20 sacos alemana A. D. 43.
33 sacos país A. C. M. y C. 40.
125 sacos país del F. de T. 35.
30 sacos país M. Q. de V. 38.
44 sacos país J. de V. 38.
15 sacos chevalier J. T. 38.
16 sacos chevalier J. T. 37.50.
6 sacos país F. de R. 35.
6 sacos país Hda. N. 35.
FREJOLES, los 100 kilos:
10 sacos burros M. G. 130.
10 sacos frutilla J. O. 120.
10 sacos frutilla L. C. 120.
2 sacos bayos A. C. 100.
GRANZA, los 100 kilos:
3 sacos triguillo M. A. 67.
2 sacos candeal M. A. 66.
22 triguillo R. D. 63.
8 sacos triguillo M. A. 61.
82 sacos

NO RECONOCIMIENTO DEL GENERAL FRANCO ACORDO PROPICIAR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES

Resolución en este sentido tomó ayer el secretariado nacional. — Defensa de la España republicana

TEXTO DEL ACUERDO

La Confederación de Trabajadores, ha discutido detenidamente en sus últimas sesiones lo relacionado con el reconocimiento de Franco por las potencias democráticas europeas y por algunos países del continente.

En su reunión de ayer, el Secretariado analizó las gestiones diplomáticas realizadas ante la cancillería chilena, por agentes del General Franco encaminadas a obtener el reconocimiento del Gobierno.

CUERDO DEL SECRETARIADO NACIONAL

Acerca de estas gestiones de los agentes del General Franco, el Secretariado Nacional de la C. Ch. acordó entregar a la publicidad la siguiente resolución:

"La capitulación de las democracias europeas frente a la agresión fascista de España, en el sentido de reconocer el Gobierno de títeres, al servicio de Hitler y Mussolini, que encabeza el traidor Franco, no es una razón suficiente para que el Gobierno de Chile siga idéntico camino. Somos en la América del Sur un pueblo que aspira a construir una auténtica democracia, con un Gobierno que interpreta en estos instantes las grandes aspiraciones de los trabajadores. Seguros de que solo en la libertad y la democracia, los pueblos pueden encauzar sus destinos de progreso y de bienestar, la C. T. Ch. está resuelta a evitar hasta donde sus fuerzas le permitan, que las gestiones de reconocimiento de Franco como Gobernante de España, tengan el éxito que sus propiciadores esperan.

En tanto haya en nuestra madre patria, una parte de su territorio libre de la invasión extranjera y defendida por sus auténticos representantes nuestro Gobierno debe abstenerse de establecer relaciones con los que vendieron y sacrificaron al noble pueblo español, a la ferocidad sin igual del fascismo internacional".

SALVADOR OCAMPO P. Sub-Sec. General. — BERNARDO IBAÑEZ, Sec. de Cultura y Propaganda.

Creación de economato e implantación del sindicalismo obligatorio interesa a trabajadores de Caletones, Coya y Pangal

Dirigentes obreros conferenciaron con Excmo. Sr. Aguirre

Peticiones formuladas al Primer Mandatario

Dirigentes de los Sindicatos de Caletones, Coya y Pangal, acompañados de los diputados señores Carlos Gaete y Andrés Escobar, que activan diversas aspiraciones de sus representados en la capital.

DECLARACIONES

Se encuentra en Santiago una delegación del Sindicato Industrial Obrero de Caletones, Sindicato de Coya y de Pangal, presidida por los señores Luis Hervias, Luis Guzmán y Luis Rubio Cavieres e integrada por los señores Juan Fco. Solís, Marcos Gutiérrez y José R. Mendoza.

CON S. E. Y EL MINISTRO DEL TRABAJO

La Comisión de dirigentes indicados, acompañada de los parlamentarios señores Carlos Gaete y Andrés Guerra, ha llevado a cabo diversas entrevistas y gestiones en favor de anhelos de sus representados.

En cordial conferencia celebrada con S. E. los visitantes le dieron a conocer las más sentidas aspiraciones obreras del momento, relacionadas con condiciones de trabajo, y con el bienestar social y económico de los trabajadores de Caletones, Coya y Pangal. El Excmo. señor Aguirre Cerda, según se nos informa, acogió con el mayor interés los anhelos obreros y les agradeció la decidida adhesión que los Sindicatos en referencia aportan al Gobierno del Frente Popular, directamente o por medio de su Central, la Confederación de Trabajadores de Chile.

Otra entrevista de la mayor importancia para los Sindicatos representados será sostenida con el señor Ministro del Trabajo.

DECLARACIONES DE LOS DIRIGENTES

Conversamos con los dirigentes sindicales que presiden la delegación, quienes nos manifestaron que los obreros del Sindicato Caletones han resuelto crear con $ 51,000 de capital un Economato propio que entrará luego en funcionamiento, comprará y venderá al contado a precios muy bajos y prestara de ese modo positivos servicios a la crecida población trabajadora de la región. El capital será elevado luego en $ 70,000 con las utilidades anuales de la organización.

"Esperamos, nos dijeron, que la Braden Copper Co., nos habrá de secundar en esta empresa social-económica".

SINDICALIZACION OBLIGATORIA

A continuación los activos jefes sindicales nos informaron que los obreros del Mineral El Teniente y de los Sindicatos de toda esa zona minera, habían votado, por gran mayoría, auspiciar la sindicalización obligatoria. Este anhelo será un hecho, tan pronto como el señor Ministro del Interior, tenga a bien dar curso a las conclusiones del Acta subscrita con motivo de esta resolución, terminaron diciéndonos.

ASPIRACIONES QUE IMPULSA SINDICATO PROFESIONAL DE CONFITEROS Y PASTELEROS

Salario mínimo y creación de una Escuela Técnica, anhelos inmediatos del gremio. Hablan dos de sus dirigentes

El Presidente y Secretario del Sindicato Profesional de Maestros Pasteleros y Confiteros, Srs. Juan Dareggio y Cipriano Saurré, respectivamente, con quienes tuvimos ocasión de conversar en la tarde de ayer, nos expusieron que la organización se hallaba empeñada en una activa labor en bien de los trabajadores técnicos del ramo.

ASPIRACIONES QUE IMPULSAN

Los Sres. Dareggio y Saurés nos dijeron, en seguida que todos los dirigentes del Sindicato y sus asociados impulsan los siguientes anhelos ante las autoridades:

I.— Clasificación de los profesionales que componen el gremio;

II.— Fijación del Salario Mínimo, para asegurar a los obreros un mínimo de bienestar económico;

III.— Formación de una Escuela Técnica para el aprendizaje de la profesión;

IV.— Creación de un Tribunal del Trabajo;

V.— Creación de un departamento de Sanidad que atenderá el establecimiento de policlínicas, atención domiciliaria, de asistencia social;

VI.— Otorgamiento de pensiones profesional;

VII.— Póliza de seguro de vida y cuota mortuoria.

UN LLAMADO

Para dar una mayor ayuda a los trabajos del Sindicato, los dirigentes hacen un llamado a todos los elementos del gremio que aún no hayan ingresado a sus filas y los invita a colaborar entusiastamente en las tareas de la organización.

NUEVO PERIODO DE LABORES DE LA SOC. MUTUAL UNION MINISTERIAL

Grupo de socios y ex socios ofrece a la Directiva su apoyo. — Comité de trabajos. — Una próxima asamblea general

Una cantidad de socios y ex socios de la "Sociedad Mutual Unión Ministerial", ha resuelto reiniciar las actividades societarias de esta corporación, organizando con tal objeto un comité, presidido por el señor Carlos Duarte M. a quien secundará como secretario el señor Luis A. Flores V.

Los asociados han tomado los siguientes acuerdos para afianzar esta iniciativa:

1.o Nombrar un comité en carácter provisorio que permanecerá en funciones durante 60 días, con el objeto de proceder a reorganizar y restablecer las actividades, dentro de este plazo.

2.o Este Comité estará compuesto por 11 personas representativas de los diferentes Ministerios.

3.o Hacer un llamado a la prensa y por medios circulares a todos los empleados fiscales, balternos, a fin de que en una amplia reunión que oportunamente se citará con tal objeto de estudiar un proyecto de reglamento económico que será presentado al Poder Ejecutivo en debida oportunidad. De igual modo se encarga hacer presente que se reciben sugerencias sobre esta materia.

4.o Proyectar y organizar un plan de trabajo, a cumplirse hasta el seno de esta Directiva y todo el personal inferior de la Administración Pública.

5.o Este Comité acordó reunirse nuevamente el miércoles 1.o de marzo, a las 19,30 horas en calle Moneda N.o 1338.

JUNTA PROVINCIAL DE LA CONF. DE TRABAJADORES

Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión general de delegados permanentes la Junta Provincial de Santiago, de la Confederación de Trabajadores de Chile, en su local social.

Esta reunión tiene especial importancia para las actividades de la C. T. Ch. Provincial por lo que se encarece puntual asistencia a cada uno de los delegados de organizaciones.

ABRIO MATRICULA ESCUELA NOCTU "MALAQUIAS C

Este antiguo establecimiento de educación obrera, ubicado en Bilbao 721, atenderá desde hoy la matrícula, de 18 a 20 horas.

Seguirá al frente de la dirección de esta Escuela el profesor titulado y Director de la Escuela N.o 222, don Luis Sepúlveda, quien en los cinco años que ha estado a cargo de la dirección de esta Escuela ha sabido granjearse el aprecio de los numerosos obreros que asisten a este establecimiento de educación obrera.

Los jóvenes retoños, que están nados a la miseria y a la prematura; los niños raquíticos, anémicos, escrofulosos, son transformados en robustos y vigorosos tomando

YODARSIL

Base: Yodo Tánico Calcinato.

ALLECIMIENTO DEL SR. ERNAN FIGUEROA GOMEZ

Víctima de un accidente, ocurrido en la mañana del lunes pasado, dejó de existir el obrero Sr. Fernán Figueroa Gómez, permaneciente al Sindicato de Choferes y Cobradores de Autobuses, Línea San Francisco-Bellavista.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 9 de la mañana, partiendo el cortejo desde el local social, Mercedes Mira 663, hacia el Cementerio General. El Sindicato invita a sus socios y a las instituciones amigas.

DIAS DE SUELDO PARA DAMNIFICADOS DAN FERROVIARIOS

La Federación Santiago Watt y la Federación Ferroviaria de Chile han adoptado en común acuerdo de donar seis días de sueldo de sus asociados en general, en favor de los damnificados de la zona sur. El total de todos que se reuna será entregado directamente al Supremo Gobierno.

REUNION DEL INSTITUTO DE COOPERACION OBRERA

Hoy, a las 19.30 horas, celebrará una importante sesión el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, en su local social de Franklin 863. A continuación, a las 21 horas, habrá asamblea general de delegados, para seguir tratando las diversas materias que se encuentran en tabla y que reclaman la puntual asistencia de los representantes de instituciones adheridas.

CHOF. Y COBRADORES DE AUTOBUSES EXPONEN SU SITUACION GREMIAL

DECLARACIONES QUE FORMULA EL SINDICATO PROFESIONAL

La mesa directiva del Sindicato General de Choferes y Cobradores de Autobuses, nos ha entregado una larga exposición explicando la situación en que se encuentra el gremio, respecto a algunas actitudes patronales. En la imposibilidad de dar íntegra esa exposición, la insertamos en parte:

"Con sorpresa hemos visto en la prensa de la capital una nota del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, protestando por las medidas que tomarían las autoridades con motivo de la violación que empresarios extranjeros hacen del cumplimiento de las Leyes Sociales, y por la persecución sistemática que efectúan los empresarios contra el personal de dirigentes de los Sindicatos legalmente constituidos.

Si el señor presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses cumple con las leyes sociales y es chileno, debe estar sin temor a caer en las sanciones que deberá tomar el Gobierno y las autoridades a fin de hacer cumplir las leyes dictadas y en vigencia.

Sin mayores comentarios y como una prueba de la persecución que se desarrolla contra los dirigentes de Sindicatos, vamos a citar algunos hechos: Se canceló y ha perseguido por todos los medios a los siguientes dirigentes: Juan Díaz Quiroga, presidente de la línea San Pablo; Arturo Hernández, miembro del directorio; Humberto Ramírez, presidente de la línea Alameda; R. Roki, presidente de la línea y Sindicato Tropezón; Desiderio Candia presidente de la línea Pila Cementerio; Héctor Mora, presidente de la línea y Sindicato Catedral; y últimamente la persecución que se hizo pero que ha logrado solucionarse momentáneamente con los dirigentes del Sindicato San Francisco, por el empresario señor Vidoycovich. También el presidente de la línea y Sindicato San Bernardo chofer don Oscar Rojas Quezada, ha sido suspendido por el empresario Enrique Acosta P., por el solo hecho de ser dirigente del Sindicato. Como han encontrado los señores empresarios en los funcionarios del Trabajo rotunda negativa ante los actos que se han denunciado en su contra, recurren a otros medios, por ejemplo: "El empresario Vidoycevich, a fin de lanzar a la calle a los dirigentes y choferes o personal que se ha organizado, ayer les notificó que les rebajaba el porcentaje al chofer y cobrador en un 2 o/o, debiendo dejar constancia que ante la Inspección del Trabajo, se levantó un acta por la que se comprometía a no hostilizar al personal, de la directiva del Sindicato. Esta medida de rebaja del 2 o/o afecta al siguiente personal: Ernesto Valverde, Luis Rivero B., Luis Triviño, Juan Salinas, Luis Pérez, Marcial Rivero, José Tapia, Miranda, Orozco, Antivilo y Martínez, todos pertenecientes al Sindicato. Queda probado que este empresario extranjero ha violado la Ley, y de acuerdo suscrito ante la 1. Provincial del Trabajo. En la línea Diagonal, organizada en Sindicato legal hace poco, a pesar de la notificación que se ha hecho a los empresarios, de no hostilizar a las directivas del Sindicato, se hace todo lo contrario; pues la persecución llega hasta privárseles de trabajar en los relevos. Como si esto fuera poco, don Anatolio Sarmiento representante de don Nicanor Rubio, desarrolla una hostilización abierta contra todos los pertenecientes al Sindicato. Pero esto no es todo. A todo el personal que trabaja se le saca de su salario un porcentaje para financiar una máquina de la línea Carrascal-Mapocho, y hacerle sueldo a ese personal ante las pocas entradas que produce. La máquina en referencia, tiene N.o J.V.-17. Ahora existe una complacencia que no es propia. La máquina 115106, inscrita a nombre del abogado don Osvaldo García Burr, ha estado sin trabajar cerca de dos meses, tiempo en el cual ya ha perdido su recorrido: otra, la número 115105 cerca de 20 días y la 115216 más de mes y medio sin hacerla trabajar.

Después de la breve reseña que hemos hecho, el público encontrará razón a los reclamos que ha debido formular este Sindicato General, en defensa de las directivas de los Sindicatos organizados, que han sido perseguidos y siguen siéndolo, pese a las advertencias de la Inspección del Trabajo".

HOY HABRA VELADA GRATUITA EN SIND. OBRERO EL SALTO

ACTO DEL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL. — DISERTARA EL SR. CARLOS MATUS

Dos interesantes veladas gratuitas para los trabajadores ofrece el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Una se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, en el Sindicato Industrial de la Fábrica de Tejidos Yarur, Avenida 421 y constará de un nutrido programa artístico, más una conferencia del señor Carlos Matus, sobre "El Salario y las Necesidades Vitales". El señor Matus abordará este tema en sus aspectos sociales, económicos y legales.

En el programa artístico figuran los números siguientes: piano solo, por la señora de Núñez; canciones mexicanas, por el tenor Hernán Nuñez; recital poético por Maruja Cifuentes; canciones chilenas, por Hernán Núñez; humorismos, por el actor cómico Joaquín Dauden; piano, por la señora de Núñez y finalmente, presentación de la comedia en un acto y dos cuadros, original de Aurelio Díaz Mesa, titulada "Enaguas y Pantalones". Actuarán Laura Toro, Maruja Cifuentes, Joaquín Dauden y José Gómez.

EN EL SINDICATO DEL RODADO

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ofrecerá otro acto gratuito en la semana. Se efectuará en el Sindicato General del Rodado Animal, Secc San Eugenio, San Alfonso 1357, el próximo viernes, a las 21.30 horas.

Dictará una charla sobre "Acción Sindical", el señor Francisco Lira y se desarrollarán variedades artísticas en este orden: canciones, por el dúo de guitarras Paez-Plaza; Tres Arboles, marcha en guitarra, por el mismo dúo; recital poético, por Maruja Cifuentes; humorismos, por Joaquín Dauden; tonadas, por el dúo de guitarristas y "La mosquita muerta", diálogo, por Maruja Cifuentes y José Gómez.

ASAMBLEAS GREMIALES Y DIVERSAS ACTIVIDADES

SINDICATO INDUSTRIAL SAAVEDRA. — En su última reunión acordó protestar enérgicamente del atropello cometido con los obreros de la Cía. de construcciones, por el señor Garcenal, el cual agredió sin causa alguna, al obrero Jorge Baeza, de este Sindicato.

FEDERACION DE SASTRES DE CHILE. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de San Diego 164. Especialmente se necesita la asistencia de los Delegados señores Juan Concha y Luis Seitter.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CHILE. — Hace un llamado en general al gremio, por ser hoy el día en que se va a llevar a efecto el "Día del Tránsito pro Damnificados del Sur", y que se sirvan llevar los óbolos a la Secretaría Social, lo más temprano posible.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Junta general el domingo próximo, a las 10 horas, en su local de Puente 765.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS. — El domingo próximo efectuará la manifestación en honor del señor Gerardo Lopez, presidente de la Sociedad, con ocasión de contar con un nuevo local social, ubicado en Gálvez 132. Serán invitadas en forma especial, diversas personalidades.

UNION DE OBREROS MUNICIPALES DE PARQUES Y JARDINES. —En su reunión última nombró el siguiente directorio:

Presidente, señor Waldo Silva; secretario, señor Luis Avila; tesorero, señor Oscar Pérez, y director, señor Carlos Pacheco.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Están citados para hoy, a las 21.30 horas, los siguientes consocios, que tendrán a su cargo la constitución de las Mesas de Sufragios, para la elección del nuevo directorio: señores, Evaristo Valenzuela, Carlos Ramírez, Manuel Torres, Luis González, Carlos Olivares, Jorge Moreno, y Antonio Ríos y cuyas votaciones se llevarán a efecto los días 2 y 3 del presente mes, a la hora que fije esta comisión. Con motivo del duelo nacional que aflige al país, están suspendidas las festividades aniversarias de esta Sociedad.

TEATROS Y CINES

"EL FABRICANTE DE LLUVIAS", CELEBRA HOY SU 50.o REPRESENTACION EN EL TEATRO IMPERIO

"El Fabricante de Lluvias", comedia de Jorge Searle, cumple hoy sus 50.o representación en el Imperio, constituyendo así, para la compañía María-Córdoba y el teatro nacional uno de los éxitos más rotundos y auténticos de que éstos puedan enorgullecerse. Después del triunfo de la obra de Campaña "Se ha perdido un tonto", la comedia de Searle ha venido a poner de manifiesto de qué manera amplia y entusiasta el público sabe responder cuando se le ofrece una comedia chilena de mérito.

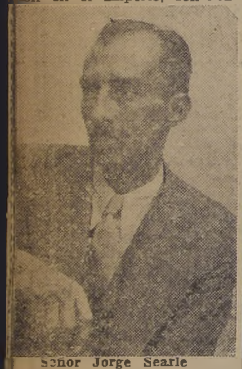

Señor Jorge Searle

Una idea original, que será de atracción, se ha puesto en práctica con motivo de la celebración de la cincuenta representación en las funciones de tarde y noche hoy en el Imperio, en que se celebra este acontecimiento se presentará "El fabricante de Lluvias", con un acto más. Es decir, desde hoy la obra tendrá cuatro actos. El público seguirá riendo, pues las peripecias de Don Arquímedes, el gracioso personaje que Lucho Córdoba encarna con tanto talento, siguen desarrollándose en este cuarto nuevo acto, que está aún más lleno de chistes y de retruecanos que los primeros.

El público, ya muy interesado por acudir a las funciones de hoy, recibirá con complacencia esta novedosa prolongación de "El Fabricante de Lluvias".

Revistas TANCO LORCA
ESMERALDA
$3.40 PLATEA
HOY 6.15 y 9.30
CINE Y ESPECTACULO REVISTERIL ALEGRE
Primera parte, para menores, estreno Fox 1939 con
LAS CINCO MELLIZAS DIONNE
en el admirable estreno:
CINCO PRIMORES
con Rochelle Hudson y Slim Summerville.
Además en escena, ESMERALDA, la COMPAÑIA TANCO LORCA con dos obras distintas:
LA VIUDA ALEGRE EN COPA LARGA
zarzuela en un acto y
CHARROS, MARACAS Y CASTAÑUELAS,
revista en 10 cuadros. 15 profesores de orquesta.
$ 3.40 platea general;
$ 2.40 balcón y
$ 1.— galería

"CALIFORNIA", POR SANTIAGO DEL CAMPO

California, la tierra que sedujo con el destello de su oro a toda una generación de hace 80 años, seguirá siendo el tema de muchas obras literarias que encontrarán su desenlance en el teatro, la novela y el cine.

Santiago del Campo, a quien conocíamos por su "Paisaje en destierro", balada en 3 actos, que significó un indiscutible triunfo para su autor, coge hoy en el cuenco de su espíritu ágil la visión de esa California que en su hora magnífica llamó a los hombres de todas las latitudes con el señuelo de su fantástica riqueza.

La afluencia de aventureros, atraídos por el hechizo del oro, creó pronto en ese territorio nuevas modalidades y ambientes patéticos en los que asomaban su rostro la muerte, la codicia y el ansia de conquistar al moderno Vellocino, que a todos deslumbraba maravillosamente.

Esta "California" de Santiago del Campo, se nos aparece de súbito en la taberna "El Gavilán". Allí se codean los vagabundos, los soñadores y criminales junto al whisky, en la atmósfera gris de la música pobre y de las bailarinas de cancán. En ese grupo cosmopolita viven el amor, el olvido, el vicio trashumante. La escena es movida y presenta en un rápido conjunto a esos seres que actúan en medio de ese torbellino que los lleva hacia el porvenir. Allí se cruzan Erik el Rojo, brutal y canallesco; el Caballero que se dedica al suave oficio "de pensar"; Rosario, la tonadillera española; las bailarinas Dolly y Molly, la hermosa Jeannette, que aclara el ambiente procaz con su rostro purísimo.

En la taberna hacen un alto esos seres que se arrastran a los pies del Becerro de Oro. La marejada llega hasta el ídolo, seducida por el brillo de esa tierra fabulosa. Es la época espectacular en los anales históricos de esa provincia del Pacífico.

Al subir el telón del primer acto una voz murmura:

"California, mil ochocientos (sesenta...

Embriagados por el oro,
Miles de aventureros y criminales
se dejan caer sobre California".

Los aventureros dialogan y muestran sus vidas ulceradas, la derrota del pretérito, el afán de vencer el futuro; pasan el amor y el odio y asoma su faz lívida la embriaguez. Está creado el ambiente malsano en el que divagarán los personajes entre sobresaltos y obscuros vaticinios; pero he ahí que la escena se transfigura, y cuando se creía llegar a la hora del infierno terrestre irrumpen en la música malvada un nombre y una mujer. El Hombre de la Capa dice: "Ha llegado la hora del Señor... Muerte a la maldad y el pecado!...

Y todo experimenta un cambio inverosímil.

Y esos dos seres que son recibidos por la befa de los bebedores y tahures logran acallar el ruido del burdel, y la paz desciende sobre la mezquina algazara.

Finaliza el primer acto ante la presencia de Mabel Dickinson, "la Santa", que ha subido al tablado, mientras el Hombre de la Capa exclama:

"Pueblo de California, envilecido por el oro y las pasiones, habéis pisoteado las leyes y escarnecido al Dios de la Justicia, hijos de la maldad y la injuria, adoradores de la violencia, criaturas del vicio, el oro no hace la felicidad, y las pasiones bajas que hasta aquí os han alimentado son como serpientes de fuego, que corroen el cuerpo y lo van hundiendo".

En el segundo acto, la taberna ha perdido su aspecto inicial, y en los muros hay carteles edificantes, que incitan al arrepentimiento; Mabel Dickinson, la Enviada del Señor, guía a los pecadores hacia la salvación.

Mabel Dickinson y David Crossman, el Hombre de la Capa, un par de aventureros, han logrado convencer a los ingenuos parroquianos de "El Gavilán" con sus palabras que ellos creen inspiradas por la divinidad; y paulatinamente aquellos seres olvidan el yugo de sus pasiones, domestican sus deseos. Y esta labor de cada día logra también infundir en el espíritu de Mabel una fuerza extraña: ella que pensaba medrar con la credulidad de esos seres cándidos, siente de improviso que su misión adquiere consistencia y que, de su actitud, se levanta un resplandor que la domina. Todos están unidos a su existencia y muchos escuchan el mensaje de sus labios. Ella, que pensaba engañarlos, ha sido presa en su misma red y se quema en su propio fuego. Y entonces los que dudan, a quienes sólo convence el milagro, buscan a la Santa para que los deslumbre, y el milagro se realiza; la fe, una vez más, mueve las montañas.

Santiago del Campo ha conseguido dar una vida vigorosa a los tres actos de "California". Sus personajes están movidos por un soplo creciente y humano; actuen sin esfuerzo; hilan el tejido de su existencia a través de las escenas, con una seguridad persistente.

"California" es una comedia que enaltece a nuestro Teatro y le infunde esa vibración que alienta en las creaciones de aquellos que labran con dignidad su destino artístico y la flor vehemente de su horóscopo. — ANGEL CRUCHAGA SANTA MARIA.

BERTA SINGERMAN y EL VIZCONDE DE LASCANO TEGUI, RINDIERON UN HOMENAJE A CHILE

Berta Singerman

El lunes pasado, en los salones del Club Venezuela en Caracas, la comisión que procura el socorro venezolano a los damnificados del terremoto de Chile organizó un importante recital en el que intervinieron Berta Singerman y el Vizconde de Lascano Tegui, ilustrando y dando una conferencia respectivamente, sobre el poema Martín Fierro.

Los dos representantes de las letras y del arte argentino ofrecieron en este acto cultural la más revelante expresión plástica del célebre poema gauchesco y obra capital de la literatura nacional argentina que sólo la circunstancia casual de encontrarse ambos de paso por Caracas ha podido materializar.

Llegue hasta ellos, nobles artistas, y hasta los organizadores de tan significativo festival las más cordiales manifestaciones de gratitud del pueblo chileno.

METRO METRO METRO METRO METRO
METRO METRO METRO METRO METRO
HOY
Solo para mayores.
Selecto 3 P. M. Platea $ 4 Vermouth 6.30 Noche 10 P. M. Platea $ 6 Balcón $ 3
TELEFONO 63361
ULTIMOS 2 DIAS
WALLACE BEERY EN VIVA VILLA
An M-G-M Picture
METRO METRO METRO METRO METRO

FIESTA DE CONFRATERNIDAD CHILENA ARGENTINA

El día 7 de marzo a las 10 P. M., en el local del Teatro Caupolicán, se realizará una velada artística, con un programa absolutamente novedoso y con la concurrencia de autoridades diplomáticas de los países panamericanos y representantes del Gobierno.

Sabemos que se ha preparado especialmente una revista en la que intervienen más de cien artistas nacionales y argentinos en su mayor parte, respondiendo al motivo del festival, denominada Las 4 Estaciones, cuyas partes musicales y teatrales, serán toda una revelación.

Orquestas bajo la dirección de los maestros Galucci y Lacasie, amenizarán constantemente la función, ejecutando números solos de orquesta y con números especiales "Aires Andinos" del Maestro Folla" y "Recuerdos de mi guitarra", arreglado por Pedrito Díaz.

Habrá un verdadero festival de música folklórica argentina y chilena.

SOCIEDAD CUELAS NOC NAS PARA O ROS de SANTI
Citase a Asamblea de Socios para el Jue Marzo, a las 19 hora Escuela, Franklin, a elegir nuevo Directo

TEATROS MIRAFLORES · REPUBLIC
MIRAFLORES 378 TELEF. 66989
AV. REPUBLICA TELEF. 8361
Vermouth 6.20 P. M.
Noche 9.30
1.o Presentamos el short musical, cantado por el famoso TITO CORAL y bailado por la encantadora CARMEN ORTEGA: "SERENATA ESPAÑOLA"
2.o Estreno de la cinta completa del gran acto religioso: CONGRESO EUCARISTICO DE BUDAPEST
3.o El gran actor francés VICTOR FRANCEN en NOCHES DE FUEGO
LA SALA DE LAS PE SELECCIONADA
1.o A pedido, el esc la emocionante produc tica.
EL PROFESOR MA
2.o La pareja CREA y LORETTA YO lujosa comedia social:
BUSCANDO UN MA Platea $ 3.40
Mañana: "Brou" y "4 Hermanitas

HOY BAQUEDAN
PLAZA ITALIA Fono 8
MATINEE $ 4.- VERMUT, NOCHE $ 6.-
MATINEE 3 — ESPECIAL 8.- NOCHE 10 (mayores)
METRO GOLDWYN MAYER presenta su esplendido reestreno de la nueva filamante de la fantástica comedia toda hablada en
SEVILLA DE MIS AMORES,
por Ramón Novarro y Conchita Montenegro.
Escogidos complementos.
ITALIA-Fono 41883 HO
ESPECIAL Y NOCHE DOBLES (Mayores) Dos grandes películas recién triunfantes en el centro:
SIGUIENDO UNA ESTRELLA y
SIETE PECADORES
Dos filmas de argumento interesantísimo.

HOY
EL MEJOR PROGRAMA PARA EL MEJOR PUBLICO.
VICTORIA-CARRERA

SELECTA 3. TARDE 6.30, NOCHE 10
La divertida comedia que producirá torrentes de risa:
"LA HEREDERA ARDIENTE"
(Para mayores y menores de 15 años)
por la más mona de las artistas de Hollywood OLIVIA DE HAVILLAND, y el simpático viejito cómico CHARLES WINNINGER.
Complementos: Noticiario Metrotone llegado por el avión de hoy; un precioso agregado en colores en dos partes por los GEMELOS MAUCH

Tarde 6.15 Noche 9.45
Platea 4.60 Balcón 3.40
La picaresca comedia francesa por ELVIRA POPESCO y HENRY GARAT
"LA PRESIDENTA"
(para may.: no rec. p. señoritas)
que ha constituído uno de los más grandes éxitos de esta temporada y el estreno de la comedia romántica en que actúan los coros negros de Hall Johnson, con Grant Richards y Evelyn Venable:
TIERRA ROMANTICA
(para mayores)
Mañana, formidable estreno:
TRAIDORES y LA NIÑA IRENE

POLITEAMA
EL FAKIR BLANCO
HOY DEBUT,
el hombre que tiene pacto con el Diablo... Come fuego, vidrios, clavos:
EL FAKIR BLANCO
hoy 6.20 y 9.30 en POLITEAMA, y además, en primera parte, LORETA YOUNG y JOEL MC-CREA en "BUSCANDO MARIDO" y extras.
$ 3.40 PLATEA; $ 2.40 BALCON Y $ 1.— GALERIA

BALMACEDA-O'HIGGINS
HOY 6.20 y 9.30, may., EVELYN VENABLE en el gran estreno negro:
TIERRA ROMANTICA
Además, Compañía Batallán, la revista: "AYUDAME A LLORAR", con la cantante cubana MARUJA GONZALES y 25 artistas más.
Platea .. .. $ 3.40
Balcón 1.80
Galería 0.80
HOY 6.20 y 9.30, may., estreno Metro G. M. con LUISA RAINER en
LA SEÑORITA FROU - FROU
Además, Marie Carlisle y Lloyd Nolan en
CADENAS DE AMOR
Amor Heroico.
Platea .. .. $ 3.40
Balcón 2.40
Galería .. .. 1.—

"LA VIUDA ALEGRE EN COPA LARGA" Y "CHARROS, MARACAS Y CASTAÑUELAS", HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

Con significativa acogida del público del sector San Diego-Avenida Matta-Franklin, en el escenario del Teatro Esmeralda inició su temporada popular de verano la Compañía de Zarzuelas y Revistas "Tanco-Lorca", la meritoria pareja mexicana que ha vuelto a conquistar las simpatías de nuestro público.

Combinado con el nuevo film de las Cinco Mellizas Dionne, intitulado "Cinco Primores" hoy tarde y noche la Compañía Tanco-Lorca hace un cambio de programa importante, estrenando la zarzuela cómica en un acto "La viuda alegre en copa larga" y además la revista en diez cuadros "Charros, Maracas y Castañuelas" de Pedro J. Maldonado con intervención de las doce bailarinas, la pareja de bailarinas españolas Hermanas Celindas, el cantor Martucci y otros magníficos elementos.

"Ayudame a llorar", da el Balmaceda

Hoy en vermut y noche del Teatro Balmaceda la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" hace dos nuevas representaciones de la divertida revista de Eugenio Retes intitulada "Ayúdame a llorar" que ha constituído éxitos para la magnífica cantante cubana Maruja González, justamente llamada la alondra de Cuba.

En esta revista hacen reir de buena gana los elementos cómicos Blanca Arce, Olga Donoso, Eugenio Retes, Calcedo y los Contreras; el elenco de diez y seis segundas tiples bailarinas con la cancionista brasileña Nelly Peyrano, el negro cubano Charles Morris y el animador criollo Pepe Olivares completan la revista. El tanguista nacional René Julio con su cuarteto de guitarristas hoy interpreta el repertorio de Charlo y Gardel.

Ambas representaciones de "Ayúdame a llorar" son precedidas del film "Tierra Romántica".

CLUB DE SEÑORAS

Hoy 6.30 y 9.45, a pedido, ¡Por última vez la colosal producción de la Metro Goldwyn Mayer:
"RUGE LA MULTITUD"
(mayores y menores)
El ídolo del mundo femenino Robert Taylor como nunca en esta preciosa obra dramática, secundado por Maureen O'Sullivan, Frank Morgan y Edward Arnold.
PLATEA 3.40 — BALCON 2.40
Mañana "Mademoiselle Frou Frou", Luisa Rayner. Viernes 2.40 y 1.60 localidades: "Escándalo matrimonial", Danielle Darrieux y "Los tres diablillos", Deanna Durbin. Sábado reestreno "Loca por la música", Deanna Burbin.

Festival beneficio de Eugenio Retes

Al cumplir cuatro años de actuaciones consecutivas en el espectáculo revisteril del Teatro Balmaceda, el próximo viernes 3 será festejado con una gran función de homenaje y beneficio el aplaudido actor cómico Eugenio Retes, que goza de innumerables simpatías en todos los sectores de nuestro público.

Para el beneficio de Retes se prepara un programa de gran sensación con cine español, variedades, revista, bataclán, etc.

C.ia CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS
CENTRAL-SANTA LUCIA

MATINEE A LAS 3 P. M. PLATEA $ 4.—
Tarde 6.30 y Noche 10 P. M.
Leo Films abre su temporada 1939, presentando a HARRY BAUR, GEORGE RIGAUD, JEANINE CRISPIN en un magnífico drama basado en "Le Maitre de Postes", de POUCHKINE, titulado:
"NOSTALGIA"
Impresionante visión de la vida de San Petersburgo bajo los Zares.
Extra: Dibujos, Noticiario etc.
(Mayores no recomendable)

MATINEE A LAS 3 P. M. PLATEA $ 4.—
Tarde 6.30 y Noche 10 P. M.
Argentina Sono Film presenta el más alto valor artístico de su producción 1939, la joya cinematográfica
"Puerta Cerrada"
gloriosa interpretación de la gran estrella LIBERTAD LAMARQUE, con Angelina Pagano, Agustín Irusta, Sebastián Chiola, etc.
Extra: Noticiario Pathé. Sinópsis.
(Para mayores de 15)

ORIENTE-ALCAZAR
CERRADO POR MEJORAS
Mañana reapertura con:
"Puerta Cerrada"

6.30 P. M. y 9.45 P. M.
El cine argentino presenta su más alto valor artístico, la gloriosa interpretación de LIBERTAD LAMARQUE:
"PUERTA CERRADA"
Extra: Noticiario, Dibujos, Sinopsis.
(Sólo para mayores de 15 años)

ALAMEDA-PORTUGAL
6 P. M. y 9.30 P. M.
Gran programa doble: DEANNA DURBIN en su suprema consagración artística:
"LOCA POR LA MUSICA"
Además Patricia Ellis y Preston Foster en el misterioso drama: "LA DAMA DESCONOCIDA"
(Sólo para mayores)

6 P. M. y 9.30 P. M.
Programa doble: Charles Boyer y Annabella en la más profunda y trágica novela de amor:
"LA BATALLA"
Además: 4.a función de la emocionante serial de grandes aventuras: "TARZAN EL INTREPIDO"
(Sólo para mayores)

METRO METRO METRO METRO METRO
METRO
Selecto 3 P. M.
Platea 1.4
Vermouth 6.30
Noche 10 P. M.
Platea $ 6
Balcón $ 5
BANDERA 141 — TELEFONO 83361
Viernes
Cambiamos la humedad, la presión y la temperatura de la atmósfera en nuestro Teatro
TRES HOMBRES LA AMABAN...
UN NOVELISTA ERA EL PREFERIDO...
EL OTRO ERA SONAMBULO...
¿Y EL TERCERO...?
Nunca una muchacha tuvo complicaciones más graciosas y divertidas.
JANET GAYNOR
ROBT. MONTGOMERY · FRANCHOT TONE
EN
Nancy viene 3 Amores
CON
GUY KIBBEE · CLAIRE DODD · REGINALD OWEN
Metro Goldwyn Mayer
No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO
Solo para mayores de 15 años
METRO METRO METRO METRO METRO

AYER SE DESPIDIO VENTURITA LOPEZ PIRIS

Con el recital ofrecido anoche por Venturita López Piris en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, nuestra gentil artista se despidió del público chileno. Próximamente realizará su viaje al Perú, que es una de las etapas principales de su jira artística que ha de llevarla a Hollywood.

Con motivo de su despedida fué objeto de numerosas manifestaciones de simpatía por sus admiradores, quienes llenaban el Estudio de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE 1939
LA MAS COMPLETA Y ESTUPENDA PRODUCCION QUE NOS BRINDA MEXICO, UN FORMIDABLE REPARTO ARTISTICO EN UNA GRANDIOSA PELICULA DISTINTA A TODAS; UN ARGUMENTO QUE LE HARA REIR Y LLORAR
CAUPOLICAN MAÑANA ESTRENO
RAFAEL FALCON y VILMA VIDAL ★
(LOS HEROES DE "BAJO EL CIELO DE MEXICO")
CON JOAQUIN PARDAVE
EMMA ROLDAN · DOMINGO SOLER
CANCION del ALMA
SELECCIONES SELMAN VERCELLINO

LOLITA GONZALEZ
— EN —
Superproduccion en castellano
ESTRELLITA
HOY 6.15 9.30 COLISEO
HOY: ademas: CIA. DE COMEDIAS HUMORISTICAS ROMILIO ROMO

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS. CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos ...alas. — Teléfono 88769. ...de Revistas "Cóndor". — ...uth y noche: Campanas ...nto; Cine: Tierra román-

COLISEO. — Arturo Prat con ... Matta. — Teléf. 52235. ... Nacional de Comedias H... ...cas "Romilio Romo". ...uth y noche: El gallo de ..., Cine: Estrellita.

ESMERALDA. — San Diego ...v. Matta. — Teléf. 87430. ... Revistas Tanco-Lorca. ...uth y noche: Bajo el cie... América, Viuda alegre en ...arga, Charros y Maracas; ... Cinco primores.

ORIENTE. — Estado 230. — ...no 80130.— Cía. de Come... ... Córdova-Laguna. — ...uth y noche: El fabri... de lluvias

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Teléf. 83435. Especial y noche: Mademoiselle Frou-Frou y Un hombre de oro.

ALCAZAR. — Plaza Brasil esq. Compañía.— Teléf. 80122 Vermouth y noche: Puerta cerrada.

AMERICA. — Ñuble 390. — Teléfono 52443. — Vermouth y noche: El profesor Mamlock y Serenata llanera.

APOLO. — Victoria con Juan Ureña. — Teléfono N.o 81427 Vermouth y noche: Carne de cabaret y Cruz diablo.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono N.o 84966. Vermouth y noche: La casa de Quirós.

ALAMEDA. — Av. Bernardo O'Higgins 2937. — Teléf. 85234 Vermouth y noche: Loca por la música y Dama desconocida.

AVDA. MATTA. — Avda. Matta 618. — Teléfono 61455. Especial y noche: Alex-Appeal y Almas sin rumbo.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050 Matinée, vermouth y noche: Sevilla de mis amores y Complementos Metro.

BLANCO ENCALADA.— Blanco con Bascuñán.— Teléf. 91737 Vermouth y noche: Guadalupe la chinaca y La chismosa.

BOLIVAR. — San Fco. con Tarapacá. — Teléfono 60985.— Vermouth y noche: El profesor Mamlock y Zar loco.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581 Vermouth y noche: Caravana del amor y Al servicio de su majestad.

CENTRAL. — Huérfanos con Estado. — Teléfono 68960. — Matinée, vermouth y noche: Nostalgia.

CLUB DE SEÑORAS. —Morandé 743. — Teléfono 83020. — Vermouth y noche: Loca por la música y Dama desconocida.

CHILE. — Avenida Recoleta N.o 2104. — Teléf. 60728. Vermouth y noche: El secreto del impostor y Di que me quieres.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 67528 Vermouth y noche: Loca por la música y Dama desconocida.

CAUPOLICAN.— San Diego con Coquimbo. — Teléfono N.o 51376 Vermouth y noche: El misterio de los presidentes y El Conde de Montecristo.

DIECIOCHO.— Dieciocho con Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Mademoiselle Frou-Frou.

FRANKLIN. — San Diego con Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La dama de la Morgue y Loca por la música.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: La batalla

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 373.— Teléf. 62703 Vermouth y noche: La batalla y La ciudad oculta.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Rapsodia mexicana y Tarzan el intrépido.

IRIS.—Castro 130.—Fono 803 6 Vermouth y noche: Daría un millón y Variedades.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41863. Vermouth y noche: Siguiendo una estrella y Siete pecadores.

IMPERIAL. — San Diego con Victoria. — Teléfono 60364. — Vermouth y noche: Una noche antes y Mater Nostra.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléf. 83761. Matinée, vermouth y noche: Viva Villa.

MINERVA. — Chacabuco con San Pablo. — Teléfono 62464 Vermouth y noche: La vida de Emilio Zola y Escándalo matrimonial.

MIRADORES. — Miradores N.o 376 — Teléfono 66830. — Vermouth: Congreso Eucarístico de Budapest; Noche: Serenata española y Noches de fuego.

MONUMENTAL.— Av. Bdo. O'Higgins 3913. — Teléf. 81462 Vermouth y noche: Rapsodia mexicana y Club de millonarias.

NACIONAL. — Av. Independencia 701. — Teléfono 60568. Vermouth y noche: Mamá colibrí y Modelos de Montmartre.

NOVEDADES.— Gral. Korner, esq. Av. Portales.—Teléf. 85280. Vermouth y noche: La baronesa y el valet.

NUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43152. — Vermouth y noche: Cinco primores y Agregados.

O'HIGGINS.— San Pablo con Av. Cumming.— Teléf. 60929. Vermouth y noche: Amor heroico y Frou-Frou.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con Dieciocho de Julio — Vermouth y noche: La batalla y 4.a de Tarzan.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Buscando marido y Fakir blanco.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 345 — Teléfono 85205 — Vermouth y noche: Sex-Appeal y Selecciones de Tito Guizar.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 63. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Mademoiselle Frou-Frou y La ciudad perdida.

REAL. — Compañía con Ahumada. — Teléfono N.o 65555. Matinée, vermouth y noche. Yo acuso.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597 — Teléfono 60343 Vermouth y noche: María Colibrí, Bulldog Drummond en peligro y Tarzan el intrépido.

REPUBLICA. — Avenida República 329 — Teléfono 82651 Vermouth y noche: Buscando marido y El profesor Mamlock.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono N.o 41667.— Vermouth y noche: Pampa y cielo y Héroes de arrabal.

SANTIAGO. — Merced con Estado. — Teléfono N.o 88888. Matinée, vermouth y noche: Yo acuso.

SELECTA. — Chacabuco 1178 — Teléfono 89794. — Vermouth y noche: Di que me quieres y Modelos de Montmartre.

STA. LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. S. Isidro.— Teléf. 61318 Matinée, especial y noche: Puerta cerrada.

SPLENDID. — Huérfanos con Bandera. — Teléfono 85315. — Matinée, vermouth y noche: El misterio de los brillantes y Noticiarios.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco con [illegible] — Teléf. 61357 Vermouth y noche: Mater Nostra y La luna y cielo.

VICTORIA. — Huérfanos con San Antonio. — Teléf. 86474. Matinée, vermouth y noche: La heredera ardiente.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE MARZO DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTA

Una Belleza a la Ultima Moda

Esta es Dorothy Arnolds, una be leza norteamericana que luce el último modelo de traje de baño, fabricado en satín elástico.

Periodismo peligroso

El hombre que tiene el oficio más peligroso del mundo es, al parecer, el director de la "Gaceta de Pekín". Se sabe que éste es el periódico más antiguo del universo, como se publica con mayor o menor regularidad, desde hace unos mil años. Ahora bien, en ese período han sido ejecutados más de mil directores de la "Gaceta". — (De "Efficiency Magazine", Londres).

Bernard Shaw y la cremación

La cremación constituye un negocio lucrativo en Inglaterra. Los accionistas de la Compañía de Cremación de Londres lo saben, y se alegran de ello. ¡Y qué accionistas! Entre ellos figura lord Horder, famoso médico del rey. Otro es... George Bernard Shaw.

Este último tiene una pequeña fortuna invertida en la compañía, y como ésta no ha pagado nunca un dividendo inferior al 10 por ciento, desde el día de su inauguración, el público viviente de Shaw no le da tanta ganancia como su público muerto... — (De "Pariser Tagesszitung", París).

El Ambiente y su Espíritu

Casi todo el que tiene sensibilidad ha experimentado la impresión indefinible, pero real, que produce un ambiente donde se ha producido una "escena". Entrese a una habitación donde dos personas acaban de reñir, y sin saber nada de la tensión que ha habido entre ellas, se la advertirá en seguida.

Sus sentimientos coléricos y agrios han creado una "atmósfera" que, aunque evanescente, tiene existencia propia, un alma, como si dijéramos, aparte y más allá de la pelea que le dió origen. Es tan independiente que una tercera persona puede reconocerla.

Y en los sitios donde se ha producido a menudo escenas desagradables y ha existido durante largo tiempo una situación de acritud, la atmósfera puede subsistir aunque quienes la han creado, se hayan ido a otra parte.

Todos hemos conocido casas en que había una "sensación que repele" que no podíamos definir, pero que era a la vez inequívoca e inevitable. Y a veces esa atmosfera es tan poderosa que una persona sensible, visitando el lugar a una hora impresionable, puede experimentar con tal intensidad esa sensación, que su imaginacion da forma a los hechos que pudieran darle origen.

Así en alguna habitación solitaria afectada por una serie de acontecimientos, en que se ha cometido un crimen, la impresión de pasión, de horror y de miedo puede sobrevivir con tal fuerza que otros que entren bastante tiempo después, la sientan y creen de nuevo la escena íntegra.— (De "Ilustrated London News", Londres).

ROMEO DEL AIRE

Brian Grover y su esposa, Eleana Petrovna, vistos a su llegada a Londres, después del vuelo no autorizado que realizó aquel de Estoclomo a Rusia, donde estuvo preso 6 semanas, pagó 300 dólares de multa y perdió su avión. Brian hacía 5 años que no veía a su esposa.

TITO GUIZAR, SIN SARAPE

La actriz argentina Amanda Varela, en su primera película norteamericana "Papá soltero", rodada en Hollywood, aparece con el actor Tito Guizar. Dicho film será distribuido por la Paramount.

Y EL MIEDO ¿DONDE EST

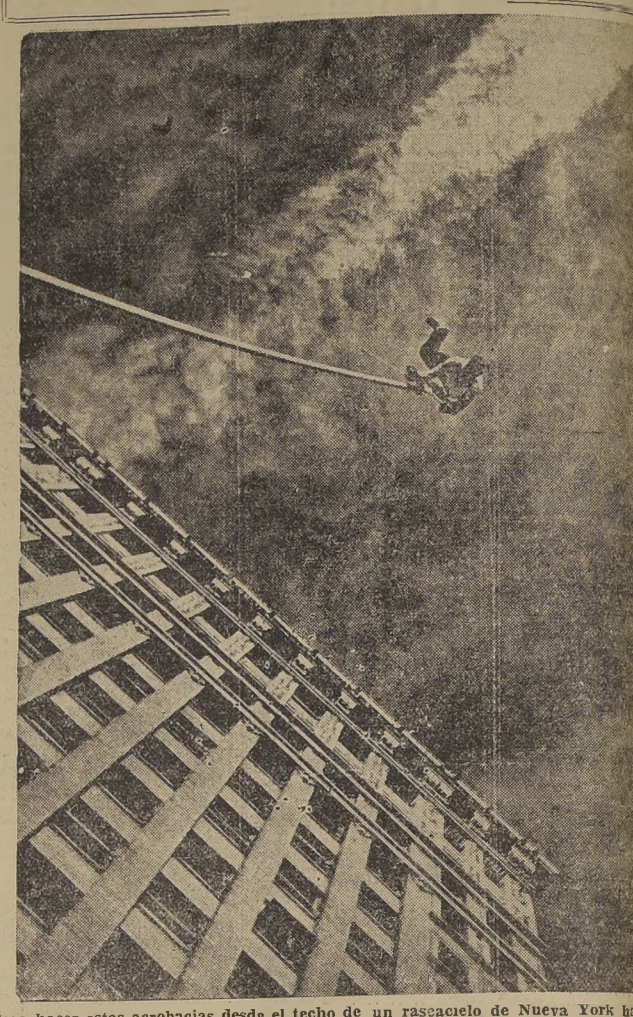

Para hacer estas acrobacias desde el techo de un rascacielo de Nueva York hay el corazón en su lugar, o ser, como diría un andaluz, región cardiaca desde el metatarso.

El nuevo Noé y los impuestos

En Yugoeslavia, durante las recientes inundaciones, el granjero Dragoutin Milovich juzgó que el fin del mundo era inminente y se construyó un arca. Cuando las aguas bajaron, el gobierno le confiscó el arca por no haber pagado impuestos. — (De "Times", Londres).

El cine como educador

Todo el mundo reconoce que el cinematógrafo es un medio de enseñanza poderosísimo. Amplios experimentos efectuados en Harvard aclaran el error de que enseña sólo de una manera superficial.

En efecto, clases de alumnos que aprendían con películas resultaron tener, al cabo de un período de instrucción de seis meses una ligera, pero visible superioridad sobre otras clases a cuyos estudiantes se les enseñaba con el libro.

Los exámenes tomados tres meses después demostraron que los primeros tenían una retención mayor de lo que aprendían, y a la diferencia entre las dos secciones fué aumentando.

Los alumnos que aprendían con películas recordaban más que los que aprendían con libros. Y lo que es más asombroso, algunos de los primeros demostraron a los seis meses de terminados los cursos, mejores resultados que en los exámenes tomados al terminar los cursos. — (De "Theater Arts", Nueva York).

Puntos de vista

En uno de esos días terribles de los últimos meses, en que parecía inminente la guerra, un dirigente de la Metro-Goldwyn-Mayer se encontró con Hunt Stromberg, el productor, que parecía sombrío como nunca.

—¿Y qué le parece la situación europea? —preguntó.

—Terrible —le dijo Stromberg— ¡Estaremos que acabes de producir "María Antonieta" en Italia!

Y Darry Sanuck, cuando fué prohibida una de sus películas en Alemania, exclamó:

—Realmente, este Hitler está yendo demasiado lejos. — (De "Stage" Nueva York).

La enfermedad de los celos

Los celos, dice el doctor Wilhelm Stekel, famoso psiquiatra de Viena, es un destructor de vidas tan mortífero como la guerra o el tifo.

Según el doctor Stekel, "cada minuto del día muere por lo menos una persona en alguna parte del mundo, o se suicida, por celos. Sesenta muertos por hora, constituyen por cierto una plaga muy seria y real. Y debemos achacar a los celos, no solamente esas muertes, sino también las horas incontables de desdicha que causan a personas que no llegan a morir". — (De "Everybod's Life", Londres).

Hongos y el ... miento de la ...

Se ha establecido ... car y también el ... tal de la sangre dism... derablemente en la ... nada con hongos. ... comprobación el esper... cés en nutrición doct... concibió la idea de de... toxicados con hongos ... un vaso de agua co... proporción de 1 gramo ... 120 de agua, do is ... tomada a pequeños ... media hora.

Trató a ocho perso... método y todos se cura... tratamiento muy simple... de ser seguido por ... (De "Vendémiaire" ...

NUEVO INVENTO PARA LA AVIACION

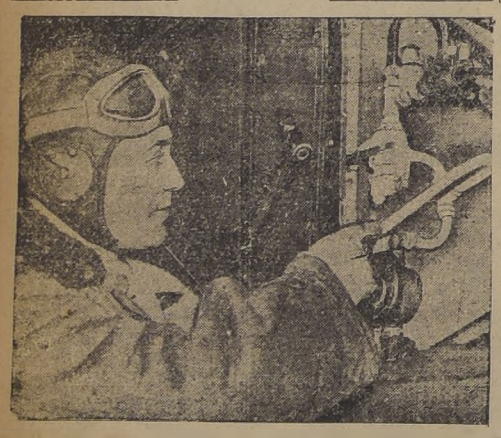

Assen Jordanoff señalando el aparato para helar el combustible del motor, inventado por el, como manera segura de impedir los fuegos en caso de accidente. El gas se licúa poco antes de ser usado.

Cosas de la Reina María

La reina, madre de Inglaterra gilba cuando está sola; fuma diariamente un cigarrillo después de almorzar, un hábito que le inculcó su hijo Eduardo; los parientes íntimos de su edad la llaman May, pero nadie la llama Mary; habla alemán, francés y bastante italiano; tiene la mejor memoria de todos los miembros de la familia real, pero recuerda lo que ve mejor que lo que oye; cuando sus vestidos están gastados, los manda a los parientes reales más pobres; abre su propia correspondencia. — (De "Look", Des Moines, Estados Unidos).

Representaba desde el palco

Cuando John Barrymore representaba el "Hamlet" en Broadway, Jane Cowl asistió a una de las matinés. No era imposible oirla mientras presenciaba la representación desde su palco, y pronto el público se enteró en efecto de que estaba allí.

Barrymore no pareció, empero, percatarse de su presencia hasta el final, en que el presentarse delante de la cortina a agradecer los aplausos, se inclinó en dirección al palco de la famosa dama y dijo:

—Finalmente, deseo aprovechar esta ocasión para agradecer a Miss Cowl la oportunidad de haber actuado con ella esta tarde. — (Del "N. Y. World Telegram", Nueva York).

REMATE DE UNA PROPIE... UBICADA EN QUILICUR...

El 7 de Marzo, a las 10 horas, saldrá a ... ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía ... piedad ubicada en el pueblo de Quilicura de este ... tamento, Francisco Vergara número 6, de la ... de don Juan de Dios Ortiz. Mínimum $ 10.000 ... tado. La propiedad mide más de una cuadra ... casa habitación. Más bases expediente Romo Z... Ortiz Juan de Dios, sucesión.

EMILIO PUYO, secret...

Inspección de Casas de Prest...

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCID...

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NU...
	HOY MIERCOLES 1.o DE MARZO		
9.30	LA GRAN VIA, San Pablo 3098	31131-33230 P	5110...
10.30	EL NUEVO TIGRE, San Pablo 2045	34990-37754	8030...
15.00	LA PROTECTORA, Rosas 1717	96320-97400 P	
16.00	LA RECOLETA, Recoleta 01	12719-14164	
	MAÑANA JUEVES 2 DE MARZO		
9.30	LA SANTA ROSA, San Pa... b'o 1998	99009-00198	
10.30	EL CONDOR, San Pablo 2296	17314-20976	1811...
15.—	LA AFRICANA, San Diego 809	37366-39291	1380...
16.—	EL COMETA BELLA, San Diego 1795	17531-20071 P	4638...

HAY VESTIDOS, ternos de ropa, alhajas, cristales de castilla, frazadas, loza etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR

Figuran en la Alta Aristocracia

"Mr. y Mrs. F. A. von Schnaider" que aparecen en el Directorio Social de los Estados Unidos, son estos dos perros pachones de la propiedad de T. M. Bailey de Sioux Falls, Dakota del Sur.

"TARZAN BAJO FUEGO" (32)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

En tanto que Ulp, por una parte, y los Gemelos de Tarzán, por otra, se encaminaban a la cabaña donde reposaba Yvonne D'Albert, los rugidos del león volvieron a oirse, esta vez mucho más cerca. "Mejor será que nos volvamos a trepar... Esa fiera está demasiado próxima para que uno pueda hacer nada con tino!", dijo Dick.

Ya Doc lo había procedido. Los formidables rugidos fueron también sentidos por la pequeña Yvonne, que apenas había podido conciliar el sueño sobre su miserable cama de hojas. Tenía miedo, un miedo vago hacia todos los terrores de la noche selvática y miedo de los monstruos que la habían secuestrado.

Sus raptores la habían tratado con respeto y consideración; la habían exaltado al rango de sacerdotisa suprema y le habían conferido el nombre de Kla. Pero eran unos seres degradados y repulsivos. Su corazón clamaba por su padre y su madre, y por su hogar lejano, que acaso ya más nunca volvería a ver.

Ciertamente que no ... ver su hogar si Ulp ... efectuar su diabólico pro... hasta entonces, no había ... do nada para estorbarlo. ... rrible Ulp se dobló y ... la cabaña, hasta ... de la muchacha. Yvonne ... corporó, un grito de ... hló en sus labios.